

Vivienda Multifamiliar

La Reconstrucción de la Comunidad

José Manuel Díaz Miranda.

Profesor guía: David Alejandro Luza Cornejo.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Escuela de Arquitectura y Diseño.

Arquitectura Septiembre 2015

INDICE.

Prologo.	1
I. Vivienda Multifamiliar, Acto y Lugar.....	3
II. Acceder a Valparaíso.....	31
III. Paseo mirador en la avenida Alemania.....	51
IV. Paseo en el fondo de quebrada Jaime.....	63
V. Vivienda unifamiliar en el cerro Barón.....	75
VI. Vivienda para una familia de pescadores en Punta de choros.	89
VII. Escuela rural en Colliguay.....	102
VIII. Centro Cultural en el cerro Barón.....	116
IX. Conjunto habitacional a pie de cerro en calle las Heras (1).....	130
X. Conjunto habitacional a pie de cerro en calle las Heras (2).....	146
XI. Templo y salón multiuso en los pinos para la comunidad schoenstatt.....	162
XII. Escuela Federico Albert en el cerro La Merced.....	176
XIII. Reconstrucción de una comunidad familiar.....	189
XIV. Del relato del mandante.....	193
XV. Observaciones.....	197

XVI.	Certificado de informaciones previas.....	205
XVII.	Del lugar.....	222
XVIII.	Observaciones del sitio.....	227
XIX.	Relaciones del programa.....	235
XX.	Generación de la forma.....	241
XXI.	Propuesta final.....	248
XXII.	Croquis de obra habitada.....	254

Prologo:

El caso que desarrolla José Miguel, se enmarca en la posibilidad de proyectar una vivienda multifamiliar, a través del subsidio a la densificación predial en condominio, en calle Rogers, cerro Merced. El esfuerzo compartido en cada una de las versiones, de este tipo de condominio, corresponde a la posibilidad de conservar los lazos familiares luego del mega incendio de abril del 2014, con los cuales se ha constituido el habitar en las pendientes en Valparaíso,

La red familiar ya instalada, es una red de apoyo a la existencia, a la solidaridad social, que se sustenta por el afecto entre las personas, otro de los programas que se originaron fue el que permite ir en ayuda por reinstalar el sustento económico, el comercio o la actividad económica presente en los cerros, y una tercera arista guarda relación al equipamiento público y de infraestructura urbana, precaria en los cerros, y puesta en evidencia luego del incendio, es así que el caso de estudio y propuesta que desarrolla José miguel, contiene la complejidad de abarcar con cierta completitud las tres dimensiones indicadas, pues se trata de una intervención que alberga a tres familiar, (cuatro generaciones) posee la posibilidad de reinstalar la actividad de reparación y elaboración de muebles,(uno de los sustentos económicos) y ofrece la conformación de un frente para una de las calles principales del cerro merced.

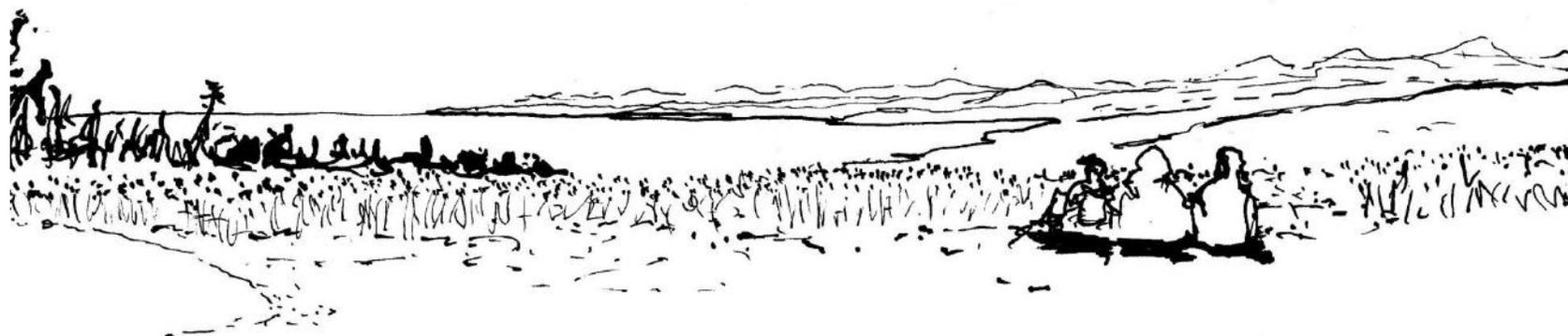
Uno de los desafíos a abordar es el de siempre como sostener el fundamento espacial, que va más allá de las necesidades que requieren ser satisfechas, no es uno o lo otro, cabe mencionar que suele malinterpretarse el esfuerzo de sostener la observación, el hallazgo el elogio al espacio, con una suerte de indolencia por la necesidades o por los recursos disponibles.

La luz observada en las manos del carpintero, es un eje con el cual se llega a determinar la verticalidad de un patio común, el cual permite ordenar la vida y las extensiones de ella tanto en los planos como en las alturas habitables que ofrece el programa, un programa que además comprende la flexibilidad de un crecimiento o adaptabilidad, pues a veces los requerimientos cambian en las familias, es común que un arquitecto en sus inicios, olvide que los residentes envejecen o pueden estar con algún impedimento físico.

El último tramo de la propuesta se liga hacia la factibilidad económica en el uso de los materiales, de la luz que ingresa a los interiores, de los espacios exteriores y sus ofrecimientos y en especial del elemento unificador que es el patio común, el cual unifica espacialmente a las mamparas que *umbralizan* la intimidad de cada familia, quizás siendo esto último un tema a seguir evolucionando en pos de recoger las diversas escalas de la extensión próxima, pues en la proximidad, como diría Alberto Cruz, se da la experiencia de lo vital, “ La característica de la proximidad es que ya es ” podríamos afirmar que definir lo más próxima de una obra, de cierta forma es ya vivir la obra, en lo que ya es, una suerte de paradoja, pero sin duda un punto significativo en la formación de un arquitecto, que se titula desde la proyección del espacio.

David Luza C Septiembre 2015.

I. Vivienda Multifamiliar, Acto y Lugar



Croquis de elaboración propia, desde una abertura visual al territorio en el camino la Pólvara, Valparaíso.

Nota previa

El proyecto de título se enmarca en el contexto de la reconstrucción tras el incendio de Valparaíso, ocurrido el 12 de abril de 2014. Las llamas se propagaron desde el sector de La Pólvora hasta el sector del Vergel. Desde ahí el fuego avanzó en dirección norte, afectando doce barrios de la ciudad y los cerros Mariposas, Monjas, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Merced, La Virgen, Santa Elena, Ramaditas y Rocuant. El siniestro dejó más de 2.900 viviendas destruidas, 12.500 personas damnificadas. La urgencia por dar vivienda a los damnificados es lo que da sentido al proyecto. El proyecto consiste en la proyección de una vivienda multifamiliar en el cerro Merced, bajo la ley de copropiedad, en el sitio pueden habitar un máximo de 3 familias. El fundamento de esta vivienda está dado en 2 dimensiones las relaciones familiares y las acciones que esto involucra, (actogénesis). Una de las familias es una pareja de abuelos, el abuelo es de oficio mueblista (trabajo), y por otro lado el lugar, con sus consideraciones de asoleamiento, vientos, topografía, contexto barrial (topogénesis). Entre estos dos conceptos, actogénesis/topogénesis. ¿Qué se entiende por actogénesis y topogénesis?, ¿Cómo dialoga el quehacer de los hombres con el lugar, y de qué modo esto da forma al habitar?

La Arquitectura como Acto de habitar el Lugar

Abstract

Este trabajo de investigación se dedicó al estudio y reflexión sobre la relación entre acto y lugar, y como entre estas dos dimensiones surge la arquitectura, entendida como conceptos génesis que dan fundamento a la forma arquitectónica, en el fundamento se profundiza para vislumbrar una teoría arquitectónica, en este sentido el fundamento de una forma arquitectónica abre un campo hacia una teoría arquitectónica. El acto de habitar, considerado como lo que articula y relaciona las acciones con el lugar, es un área esencial, el área de reflexión donde lo que sucede entre acto y lugar es el objeto de estudio, esta cualidad está dada por la armonía entre dos fuerzas originarias de la forma arquitectónica. La armonía entre acto y lugar es “concéntrica”, ambas esferas que nutren un mismo centro. Lo concéntrico interior (Actogénesis), es decir, las acciones, los actos. Es uno de los orígenes de las formas arquitectónicas, su sentido está dado desde lo que sucede en su interior, lo que se es y lo que se hace dentro. Lo concéntrico exterior (Topogénesis), esto está dado por las condiciones externas, el cosmos, el contexto, el lugar. Estas génesis arquitectónicas permiten acoger al cosmos en la medida que se pone en valor el acto.

El acto de habitar el lugar es el fundamento que da sentido a una arquitectura que dialoga en la relación entre acto y lugar. La arquitectura con un doble origen acto/lugar. Esta relación fundamental es parte de la teoría arquitectónica, que indaga en las preguntas, ¿de qué manera la arquitectura resguarda al hombre y a su vez acoge el cosmos en la medida del acto?, ¿de qué manera el entendimiento de estos conceptos son lo que dan sentido a las formas proyectadas? Para este estudio se realizó la lectura de diferentes autores que indagaron los significados profundos de lugar, acto y habitar.

Palabras claves:

Teoría arquitectónica, lugar, acto, habitar.

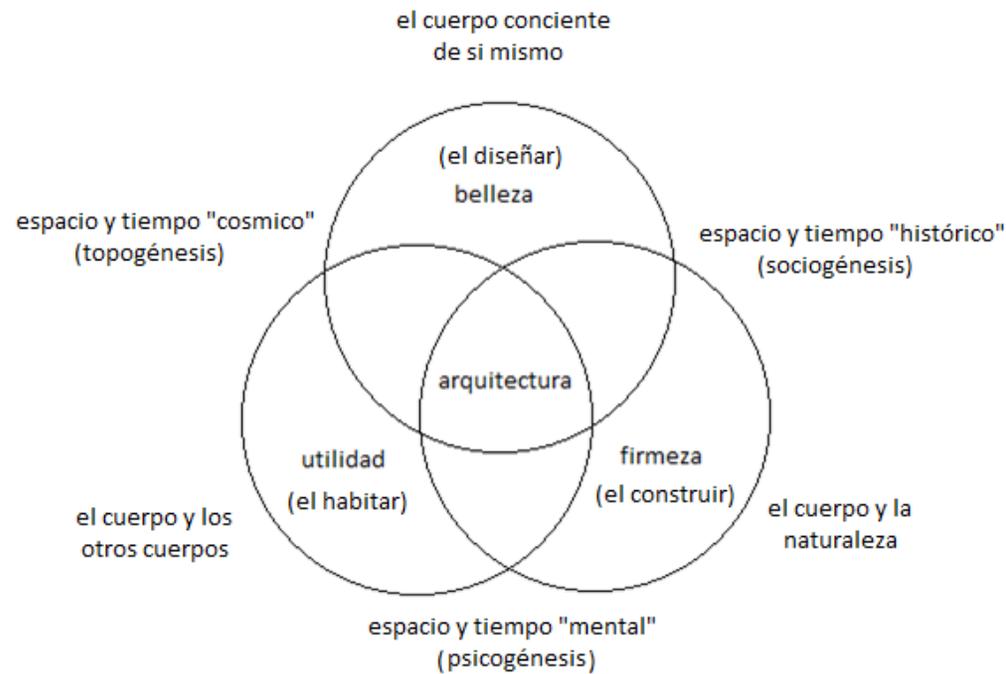
Fichas de lectura

La arquitectura como lugar.

Muntañola, J.

Topogénesis.

“Topogénesis”, como desarrollo de una arquitectura como lugar. El concepto de “lugar” en la arquitectura no es nuevo.



Dimensiones básicas de la arquitectura. (Vitruvio y Heidegger) y las tres dimensiones básicas de la arquitectura.

El lugar Aristóteles.

El lugar es la primera envoltura interior, en reposo, que posee el cuerpo envolvente (o sea, el cuerpo que conforma el lugar). El lugar está en un lugar, pero no como una cosa que está en un lugar, sino como el límite que está en lo que limita. Un cuerpo está en el lugar, si tiene otro cuerpo que lo envuelve.

El lugar tiene forma, pero no es la forma ni una materia. El lugar no es un intervalo ni un vacío espacial sin que intervenga lo que llena el lugar. Por el contrario, es un “intervalo corporal” que puede ser ocupado sucesivamente por diferentes cuerpos físicos y que esta creado por el lugar en sí mismo. El concepto de “intervalo corporal” de Aristóteles es similar al concepto de “relación entre”.

El límite es inmóvil porque existe una “constancia de vecindad” entre lo que envuelve y lo envuelto en el lugar, o entre continente y contenido. La envoltura límite, que es el lugar, no forma parte de lo que envuelve y lo envuelto sino que esta desligada y no obstante forma parte de los dos (lo que envuelve y lo envuelto). El lugar se define como la noción de contacto como límite de dos cuerpos en afinidad, determinándose un equilibrio dinámico, cada vez más difuso a medida que nos alejamos de la escala del cuerpo y nos sumergimos en el espacio tiempo o en el atómico elemental.

El lugar Hegel.

El espacio y el tiempo no existen separadamente. El espacio es pura exterioridad en sí misma. Tanto Hegel como Kant parten del mismo concepto que la negatividad del espacio es el tiempo y gracias a este tiempo podemos construir el espacio. Se pueden construir de dos maneras un complejo espacio-temporal.

Desde el punto a la línea, y de la línea al plano como síntesis entre línea y punto.

Desde el plano pasar a la línea uniendo los dos espacios que definen el plano, y finalmente, el punto como intersección entre la línea y el plano.

Las dos vías a. y b. reflejan la dualidad previamente descrita. De esta manera Lugar es tiempo en espacio (emplazado, depositado, situado, delimitado, etc.) Lugar es tiempo “lugarizado” en espacio.

“una unión del espacio y el tiempo, en la que el espacio se concreta en un ahora al mismo tiempo que el tiempo se concreta en un aquí.”



Relaciones de tiempo-espacio según Hegel.

Por otro lado el movimiento es el paso entre espacio y tiempo y del tiempo al espacio, que también puede definirse como cambio de lugar. Y otra unión entre espacio temporal es la materia.

Espacio y tiempo son sin duda adquiridos, como abstraídos no directamente de las sensaciones que nos llegan de los objetos (los cuales nos transmiten materia y no forma) sino por la acción de la mente coordinando estas sensaciones, como si fuera un tipo inmutable conocido al mismo tiempo de forma intuitiva.” (Kant).

El lugar semiológico moderno: la intuición de Bachelard.

“Si llegamos hasta el fondo de las experiencias de las cuales el filósofo realista pretende comprobar su metafísica, uno se da cuenta inmediatamente que estas experiencias se apoyan en un conocimiento ingenuo del espacio y de que realismo sobre las cosas se apoya, en último término, en un realismo sobre la extensión.”

“Para el éxito del realismo es esencial que el lugar sea fijado de antemano. El lugar aparece así como primera cualidad existencial, cualidad por el que todo estudio debe empezar y acabar”

“El realismo sólo pone en juego una realidad topológica: la de contenido con el continente. Por ello multiplica las envolturas alrededor de una realidad fija, encerrando lo real para estabilizarlo. Pero ahí está su error: porque el contener geométrico solo es un caso general del contener físico, y una concepción científica de la realidad debe sumar lo físico y lo geométrico.”

“El principio de vecindad está en la base de toda noción de distancia y es mucho más general y fructífero que el principio de las envolturas sucesivas y concéntricas desde Aristóteles, a través de él, concretamos nuestros axiomas convencionales y, al mismo tiempo, racionalizamos nuestra experiencia.”

La poética del espacio.

Bachelard, G.

La casa. Del sótano a la guardilla. El sentido de la choza

La fenomenología de los valores de intimidad del espacio interior. Como habitamos nuestro espacio vital de acuerdo a todas dialécticas de la vida, como nos enraizamos, de día en día en un “rincón del mundo”. A casa es nuestro rincón del mundo, es nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Visto íntimamente, la vivienda más humilde ¿no es la más bella? en la austeridad de la vivienda humilde hay tan poco por describir que rápidamente se da cuenta de la esencia. Todo espacio realmente habitado lleva como esencia la noción de casa. ¿Cómo se habita la casa?, la casa se vive en su realidad en su virtualidad, con el pensamiento y los sueños, la casa alberga nuestros sueños, ensoñaciones, nuestras memorias, recuerdos, la casa no se vive solamente al día, al hilo de una historia, en el relato de nuestra historia.

En lo íntimo de la casa nos reconfortamos reviviendo recuerdos de protección. Los recuerdos de las antiguas moradas se reviven como ensueño, las moradas del pasado son en nosotros imperecederas. La casa es uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, los recuerdos y sueños del hombre.

En el ensueño se unifican pasado, presente y porvenir. La casa es el primer mundo del ser humano, antes de ser lanzados al mundo, el ser humano es depositado en la cuna de la casa. La casa sostiene la infancia inmóvil “en sus brazos”.

Cada vez que la casa es más compleja, si tiene sótano, guardilla, rincones y corredores, nuestros recuerdos hallan refugios una vez más caracterizados.

El topoanálisis de la casa sería el estudio psicológico sistemático de los parajes de nuestra vida íntima. El espacio contiene tiempos comprimidos, el espacio de nuestras soledades, la intimidad se encuentra en los espacios, los espacios de nuestras soledades pasadas se vuelven nuestros sueños nocturnos. Cuando se llega a lo profundo del sueño, se reconoce el reposo ante humano (lo inmemorial). Son experiencias de espacios reconfortantes, de un espacio que no desea extenderse, espacios consoladores.

El inconsciente está albergado en el espacio de la dicha, es preciso dar un destino exterior al ser de adentro. Los espacios llaman a la acción y antes que la acción la imaginación trabaja. Es en la intimidad donde el peso psíquico domina, todos los espacios de intimidad designan un bienestar.

Lo íntimo está relacionado con el secreto, con el rincón de los recuerdos más preciados, con el olor único al interior del armario. La casa natal ha inscrito en nosotros la jerarquía de las diversas funciones de habitar, nuestro cuerpo no olvida la casa inolvidable.

- La casa es un ser vertical, la verticalidad está dada por la polaridad del sótano y la guardilla. El tejado protege al hombre que teme a la lluvia y al sol. La inclinación del tejado es uno de los signos más seguros del clima. En el desván se muestra desnuda la geometría del carpintero. Por otro lado el sótano es un elemento útil, es el ser oscuro de la casa, es la parte irracional de la casa, la profundidad como cualidad. La escalera como elemento vinculante, lleva al curto se sube y se baja, es una vía trivial, familiar. Entre lo de arriba y lo de abajo sucede la vida cotidiana.
- La casa como un ser concentrada, la conciencia de la relación de centralidad. Hallar rincones para la intimidad, refugios para las situaciones vividas, estrechamente relacionada con la casa natal, gracias al trabajo la morada en que la vida de la familia ha encontrado seguridad y dicha. La luz interior en la vivienda entrega cualidades de abrigo, concentración, resguardo, seguridad y cobijo en estos centros que tienen auras de vida diaria.

Casa y universo

“cuando las cimas de nuestro cielo se reúnan mi casa tendrá un techo. (Paul Eluard, Dignos de vivir)

Acaso, ¿no aumenta el valor de la intimidad de una casa cuando se enfrenta al invierno?, en el sencillo reposo el cuerpo y alma encuentran tranquilidad, la casa recibe del invierno reservas de intimidad. La exterioridad de la casa pone en acentuación los espacios de intimidad al interior.

El silencio, sugiere el sentimiento de los espacios ilimitados, lo vasto y profundo, los ruidos colorean la extensión y le dan una especie de cuerpo sonoro. Se unen las imágenes de la madre y la casa.

Yo digo madre mía, y pienso en ti, ¡oh casa! Casa de los bellos y oscuros estíos de mi infancia. (Melancolie)

En esta comunidad dinámica del hombre y de la casa, en esta relación entre la casa y el universo, no estamos lejos de toda referencia de las simples formas geométricas. La casa vivida no es una caja inerte. El espacio habitado trasciende el espacio geométrico. El cosmos forma al hombre, transforma a un hombre de las colinas en un hombre de la isla y del río, se comprende que la casa remodela al hombre. La casa vivida tiene un punto sensible de la antropocosmología. La casa como un espacio de consuelo e intimidad. La casa es diáfana pero no de vidrio, respira, guarda calor, la atraviesan energías y contra energía. Una casa dinámica permite habitar el universo, o dicho de otra forma el universo viene a habitar su casa.

A la casa bien cimentada le gusta tener una rama sensible al viento, un desván con rumores de follaje. La casa ligera se desplaza en los alientos del tiempo, lo que mantiene la seguridad del ser, es la acción doméstica, la rutina doméstica, los actos rutinarios se dan bajo la luz íntima. El ama de casa despierta los muebles dormidos. La casa cuida los cuidados que conserva la vida, a su vez la casa de los hombres se abre al mundo. El acto habitual, los cuidados casero despiertan a la casa en su origen, la casa es un estado del alma, su aspecto dice de una intimidad.

El cajón, los cofres y los armarios

En el armario vive un centro de orden que protege a toda la casa contra un desorden sin límite. Allí reina el orden, o más bien el orden es un reino, el orden se acuerda allí de la historia familiar. Con la lavandería también entra al armario la historia de las estaciones, el armario está lleno del tumulto mudo de los recuerdos. Por otro lado el armario tiene promesas, algo más que una historia. Es de una inmensa riqueza íntima.

Los cofre son la necesidad de secreto, existe una homología entre la geometría del cofre y la psicología del secreto. Allí radican las sombras íntimas, el misterio es oculto a la luz, es de geometría bien ajustada, en el cofre se encuentran las cosas inolvidables. El pasado el presente y el porvenir se hallan condensados allí, así el cofre es la memoria de lo inmemorial. La vida íntima encuentra aquí una síntesis de la memoria y de la voluntad.

“Para descubrir el misterio del mueble, para llegar al mundo de los pequeños espacios”, es necesario tener los sentidos muy agudos, e necesaria una mirada penetrante el oído bien fino, la atención bien aguzada.”

Labor, trabajo, acción. Una conferencia.

Arendt, H.

Vida Activa / Vida Contemplativa
No-ocio / Ocio

La contemplación es un orden superiora de la acción. El sentido de la acción es llegar a la contemplación. Las actividades dependen de dos grupos de acciones:

Labor (consumo): es lo necesario para mantener vivo el organismo.

Trabajo (uso): crea lo necesario para albergar al cuerpo.

La acción con el fin de organizar la vida común de modo que la paz, (a la condición para que la quietud de la contemplación), este asegurada. La acción solo puede entenderse desde la contemplación, en este punto la observación es la herramienta que se tiene para dar cuenta del habitar loa espacios, elogiar el acto, las acciones que se relacionan con el lugar. Las principales actividades humanas son la labor, el trabajo, la acción.

“La labor de nuestro cuerpo y el trabajo de nuestras manos” (Locke)

“los trabajadores son, con sus cuerpos subvienen las necesidades de la vida” (Aristóteles)

La labor.

Está íntimamente relacionada con las experiencias corporales, de fatiga e incomodidad, epistemológicamente viene de la palabra que se designa a los dolores de parto.

“reproducción de la vida individual” (Marx)

La labor es una actividad que corresponde al cuerpo y sigue el ciclo de la vida, el movimiento circular de nuestras funciones corporales. La labor produce automáticamente el consumo, son etapas de idéntico proceso, se habla bajo el signo de la necesidad, conlleva el esfuerzo y la gratificación, sucediéndose, la felicidad es inherente al ciclo natural. La labor presente en las más altas actividades humanas, está en la medida de las rutinas, mediante el cual nos mantenemos vivos.

La labor pertenece a un proceso sin comienzo ni fin, pertenece al orden natural, el hombre está bajo la ley de la naturaleza.

El trabajo.

Es el artificio humano, objetos de uso, da estabilidad y solides al mundo, es donde alberga el hombre. El uso agota la durabilidad de las cosas, esta es una relación temporal del artificio. La identidad se define en estos términos como la relación persistente con las cosas. De este modo frente a la subjetividad del hombre, se sitúa la objetividad del artificio. Construir el ambiente artificial dentro de la naturaleza, sin un mundo entre los hombres y la naturaleza,

habría movimiento eterno, pero no objetividad. Las características fundamentales son la durabilidad y la objetividad, como resultados del artificio.

Hacia el artificio es intrínseco a un proceso, la materia es transformada en material, esto se da a través de la destrucción de la naturaleza, el proceso de fabricación tiene un medio y un fin (lo fabricado, producto final)

El trabajo tiene un comienzo y un fin, en el trabajo el hombre es dueño de sus propios actos, el tiempo depende del mismo. El mundo de las cosas fabricado por el hombre se convierte en un hogar para el hombre.

La acción.

La acción y la palabra tienen la cualidad de simultaneidad, el modo de relacionarse en el mundo con los otros seres, la acción y la palabra está estrechamente ligado al habitar en comunión con otros hombres. Donde quiera que los hombres vivan juntos, existe una trama de relaciones humanas que esta, por así decirlo, urdida por los actos y palabras de innumerables personas.

Construir, habitar, pensar.

Heidegger, M., y Gasset, J. O., Olasagasti, M., & Massip-Bosch, E.

¿Qué es habitar?

El habitar, al parecer, ingresamos ante todo por medio del construir. El construir tiene por meta al habitar. Pero no todas las construcciones son simultáneamente habitaciones. Estas construcciones encasan al hombre, este las habitúa, pero no habita en ellas, si habitar quiere decir únicamente que poseemos un alojamiento. La vivienda permite el alojamiento, ¿las habitaciones albergan ya en todo lo que implica un habitar?

Las construcciones que no son habitaciones sirven al habitar del hombre. El habitar es el fin de todas las construcciones. Habitar y construir están mutuamente referidos en una relación de fin a medio. Construir no es solo medio y camino para el habitar, el construir es ya en sí mismo habitar.

El habla del habla.

¿Quién nos da una medida para la esencia del habitar y construir?, ¿a qué se llama construir?, la palabra construir significa habitar, habitar significa permanecer, demorarse. La palabra vecino, quiere decir, aquel que habita en las cercanías. Habitar y hogar vienen de la misma raíz, construir es habitar.

Existir, habitar, cuidar y cultivar.

El ser, es también estar, que es habitar. El modo como tú eres y yo soy, la manera según la cual son los hombres sobre la tierra. El hombre es en cuanto habita. Habitar también significa cuidar y cultivar.

Cultivar en el sentido de proteger. Construir en el sentido de cuidar y cultivar no es producir, construir también es edificar. Ambos sentidos de construir tanto el de cultivar y el de edificar pertenecen al de habitar.

- El construir así como el habitar, es en la experiencia cotidiana del hombre, algo “habitual”.
- El construir es propiamente habitar.
- Habitar es el modo como los mortales son sobre la tierra.
- El construir como habitar se despliega en el construir que cuida el crecimiento y en el construir que edifica construcciones.

La esencia del habitar.

Habitamos no porque hayamos construido, sino que construimos y hemos construido, en cuanto habitamos.

¿En qué consiste la esencia de habitar?, habitar también procede de la palabra permanecer, demorar-se, o sea, permanecer como experiencia. Otro significado de la palabra es estar contento, llevado a la paz, permanecer en ella. La palabra paz quiere decir lo que está libre, y libre significa al abrigo de daños y amenazas, es decir protegido. Habitar, ser llevado a la paz, significa permanecer circundando en aquello que nos es familiar, esto es en la libertad, que protege a todo en su esencia. El rasgo fundamental del habitar es este de proteger.

El habitar protege la esencia de lo humano.

El ser humano descansa en el habitar, en el sentido de morada de los mortales sobre la tierra.

- La tierra es la servidora, la fructificadora floreciente, que se expande en roca y manantiales, que brota por plantas y animales.
- El cielo es la marcha abovedante del sol, el curso de la luna, cambiante de figura, el brillo chispeante de las estrellas, las estaciones del año y su tránsito, la luz y las tinieblas del día; el oscuro y el claro de la noche, lo hópito e inhópito de las temperies, el paso de las nubes y el profundo azul del éter.
- Los divinos son los mensajeros signos de la deidad. En su sagrado imperar aparece el Dios en su presente o se retira en su embozamiento.
- Los mortales son los hombres, se llaman “los mortales” porque tienen el poder de morir.

A este despliegue unitario lo llamamos lo cuadrante.

- Los mortales habitan en cuanto salvan la tierra. Liberar en su propia esencia. Salvar a la tierra es más que sacarle provecho y, (algo mas) agotarla. El salvar la tierra no domina la tierra, ni hace esclava la tierra.
- Los mortales habitan en cuanto acogen al cielo. Dejan su curso al sol y a la luna, su ruta a las estrellas, a las estaciones del año a su bendecir y su inclemencia.
- Los mortales habitan en cuanto los mortales esperan a los divinos. Esperando mantienen, por contraposición lo inesperado.
- Los mortales habitan en cuanto conducen su esencia, los mortales guiador hacia la esencia de la muerte.

En el salvar a la tierra, pues, en el acoger al cielo, en esperar a los divinos, en el guiar a los mortales, acontece el habitar en cuanto cuádruple proteger de lo cuadrante. El habitar, sin embargo, es siempre una morada junto a las cosas.

La morada junto a las cosas es el único modo cómo se realiza unitariamente, en cada caso, la cuádruple morada en lo cuadrante. El habitar protege lo cuadrante, llevando a su esencia a las cosas.

El cuidar y el edificar es el construir en sentido estricto. El habitar es, en tanto guarece lo cuadrante en las cosas, en cuanto guarecer, un construir.

¿Hasta qué punto pertenece el construir al habitar?

Sólo aquello que es en sí mismo un lugar puede localizar un paraje. Desde este paraje se determinan los demás sitios y caminos mediante los cuales un espacio se espacia. Cosas que son lugar de manera tal, localizan espacios, en cada caso.

Ahora bien, lo que nombra esta antigua palabra “espacio”, lo dice su vieja significación. Espacio se llama al sitio libre para colonización y para campamento. Un espacio, pues, es algo espaciado, liberado entre un límite (en griego: peruz). El límite no es aquello en donde algo acaba sino que por el contrario, como lo supieron los griegos, el límite es aquello desde donde algo comienza su esencia. Por eso el concepto se llama opeiros, esto es, límite. Espacio es esencialmente lo espaciado, lo introducido en su límite. Lo espaciado, en cada caso, es localizado es decir, es recolectado mediante un lugar, mediante una cosa del tipo “puente”. Según esto, los espacios reciben su esencia de los lugares y no de “el” espacio.

¿En qué relación están lugar y espacio? Y por otra, ¿cuál es la relación entre el hombre y el espacio?

Construcciones, lugares, espacio.

En cuanto tales una cosa que localiza un espacio en que son introducidos Tierra y Cielo, los Divinos y los Mortales. Ahora bien, estos sitios se pueden evaluar como simples localizaciones entre las que existe una distancia que es medible. Una distancia, en griego: stadion, está siempre espaciada por simples localizaciones. Lo así espaciado por localizaciones es, a la vez, un espacio de tipo peculiar. Es, en cuanto distancia, en cuanto “stadion “, lo que nos dice en latín la palabra “spatiun”, un intervalo. Así, la cercanía y la lejanía entre los hombres y las cosas podrían convertirse en simples alejamientos, en distancias de intervalo.

El espacio como intervalo se puede desprender dimensiones más simples según el alto, el ancho y lo profundo. El espacio como extensión se puede separar todavía en relaciones analítico-algebraicas.

“Spatium” y “extensión” ofrecen siempre la posibilidad de medir las cosas y la posibilidad de calcular esa medida según distancias, trechos y direcciones. Pero, en ningún caso, los números (la medida) y sus dimensiones, porque sean aplicables a todo lo extenso son el fundamento de la esencia de los espacios y lugares que son medibles con ayuda de lo matemático.

Los espacios que nosotros recorremos cotidianamente están espaciados por lugares; su esencia se fundamenta en cosas del tipo de las construcciones. Si prestamos atención a estas relaciones entre lugar y espacios, entre los espacios y el espacio, entonces ganamos un punto de apoyo para meditar la relación entre el hombre y el espacio.

El ser humano y el espacio.

Cuando se habla del hombre y del espacio, el espacio no es algo contrapuesto al hombre. No existen los hombres y además el espacio. Un hombre que habita, entonces menciono junto con el hombre “un Hombre”: la morada en lo cuadrante junto a las cosas.

Los espacios y con ellos “el” espacio están siempre espaciados en la morada de los mortales. Los espacios se abren siendo introducidos en el habitar del hombre. Los mortales son, quiere decir: habitando trans-portan espacios por el hecho de su morar junto a cosas y lugares. Y sólo porque los mortales, conforme a su esencia, trans-portan (“durch-Stehen”) espacios es que pueden trans-itar (“durch-gehen”) espacios. Pero, en el ir no abandonamos el portar. Al contrario, vamos siempre a través de espacios, que soportamos en toda su extensión, manteniéndonos constantemente junto a los lugares ya las cosas, cercanos y lejanos.

La relación del hombre con los lugares y, por medio de lugares, con los espacios, estriba en el habitar. La relación del hombre y “el” espacio no es otra cosa que el habitar pensado esencialmente.

La construcción como habitar humano.

El lugar introduce el despliegue unitario de lo cuadrante: Tierra y Cielo, de los Divinos y los Mortales, en un paraje, localizando el paraje en espacios. El lugar espacia a lo cuadrante en un doble sentido: el lugar ad-mite a lo cuadrante y el lugar compone a lo cuadrante.

El lugar es una custodia, Cosas de este tipo “encasan” la morada de los hombres; son caseríos, pero no necesariamente habitaciones en sentido estricto.

El pro-ducir tales cosas es el construir. Su esencia estriba en que corresponda al tipo de estas cosas: lugares que localizan espacios. Porque el construir pro-duce lugares, con el tramado de sus espacios viene necesariamente también “el” espacio como “spatium” y como “extensio” en la trama cósmica de las construcciones.

Las construcciones guarecen a lo cuadrante. Son cosas que, a su manera, protegen a lo cuadrante.

Proteger a lo cuadrante: Salvar a la Tierra, acoger al Cielo, esperar a los Divinos, conducir a los Mortales, este cuádruple proteger es la sencilla esencia del habitar.

El construir así caracterizado es un dejar - habitar.

El pro-ducir como una actividad cuya ejecución tiene por consecuencia un resultado, la construcción terminada.

Desvelando la técnica y lo técnico.

Técnica es dejar aparecer algo en lo presente.

La esencia del construir es el dejar – habitar. La realización de la esencia del construir es el instalar lugares por medio del entramado de sus espacios. Sólo si tenemos el poder de habitar, podemos construir.

Habitar, construir, pensar.

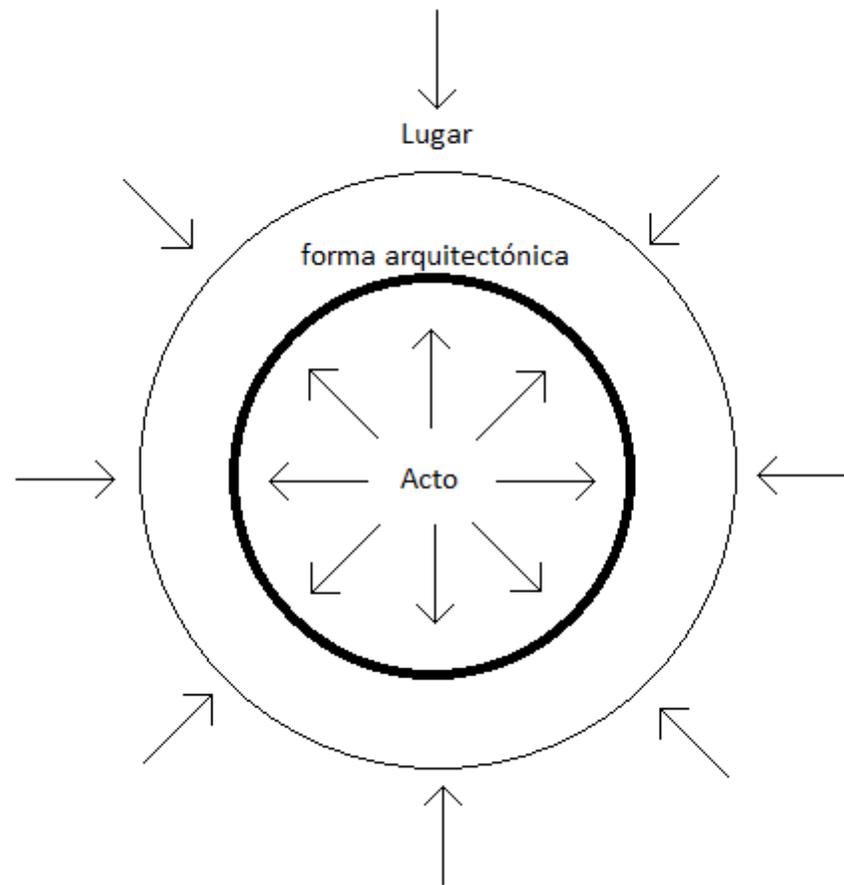
El habitar es el rasgo fundamental del ser conforme al cual son los mortales. Quizás por medio de este momento de pensar el habitar y el construir se haga más claro que el construir pertenece al habitar y cómo recibe de él su esencia. Se habrá ganado lo suficiente si habitar y construir se incorporan a lo digno de ser preguntado y permanecieran así como algo digno de ser pensado.

Construir y Pensar, según sus modalidades respectivas, son indispensables para el Habitar.

La auténtica crisis del habitar estriba en que los mortales tendrían ante todo que buscar nuevamente la esencia del habitar y que tendrían que aprender ante todo a habitar.

Consideraciones

La dualidad de estas fuerzas encuentra armonía en el habitar, el cual se manifiesta en la forma arquitectónica. Las preguntas ¿Qué se hace y donde se hace? Responden el modo de ser de la forma arquitectónica.



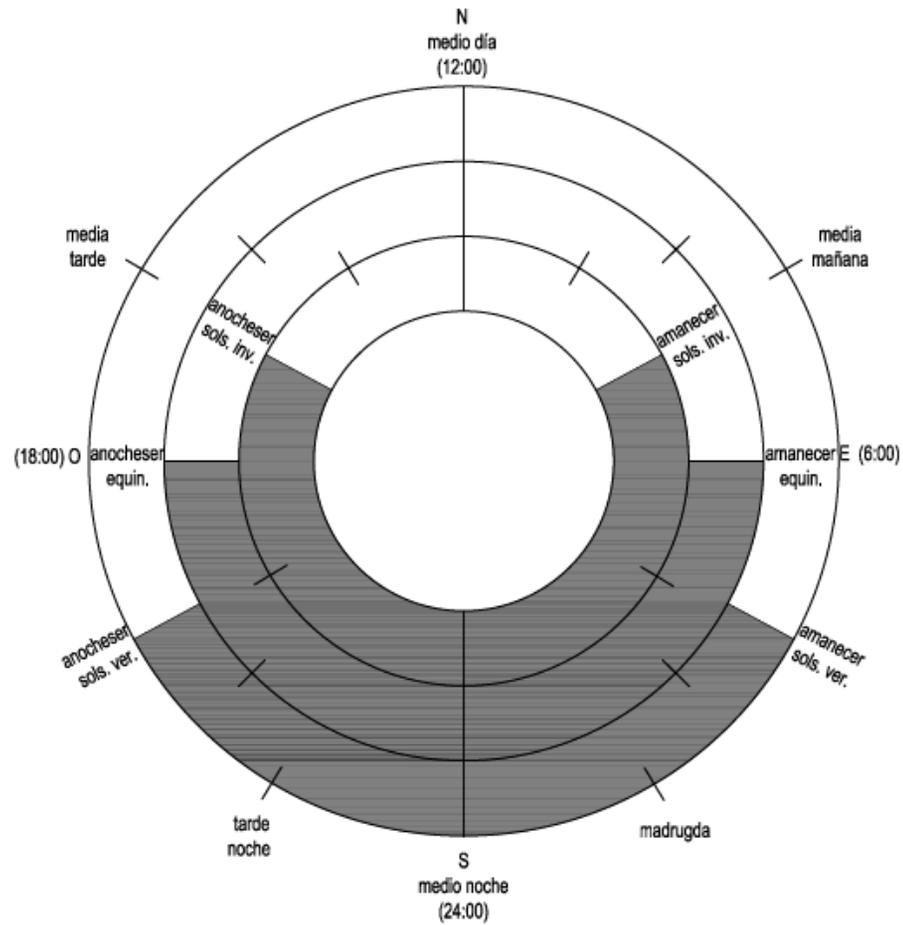
Esquema de elaboración propia.

En el caso de estudio el oficio de mueblista es la actividad de trabajo, y las relaciones familiares, como la abuela que cuida a los nietos mientras sus hijos trabajan. Existe un complejo de actividades diarias ligadas a tiempos acotados, que tienen la posibilidad de poner en valor según la relación con el lugar.

Además la vivienda multifamiliar conlleva acoger y cuidar todas las relaciones del acontecer diario, como acciones de labor. Que corresponde a los tiempos naturales, cíclicos.

La vivienda en este sentido, debe tener espacios que acogen el tiempo limitado (trabajo) y el tiempo natural o cíclico (labor). Claramente existe un espacio intermedio donde los límites entre labor y trabajo se funden.

Los actos se valorizan en relación al lugar.



Esquema de asoleamiento de Valparaíso.

La vivienda acoge al cielo, en este sentido el recorrido del sol es una coordenada que ordena el programa interior de la forma arquitectónica. Las acciones se relacionan con el recorrido del sol en la medida en que se dispone una cualidad lumínica que pone en valor el acto.

En el oficio de mueblista, las manos son los que confeccionan el artificio a través del trabajo, en el proceso de elaboración del mueble, las manos se ubican en una luz contemplativa, en el sentido que la vista del mueblista se enfocan en las manos que les llega la luz, el cuerpo del mueblista genera una penumbra leve la cual no opaca las manos.

Estas condiciones de trabajo dan cuenta de una acción que se pone en valor bajo una luz de contemplación a las manos, donde la penumbra es luminosa. La acción de una luz que rebota y envuelve el cuerpo.

La vivienda multifamiliar tendrá la forma del acto puesta en valor por el lugar.

El fundamento de la casa multifamiliar dada por la relación entre acto/lugar abren el campo teórico de una arquitectura que dialoga con el acto y el lugar. Topogénesis y Actogénesis armonizan en la forma arquitectónica.

El habitar del hombre en la tierra debe cuidarla, las acciones al interior de las formas arquitectónicas deben potenciar los lugares, ecosistemas ayudados son los que sostienen el quehacer del hombre.

Cabe preguntarse ¿la medida del pliegue o despliegue de la forma, como pone en valor el lugar? el lugar potencia las acciones al interior, pero ¿de qué manera el lugar se ve favorecido por el acto? El cuidado del lugar es fundamental para la sustentabilidad de la forma arquitectónica a lo largo del tiempo.

Bibliografía citada

Arendt, H. (1995). Labor, trabajo, acción. Una conferencia. *De la historia a la acción*, (págs. 89-108).

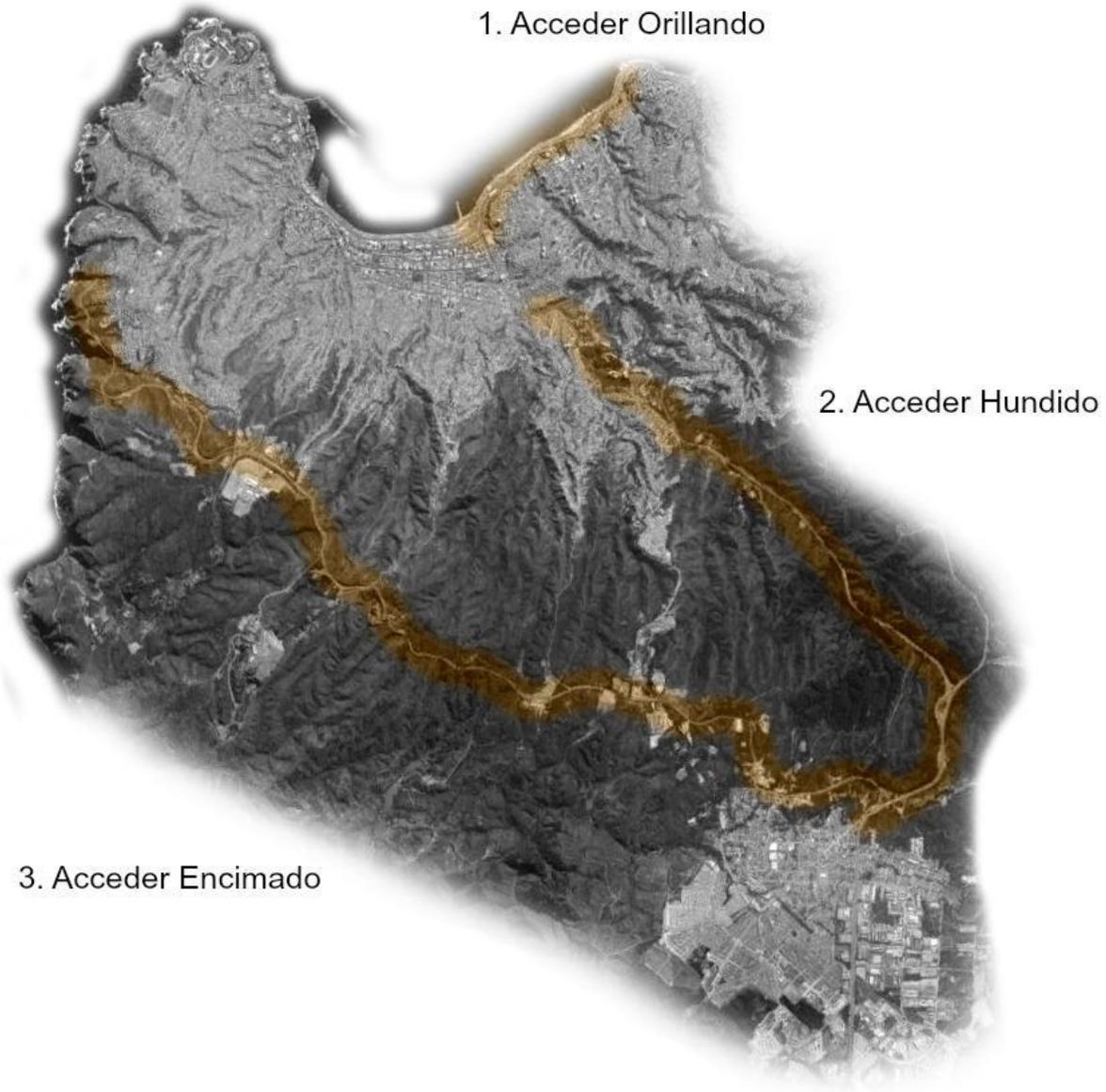
Bachelard, G. (2010). *La poética del espacio*. Fondo de cultura económica.

Heidegger, M. y.-B. (1995). Construir, habitar, pensar.

Muntañola, J. (1996). La arquitectura como lugar.

II. Acceder a la ciudad de Valparaíso.

El acceder a la ciudad, es un acto de habitar la ciudad, en el cual la ciudad se presenta de un modo particular, el acceder como acto de adentrarse, ir de estar fuera a estar dentro, y viceversa, un umbral de escala urbana. Esto se presenta de 3 modos distintos, particulares en sus cualidades espaciales. La dimensión geográfica da cuenta del modo: pie de cerro, cima y quebrada.



1. Acceder Orillando

2. Acceder Hundido

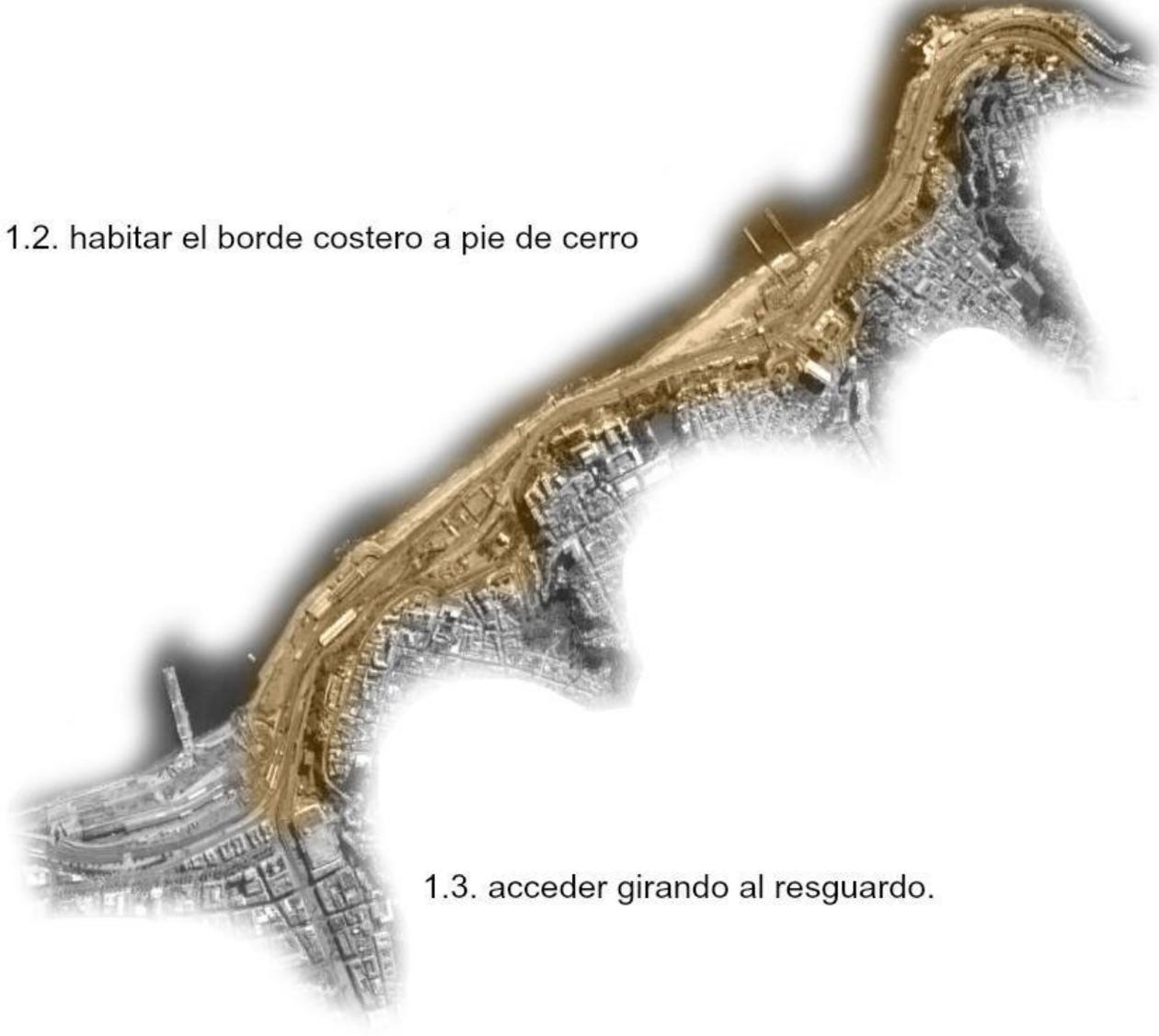
3. Acceder Encimado

1. Acceder Orillando.

El acceso a la ciudad de Valparaíso por el borde costero a pie de cerro se da entre la ciudad de Viña del Mar y el plan de Valparaíso, en el giro que se da en av. España entre los sectores de Recreo y Cerro los Placeres, y el giro a lo resguardado bordeando a el cerro Barón e ingresando al plan de Valparaíso. Es un borde de acceso orillado.

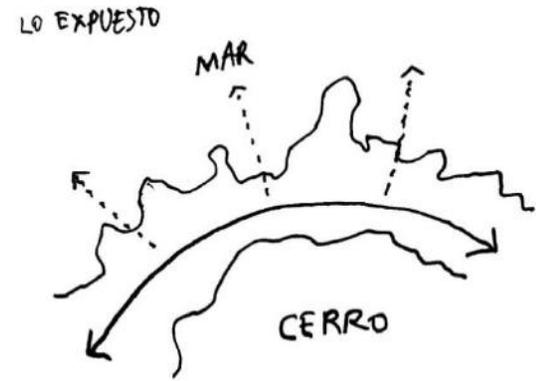
1.1. acceder girando a lo expuesto.

1.2. habitar el borde costero a pie de cerro



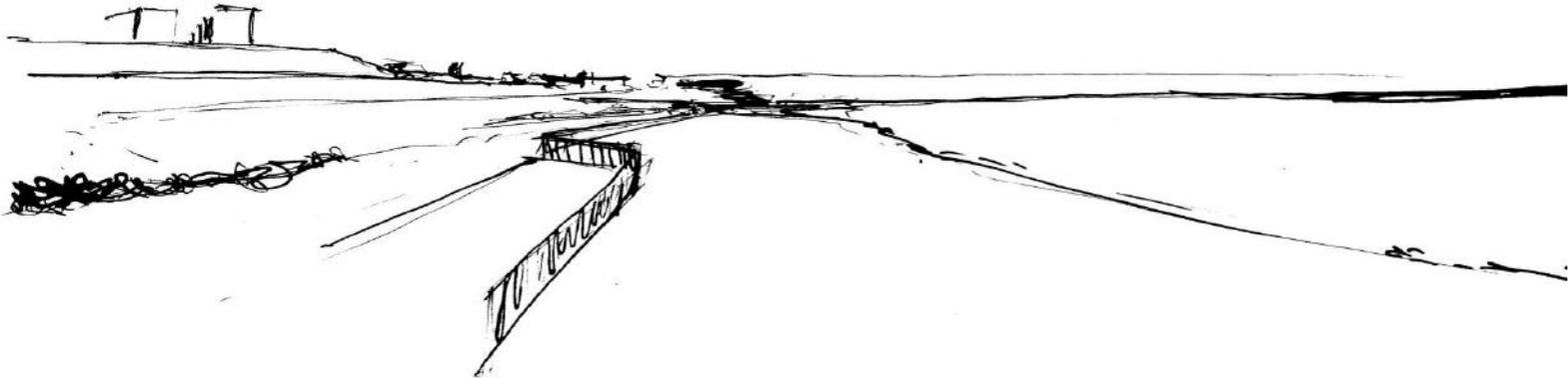
1.3. acceder girando al resguardo.

1.1. Acceder girando a lo expuesto.



Esquema del giro hacia lo expuesto.

El borde entre el pie de cerro y la costa, contienen en su largo, giros que abren la mirada al territorio, se expone lo lejano, la ciudad emplazada aparece en la mirada del que gira hacia lo abierto.



Del horizonte abierto el giro expone lo lejano, ante la mirada, la ciudad expuesta se emplaza en lo abierto del territorio, se accede al quedar ante la ciudad. (Croquis desde la escuadra libertadora).

1.2. Habitar el borde costero a pie de cerro.



Esquema de Av. España.

Es entrar a la ciudad desde su borde entre el pie de cerro y la costa. Este borde tiene una doble condición de exposición del cuerpo en el borde costero (lo distendido) y el resguardo del cuerpo en el pie de cerro (lo contenido).



Desde el borde el cuerpo se expone al horizonte lejano y se resguarda a pie de cerro. Elongación en el borde estreches que se abre al horizonte en su transversal. (Croquis desde el paseo wheelwright).

1.3. Acceder girando al resguardo.



Esquema del giro hacia lo resguardado.

Lo resguardado se da en aquel lugar que queda entre 2 verticales, en este sentido la ladera de los cerros es este suelo vertical que contiene a lo resguardado, lo expuesto pasa a un segundo plano, de alguna manera lo lejano ahora es el continente.

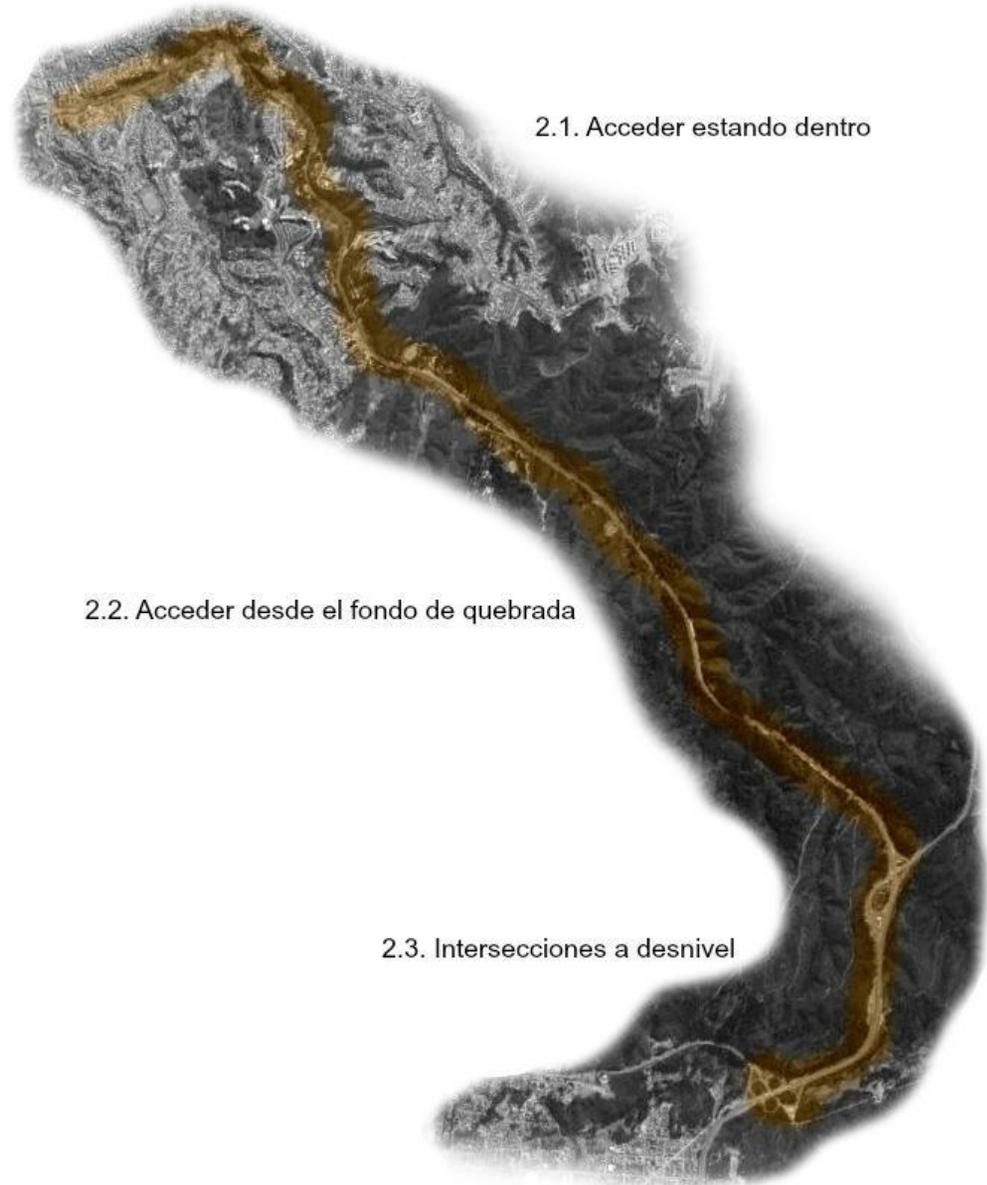


La mirada y el cuerpo están contenidas por lo mediato, se está contenido sin estar dentro, se está ante la ciudad desde la ciudad. (Croquis a los pies del Cerro Barón).

El Acceder Orillando constituye un borde con distintos momentos y espesores. A lo largo, el giro orienta la mirada, y en el espesor transversal, el cruce geográfico entre borde costero a pie de cerro y las quebradas dan anchos habitables, como la playa de caleta portales o el paseo wheelwright. La geografía de estos lugares da espacio al emplazamiento de los cuerpos.

2. Acceder Hundido.

Otro acceso a la ciudad de Valparaíso es adentrándose por sus quebradas estando en esa relación de resguardo geográfico, esto se da en la ruta 68 que desemboca en la quebrada de José Santos Ossa, proveniente desde Placilla. El recorrido da cuenta de su relación con los causes de agua que conformaron la geografía.



2.1. Acceder estando dentro

2.2. Acceder desde el fondo de quebrada

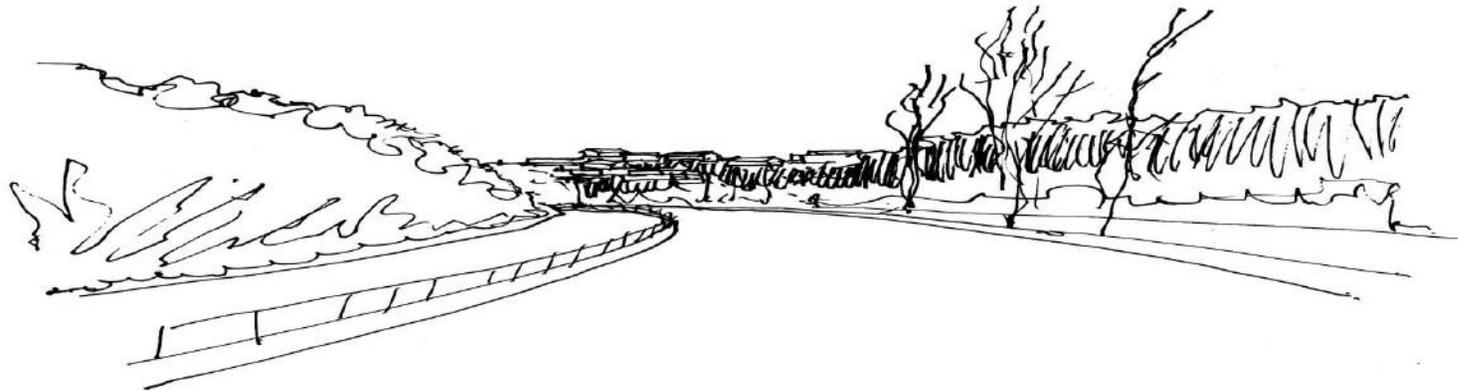
2.3. Intersecciones a desnivel

2.1. Acceder estando dentro.



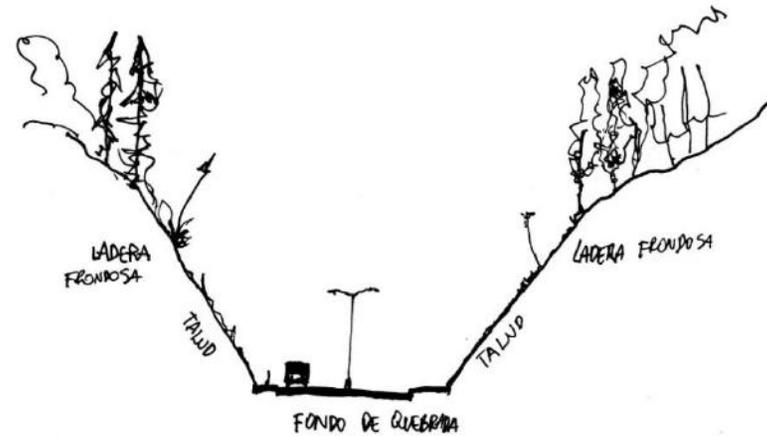
Esquema que muestra el acceder desde el fondo de quebrada, en cuyas cimas están habitadas.

El entramado urbano se descuelga de las cimas de los cerros, dejando las laderas y el fondo de quebrada como acceso encausado, estando ante el entramado urbano aún se está accediendo, se accede desde lo hundido y expuesto en un nivel superior se encuentran las viviendas.



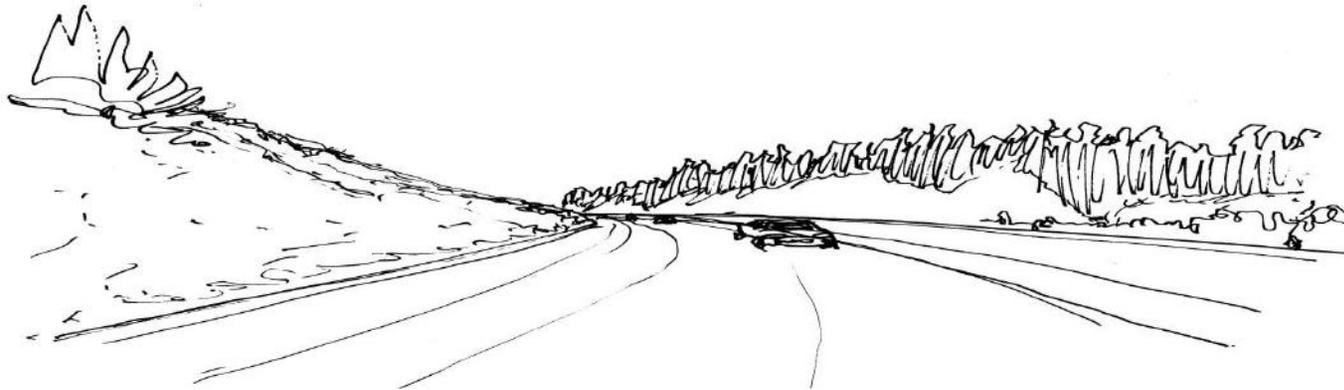
Las laderas que encausan el acceder de la ciudad enmarcan el descuelgue de las viviendas en la cima de los cerros. (Croquis desde el paso sobre nivel entre la calle Santos Ossa y Noruega).

2.2 Acceder desde el fondo de quebrada.



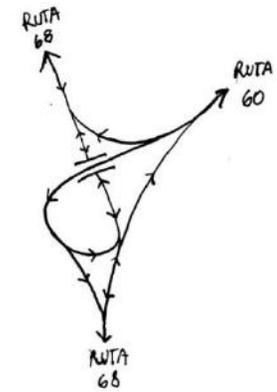
Esquema de como el fondo de quebrada encausa el acceder.

Las laderas de los cerros están trabajadas con taludes para dar lugar a la carretera ruta (68), el fondo de quebrada encausa el acceder, en la estrechez entre taludes aparece un largo de cielo, el talud es la relación vertical del suelo.



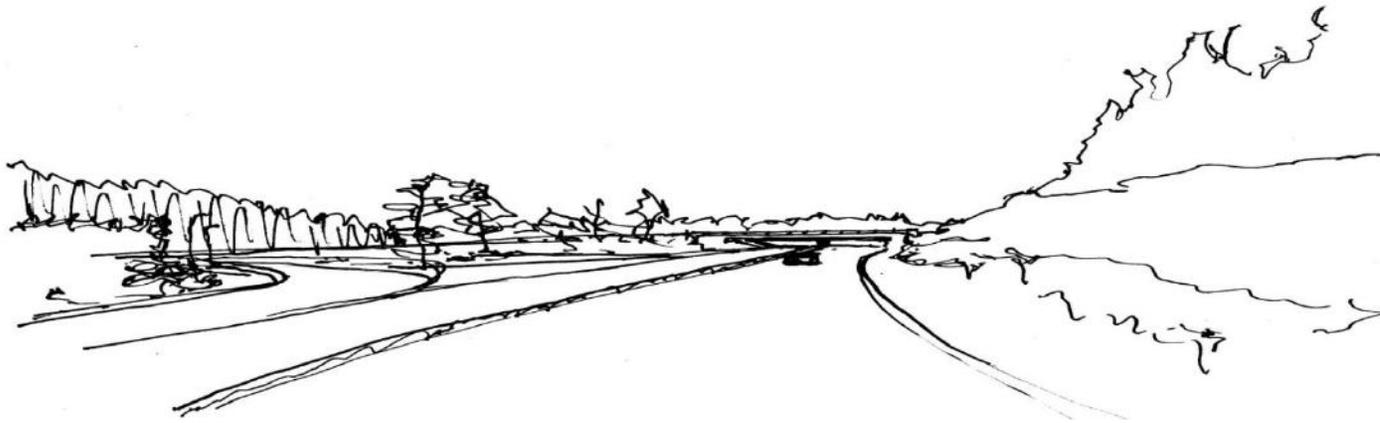
El ir y venir está encausado, direccionado, al igual que el agua en un surco se desplaza gravitacionalmente, es un acceder gravitacional. (Croquis desde la ruta 68).

2.1. Intersecciones a desnivel.



Esquema de cruce (trébol) entre ruta 68 y ruta 60.

El acceso a la ciudad por la ruta 68 se cruza con la ruta 60 que es acceso a Viña del Mar, en las vías principales los vehículos andan a grandes velocidades. En las curvas y cruces el flujo es continuo, el elemento de paso bajo nivel permite el flujo continuo.



El paso a desnivel es un traspaso desde y hacia lo hundido, es un umbral de acceso, desde allí la ruta 68 es el acceso a Valparaíso. (Croquis del paso sobre nivel, ruta 68).

El acceder hundido se da en la relación del suelo vertical que envuelve los cuerpos en un recorrido a lo largo, encausado por un surco construido, el fondo de la quebrada es el ancho habitable que esta entre taludes, allí la ruta 68 se emplaza dando cabida al acceso vehicular, flujos continuos resguardados, a medida que se accede más adentro la ciudad se expone asomada, descolgada de la cima de los cerros.

3. Acceder encimado.

El camino se inicia en la ruta 68, sector Placilla, donde penetra 11,4 kms. Hacia el poniente por terrenos principalmente de bosques, relativamente planos, cruzando varias quebradas y accidentes topográficos. En el sector Aguas Negras, el trazado cruza el camino Playa Ancha mediante estructura a desnivel, permitiendo las distintas alternativas de maniobrabilidad y desplazamientos.

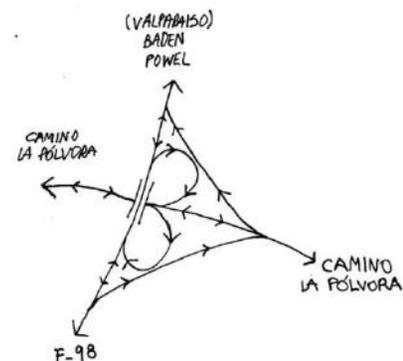
3.1. Acceder en el cruce a desnivel

3.2. Acceder escolgando la mirada

3.3. acceder en la interceccion a desnivel



3.1. Acceder en el cruce a desnivel.



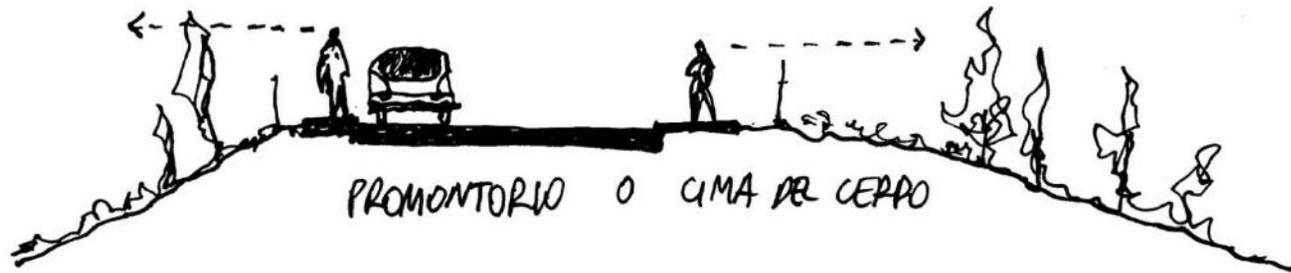
Esquema de cruce (trébol) entre el Camino la Pólvara y la F-98 (camino a Laguna Verde).

Al ingresar por el cruce se entra a los barrios ubicados en la cima de los cerros (sectores alto de Playa Ancha), desde la cima principal se descuelgan cimas secundarias, que son promontorios habitados, se conforman barrios que se asoman al territorio.



El cruce en la cima, se produce en el desnivel, que permite el continuo flujo de vehículos, lo mediano contiene la extensión (croquis desde el paso sobre nivel entre el Camino la Pólvara y la F-9).

3.2. Acceder descolgando la mirada.



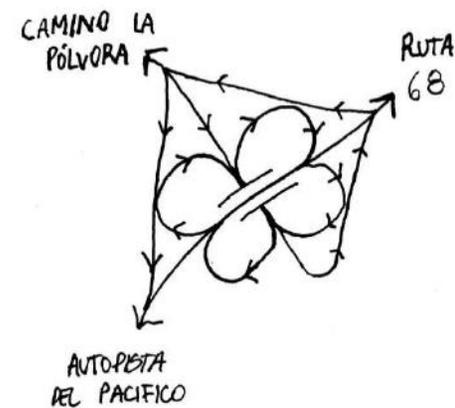
Esquema de acceder encimado, la mirada se abre, el cuerpo queda expuesto al territorio.

La lejanía territorial se hace presente en aberturas visuales, acceder encimado es estar en una posición de altura con dominio visual sobre el territorio y la ciudad, la ciudad se muestra emplazada en su contexto geográfico.



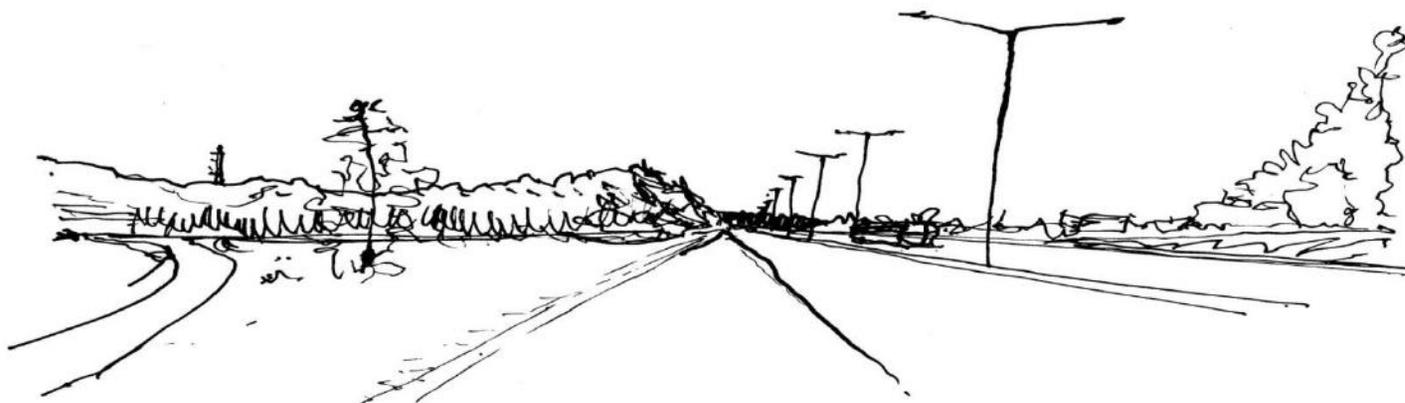
La lejanía se hace presente en cordones montañosos que se fugan en el horizonte, aberturas donde se descuelga la mirada, junto al emplazamiento de las viviendas por las cimas de los cerros. (Croquis desde un costado de la cárcel).

3.3. Acceder en la intersección a desnivel.



Esquema de cruce (trébol) entre Camino la Pólvara y la ruta 68 (autopista del pacifico).

Al acceder por el camino la Pólvara, se está justo en esa zona geográfica en que se cruzan, el comienzo del promontorio y donde comienza a conformarse el fondo de quebrada. Este lugar es el atrio de acceso a la ciudad.



En este lugar se pliega y despliega el manto geográfico, se pliega en la conformación de la quebrada y se despliega en la conformación del promontorio, ambos en un origen en común que se abre al cielo. (Croquis del cruce sobre nivel entre la ruta 68 y el Camino la Pólvara).

Acceder encimado es entrar a la ciudad desde su borde superior de la ciudad y encontrarse con la ciudad emplazada en su territorio, desde lo alto se domina visualmente el territorio el encuentro de la ciudad es también con el horizonte del mar. Se accede con el cuerpo expuesto (lo distendido) a la ciudad, que también se expone ante la mirada que se descuelga de la cima. Asomarse a un espesor continental, en días claros la cordillera y el mar está en una mirada.

III. Paseo mirador en la avenida Alemania.

Acto. Emerger de la penumbra a la luz.

Ere. Umbral de dos terrazas en galería alongada.

Emplazarse en Espacio Público.

1. Observaciones.

1.1. Articulaciones del espacio público.



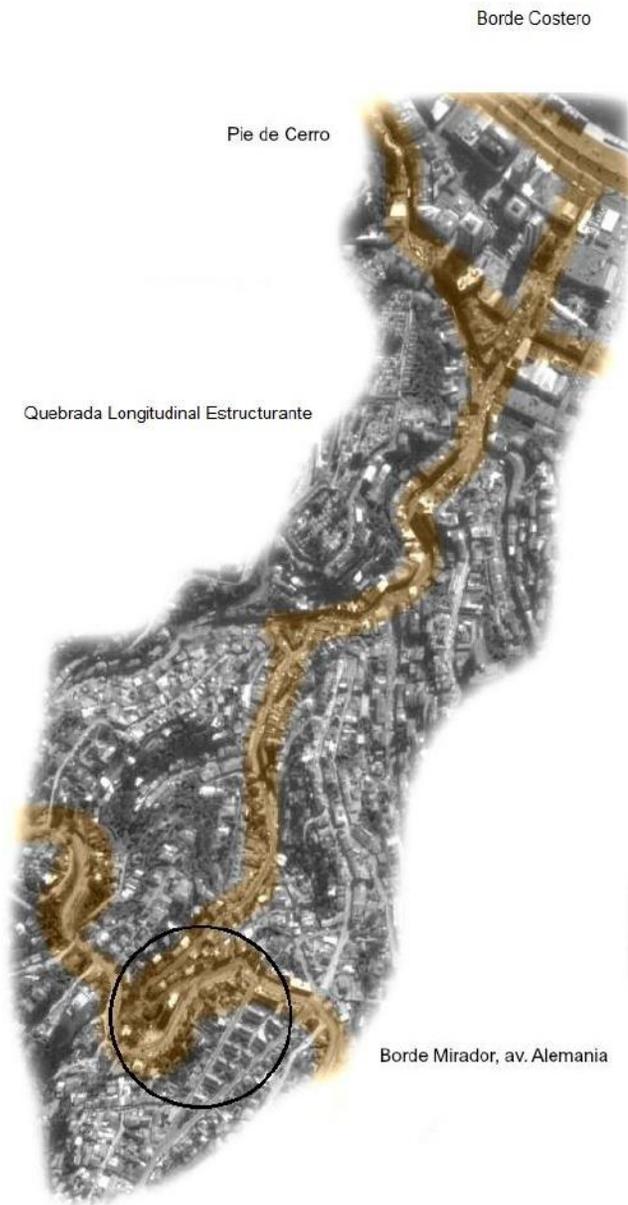
La ciudad de Valparaíso presenta una estructura de espacios públicos que se ordenan según su topografía.

Las plazas se disponen en las desembocaduras de las quebradas, donde se abre el espacio y se da holgura a los recorridos convergentes de la ciudad.

Donde no se abre el espacio aparecen plazuelas como plazuela ecuador. Lugares articuladores a pie de cerro que son umbral entre el plan y los cerros.

Por sobre el pie de cerro, la primeras cimas se despliegan paseos miradores.

1.2. Del lugar.



Avenida Alemania es un elemento urbano estructural, atraviesa de forma transversal los cerros, a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Se despliega como borde mirador y se repliega como acceso desde el plan al barrio en el fondo de quebrada.

El acceder al barrio desde el plan, es habitar la quebrada hasta llegar al despliegue de la mirada sobre el territorio y la ciudad. Este lugar es articulador, entre el cruce entre la fuerza longitudinal de la quebrada y la fuerza transversal del borde mirador.

El lugar es punto de encuentro, además al ser articulador y acceso también es umbral entre barrios.

2. Curso del espacio.

Es una aproximación al espacio envolvente que contiene un espacio central que se verticaliza luminosamente, este cuerpo luminoso se abre helicoidalmente entorno a un eje vertical, esto permite que la luz ingrese, acceda a un interior contenido por el cuerpo y revote en sus caras interiores, un cuerpo de luz cálida en su interior.

¿De qué manera un interior es atravesado por la mirada y a su vez contiene la luz?

En el espacio público, los habitantes atraviesan distintos lugares en recorridos fluidos, continuos. La ciudad se recorre en desplazamientos continuos articulados por distintos momentos, lugares cinéticos.

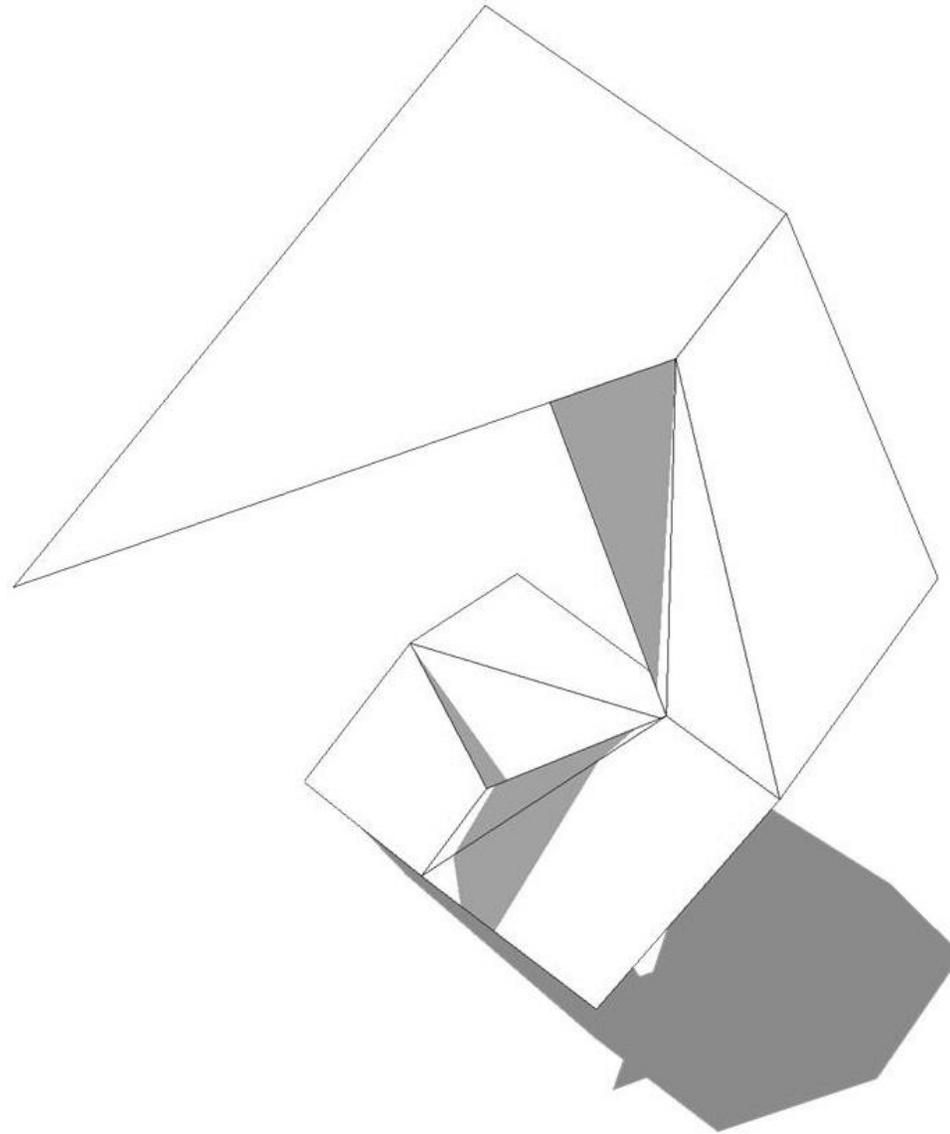
Lugares cinéticos permiten el habitar de un lugar en distintos ritmos de desplazamiento y emplazamiento.

El interior del curso del espacio es aquel lugar cinético que permite el traspaso de las distintas miradas, o recorridos del ojo, compartiendo una misma cualidad lumínica que define un aura, atmósfera, lugar determinado.

En este sentido el lugar es un umbral entre lo que sucede en un arriba y un abajo, de este modo el umbral da cabida y permite el paso de la mirada vertical y horizontal, esto es el dar espacio a los diferentes ritmos del traspaso.

La cualidad lumínica es esta luz cálida, construida por el revote de la luz en su interior, la medida del umbral es la medida de la luz cálida.

2.1. Envolverte helicoidal de luz cálida.



3. Ere (estructura radical del espacio).

La fluidez de los recorridos cuida el habitar continuo por la ciudad. Tras esto se prolongan ramplas y galerías que construyen umbrales entre 2 terrazas.

3.1. Umbral de dos terrazas en galería alongada.

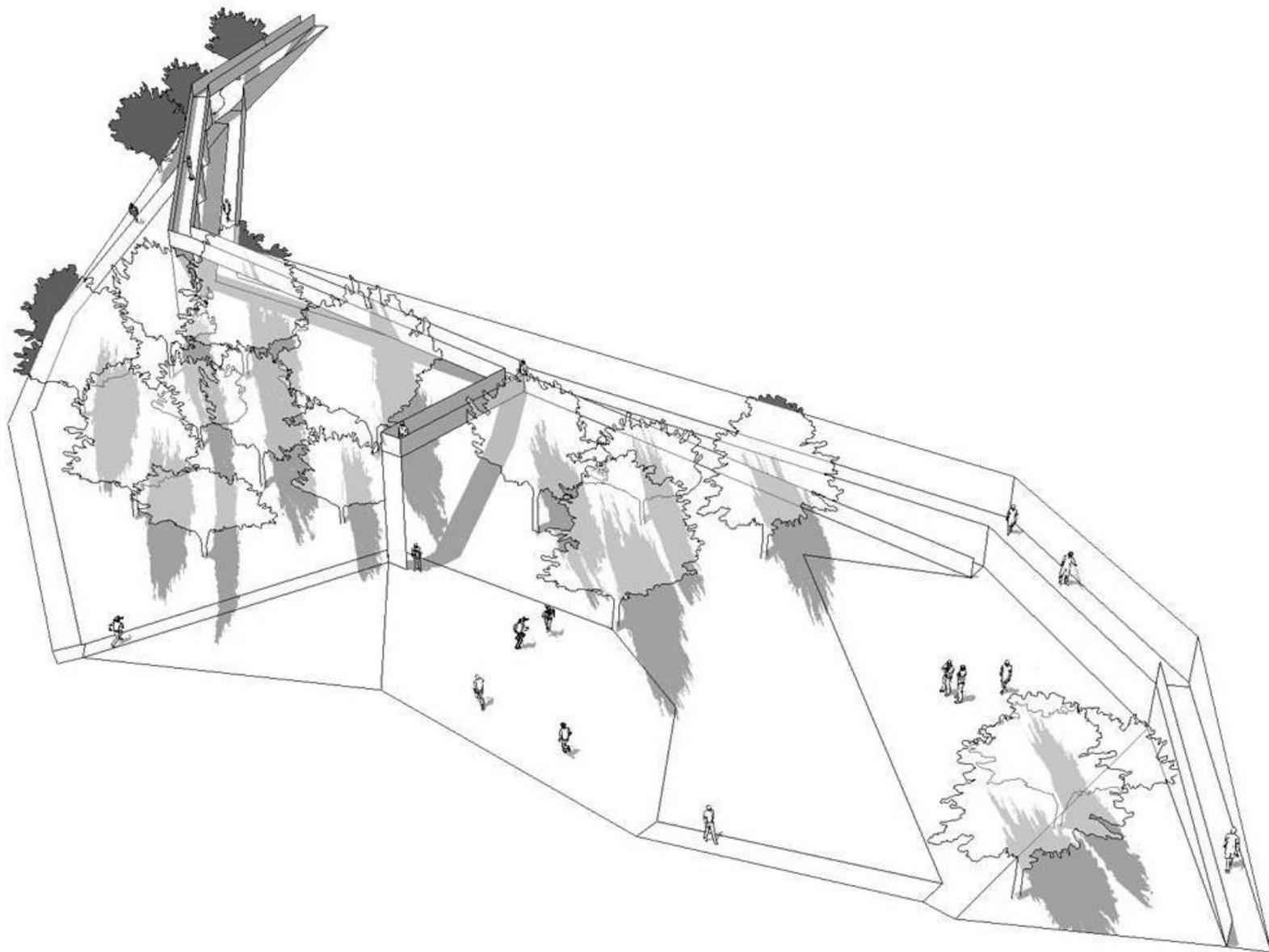
El traspaso entre lo de arriba y lo de abajo se da en umbrales que abren 2 terrazas escalonadas, éstas dan cabida al emplazamiento, a disponer los cuerpos al juego o contemplación de la ciudad, se ubican en alturas en las cuales la mirada se abre a la ciudad.

El acceder a estas terrazas se da atravesando umbrales que dan forma a los recorridos de 2 flujos de la ciudad.

Recorrido horizontal. Avenida Alemania con el recorrido transversal de los cerros en Valparaíso. Esto se da en la elongación del recorrido pasando por el fondo de quebrada y la cima del cerro por una misma cota de nivel. La vereda se hunde para que el cuerpo quede distanciado en relación al flujo de los autos.

Recorrido vertical. El otro flujo es del plan al cerro el cual se recoge del fondo de quebrada.

El cruce entre estas 2 fuerzas construye a los elementos arquitectónicos esta doble cualidad. Umbral de tras paso desde el recorrido vertical y desde el recorrido horizontal lugares de asomo a la ciudad, miradores (galería mirador y muelle mirador). Se abre la mirada al territorio en un lugar resguardado.



4. Planta.

En este proyecto se muestra el acto de **emerger de la penumbra a la luz**, el lugar donde se emplaza las terrazas escalonadas, que constituyen las plazas de encuentro y del pórtico. A escala urbana es la construcción del acceso a Av. Alemania donde el barrio tiene un lugar de juego y encuentro. Esto se da desde el fondo de quebrada emergiendo desde un recorrido que atraviesa 2 terrazas y se asoma a la ciudad en un borde mirador junto a las copas de los árboles.

Lo verde es del emplazamiento y lo amarillo es del desplazamiento.

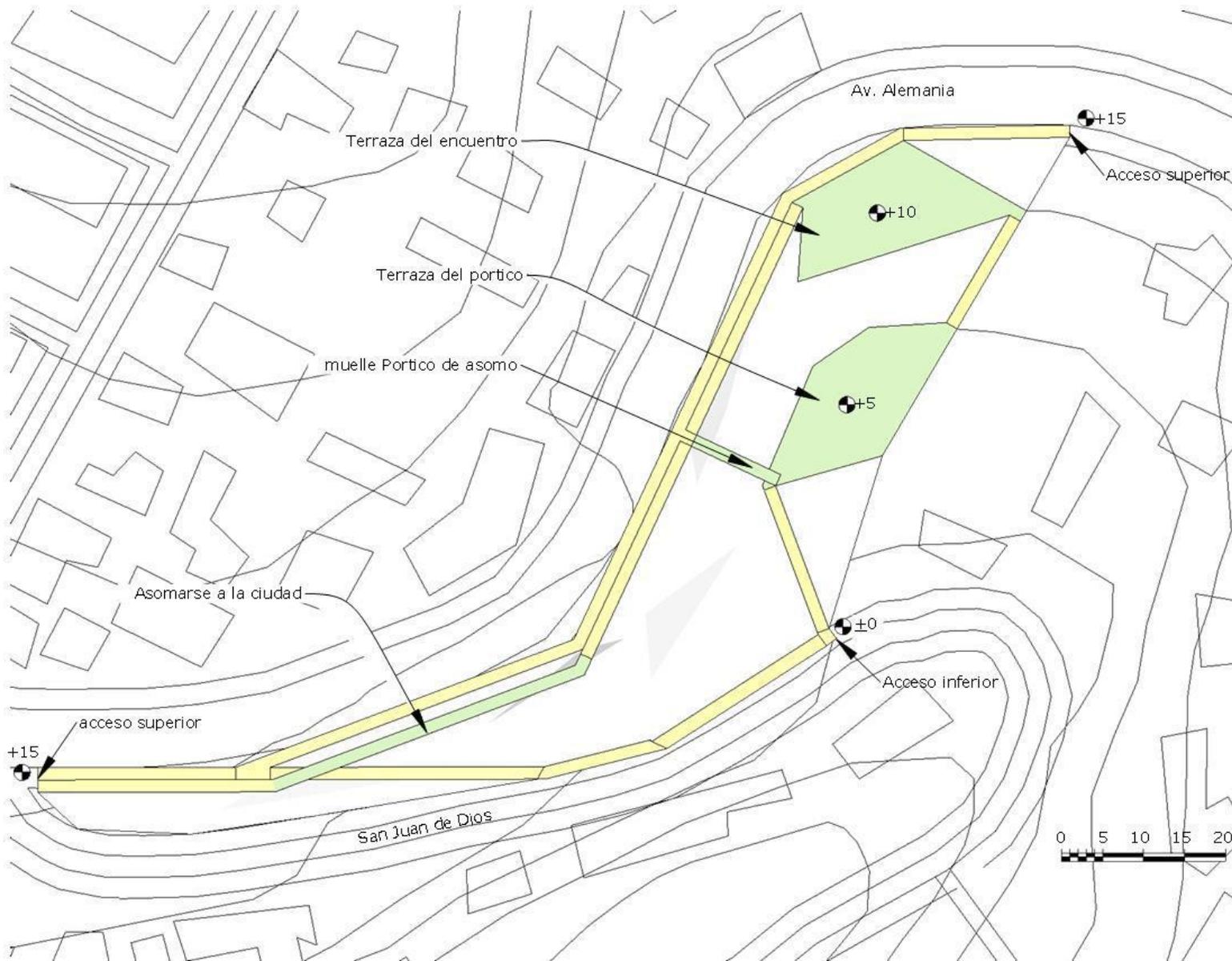
4.1. El desplazamiento.

El flujo del recorrido horizontal se da en avenida Alemania, es continuo en su ritmo, ya que se da a lo largo de la misma cota de nivel. El recorrido tiene la doble cualidad de contención y extensión. La contención dada en el traspaso del fondo de quebrada, los cuerpos habitan la proximidad y la lejanía se hace presente enmarcada por lo mediato. Por otro lado, el recorrido en su cualidad de extensión queda expuesto al territorio y a su vez el territorio se expone, se habita la cima del cerro, naturalmente se abre un borde mirador, la lejanía se hace presente en su extensión territorial, se emplaza la ciudad en el territorio.

4.2. El emplazamiento.

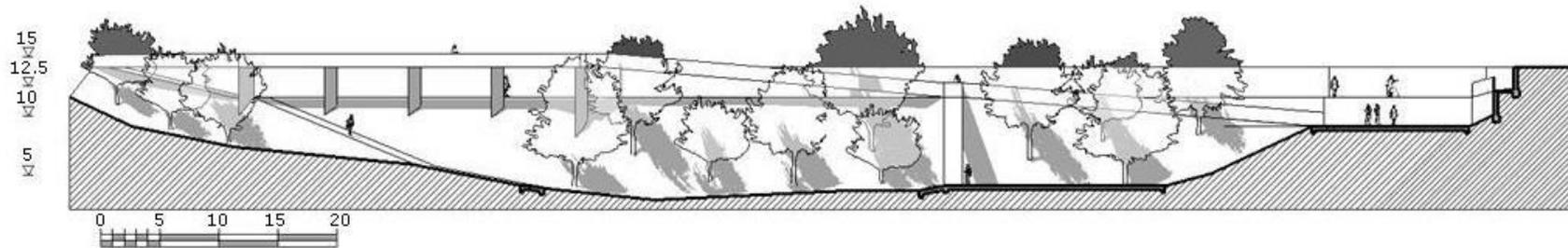
Disponer el cuerpo a la actividad de contemplación, este espacio se regala cuando el ancho del lugar permite la holgura del cuerpo y la mirada se distiende en el territorio abierto.

El ancho de las terrazas también permite el emplazamiento del juego y el encuentro sin interrumpir el flujo continuo del desplazamiento. El cuerpo junto a otro cuando interactúan en un lugar determinado, también parte del emplazamiento. El emplazamiento es lo que acontece en el lugar y permanece o se demora, o sea que mora el lugar en un tiempo distendido.



5. Cortes.

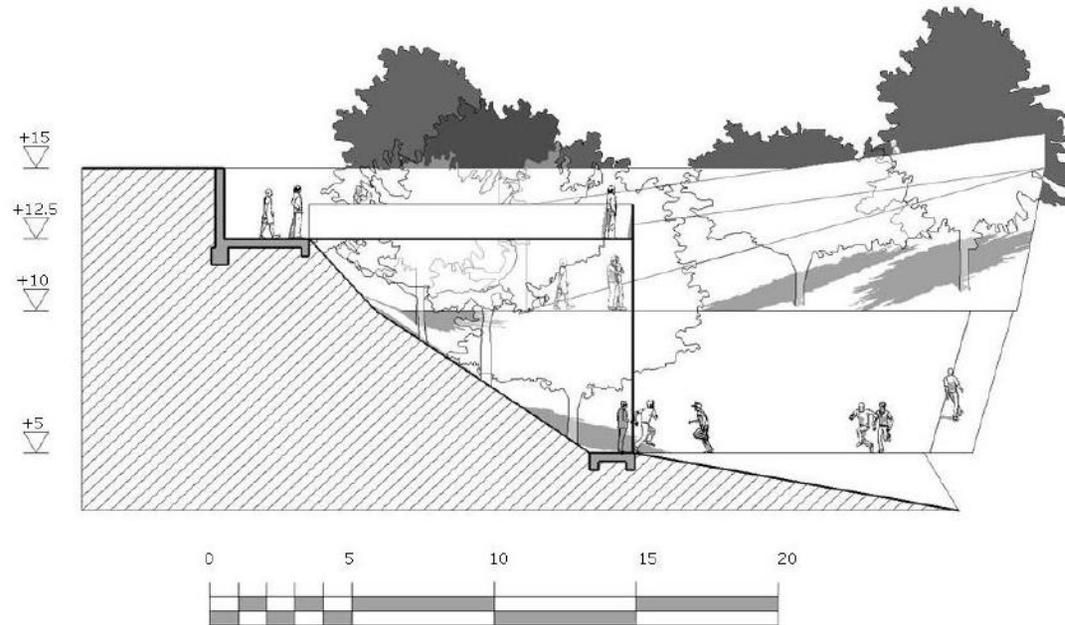
5.1. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

El recorrido de fondo de quebrada (penumbra) al borde estructurante transversal (borde de luz) que es av. Alemania, se da en el traspaso de terrazas escalonadas. Las terrazas dan ritmo al recorrido de la penumbra a la luz, en un emerger de estar contenido en el fondo de quebrada al asomarse a la ciudad.

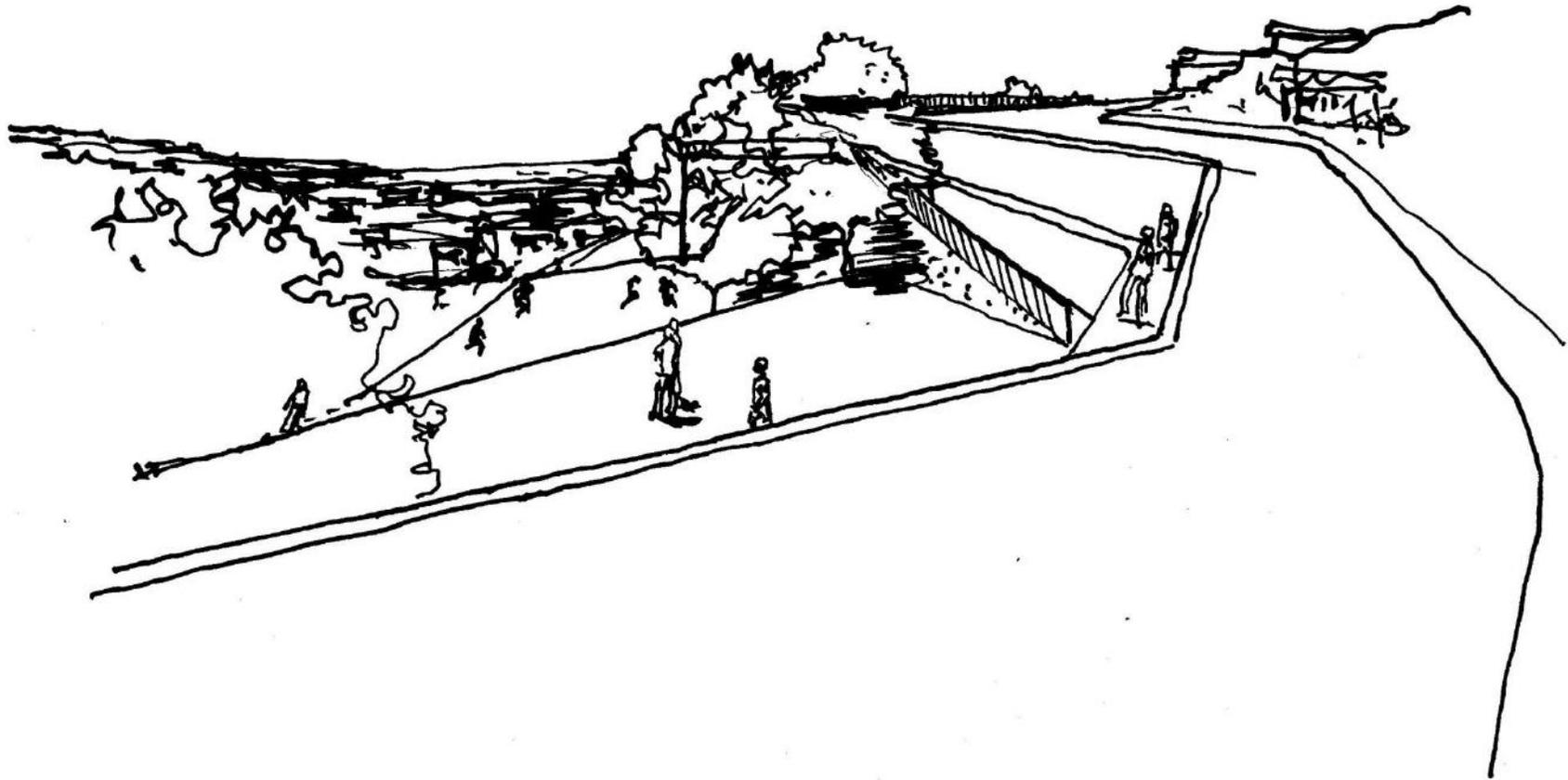
5.2. Corte transversal.



Corte transversal.

El asomarse a la ciudad habitando el muelle mirador, el cuerpo queda expuesto en la levedad, envuelto entre las copas de las arboles, el elemento arquitectónico construye a la ves el umbral de acceso a las terrazas, los cuerpos traspasan por debajo de muelle a una condición más abierta.

6. Croquis de obra habitada.



Emerger de la penumbra a la luz. Emerger es el acto, da cuenta del recorrido desde el fondo de quebrada al borde mirador, las terrazas se disponen en relación a la abertura visual dada por las condiciones geográficas, la lejanía enmarcada por lo mediato. El borde mirador se despliega en una relación con el territorio asomándose hacia lo abierto, la lejanía se hace parte del lugar habitado.

IV. Paseo en el fondo de quebrada Jaime.

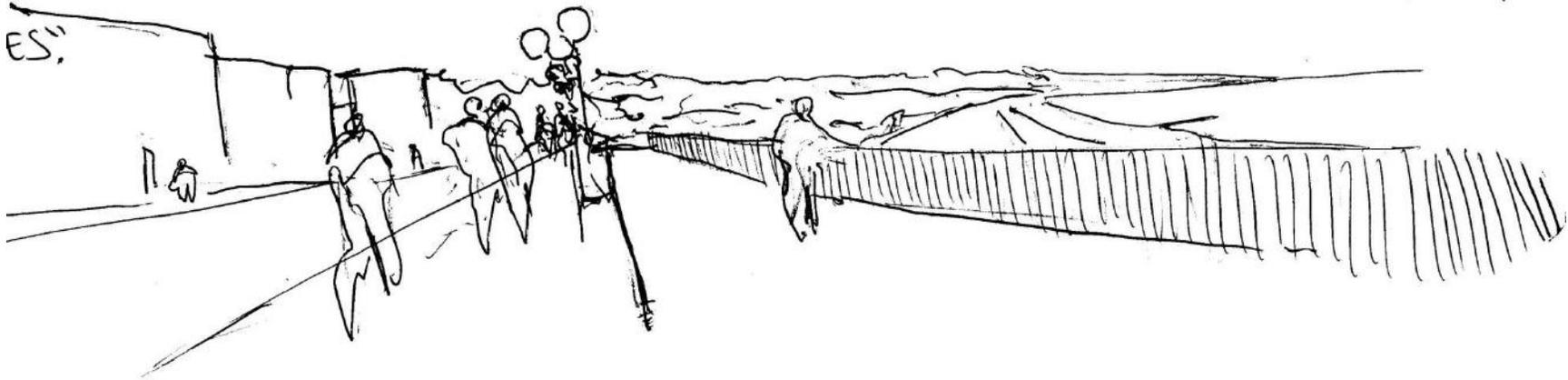
Acto. Pasear junto al agua entre plazuelas mirador.

Ere. Largo entre plazuelas verticales.

Desplazarse en Espacio Público.

7. Observaciones.

7.1. Paseo mirador.



El pasear por la ciudad se da en la holgura del cuerpo, en un recorrido horizontal donde la mirada se enfrenta a relaciones verticales. El cuerpo habita el borde y la mirada se despliega en la lejanía. Lo próximo se prolonga en relaciones horizontales, relacionadas con el recorrer continuo por la ciudad, da ritmo al desborde de la mirada, ubicándose por sobre la ciudad entando en la ciudad, la ciudad de Valparaíso se ve a sí misma, en los bordes ubicados en distintas alturas.

7.2. Habitar la quebrada.

El estar resguardado entre laderas del cerro orienta el desplazamiento de los cuerpos en el sentido de recorridos de las aguas en el fondo de quebrada. El sentido del agua está dado por la topografía y la gravedad. El habitar la quebrada, es habitar resguardado junto al agua.



El ir junto al agua, es también habitar la ladera de la quebrada, este flujo es serpenteante, y a diferentes alturas. Las aberturas a la lejanía se enmarcan en lo mediato de las laderas, son lugares de asomo desde el fondo, lugares de asomo desde lo resguardado, estos lugares son potenciales lugares de emplazamiento en el recorrido, dan lugar a la extensión y su contemplación.

De este modo la demora está dada por la relación entre el cuerpo y la lejanía acogida desde un lugar de reposo, detención en el recorrido que no impide el flujo continuo del ir y venir.

8. Curso del espacio.

El desplazamiento de los habitantes está presente tanto en la relación horizontal como la relación vertical, además la relación horizontal permite el emplazamiento, la demora en el sentido de morar, habitar el lugar. La luz que se da entre horizontes, es la manera en que la relación vertical que se puede habitar.

La verticalidad de habita entre horizontes que se relacionan estrechamente, esta estreches construye espacios alargados en los cuales se hace presente la lejanía enmarcada.

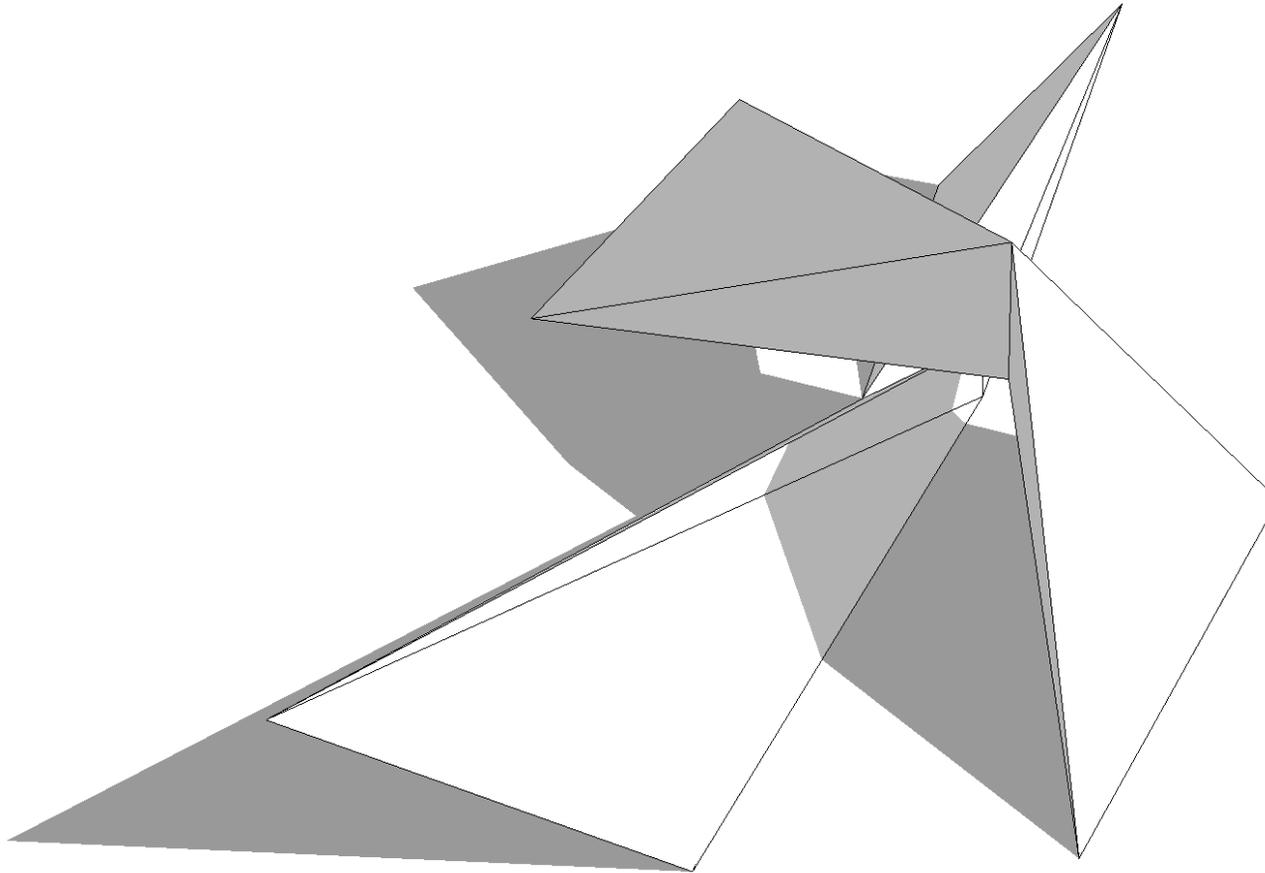
La lejanía enmarcada por lo que media entre los elementos horizontales. Estos dos elementos largos se cruzan, uno sobre el otro, se enfrentan dejando un espacio que es la distancia para el estiramiento del espacio.

El espacio entre las laderas se enfrentan y el recorrido de los habitantes los atraviesa cruzándose con el cauce del agua. La fluidez gravitacional es una de las cualidades del agua. El aire adquiere la fluidez del agua al estar junto a ésta.

La cualidad lumínica a trabajar en el curso del espacio está dada por la relación de proximidad entre los elementos, es la distancia, como la estreches que enmarca lo lejano. Fuente de luz tamizada.

La luz tamizada es la que se abre en fragmentos sobre puestos, como los haces de luz que atraviesan el follaje, o la luz que rebota en las aguas onduladas.

8.1. Envolvente entre despliegues horizontales.



9. Ere (estructura radical del espacio).

El paseo con su condición de borde y desborde. El borde, es el pasear junto al agua del fondo de quebrada, el desborde es la relación con la lejanía y la holgura del cuerpo, lugares de emplazamiento. Esto construye la manera de acceder al barrio desde su interior

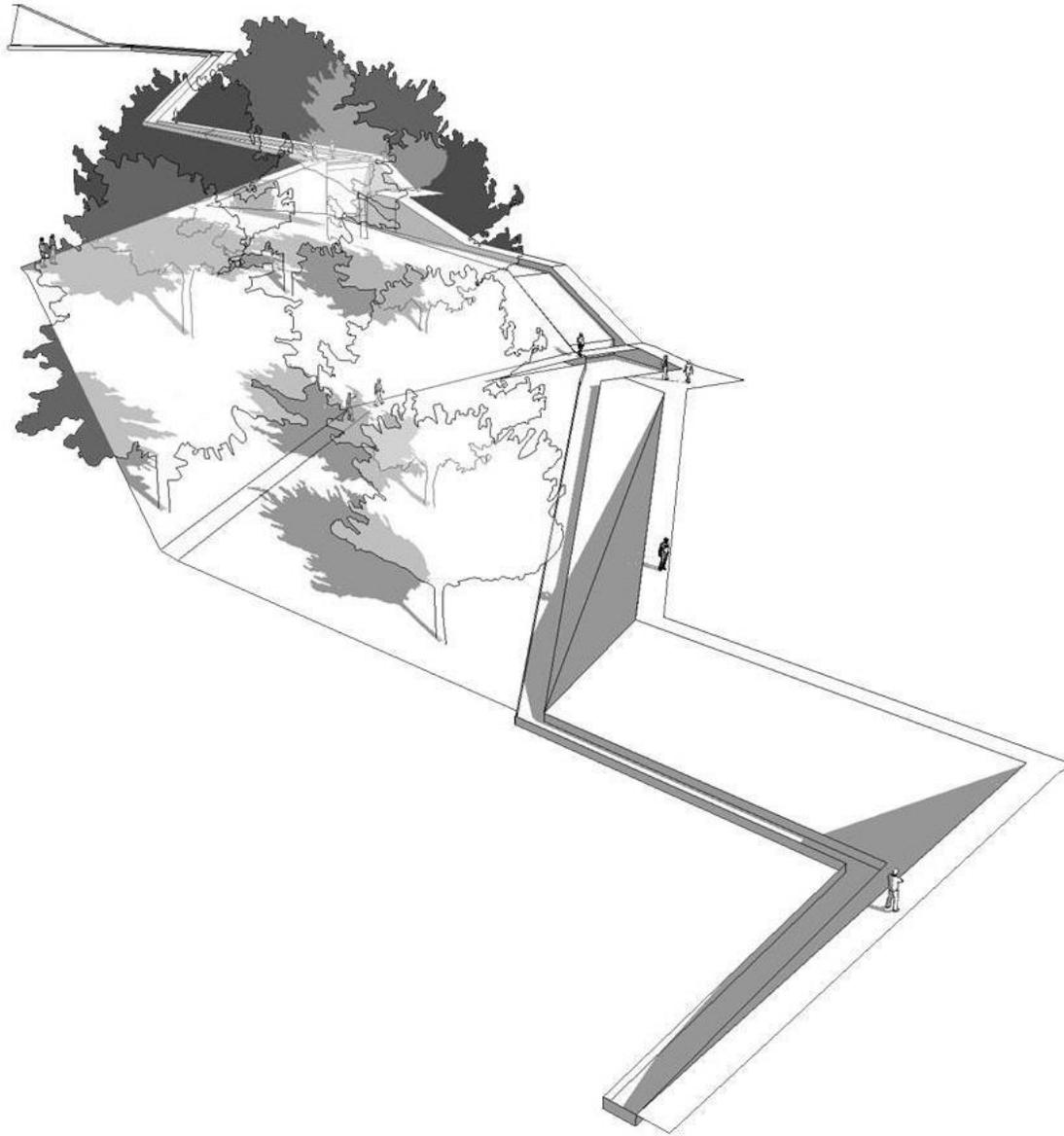
9.1. Largo entre plazuelas verticales.

El paseo junto al agua ocurre en el fondo de quebrada vinculando avenida Alemania con los pasajes que descuelgan de la cima del cerro por sus laderas. Se habita la quebrada recorriendo el paseo y en los lugares donde la lejanía se hace presente se abren lugares en relación a la cascada.

Atravesar sobre la cascada, es la relación del cuerpo ubicado sobre la caída del agua, el puente como lugar de asomo a la lejanía. Se habita la verticalidad en la levedad del cuerpo asomándose en el puente.

Reunirse frente a la cascada, es la relación de quedar ante la caída de agua, esto se da distanciándose, la medida del reposo frente al agua, es la del agua aquietada después de su caída, se está frente a la cascada y junto a un estanque de agua aquietada, esto es en relación a una abertura a la lejanía.

Estos 2 momentos de detención se relacionan con las aberturas a la lejanía de modo tal que la espera se da desde el dominio visual de quien entra y quién sale de la quebrada. Lugares miradores en el fondo de quebrada. Estas plazuelas son la antesala al ingreso de sus viviendas.



10. Planta.

En este proyecto se muestra el acto de **pasear junto al agua entre plazuelas mirador**, el paseo como forma de acceder al barrio desde el fondo de quebrada, la relación próxima es con el agua y el cruce del recorrido en relación a esta. La medianía está dada por la condición geográfica de quebrada, es un habitar hundido, resguardado entre laderas. Y la relación con la lejanía está dada en la enmarcación de esta por la medianía. Los lugares donde congenian la proximidad y la lejanía es donde se emplazan las plazuelas de agua.

Lo verde es del emplazamiento y lo amarillo es del desplazamiento.

10.1. El desplazamiento.

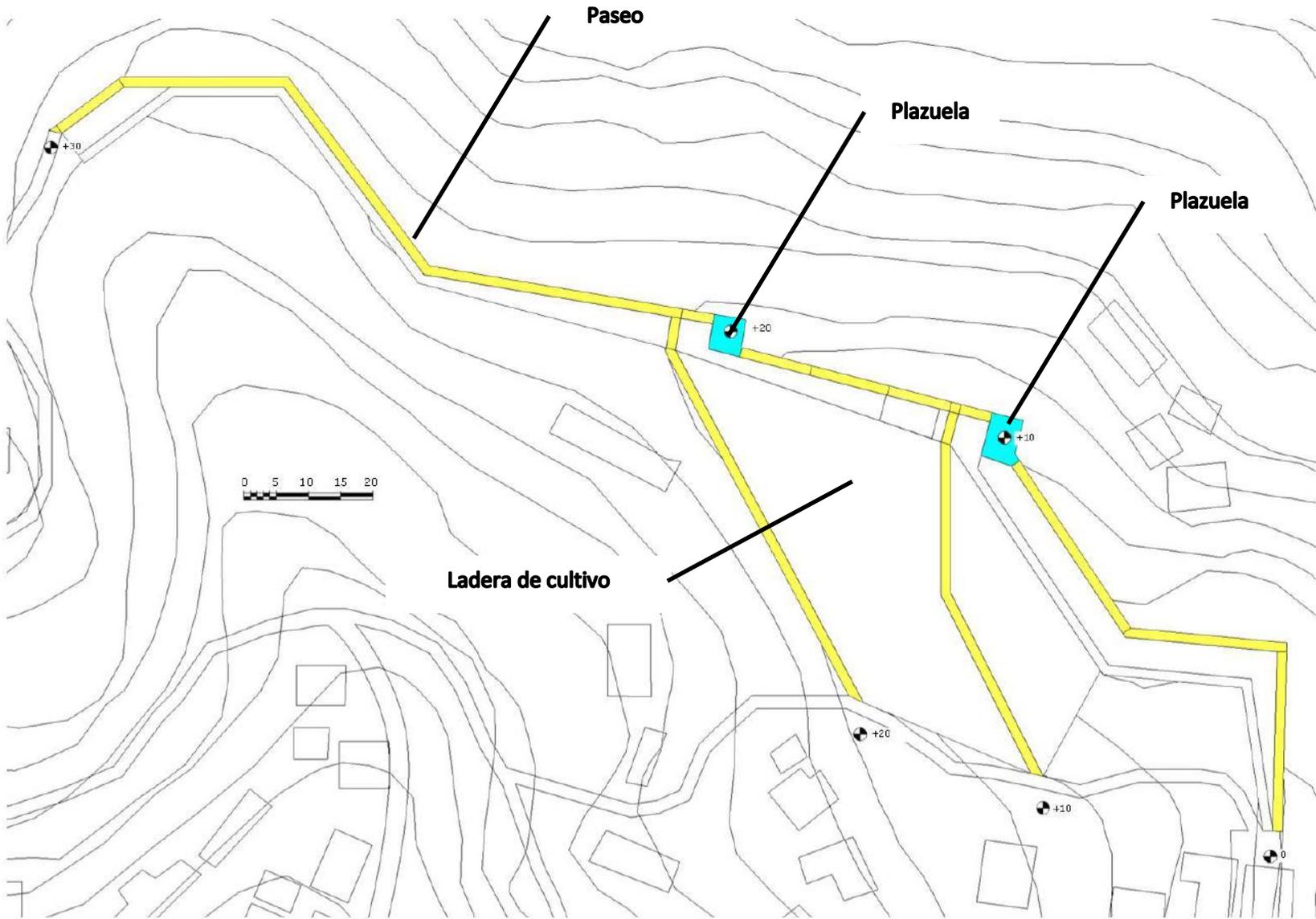
El desplazamiento está en el flujo entre la trama urbana, avenida Alemania, y el acceso a las viviendas de los barrios ubicados en alturas más allá de la av. Alemania. Acceder desde adentro, resguardado en lo hondo de la quebrada. El paseo va junto al agua, vincula ambas laderas a través de puentes que se relacionan con cascadas. Acceder desde adentro inserto en el barrio sin llegar aun a la vivienda.

10.2. El emplazamiento.

Disponer el cuerpo a la actividad de contemplación, este espacio se regala cuando el ancho del lugar permite la holgura del cuerpo y la mirada se distiende en la lejanía enmarcada por las laderas de los cerros, y al mismo tiempo quedar con una relación sobre o frente a la cascada.

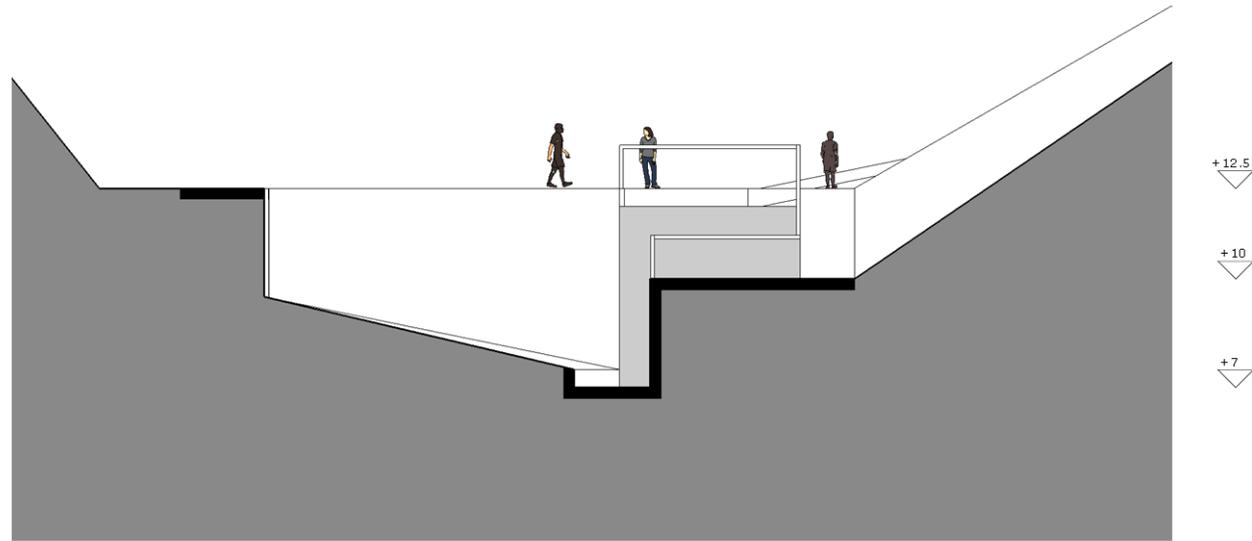
Las plazuelas ensanchan el suelo habitable en la ladera del cerro muy próximo al cauce del agua, justo en los lugares donde el recorrido del paseo se cruza con el cauce a través de un puente. Una plazuela ante la cascada y otra sobre la cascada, ambas con la relación visual con la lejanía.

La espera el encuentro da el tiempo de contemplación en estos espacios de relación múltiple.



11. Cortes.

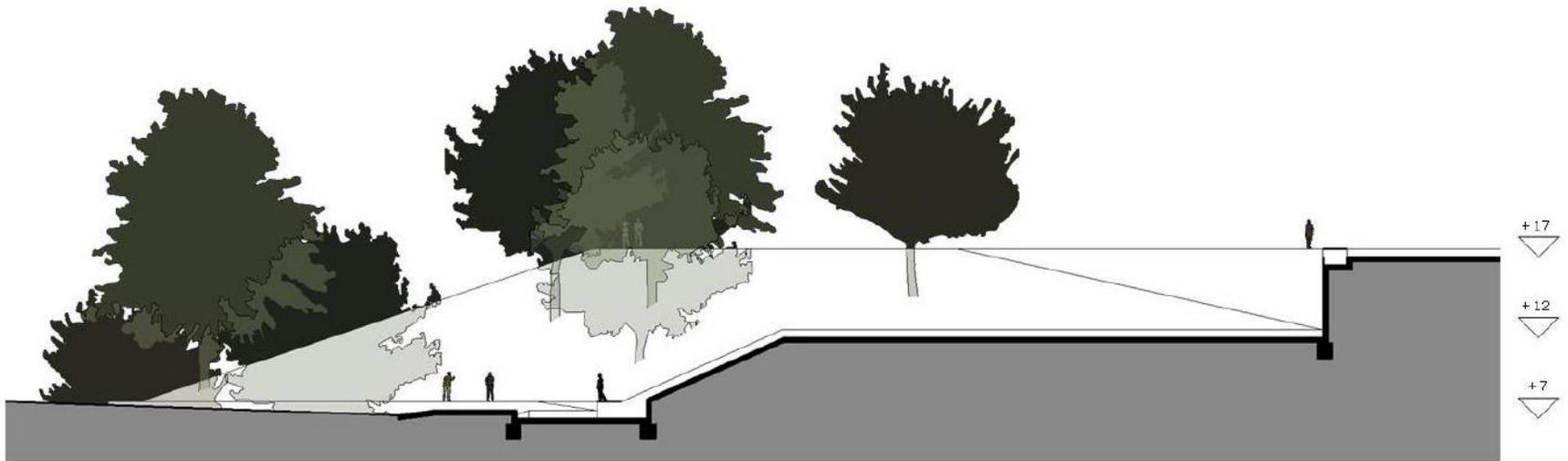
11.1. Corte Plazuela frente a la cascada.



Plazuela frente a la cascada.

El distanciamiento entre los dos elementos, el puente y el suelo frente a la cascada, está en la medida de la tranquilidad del agua después de caer por la cascada. La tranquilidad de las aguas junto a la disposición del cuerpo ante la lejanía construye la plazuela como un lugar ventana.

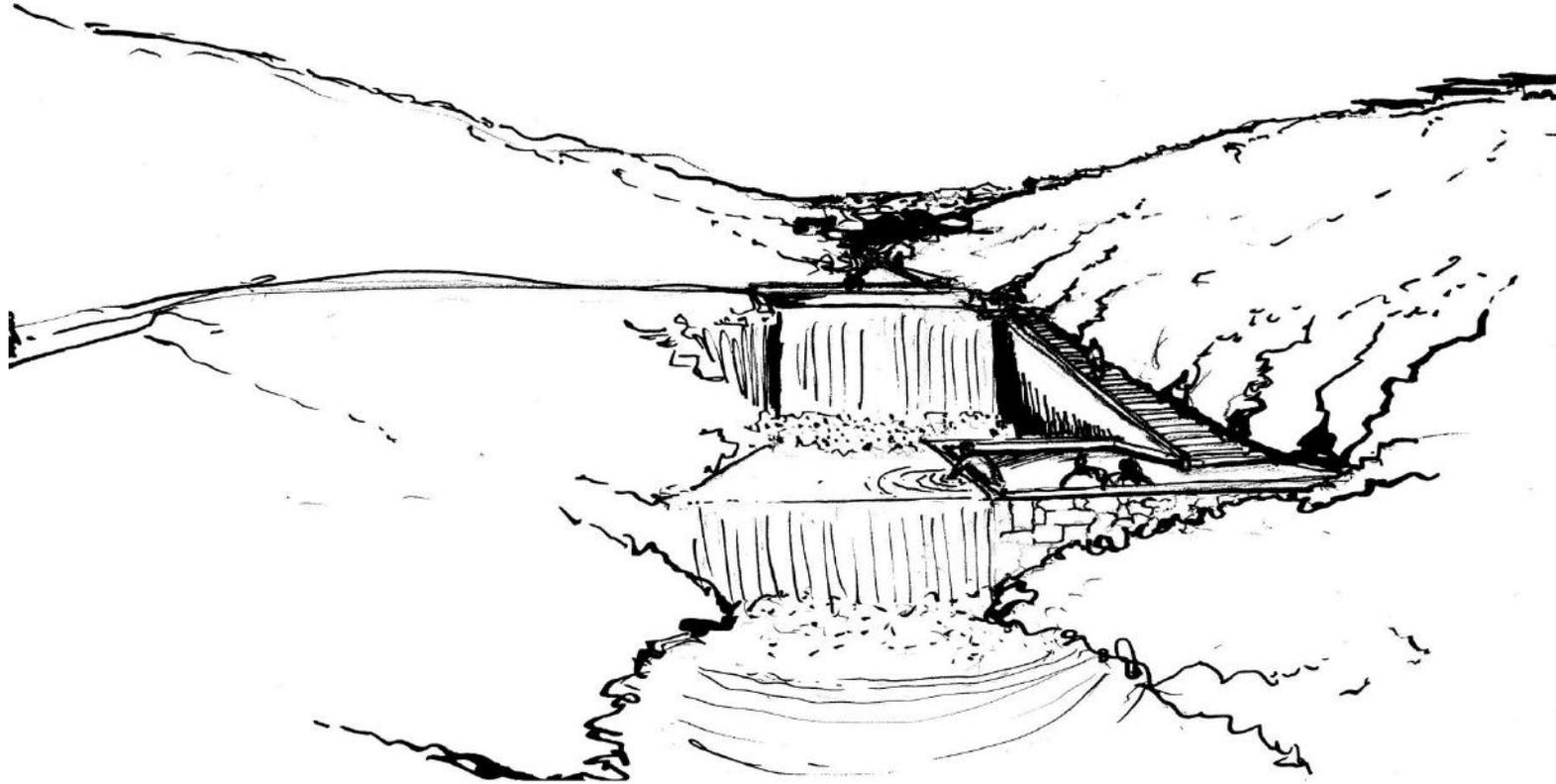
11.2. Corte Plazuela sobre la cascada.



Plazuela sobre la cascada.

El puente cumple una doble función de habitar el vincular ambos lados de la ladera cruzándose con el flujo de las aguas por sobre la cascada, disponen el cuerpo en una condición de asomo. Asomarse desde el puente sobre la cascada, con la mirada desbordada en la quebrada que enmarca la ciudad.

12. Croquis de obra habitada.



Acceder desde lo hundido con pausas que regalan holgura al cuerpo, habitar la quebrada en este paseo es también un lugar parque-jardín, o ante jardín del barrio. El cruce del agua se despliega entre cascadas y lugares de cultivo urbano.

V. Vivienda unifamiliar en el cerro Barón

Acto. Abalconarse resguardando la hospitalidad.

Ere. Galería de patio hundido.

Del Espacio Íntimo.

13. Observaciones.

13.1. Rincón del cosmos.



La habitación acoge el cosmos en el sentido de que el recorrido del sol traspasa y pone en valor lumínico el interior de las habitaciones de la casa. Las actividades en su interior se ordenan por el recorrido del sol. En la vivienda se experimenta lo más íntimo del habitar diario del ser, y al mismo tiempo se da un espacio que acoge al otro.

La hospitalidad en lo íntimo de la vivienda. La vivienda acoge a lo otro, tanto lo otro como entorno y a los otros seres que no viven en él, esto para que el espacio íntimo del habitante de la casa sea lo más nutrido posible.

13.2. Vivienda en la ladera.

El emplazamiento de las viviendas en Valparaíso está en relación a la mayor captación de luz, habitando en primera instancia las cimas de los cerros, posteriormente la densificación de la trama urbana se descuelga de la cima emplazándose en la ladera de los cerros. La segunda coordenada es el asomarse, buscar una vista al mar.



Habitar la ladera es emplazarse orientado a un fondo, estar a media altura entre un fondo y la cima, este emplazamiento resguarda la vivienda de los vientos de la cima y lo deja a una distancia de la humedad del fondo de quebrada.

El barrio es el entorno social de la familia que habita la vivienda, el barrio residencial es el espacio público próximo a la vivienda, este espacio público tiene identidad propia y sentido de pertenencia, dada por las actividades comunitarias cotidianas, como el juego de los niños.

14. Curso del espacio.

El espacio íntimo que acoge el exterior en un interior. En el interior ocurren dos fuerzas; la hospitalidad y la intimidad. Lo íntimo como el desarrollo en sí mismo y la hospitalidad como el desarrollo del ser con los otros.

Lo íntimo, el desarrollo del ser en sí mismo, requiere de un orden racional, es el soporte de todas las actividades cotidianas, de las actividades de labor, que son de un tiempo cíclico natural, sucede continuamente y cíclicamente día a día.

La hospitalidad, el desarrollo del ser en relación a los otros, requiere de un orden irracional u orgánico, natural, son aquellos espacios que dentro de lo cotidiano abren espacio a lo extraordinario, es un evento que no sucede día a día necesariamente.

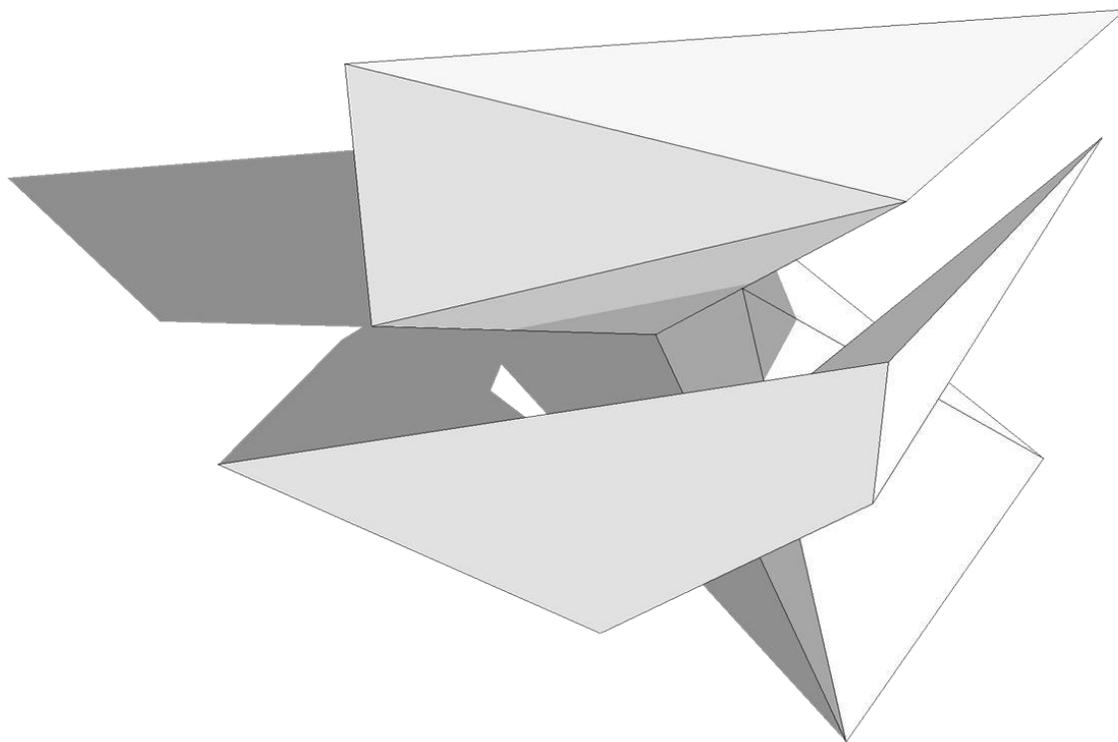
El espacio entre lo racional y lo irracional, formas que dan cuenta del modo de habitar en su interior. Entre estos elementos la luz directa es acogida en su interior.

Luz directa, en el interior se da cuenta del recorrido del sol, el cosmos es parte del interior.

¿Cuál es la abertura que permite la luz directa al interior de la vivienda? La luz del hogar es tanto interna como externa. La abertura entre el interior y el exterior permite el ingreso de la luz natural directamente al interior y resguarda un lugar para los quehaceres.

El desfase de un elemento permite el ingreso de luz directa.

14.1. Luz tamizada entre lo regular y lo irregular.



15. Ere (estructura radical del espacio).

Dos cuerpos que entre ellos acontece lo cotidiano y lo extraordinario. De forma regular y modulada se encuentran las partes más íntimas de la vivienda y de forma irregular el espacio destinado a la hospitalidad al interior de la vivienda. Se estructura el cuerpo regular suspendido sobre una terraza, entre este cuerpo y el lugar se entrama el cuerpo irregular.

15.1. Galería de patio hundido.

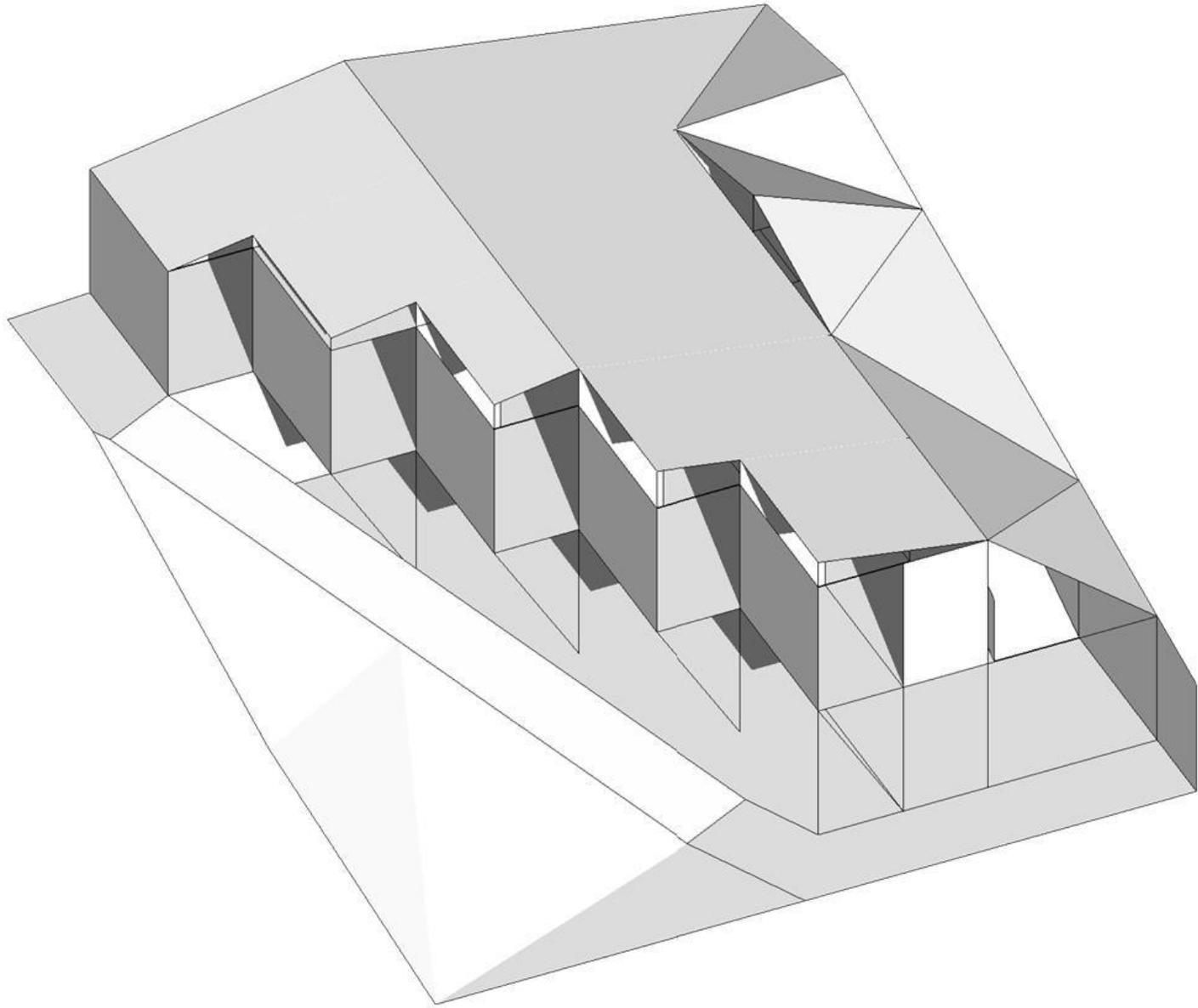
La galería se define como el recorrido exterior que se incorpora en un interior, en este sentido el acceso a la vivienda se da por la parte inferior del cuerpo regular. Un patio-galería que se emplaza en la terraza en la ladera del cerro, con una abertura visual a la ciudad.

La galería como elemento arquitectónico que ordena el habitar al interior y al exterior del proyecto. El recorrido atraviesa el volumen suspendido en pilares.

El patio hundido está construido por una terraza resguardada por las laderas sur y este, la cualidad de hundido se construye a través del resguardo envolvente y un estar abajo del flujo del barrio, el patio se descuelga de la cima, para asomarse a la ciudad.

El hundirse es el modo de distanciarse del barrio para cuidar la intimidad del interior de la vivienda. El patio también queda emplazado con esta relación, se presenta un patio que tiene dominio visual de toda la quebrada.

La estructura espacial se integra al barrio al construir la esquina como lugar, se repliega para dar lugar al encuentro barrial.



16. Planta.

El acto es el **abalconarse resguardando la hospitalidad**. El programa se ordena en dos áreas generales, el quehacer íntimo y la hospitalidad a los otros. Las áreas del quehacer íntimo son los tres dormitorios, una sala estar, un baño, por otro lado están las áreas de hospitalidad que son la cocina, el living-comedor, el patio. Estos espacios están vinculados a través de una rampla, relacionando la parte alta de los dormitorios con la parte baja del living-comedor.

Los dormitorios están en la parte alta para mantener temperada las habitaciones en la noche, bajo el principio que el calor sube.

La cocina con el living-comedor, se disponen permeables al patio, que se emplaza en la terraza con vista a la ciudad.

16.1. El desplazamiento.

El desplazamiento a través de los espacios destinados a la hospitalidad es fluido, las áreas se disponen en relación a la vista de la ciudad. El flujo es continuo entre el exterior y el interior.

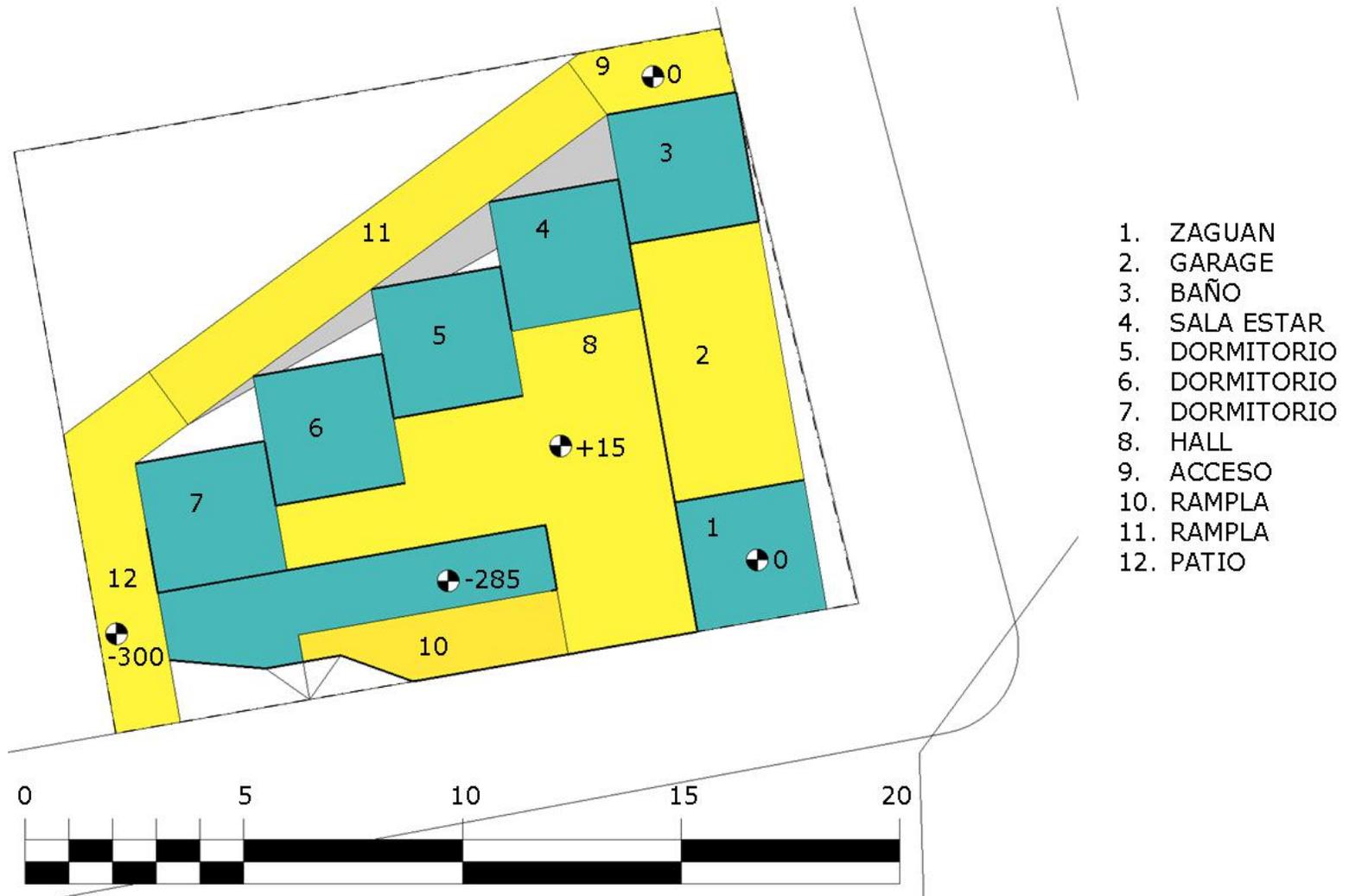
El desplazamiento a las áreas íntimas se da en recorridos que llegan a un fin, en este caso los dormitorios, desplegándose desde un recorrido abalconado sobre las áreas de hospitalidad.

16.2. El emplazamiento.

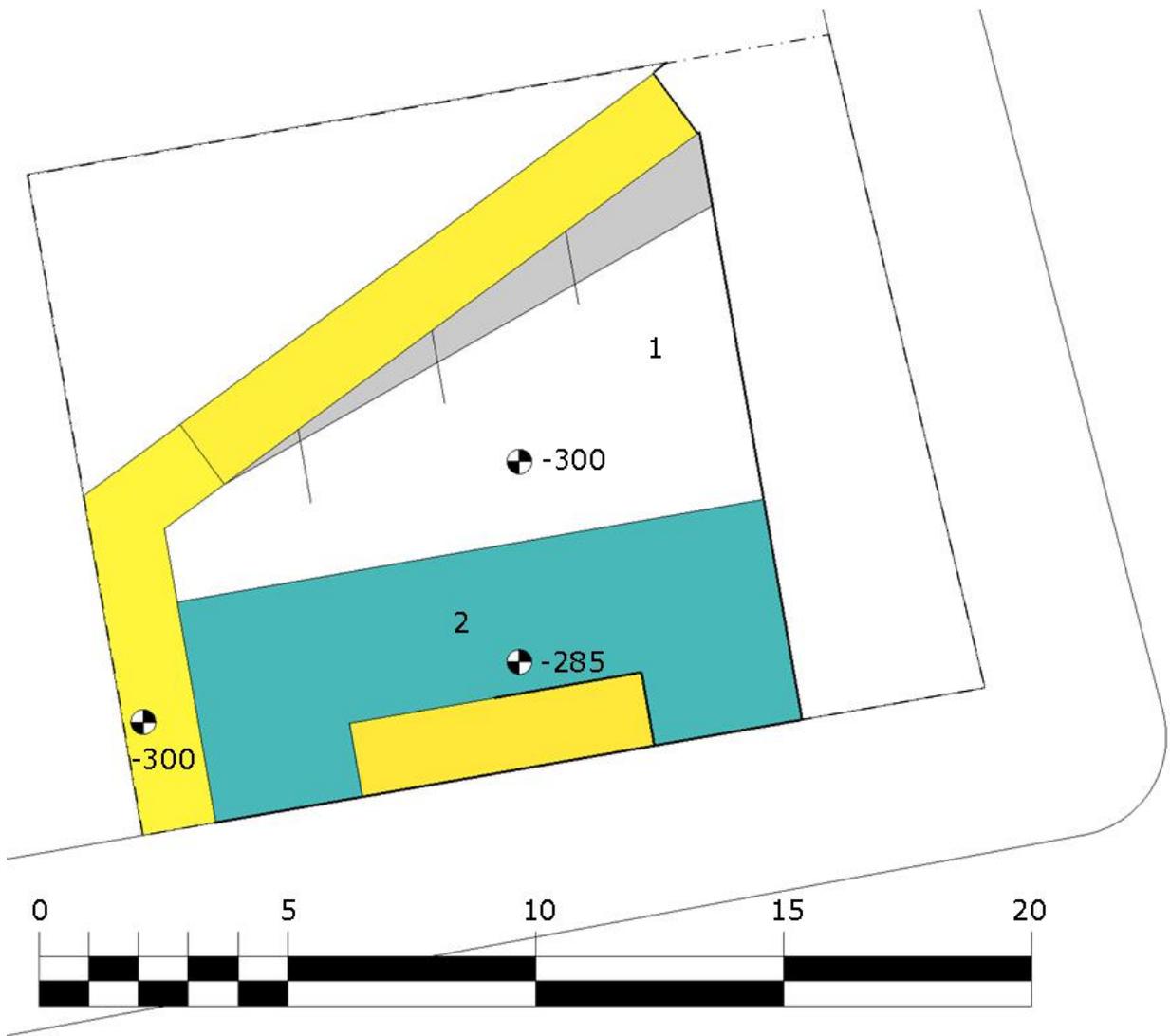
Emplazarse en la ladera del cerro requiere la construcción de un plano en la pendiente del cerro, se construye una terraza que acoge y resguarda los cuerpos. El dormir es la acción más relacionada con emplazamiento, al igual que el ocio, de la cual se experimentan con el cuerpo bajo la luz directa.

La calidez del espacio está dada por el cuerpo en reposo bajo la luz del sol, envuelto en muros permeables que permiten el tránsito del sol al interior del hogar.

PLANTA SUPERIOR



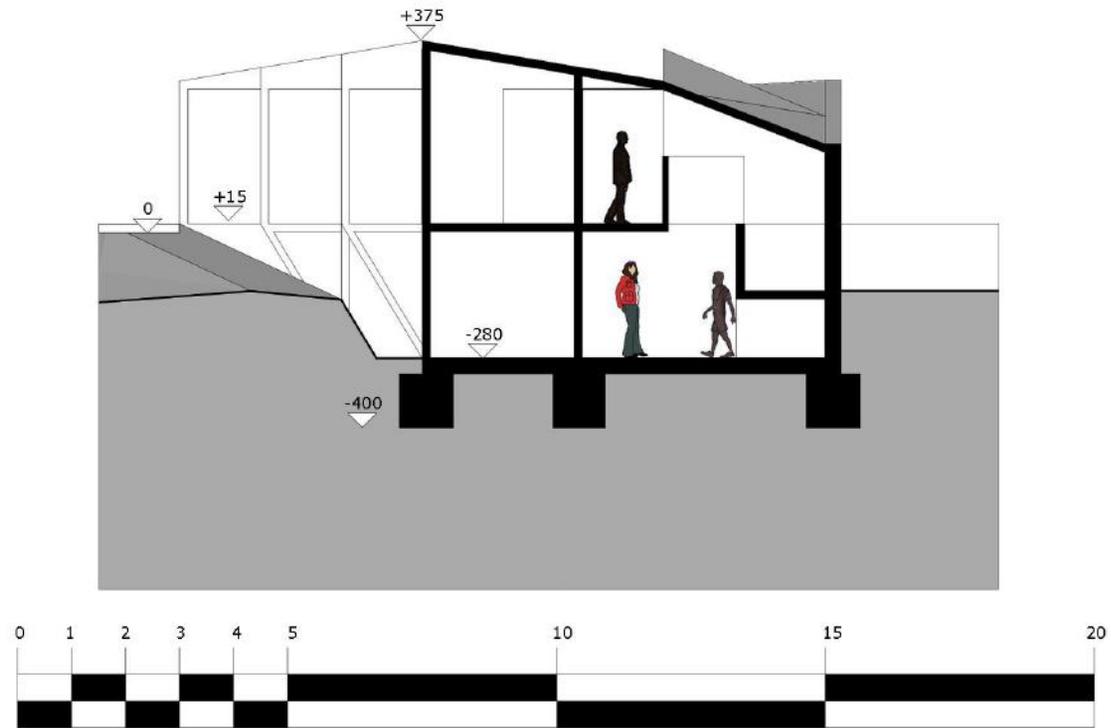
PLANTA INFERIOR



- 1. PATIO CUBIERTO
- 2. COCINA LIVING-COMEDOR

17. Cortes.

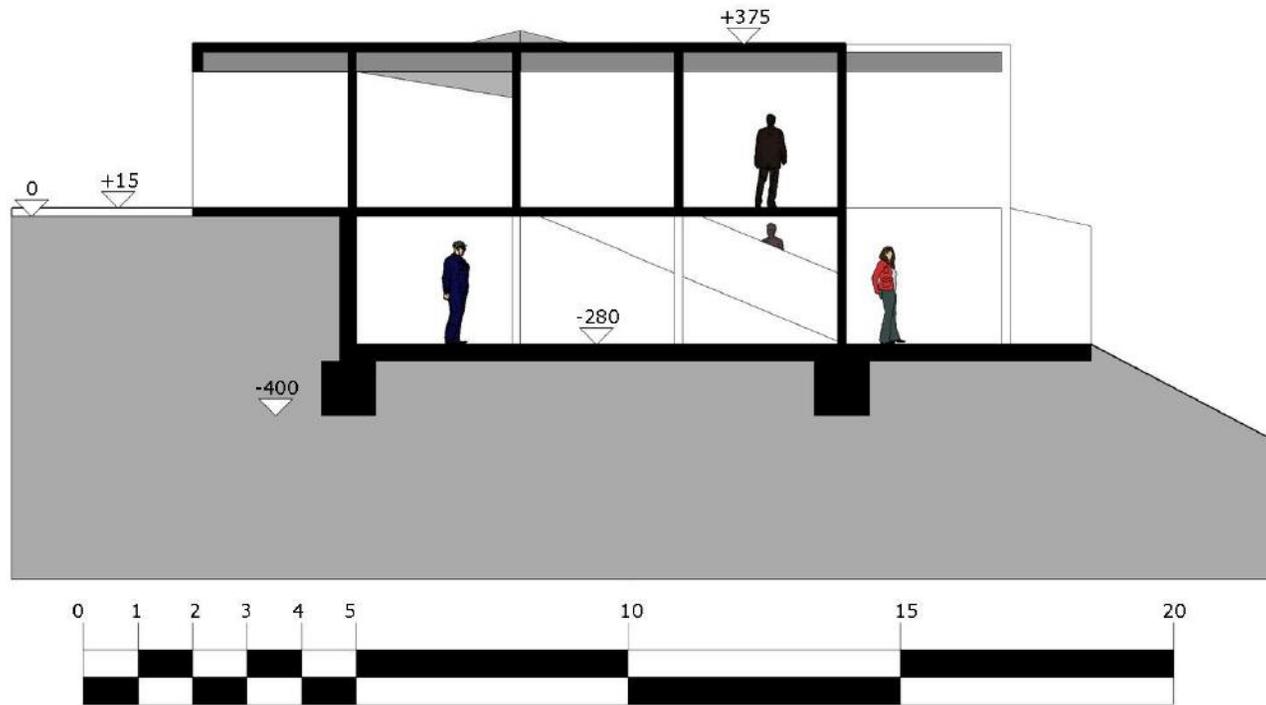
17.1. Corte trasversal.



Corte transversal.

El traspaso entre la cocina, el living-comedor y el patio se da en un umbral construido por la galería. El patio se abalcona a la quebrada, y los dormitorios quedan suspendidos, abalconados al interior.

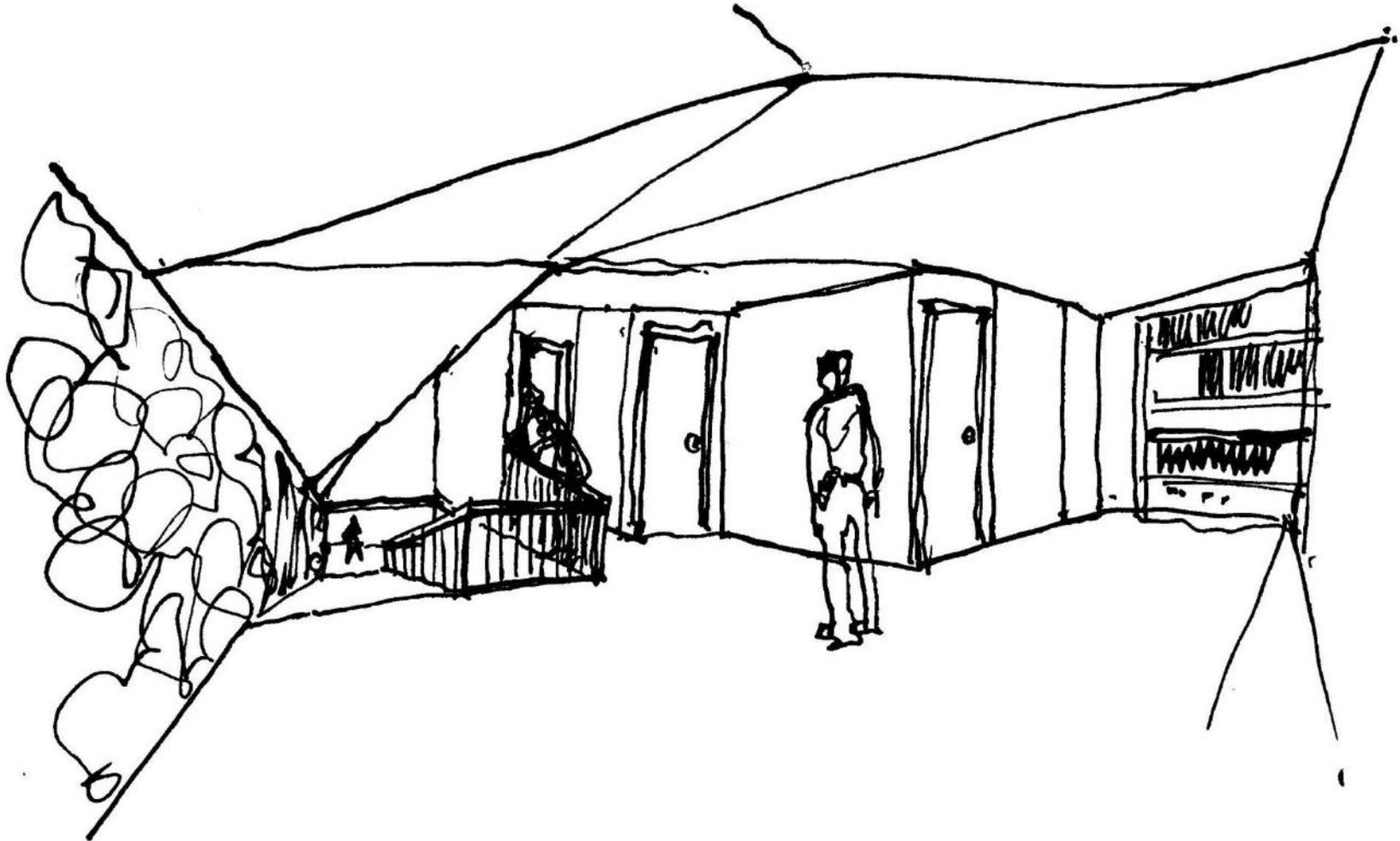
17.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

El elemento regular se desfasa, fragmentándose para permitir el ingreso de luz directa en el interior.

18. Croquis de obra habitada.



Habitar este hogar es habitar abalconado en lo hundido que resguarda lo íntimo y lo hospitalidad. El refugio regala una intimidad nutrida por el cosmos.

VI. Vivienda para una familia de pescadores en Punta de Choros.

Acto. Resguardarse envolviendo un patio de luz.

Ere. Galería entorno al patio de luz.

Del Espacio Hospitalario.

19. Observaciones.

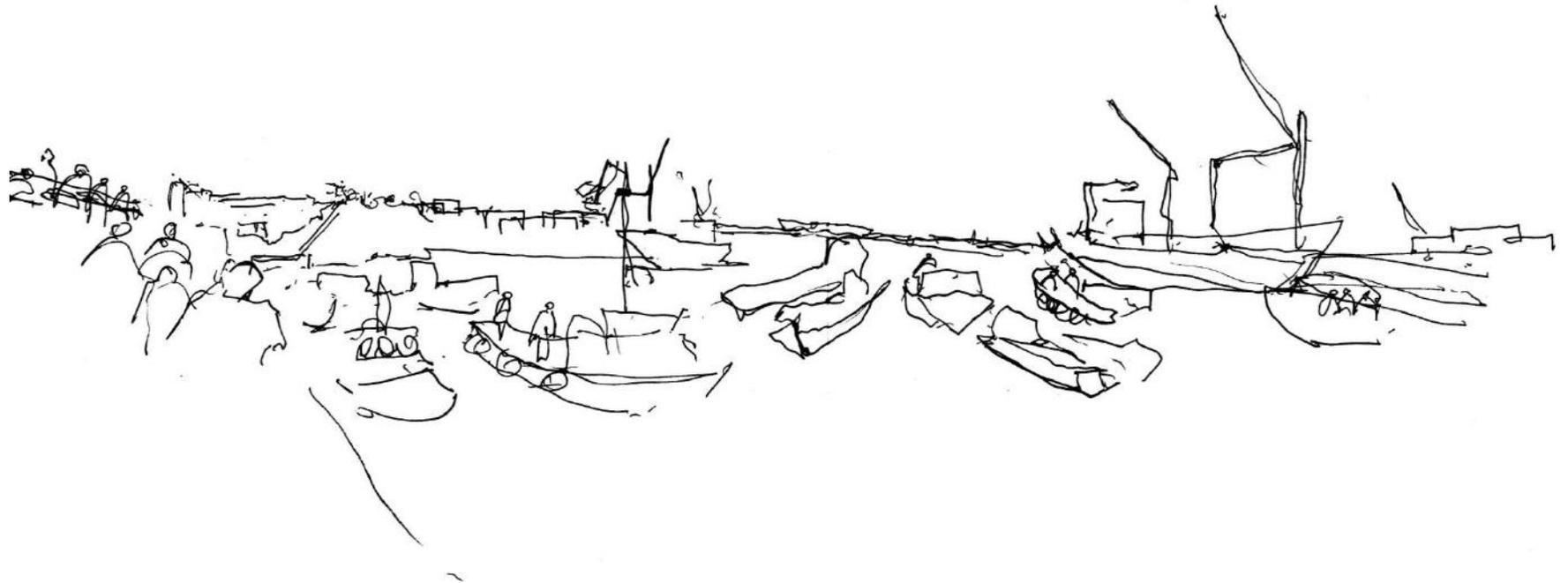
19.1. Hogar, como lugar del fuego.



Las cualidades del fuego como conformadora de lugar, se ve una geometría concéntrica, alrededor del fuego que entrega luz y calidez. Estas cualidades son esenciales para la noción de refugio. Luz y calidez hacen un habitar el lugar más confortable. Al ser concéntrico los rostros se miran unos a otros, se está de frente y a la vez se es parte del mismo cuerpo. El agrupar concéntrico es una manera de ordenar el espacio de manera de no jerarquizar una sobre la otra, equidad en el orden espacial, cada disposición está bajo las mismas cualidades.

19.2. Oficio de pescador.

El pescador es un ser que habita el maritorio y el territorio, el lugar de recolección es en el mar y la faena se hace durante el regreso y la estancia en la tierra. El desplazamiento entre áreas es de manera fluida, el muelle como elemento que prolonga la tierra sobre el mar es el puente que vincula los pescadores con sus embarcaciones. Las embarcaciones cuidan los cuerpos adentrándose hacia el horizonte del mar, flotantes recolectan ya sea buceando o tirando sus redes.



El pescador habita en función a las mareas del mar. Desde los cielos los ciclos lunares son el signo que los pescadores aprenden a leer para saber el tiempo del trabajo.

20. Curso del espacio.

¿Qué tipo de luz construye lo concéntrico?

Un vacío central se construye a través de la disposición entorno a un mismo origen. La envolvente se distancia para dar cuenta de la luz en un vacío central. Esta luz proviene de forma cenital, desde un arriba, la relación vertical se hace presente como vacío vertical que ordena el centro de la envolvente.

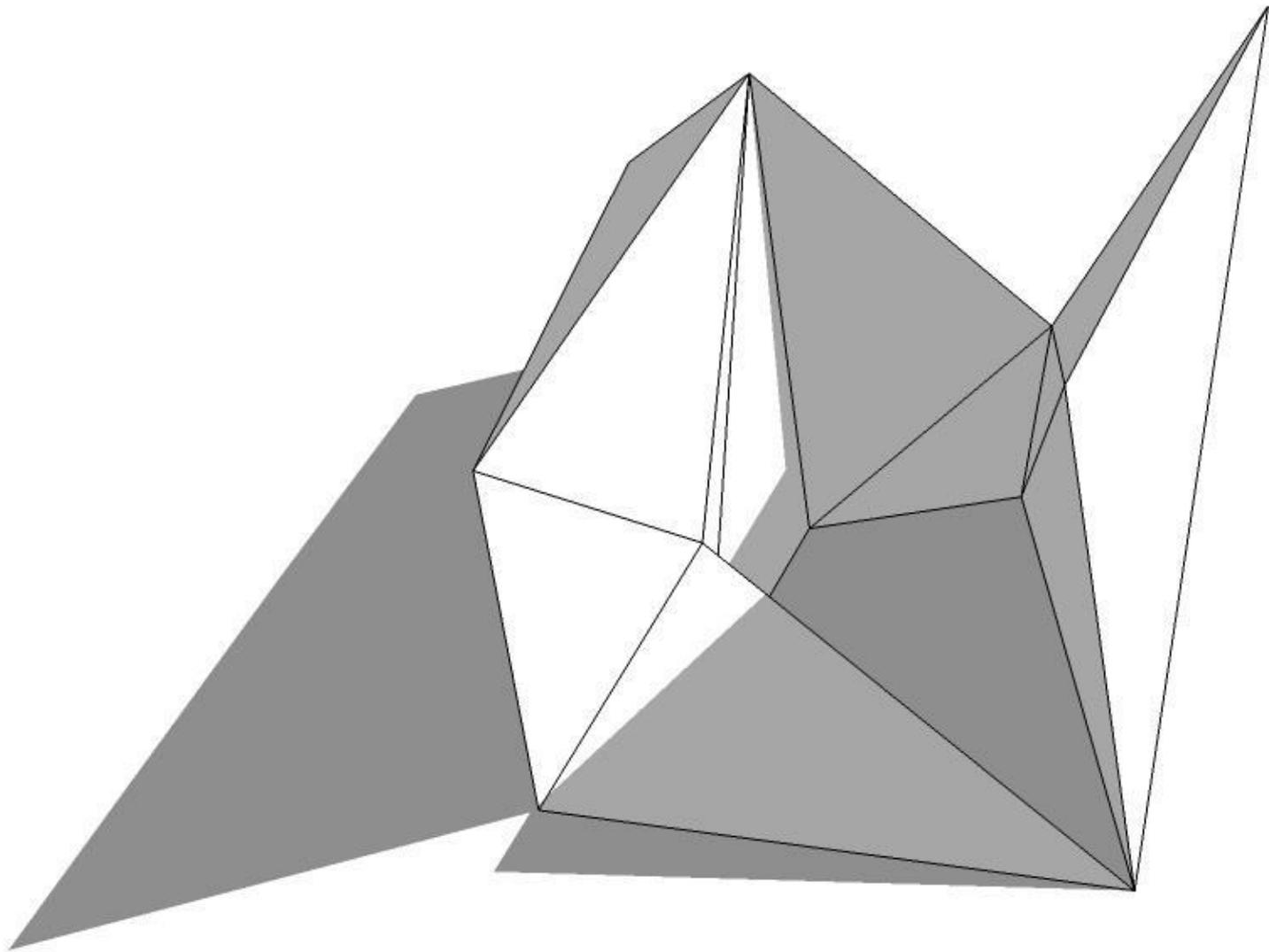
La forma cuida un vacío central que despliega en su interior una luz vertical, esta luz vertical que es cenital ordena la envolvente de forma horizontal, en el sentido que desde cualquier parte la luz proviene del mismo centro. Acceder a un interior que se abre al cielo.

Lo concéntrico es el modo de ordenar los espacios interiores entorno a un espacio interior abierto. El espacio entre las caras interiores se enfrenta a igual cualidad lumínica del centro.

El vacío central es un espacio interior y exterior, esta condición dialoga con lo que está dentro y afuera, es un espacio intermedio. El espacio intermedio está afuera del interior pero está dentro de la casa, al estar en el centro se está dentro sin entrar al interior de la forma.

El espacio intermedio es umbral entre un afuera y un adentro, ordena la forma en torno al cuidado del vacío, este vacío es un espacio de luz directa que trae a presencia los ciclos del cielo.

20.1. Entorno a una luz vertical.



21. Ere (estructura radical del espacio).

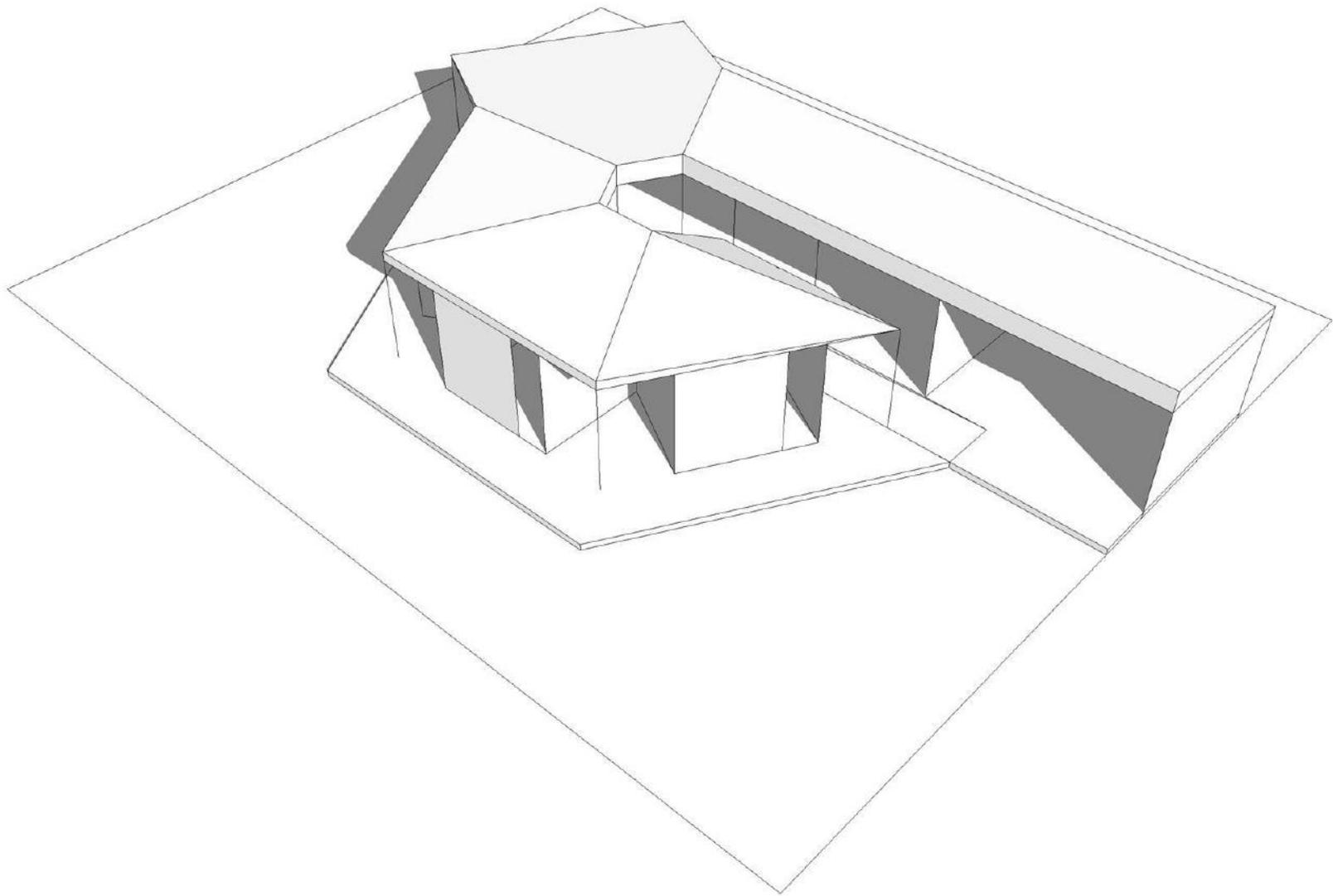
La galería construye el acceso, la galería recoge el recorrido exterior y lo conduce a un espacio intermedio contorneándose en relación a un patio de luz, el patio de luz es el ordenador de los espacios que lo envuelven, el interior se abre a un patio de luz central.

21.1. Galería entorno al patio de luz.

Para resguardar los cuerpos en una vivienda, en la extensión del desierto en punta de choros, la vivienda se ordena envolviendo un patio de luz, una galería que construye el acceso. El recorrido interno también se ordena con respecto al patio, el recorrido exterior se introduce en el espacio interior, un corredor de ventanales hacia el patio de luz.

El patio de luz es elemento arquitectónico que ordena la extensión, la envolvente del patio es la vivienda. El patio es lo que vincula a los habitantes de la casa, que son pescadores, con el recorrido de los astros en el cielo, en especial la de la luna que es esencial para el oficio de pescador ya que la luna da cuenta de las mareas del mar.

La vivienda también tiene un orden interno, lo íntimo y lo hospitalario, lo hospitalario se abre al interior del patio, y lo íntimo se abre hacia el recorrido de sol, hacia el exterior.



22. Planta.

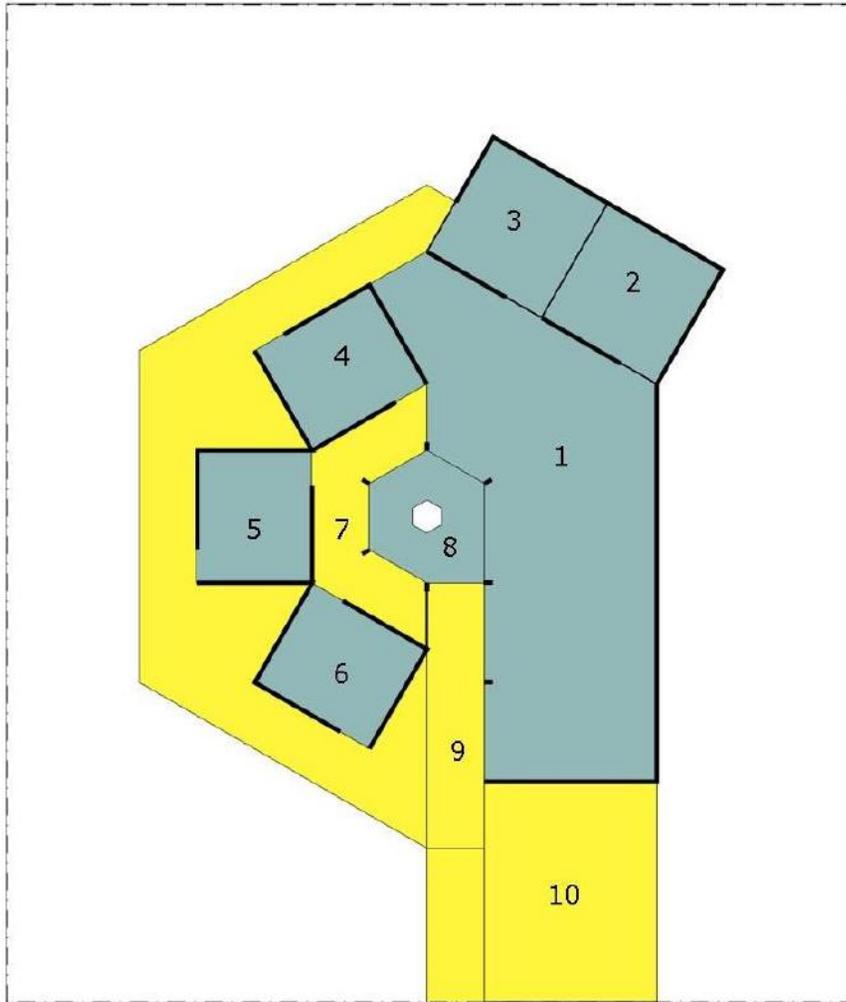
El acto es el **resguardarse envolviendo un patio de luz**. El patio de luz dispone los quehaceres y el acontecer a su alrededor, al igual que los cuerpos alrededor del fuego, reciben la calidez y la luz que generan el confort en los espacios interiores. Los quehaceres se disponen con la misma relación lumínica, entre los espacios interiores destinados a la hospitalidad

22.1. El desplazamiento.

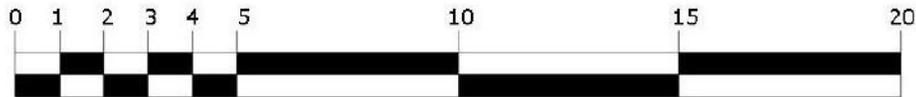
Los recorridos por el pueblo son pausados, en busca de sombras que resguarden el cuerpo del viento y del calor. El desplazamiento dentro del proyecto es un acceder a un lugar resguardado a través de una galería que envuelve el patio, el recorrido externo que ya está en resguardo, se introduce en el interior de la vivienda también relacionada al patio.

22.2. El emplazamiento.

El emplazarse en la vivienda es disponer el cuerpo en resguardo ante la luz del patio central, el patio de luz en si es un lugar de reunión resguardado del viento, los lugares más íntimos de la vivienda como dormitorios y baño se relacionan con una luz excéntrica, resguardados ante una luz única para cada recinto, dando cuenta de los espacios de intimidad están relacionados con espacios de soledad que se experimentan en conciencia de uno mismo, un tiempo en que se es consciente de la luz del lugar en uno, sol- edades, luz- tiempo.

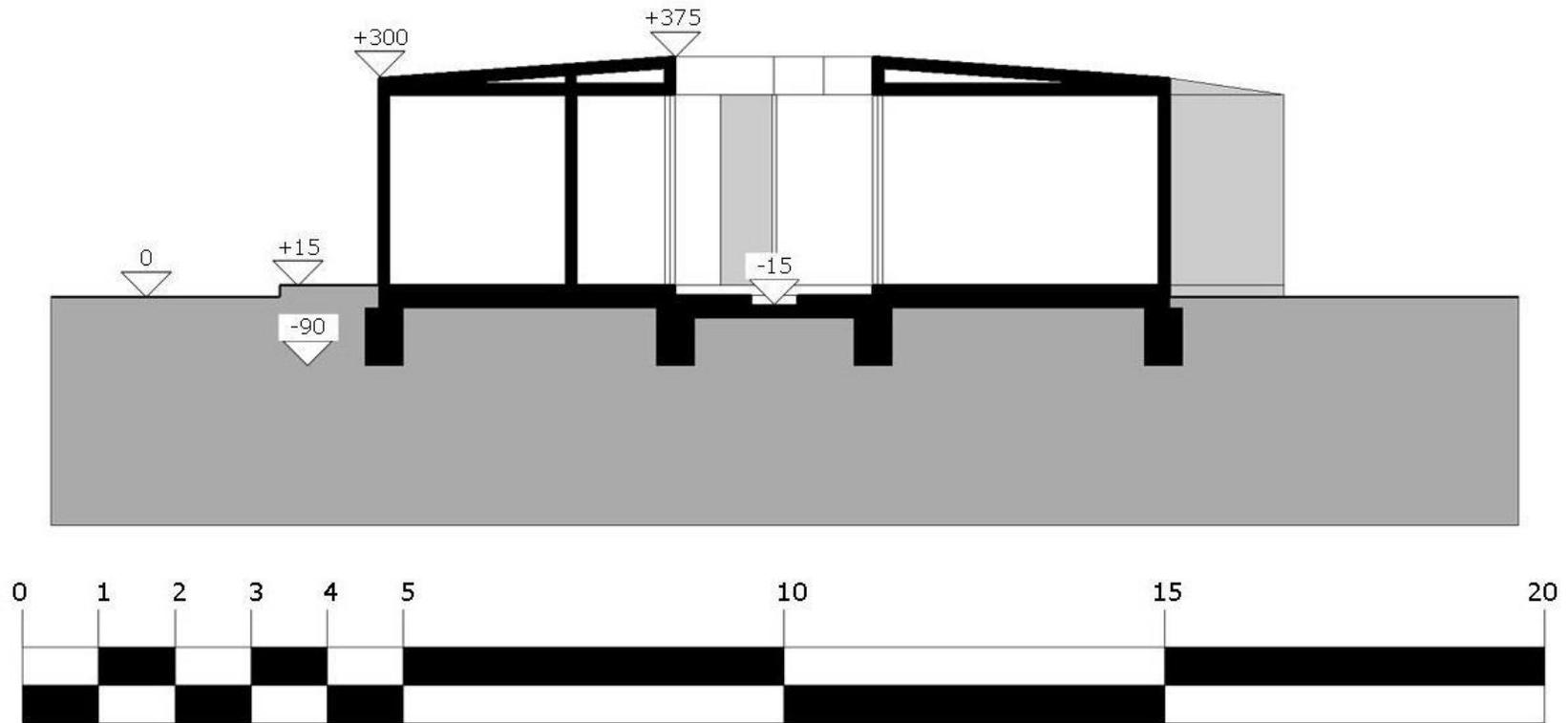


1. living, comedor y cocina
2. baño
3. despensa
4. dormitorio
5. dormitorio
6. dormitorio
7. galeria
8. patio de luz
9. rampla de acceso
10. garage



23. Cortes.

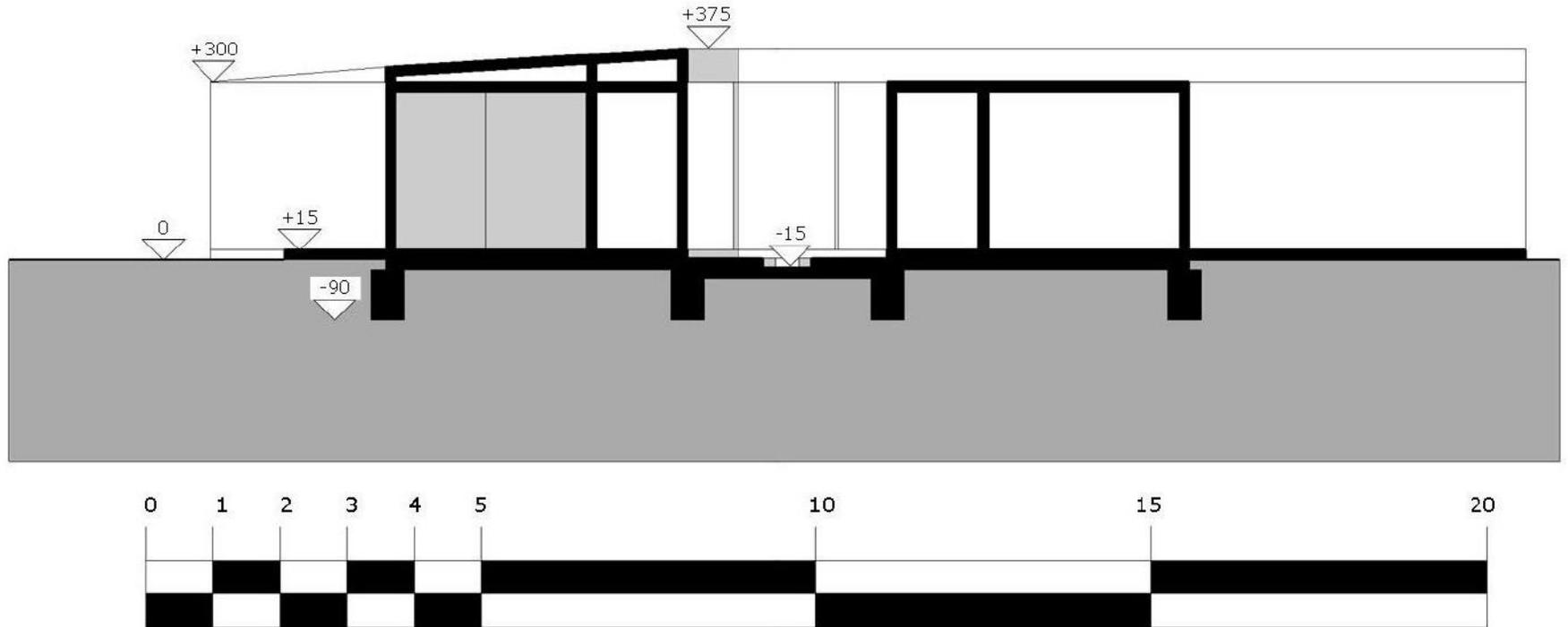
23.1. Corte trasversal.



Corte trasversal.

El recorrido de acceso a los dormitorios se da abierto junto a la luz del patio, enfrentando el living-comedor, en el patio se guarda un lugar de reunión resguardado del viento.

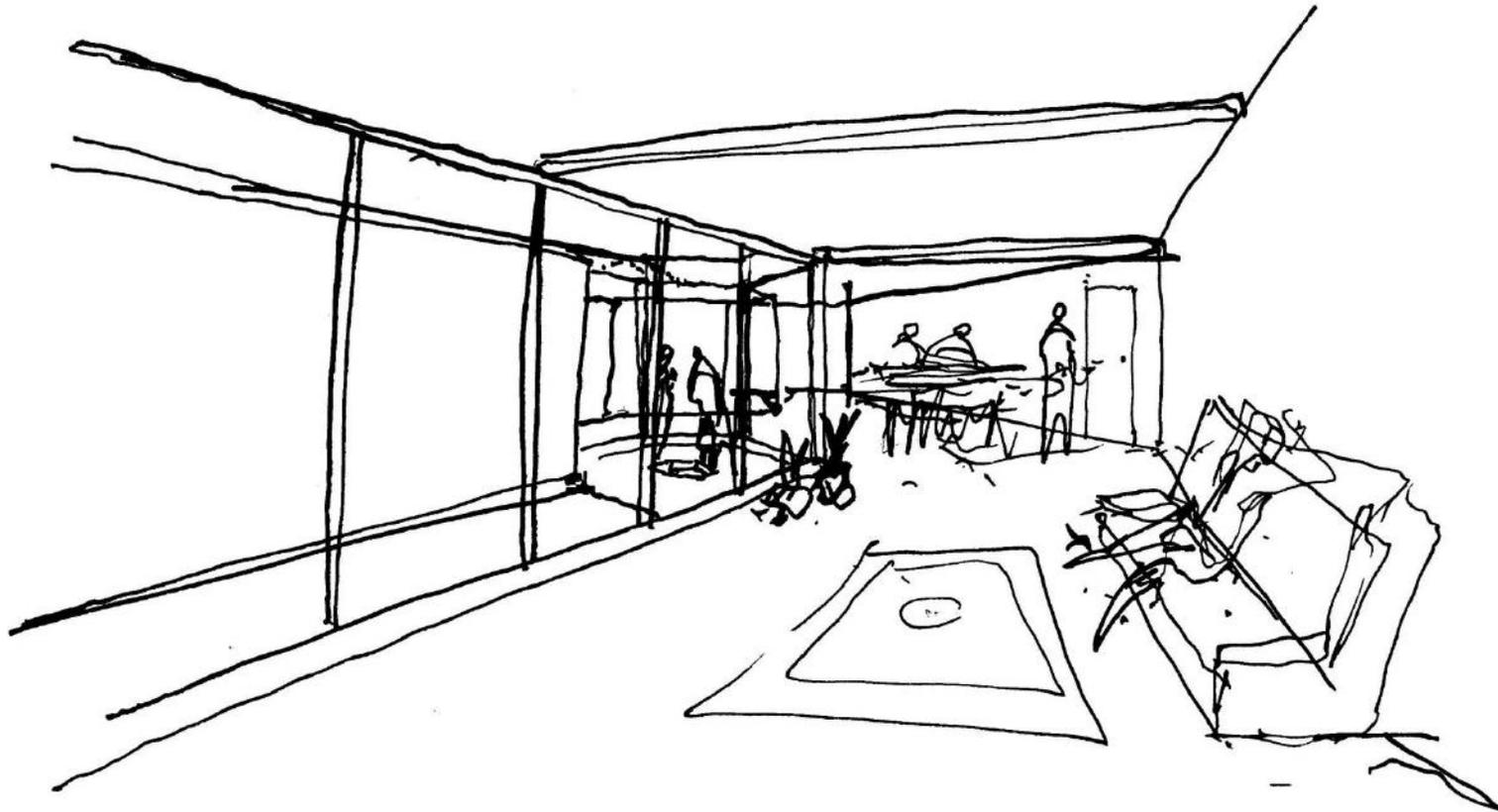
23.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

El recorrido de acceso es un traspaso al patio de luz a través de una galería.

24. Croquis de obra habitada.



Lo abierto hacia un interior vincula el acontecer interior y exterior en reciprocidad, el habitar se despliega desde el patio de luz.

VII. Escuela rural en Colliguay

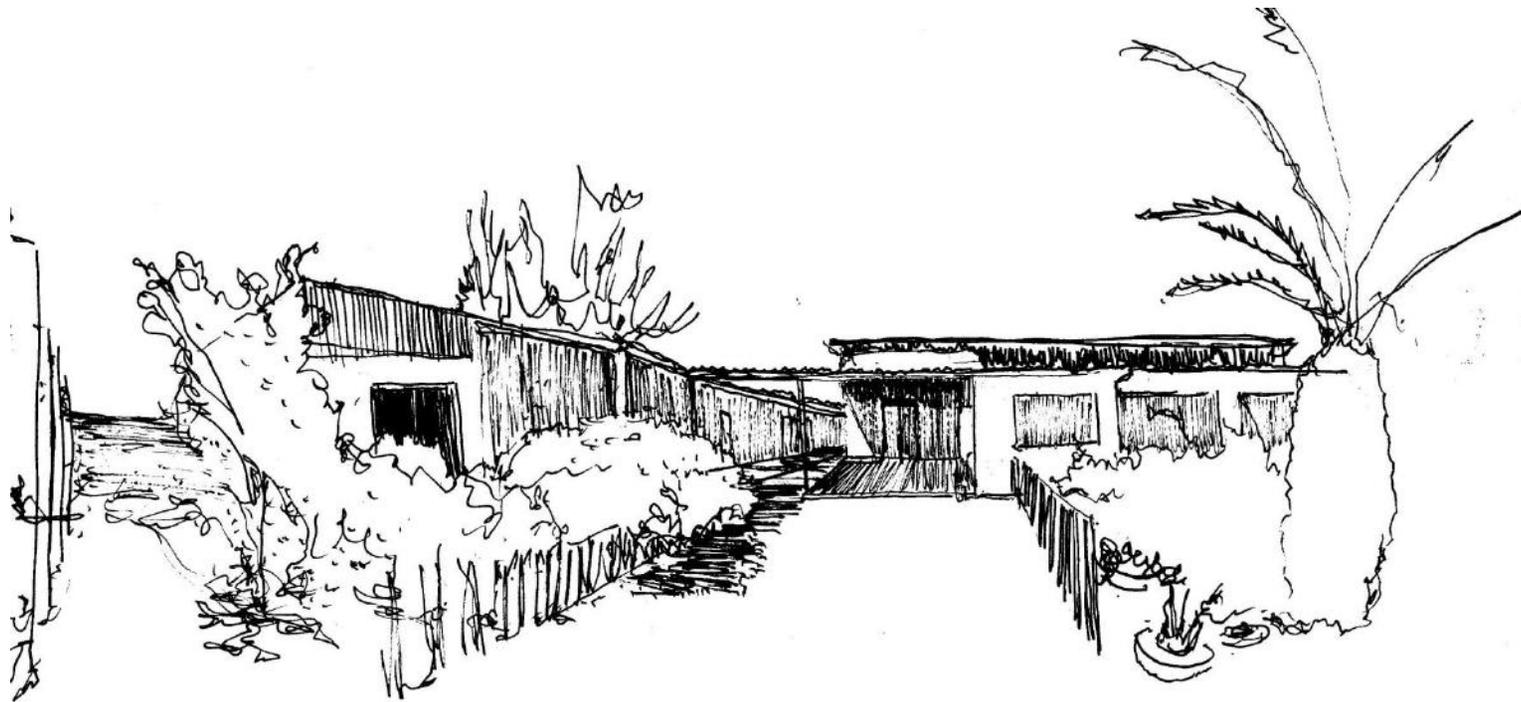
Acto. Traspasar el pliegue de luz difuminada.

Ere. Galería escalonada.

Espacio educativo.

25. Observaciones.

25.1. Escuela rural.



El acceder a una escuela rural es atravesar un umbral a un patio abierto, que relaciona el juego de los niños con la extensión del territorio, el despliegue desde las aulas se da en corredores galería, el corredor galería vincula las aulas con el patio y todos los recintos de la escuela, es el elemento articulador que da cuenta de los recorridos entre los recintos.

25.2. Escuela urbana.

El acceder se da en un lugar de recepción con portería. En las escuelas urbanas la galería corredor aparece como elemento intermedio entre el interior de la edificación y el patio central de recreación, la recreación se da en tiempos estructurados y bajo vigilancia. El patio de recreación tiene el tamaño del esparcimiento de todos los alumnos de la escuela.



El interior de la escuela se presenta con amplios espacios salones que vinculan las aulas y otros recintos educativos, escaleras como elementos verticales, las aulas se ordenan por cursos, laboratorios y talleres, lugares de profesores y lugares de administración.

26. Curso del espacio.

El despliegue de una segunda piel que envuelve el primer cuerpo construye espacios umbral entre el interior y el exterior. El espacio intermedio se da entre la fragmentación de primer cuerpo con el segundo. La fragmentación construye aberturas de luz a un espacio interior.

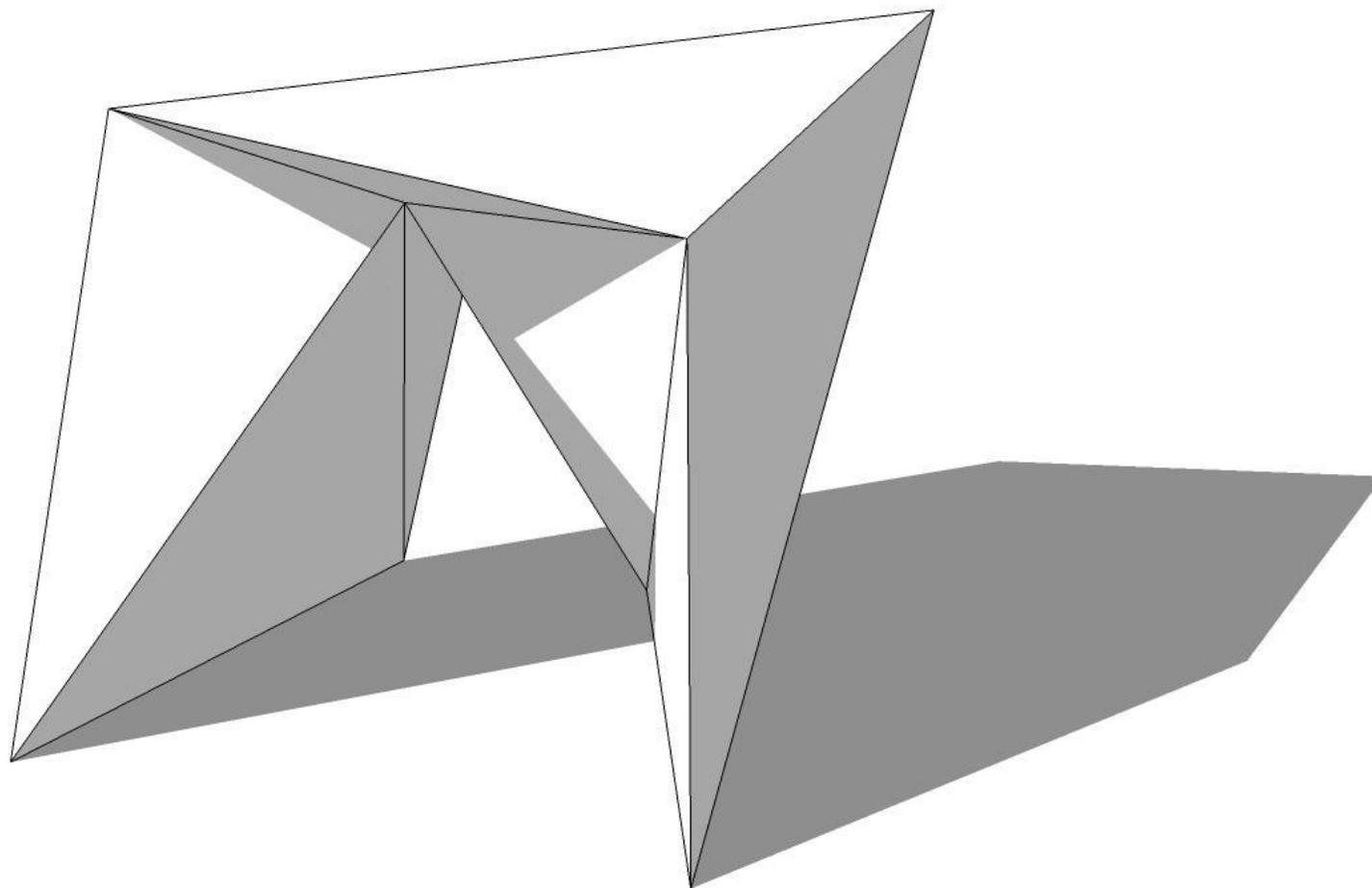
La luz que entra entre los pliegues al interior es directa, construyendo un interior iluminado, la luz directa se refleja haciendo más leve la penumbra.

Interior traspasado por luz directa, el despliegue de la luz ingresa, rebota y atraviesa el cuerpo que construye el interior. ¿Cuál es la luz para un aula de clases?

Un modo es que la luz no encandile los cuerpos y que la luz rebote iluminando los espacios más oscuros. La luz tiene que llegar de algún lugar de arriba o por sobre los cuerpos al interior.

La fragmentación de las formas, no implica la fragmentación de la luz, más bien la fragmentación de la forma difumina la luz. El rebote de la luz en las formas fragmentadas ilumina la penumbra, construyendo un interior iluminado.

26.1. Despliegue hacia un interior luminoso.



27. Ere (estructura radical del espacio).

Envolviendo una media luna a los pies de un cerro de la cordillera de la costa (colliguay), se despliegan aulas, en terrazas escalonadas, por las cuales se accede a través de una galería que se despliega fragmentada, conformando un cuerpo que se escalona entorno a la media luna, la galería es el elemento que vincula y unifica a través del acceso y recorridos a lo largo de los distintos recintos internos.

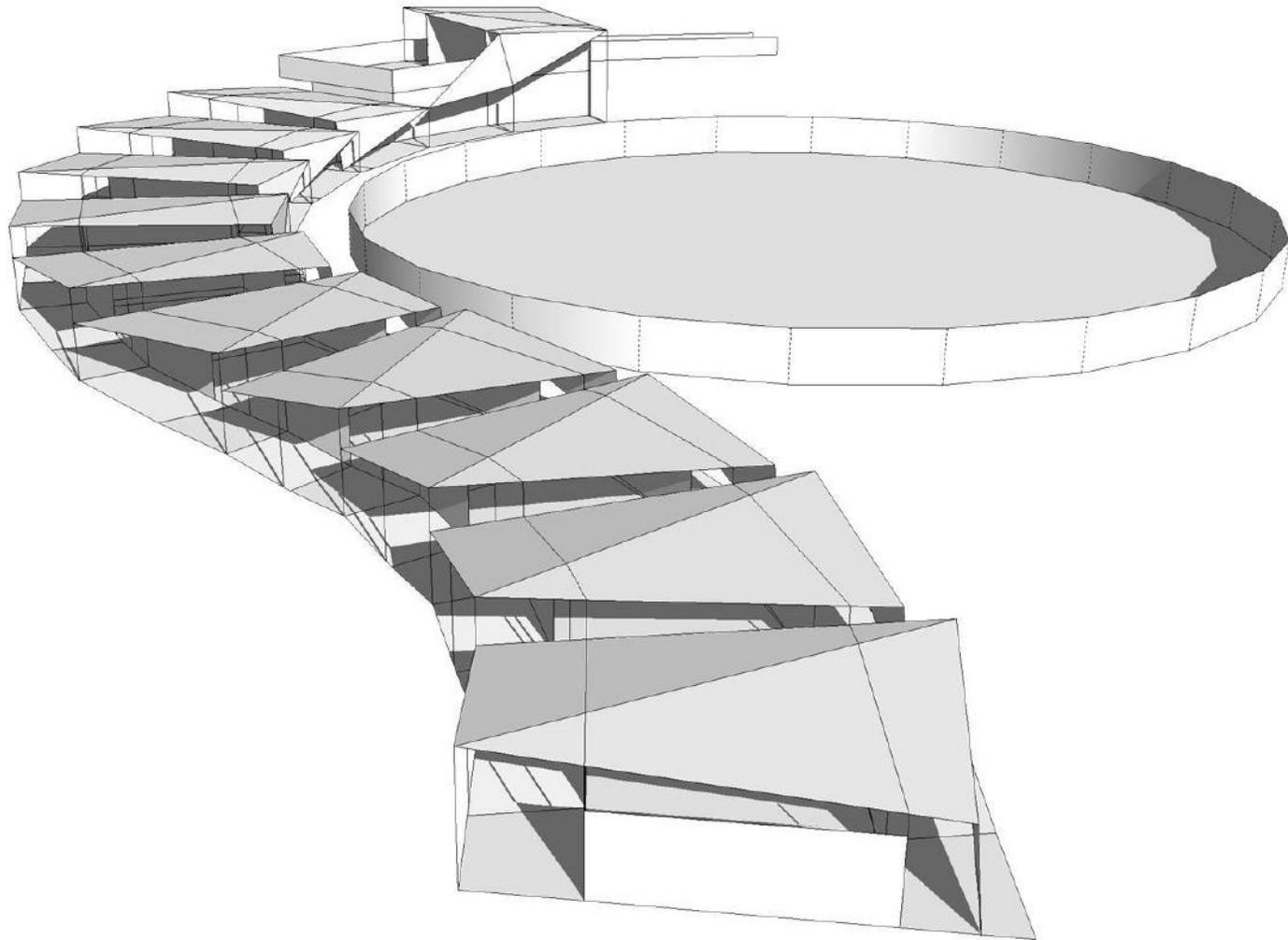
27.1. Galería escalonada.

El escalonarse es el modo de abordar la pendiente del terreno a través de terrazas, cada una de las aulas tiene su propia terraza, el vínculo entre estas terrazas escalonadas son galerías en ambos lados, una de acceso y otra de expansión del aula. El aula se despliega a la galería y por el otro lado el recorrido exterior se repliega al interior.

La galería interior se fragmenta en dos recorridos. El recorrido de acceder a las aulas y el recorrido que vincula la totalidad del proyecto.

La galería exterior recibe el despliegue desde el interior del aula, las actividades al interior del aula tienen la posibilidad de relacionarse en un espacio más amplio.

Entre el interior y el exterior de las aulas la fragmentación de los muros construye las galerías y el desfase de altura entre las terrazas da el espesor que permite el ingreso de la luz al interior los recintos.



28. Planta.

El acto es el **traspasar el pliegue de luz difuminada**. El edificio se emplaza como pabellón de aulas entre galerías que se disponen en terrazas escalonadas, la curva y contra curva contienen patios, uno es el de la media luna y un segundo patio menor. El vínculo de los recintos es se da en espacios semi interiores, se despliega de los muros membranas que cubren la galería, además estos espacios ordenan los recorridos en el lugar.

Los pliegues que conforman la galería es la forma arquitectónica para el acto de traspasar el pliegue de luz difuminada, el traspasar estos pliegues hablan directamente de la forma de habitar la escuela rural, en ese entre interior que es aula y el exterior que es campo.

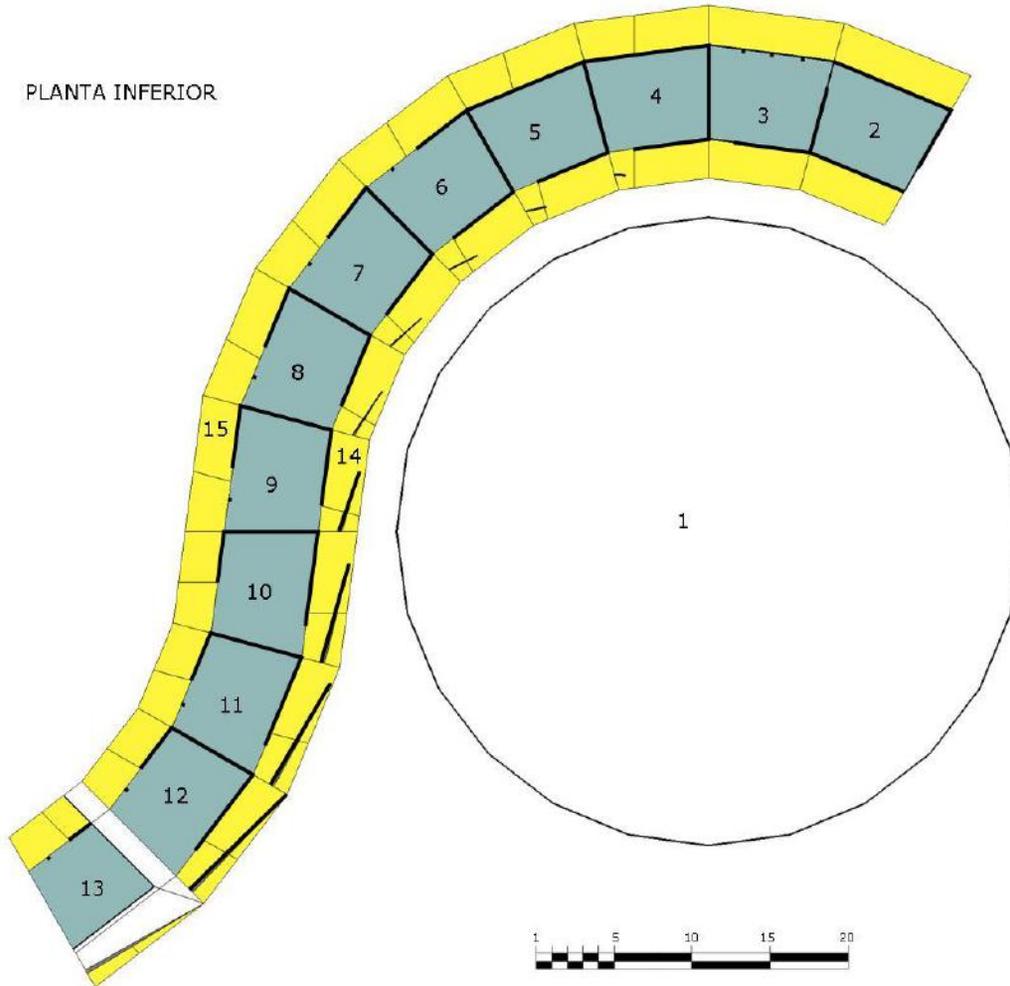
28.1. El desplazamiento.

El desplazamiento del lugar se da envolviendo la media luna, las galerías vinculan el exterior con el interior, como umbrales que acogen el acceder a las aulas. Los recorridos entre los recintos interiores se vinculan con el territorio en espacios semi interiores construidos por el pliegue de los muros. Lo semi cubierto es la envolvente del desplazamiento. La educación aprovecha el entorno natural para que la experiencia educativa sea práctica en la medida de lo posible.

28.2. El emplazamiento.

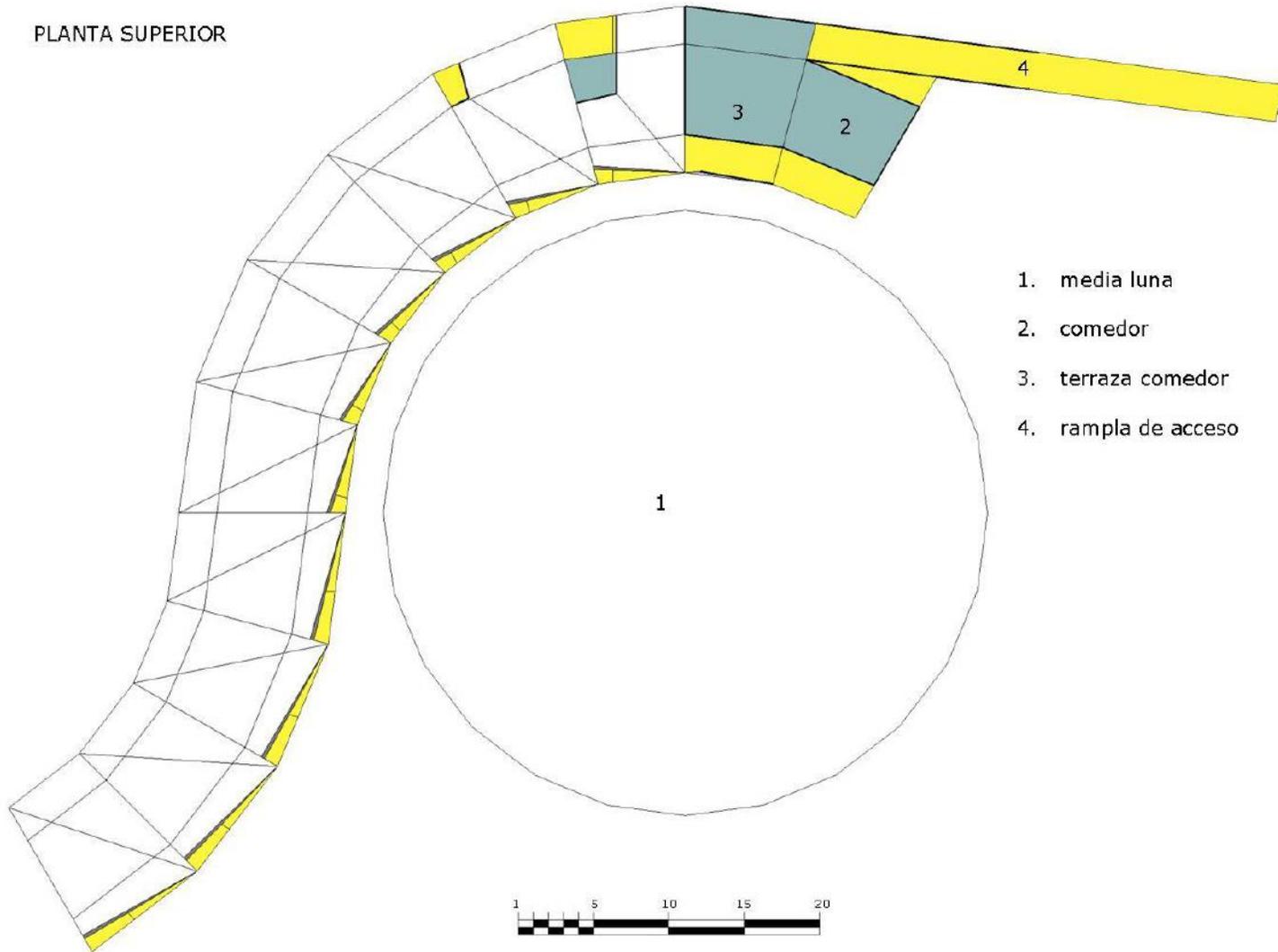
En las aulas se da la mayor cantidad de tiempo con los cuerpos relacionándose con el exterior en una luz difuminada, el quehacer del aula se despliega en la galería externa. El interior de luz difuminada es la cualidad lumínica que los habitantes experimentan en los lugares de actividades más demoradas. El estudio, la exposición, la lectura, la disertación son ejemplos de actividades educativas que moran las aulas de clases.

PLANTA INFERIOR



- 1. media luna
- 2. cocina
- 3. comedor
- 4. baño
- 5. baño
- 6. aula
- 7. aula
- 8. aula
- 9. aula
- 10. aula
- 11. aula
- 12. aula
- 13. aula
- 14. galeria de acceso
- 15. galeria de despliegue

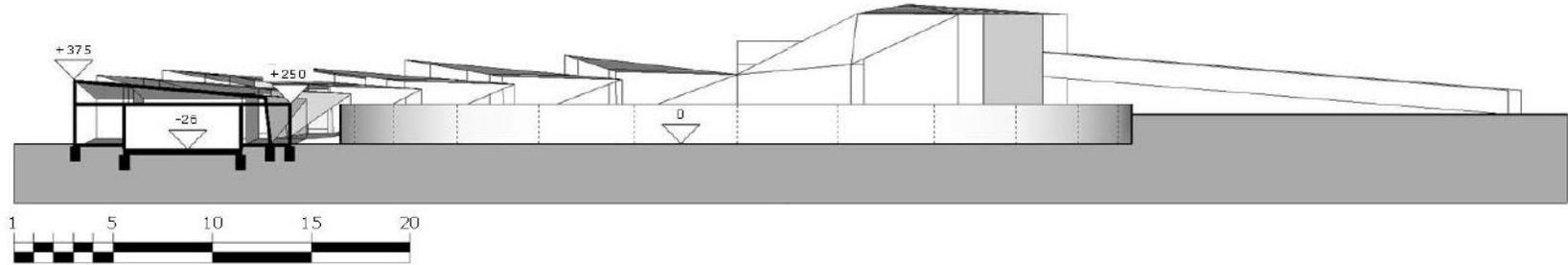
PLANTA SUPERIOR



1. media luna
2. comedor
3. terraza comedor
4. rampla de acceso

29. Cortes.

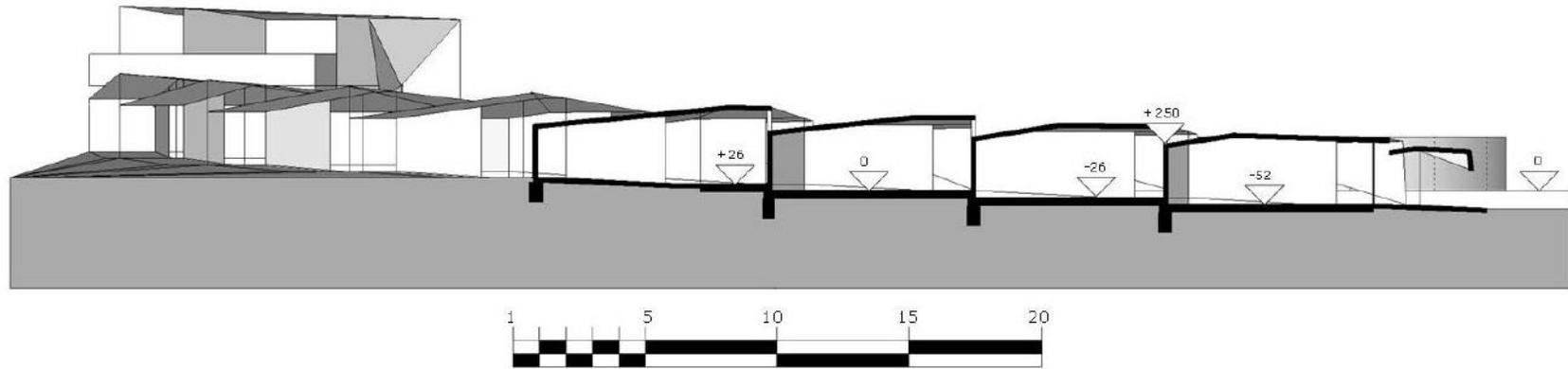
29.1. Corte trasversal.



Corte transversal.

El patio de juego y recreación es la medialuna, es un área donde se despliega el juego relacionado a canchas como el futbol, la terraza del comedor queda ubicado como terraza que se abalcona al juego de los niños.

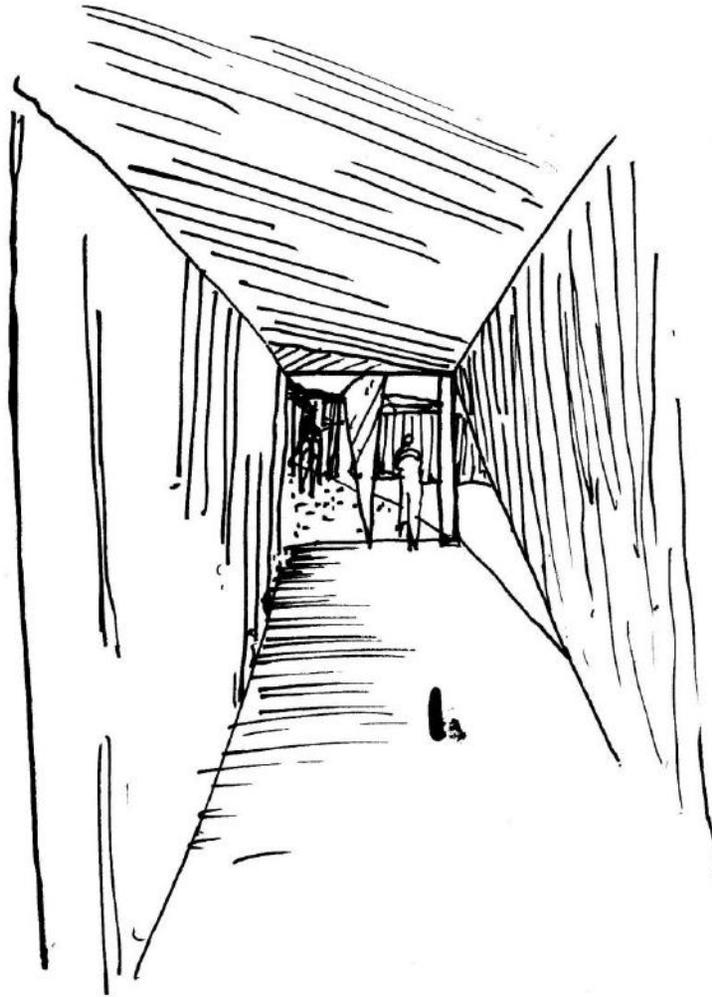
29.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

Los módulos de las aulas, junto a las galerías, se desfasan permitiendo el ingreso de la luz directa al interior de las aulas. El edificio se fragmenta para dar lugar a la luz difusa.

30. Croquis de obra habitada.



El desplazamiento continuo entre los recintos se da bajo la luz difusa de los despliegues fragmentados del muro, lo fragmentado de la forma acoge a lo continuo del habitar.

VIII. Centro cultural en el cerro Barón.

Acto. Reunirse en el pliegue de luz leve.

Ere. Pabellón plegado a lo largo de la ladera.

Espacio comunitario.

31. Observaciones.

31.1. Reunirse en torno al juego.



La relación entre los habitantes es fundamental para el desarrollo del ser, la conformación de comunidad se da en la medida que un grupo de habitantes se sienten pertenecientes a él, el identificarse con un modo de ser, el juego es una de las actividades en la cual los habitantes comparten un tiempo y un espacio extraordinarios en la cual se experimenta el disfrute, el gozo del compartir. En este caso. Los participantes del juego son los que juegan y los que contemplan el juego, esto ocurre bajo el amparo de los árboles, entorno a una mesa, donde el tiempo tiene un ritmo distinto al cotidiano.

31.2. Habitar el parque.



El entorno natural que habita el hombre esta intervenido por huellas y senderos, tanto de él como de animales. Los elementos se muestran en interacción, la luz, el viento, la tierra, el agua. Habitar el parque es relacionar el cuerpo con los elementos naturales. Senderos se prolongas entre los árboles, moviéndose levemente con el viento, las hojas silban, fragmentando la luz que atraviesa el follaje de los árboles, llegando al suelo en matizadas luces y sombras. ¿Qué es el habitar la naturaleza, sino un retiro al encuentro con uno mismo? En este sentido el entorno tiene la capacidad de ser reflejo del ser. Al habitar los lugares la conciencia del ser se hace parte del lugar, las acciones que se relacionan con el lugar son los actos que se vuelve consientes del tiempo y espacio habitable. Ser en el Lugar es habitar el lugar.

32. Curso del espacio.

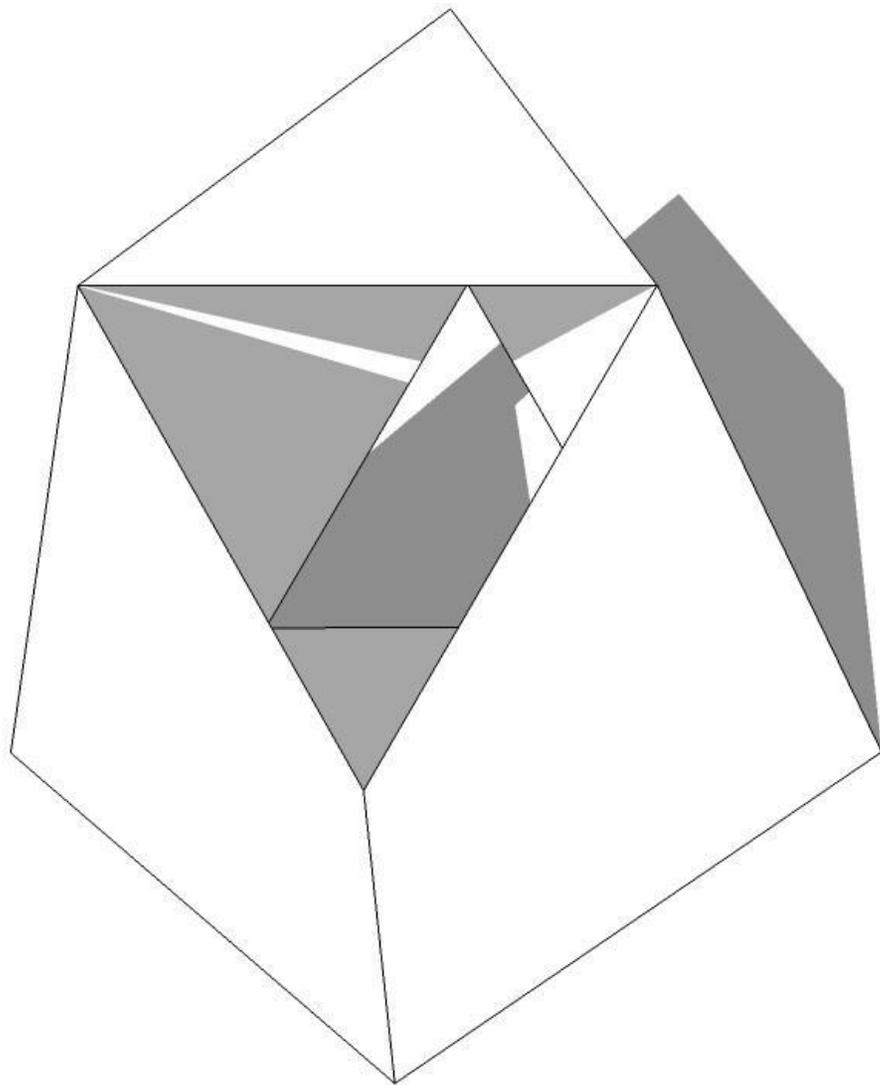
El pliegue de una superficie genera un leve cambio en el tono de la superficie, un pliegue genera un leve cambio de luz, un leve pliegue genera un leve cambio de luz, el pliegue fragmenta la luz. El pliegue de una superficie despliega la luz, el pliegue genera un vínculo continuo entre uno y otro, el dialogo entre un interior y un exterior. El espacio plegado articula una nueva relación entre vertical y horizontal, figura y fondo, dentro y afuera.

La relación entre pliegue y despliegue, una genera a la otra, son simultaneas, la mínima intervención genera una inmediata respuesta del entorno. En este campo de exploración de la luz el pliegue es la mínima intervención con la máxima respuesta, menos es más.

¿Cómo el interior es iluminado por dos tipos de luz pero con una fuente? La luz directa en el interior es el primer contacto de la forma con la luz y de la misma fuente lumínica, el primer rebote de la luz afecta la penumbra, aclarándola, la luz directa en el interior se despliega en una luz más tenue. Sabiendo esto los ángulos de las superficies que se enfrentan se inclinan ligeramente para desplegar la luz en el interior.

Si la luz directa llega a una superficie que desde su sentido esta en verdadera magnitud, y la luz se topa de frente la superficie, el rebote de la luz regresa en el mismo sentido en el que llego, este momento de luz lumínicamente no se difumina, pero genera la mayor cantidad de calor.

32.1. Plieque de luz leve.



33. Ere (estructura radical del espacio).

Para habitar la ladera del cerro se despliegan ramplas que permiten la continuidad del desplazamiento por el lugar. El pabellón se habita tanto en su interior como por sobre, el techo es un pliegue del suelo que se abalcona hacia la quebrada donde se emplaza una cancha de fútbol.

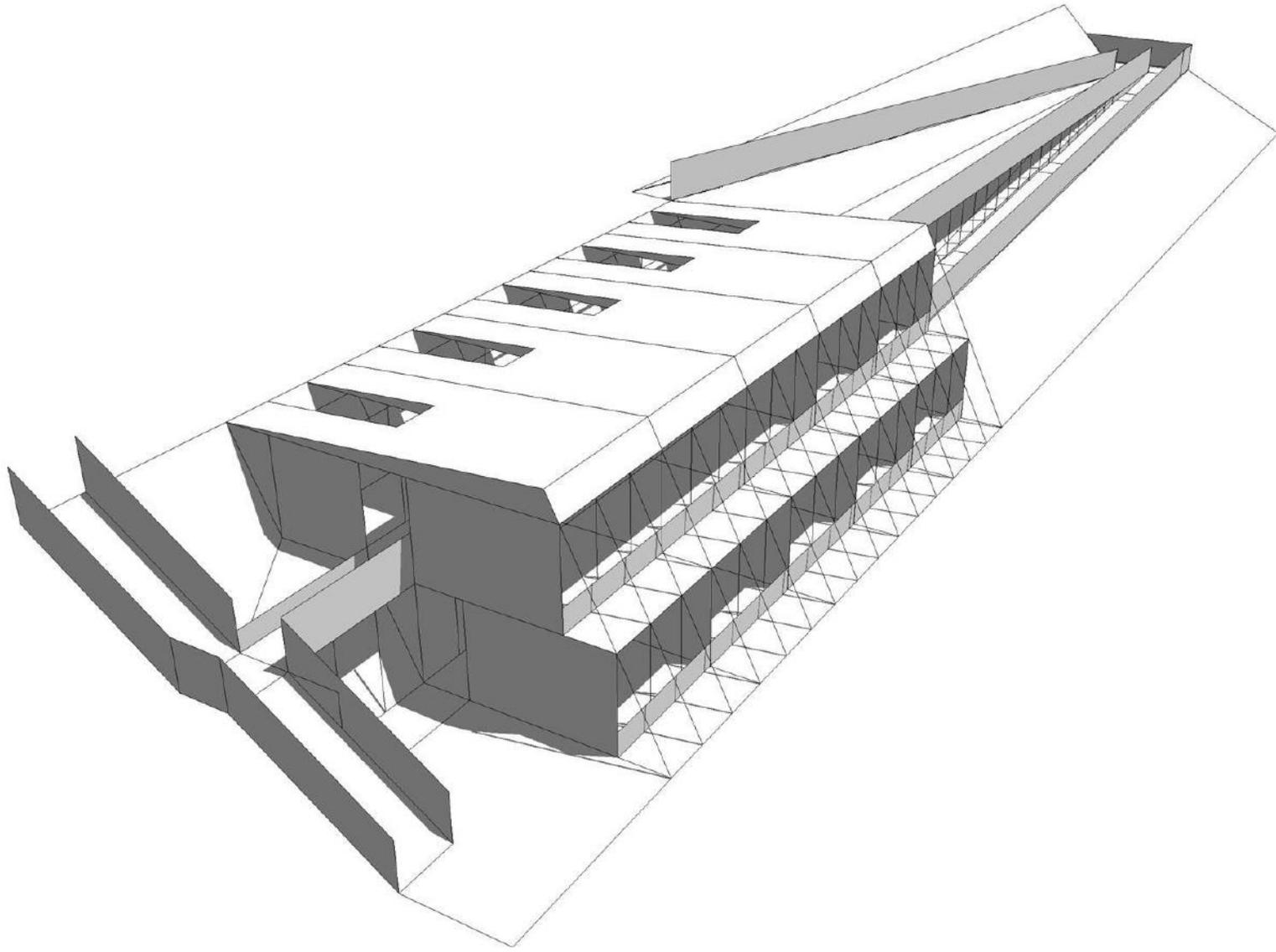
En su interior la envolvente está ordenada por lucernas de un lado y ventanales por el otro, el pabellón tiene 2 tipos de aberturas desde su interior, la abertura visual, es una abertura horizontal, está en la relación del espacio interior que se asoma a la quebrada y la abertura lumínica, es la relación vertical, está destinada al ingreso de la luz.

33.1. Pabellón plegado a lo largo de la ladera.

El pabellón se estructura como una secuencia de cerchas que se apoyan entre un arriba y un abajo que envuelve a dos terrazas en su interior, en la ladera se despliegan estas dos terrazas destinadas a equipar el parque como lugar de encuentro y centro cultural.

El pabellón incorpora el exterior en el interior y el regala un suelo en el exterior. A lo largo de la ladera el principio arquitectónico se repite en módulos.

El pabellón plegado a lo largo de la ladera construye un largo habitable en la ladera, es habitar el pliegue que envuelve la ladera.



34. Planta.

El acto es el **reunirse en el pliegue de luz leve**. La edificación emplazada en la ladera que se asoma hacia una cancha de futbol, es parte del equipamiento para el centro cultural en el cerro Barón, en el techo habitable se abre un lugar de encuentro y esparcimiento, en la primera terraza al interior de la edificación se contiene un comedor comunitario con cocina y una despensa. En la planta inferior se ubican baños y habitaciones para hospedar a las delegaciones deportivas o asociaciones culturales.

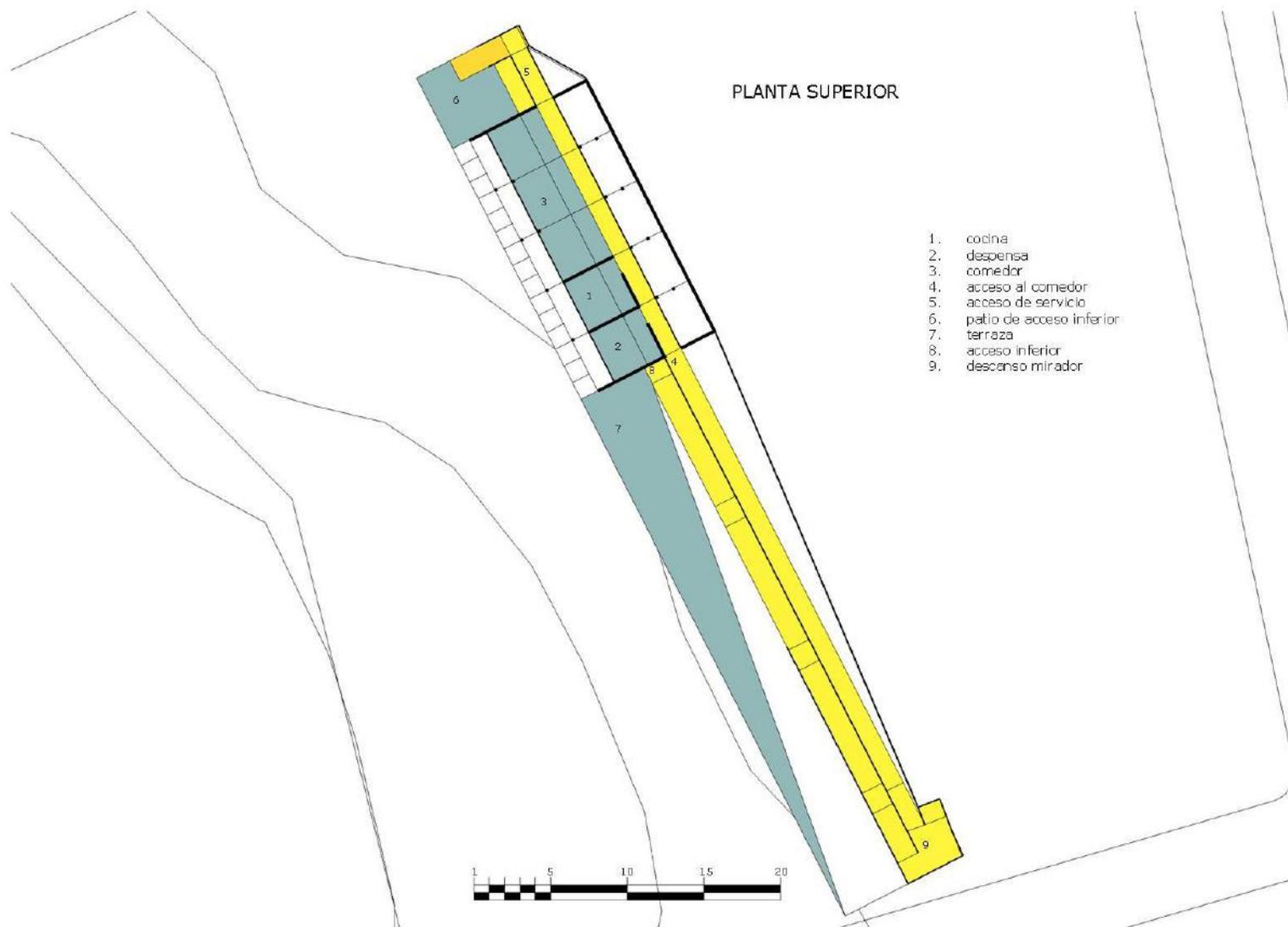
El comedor también es un espacio de reunión donde las juntas vecinales y organizaciones pueden organizarse, el barrio se potencia con un parque cultural ya que activa las relaciones entre los vecinos y da ocupación a la vida social del barrio.

34.1. El desplazamiento.

Los recorridos del barrio se orientan en relación al club deportivo, el desplazamiento dentro del parque se da en relación a una vista desde la altura hacia la cancha de futbol, abalconado se recorre la ladera. La rampa es el elemento que vincula los distintos lugares del parque. El ir y venir abalconado permanecen en el resguardo del talud, junto a los arboles del entorno.

34.2. El emplazamiento.

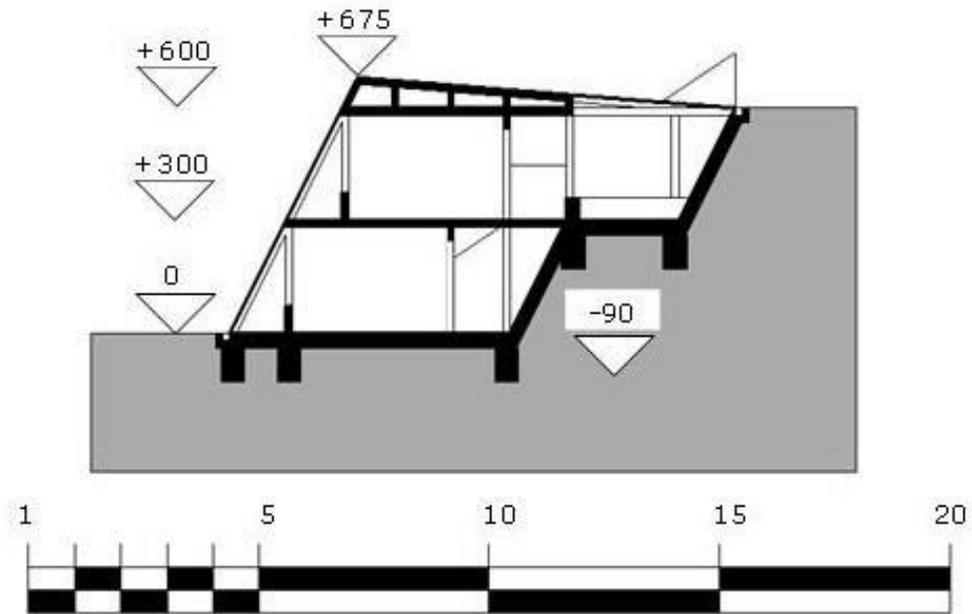
Los lugares de reunión al interior del edificio se dan bajo la luz directa de las lucernas con la abertura visual hacia la extensión de la quebrada, las actividades y talleres se dan en lugares esparcidos por el sitio, los cuerpos se relacionan con el entorno natural, el comedor también es un espacio de reunión. Tanto la hospedería como el salón de reunión, tienen espacios de cultivo, manteniendo la relación del cuerpo con el entorno natural.





35. Cortes.

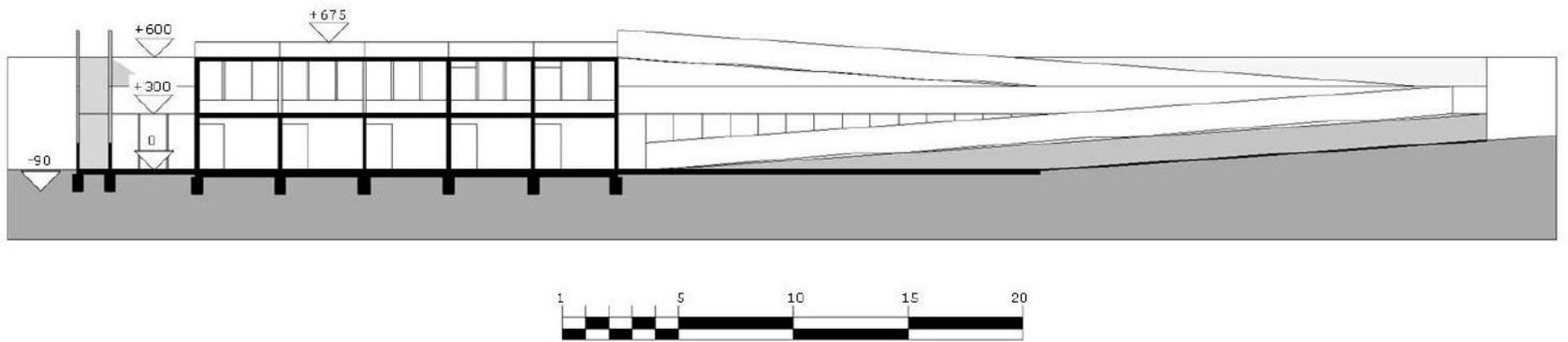
35.1. Corte trasversal.



Corte transversal.

El recorrido interior se da bajo la luz de las lucernas y la de las habitaciones con vista hacia la cancha. Estas dos aberturas también otorgan ventilación cruzada.

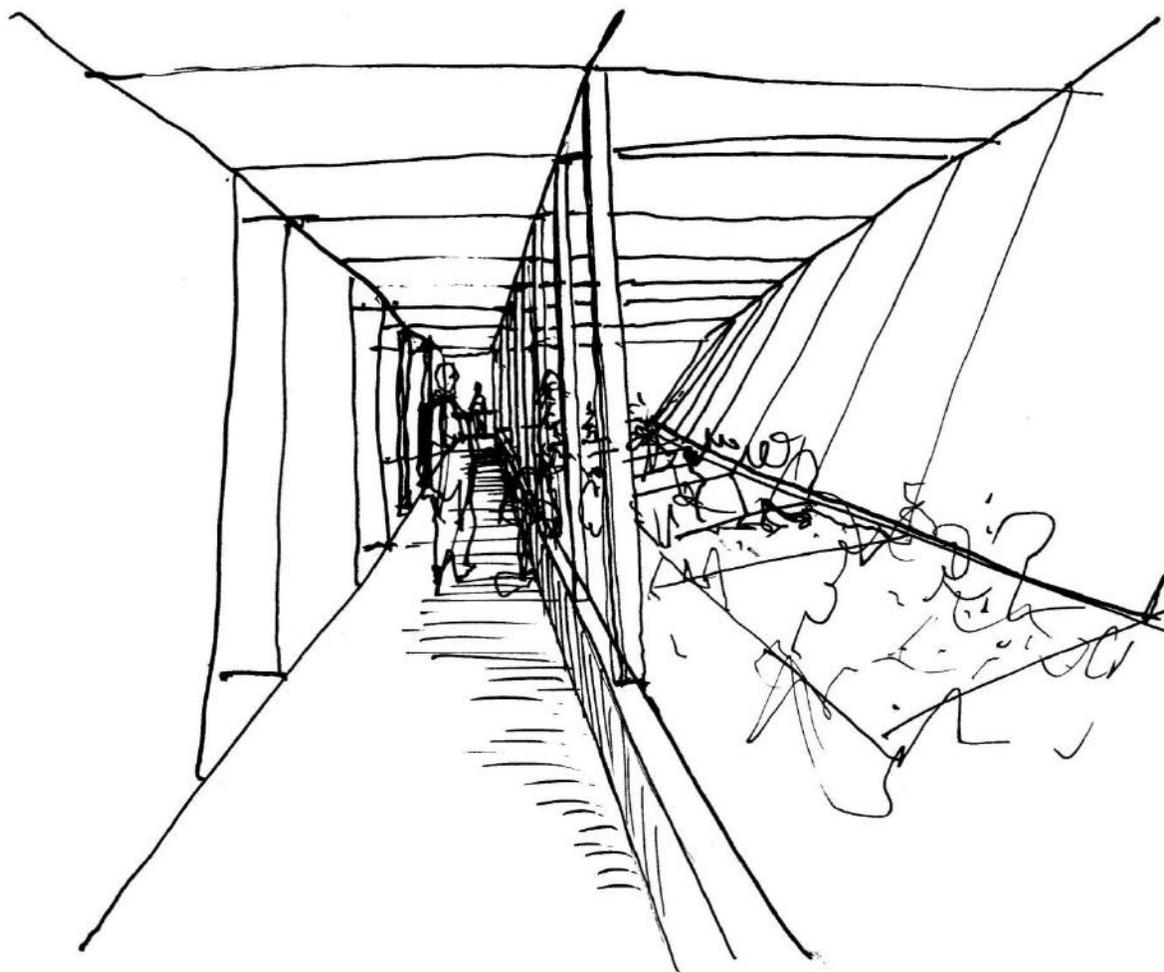
35.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

El pabellón es traspasable, tiene accesos a ambos lados y junto al despliega un patio abalconado.

36. Croquis de obra habitada.



Traspasar el pabellón es habitar la luz de las lucernas junto a las plantas en una galería que se abre hacia la quebrada.

IX. Conjunto habitacional al pie de cerro de la calle las Heras (1).

Acto. Asomarse en la estreches.

Ere. Estreches de luz.

Espacio público interior.

37. Observaciones.

37.1. Elementos vinculantes entre un arriba y un abajo.



Escaleras en las laderas de Valparaíso, son los elementos urbanos, donde el habitar la ladera es recorrer a la medida del paso a paso del cuerpo. El habitante a pie recorre la ciudad a través de un entramado de escaleras que vinculas las partes altas y bajas de los cerros y quebradas. Las escaleras ocurren entre fachadas de las casas en la ladera, con la medida del cuerpo, su ancho es el del ir y venir de los habitantes a pie.

37.2. Acceder al plan.

El pie de cerro es un borde replegado, es en el lugar entre el cerro y el suelo de pendiente mínima (plan), este borde es el lugar de acceso al plan. El borde del pie de cerro tiene distintos momentos, un primer momento es de pliegue, esto quiere decir el momento en que el recorrido se encuentra con el cerro sin poder subir al cerro, y un segundo momento de despliegue, es cuando el recorrido ingresa por la quebrada, precisamente en el fondo de quebrada, el curso de las aguas está relacionada directamente con los accesos al plan.



El resguardo en el fondo de quebrada es un acceso natural al plan, la pendiente del suelo cambia gradualmente, permitiendo el paso de los habitantes. La estrechez entre laderas se abre da lugar a momentos de encuentro en plazas paseos y plazuelas.

38. Curso del espacio.

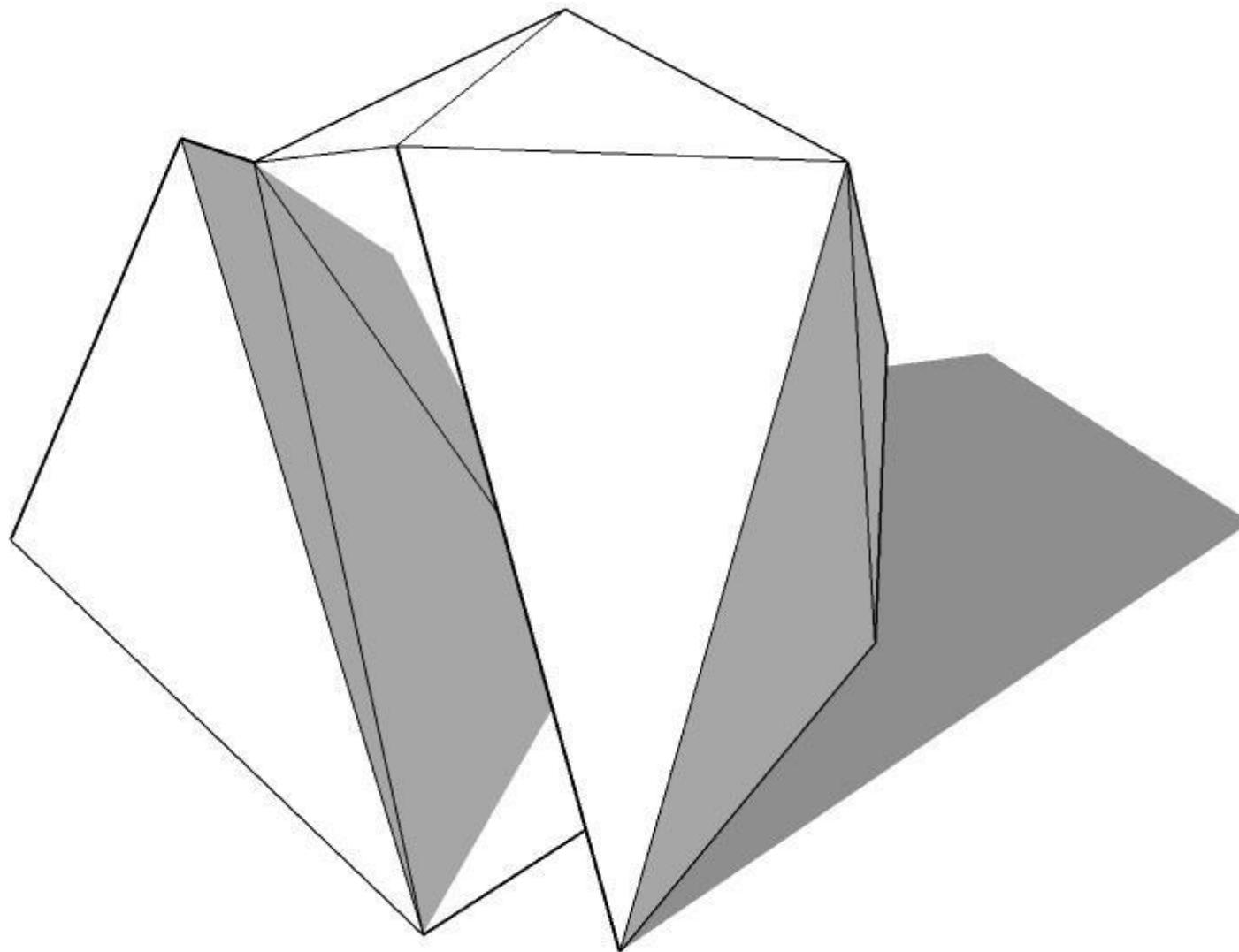
Las distancias próximas al cuerpo son las palpables, medibles por él, habitar las formas próximas es habitar la estreches. Lo estrecho contrasta la cualidad lumínica, cuando se está hablando de algo estrecho inmediatamente aparece la imagen de un interior comprimido al cuerpo, es este sentido la estreches da cuenta de un interior, o al menos de la relación de proximidad entre dos o más elementos.

Esta relación cualifica la luz contrastándola acentuadamente, esto quiere decir que cuando la luz ingresa a un espacio estrecho ilumina inmediatamente todo lo estrecho, al ser un espacio estrecho, cuando la luz no ingresa al interior de esta relación, lo estrecho permanece en penumbra.

Para construir la estrechez de luz la orientación de lo estrecho tiene que estar en el sentido de la luz, el recorrido aparente del sol en la bóveda celeste describe ciclos medibles, en este sentido cuando se habla de la estreches de luz es una relación de estreches que acoge al recorrido solar, es una relación cósmica que se le da la medida del cuerpo.

Los cuerpos en relación de estreches además de relacionarse con una orientación solar se accede con un tamaño que corresponde a la escala del entorno, en este caso se accede con la mirada, esto entrega la medida de que en una mirada la profundidad de lo estrecho es abarcable.

38.1. Estrechos de luz.



39. Ere (estructura radical del espacio).

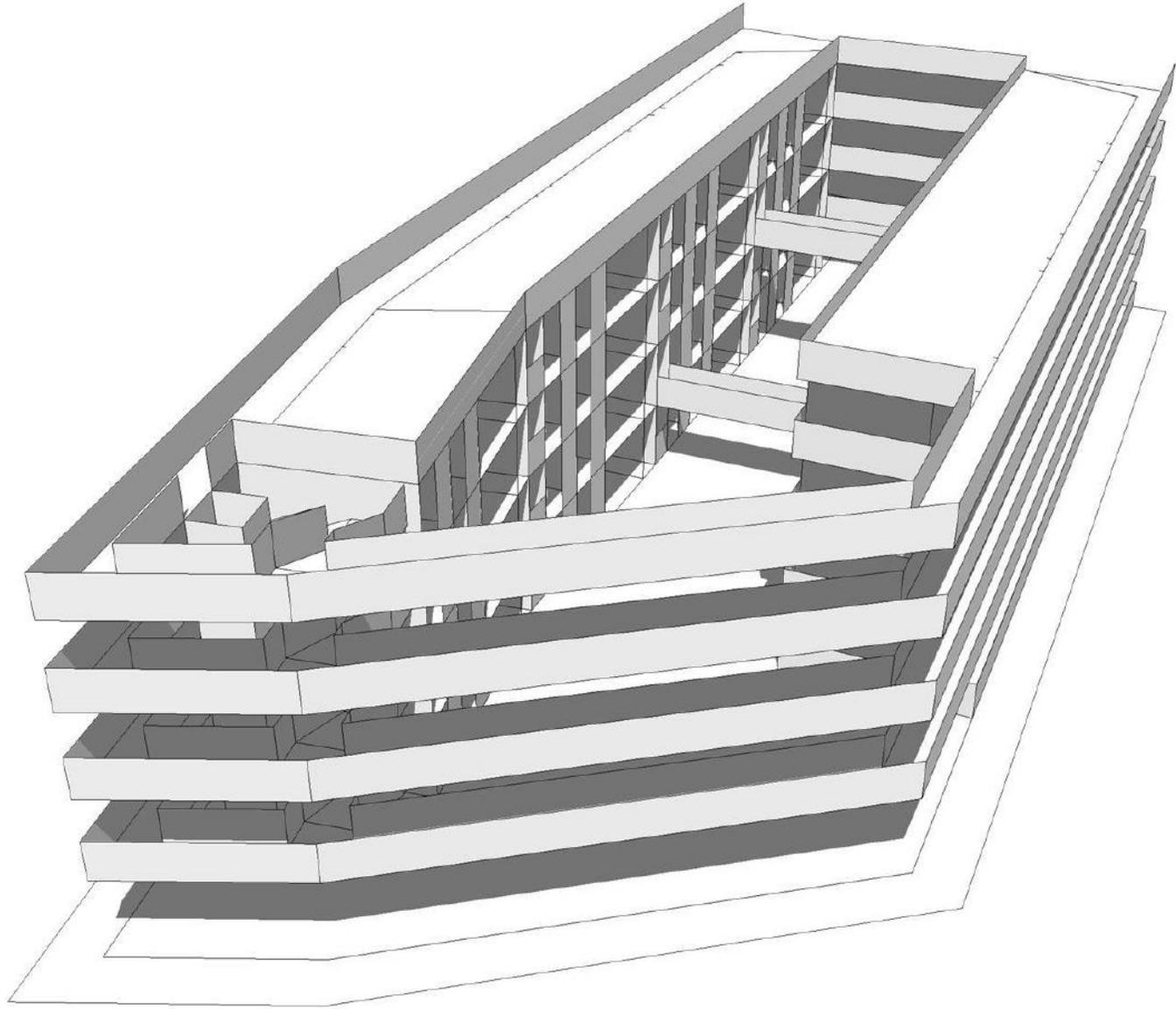
Los elementos que construyen esta estreches de luz son edificaciones de hormigón armado, dos muelles, desfasados que contienen en su interior tres pisos de departamentos. El acceder a los departamentos se da en galerías que se abalcanan a la ciudad, entre los dos volúmenes traspasan puentes para acceder desde la ladera.

39.1. Muelles desfasados de asomo a la ciudad.

Los muelles desfasados son las dos edificaciones que orientadas de sur a norte y emplazados a pie de cerro, construye la estreches de luz. Los techos son habitables esto regala espacios de paseo mirador, se habita asomados por sobre los techos del plan, desde el cerro se accede traspasando hacia el asomo.

Al acceder atravesando el primer edificio, los cuerpos pasan por un puente dentro de la estreches asomándose a un patio de servicio y la ciudad. El acceder es asomarse habitando la estreches entre los edificios. La galería circunda los departamentos asomándose a lo mediato del barrio.

El patio de servicio ubicado en primera planta tiene el ancho de la calle para acoger el comercio, y el intercambio. La estructura responde a relaciones con la lejanía (la ciudad), lo mediato (el barrio), y lo próximo (los habitantes del edificio).



40. Planta.

El acto es el **asomarse en la estreches**. El conjunto habitacional se emplaza a pie de cerro, construyendo un acceso al plan de Valparaíso desde los cerros al plan, esta es la primera relación con la lejanía es la ciudad y su condición de espacio articulador. Los flujos de cerro a plan se reciben en muelles que construyen un paseo mirador sobre el techo, contemplando la extensión del plan a ras de los techos. Los recorridos de plan a cerro se reciben en la estreches entre los edificios, construyendo un patio de servicio en la primera planta.

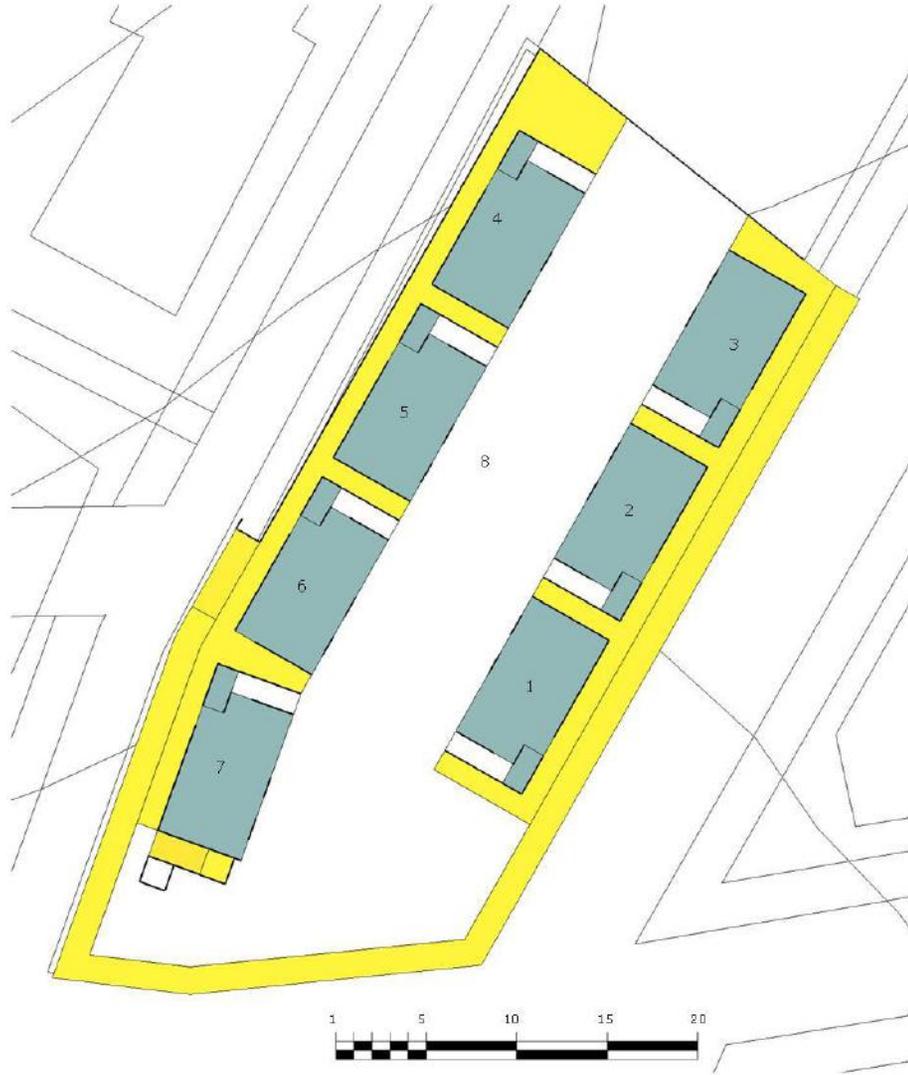
40.1. El desplazamiento.

Los habitantes del edificio acceden desde galerías que circundan los departamentos, asomándose al barrio y a la ciudad, el acceder desde el cerro se da traspasando el primer edificio cruzando un puente, donde se habita la estreches de luz y se asoma a la ciudad por sobre el patio de servicio.

El desplazamiento circunda y se asoma, el patio de servicio también se relaciona con los barrios de los cerros ya que están al paso entre el cerro y el plan.

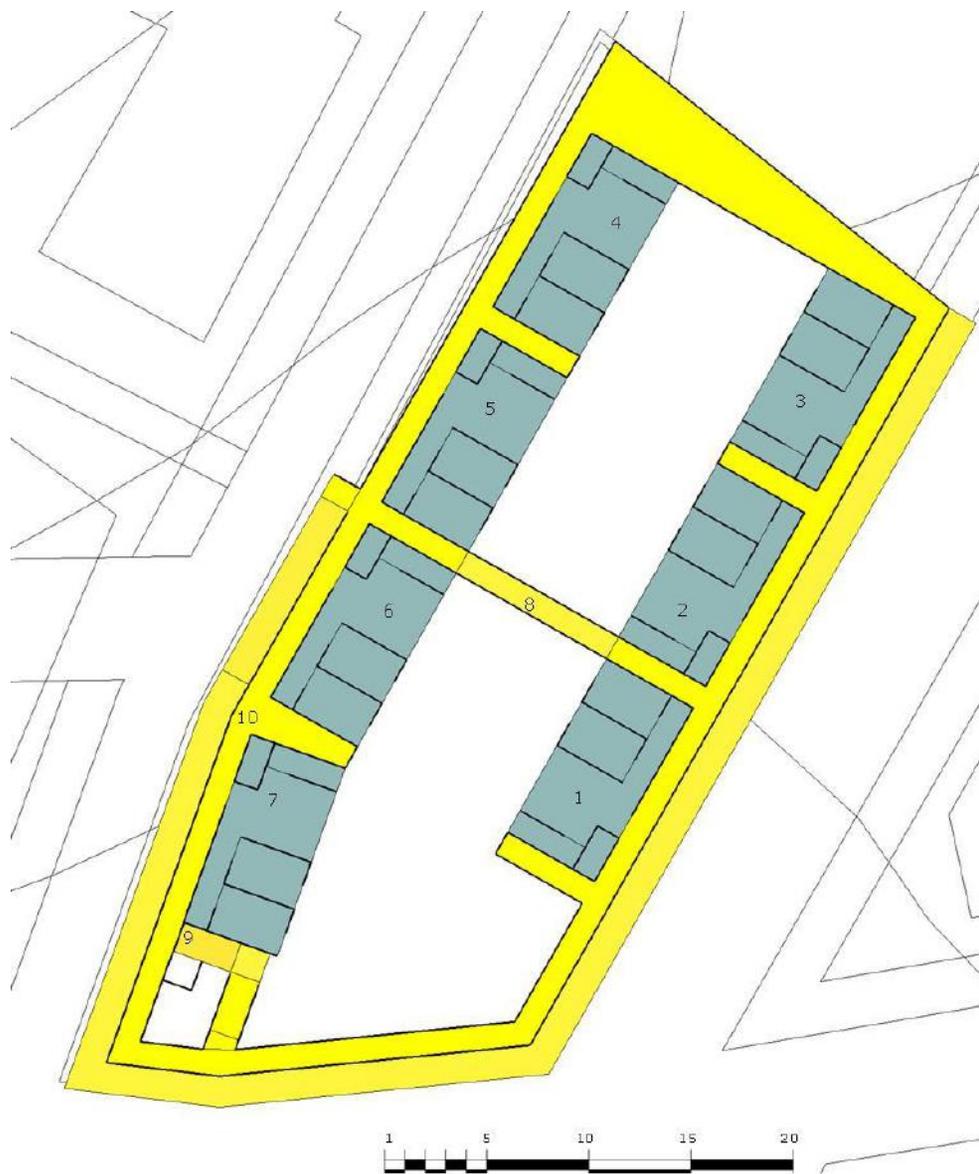
40.2. El emplazamiento.

Los locales comerciales se abren hacia el patio de servicio desplegando el intercambio, en la estreches de luz. Los departamentos se habitan abiertos hacia el patio, el patio es ese espacio común entre los habitantes del edificio donde cada uno tiene su intimidad. Por otro lado en el acceder al ser un espacio común da la posibilidad del encuentro entre los vecinos y los habitantes del barrio.



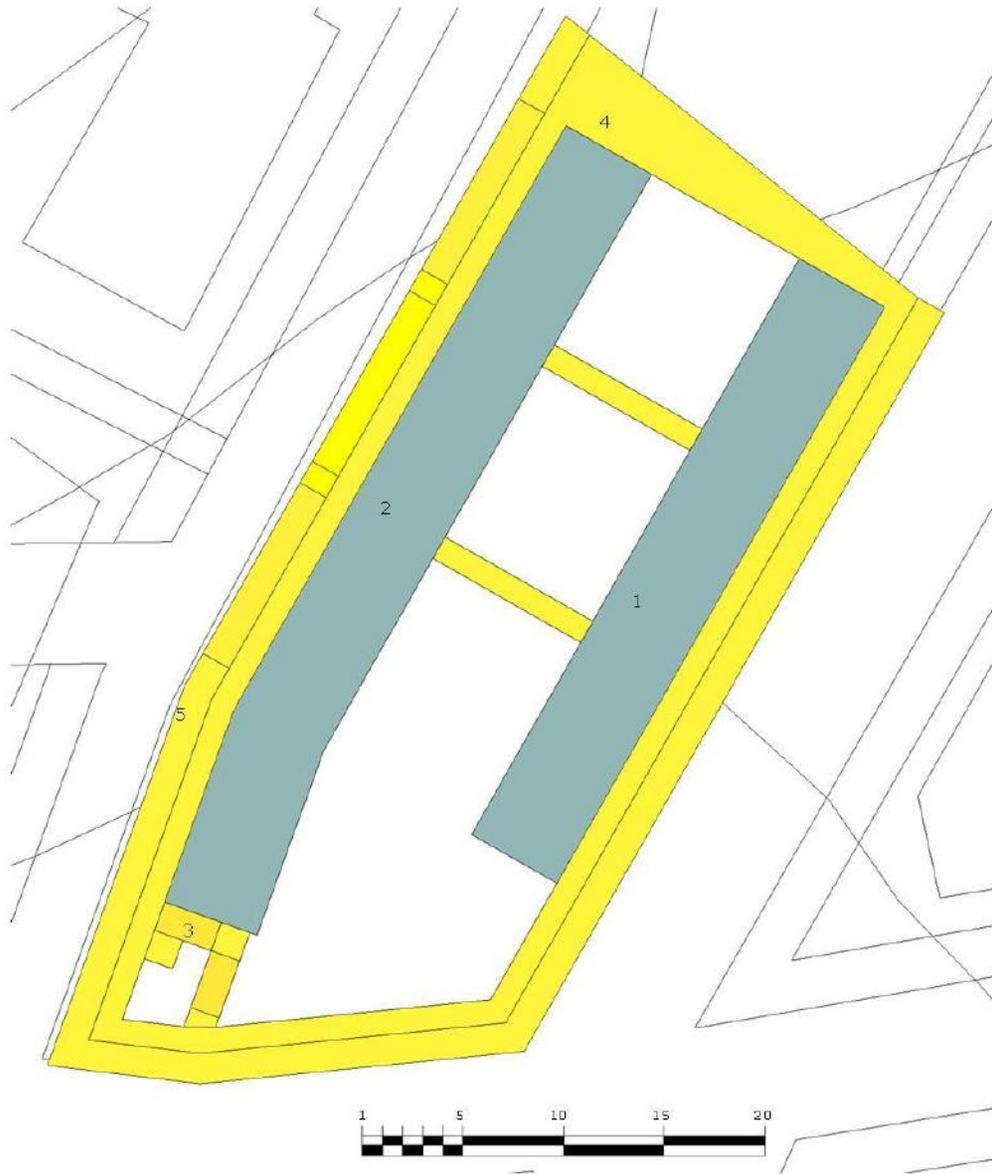
PLANTA PRIMER PISO (SERVICIOS)

1. local comercial
2. local comercial
3. local comercial
4. local comercial
5. local comercial
6. local comercial
7. local comercial
8. patio de servicio



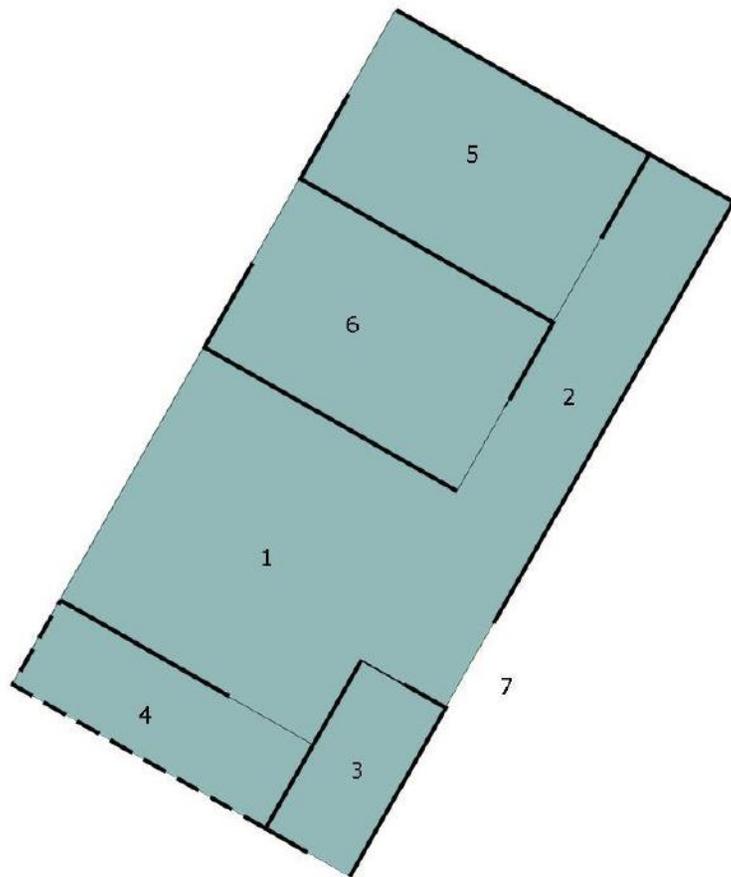
PLANTA TIPO (DEPARTAMENTOS)

1. departamento
2. departamento
3. departamento
4. departamento
5. departamento
6. departamento
7. departamento
8. puente de asomo
9. escalera
10. galeria



PLANTA TECHUMBRE

1. techo verde (asotea)
2. techo verde (asotea)
3. escaleras
4. muelle mirador (asotea)
5. vereda publica

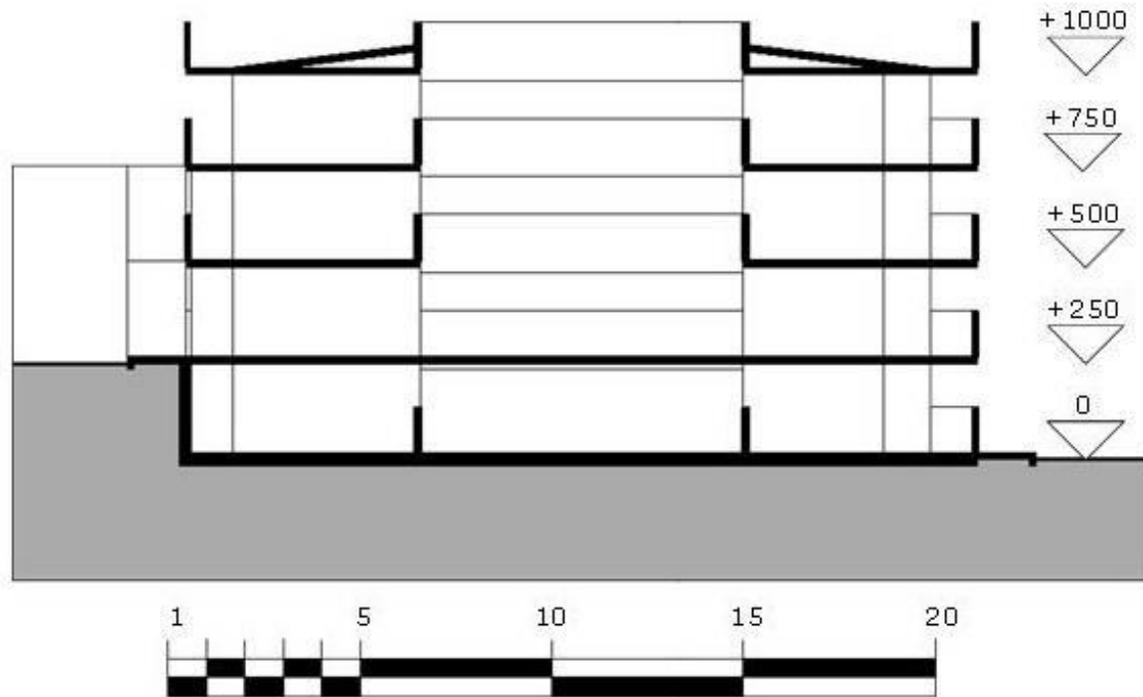


DEPARTAMENTO TIPO

1. cocina, living-comedor
2. corredor
3. baño
4. logia
5. dormitorio
6. dormitorio
7. acceso

41. Cortes.

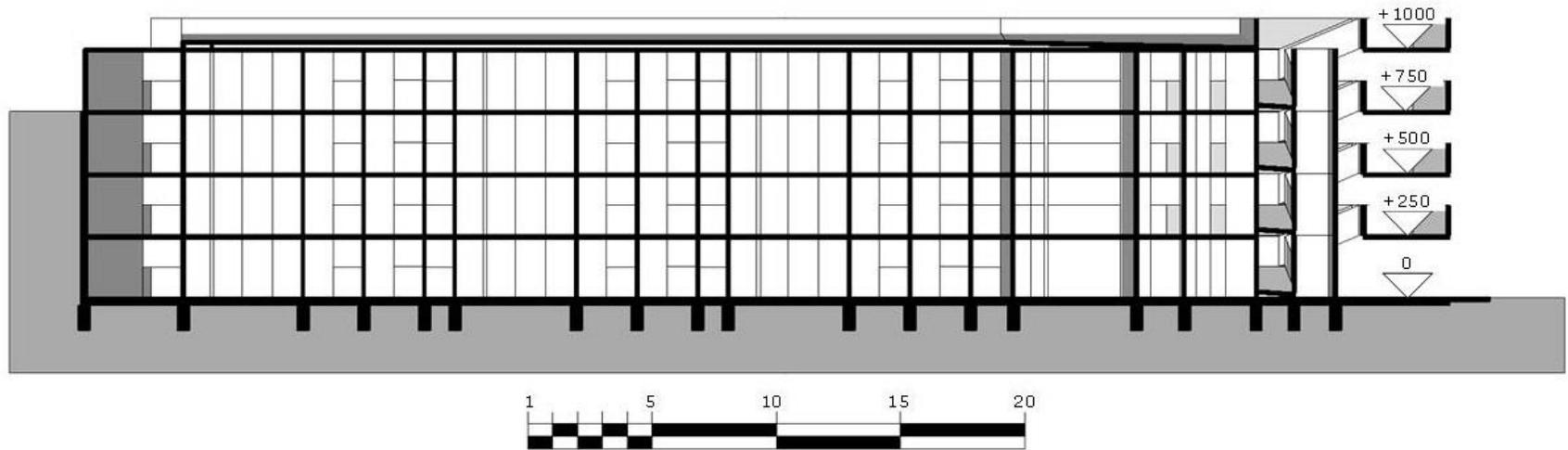
41.1. Corte trasversal.



Corte trasversal.

Los departamentos se enfrentan como los elementos que construyen la relación de estrechos.

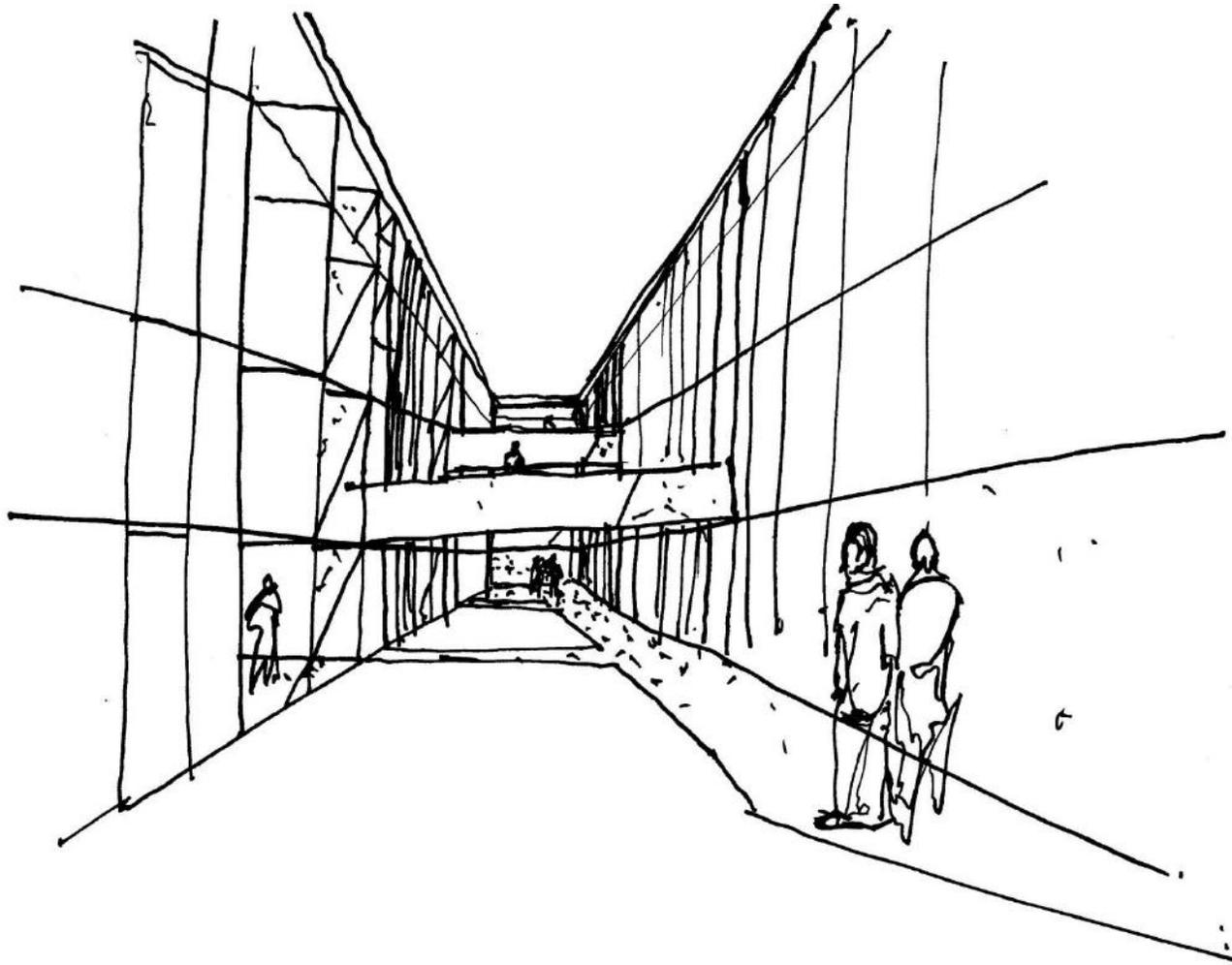
41.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

El largo del edificio es la profundidad del encuentro en el asomo. Asomarse a la ciudad es asomarse a la relación entre los habitantes de la misma.

42. Croquis de obra habitada.



El encuentro se da en el asomo de un nivel a otro. En el traspaso de los puentes de acceso con la profundidad del patio de servicio.

X. Conjunto habitacional en el pie de cerro de la calle las Heras (2).

Acto. Traspasar de lo público barrial a lo comunitario vecinal.

Ere. Terrazas mirador desplegadas desde un patio de luz.

Lo íntimo en espacios públicos.

43. Observaciones.

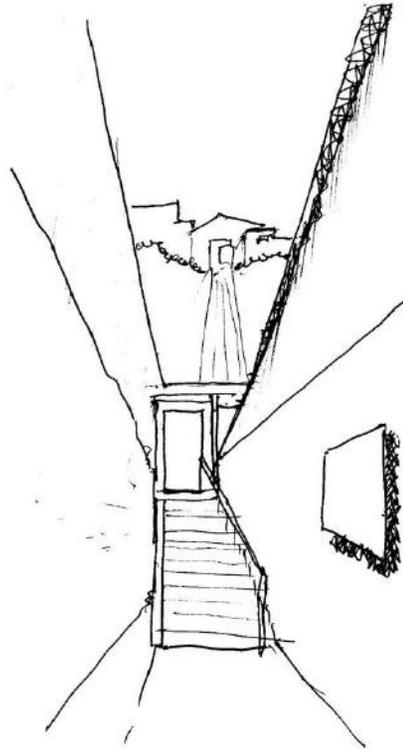
43.1. Intercambio público.



El espacio público en Valparaíso acontece en el plan, en la avenidas y sus calles más habitadas se da espontáneamente el intercambio comercial, en el mercado se muestra las galerías de exposición que se despliegan del interior hacia los recorridos perimetrales. La fruta a media altura se expone entre los que venden y los que compran. Cantos y gritos son el modo de llamar la atención para realizar el intercambio. Las fachadas se despliegan en toldos y productos expuestos, la medida del despliegue está dada por el apilamiento de la fruta sin desparramarse del mesón. Los toldos hacen una sombra que protege la fruta.

43.2. Umbrales urbanos.

Los lugares denominados como umbrales son lugares que están entre espacios, esto es el momento de transición entre un lugar y otro, que en si ya es un lugar, pertenecen a lo de allá y lo de acá pero conserva su propia esencia. Articuladores entre los lugares.



Los ascensores en Valparaíso son elementos urbanos del espacio público, vinculan el pie de cerro con la primera cima de los cerros. Entre un arriba y un abajo, estos lugares tienen cualidades distintas, distintos modos de habitar, pero el ascensor desde la estrechez de un pasaje construye un modo de habitar la ladera del cerro, el recorrido se detiene en la estación inferior, el cuerpo mora la cabina mientras se desplaza a la estación superior. Este umbral es un modo de acceder al barrio, y las estaciones son lugares de encuentro entre los habitantes del barrio.

44. Curso del espacio.

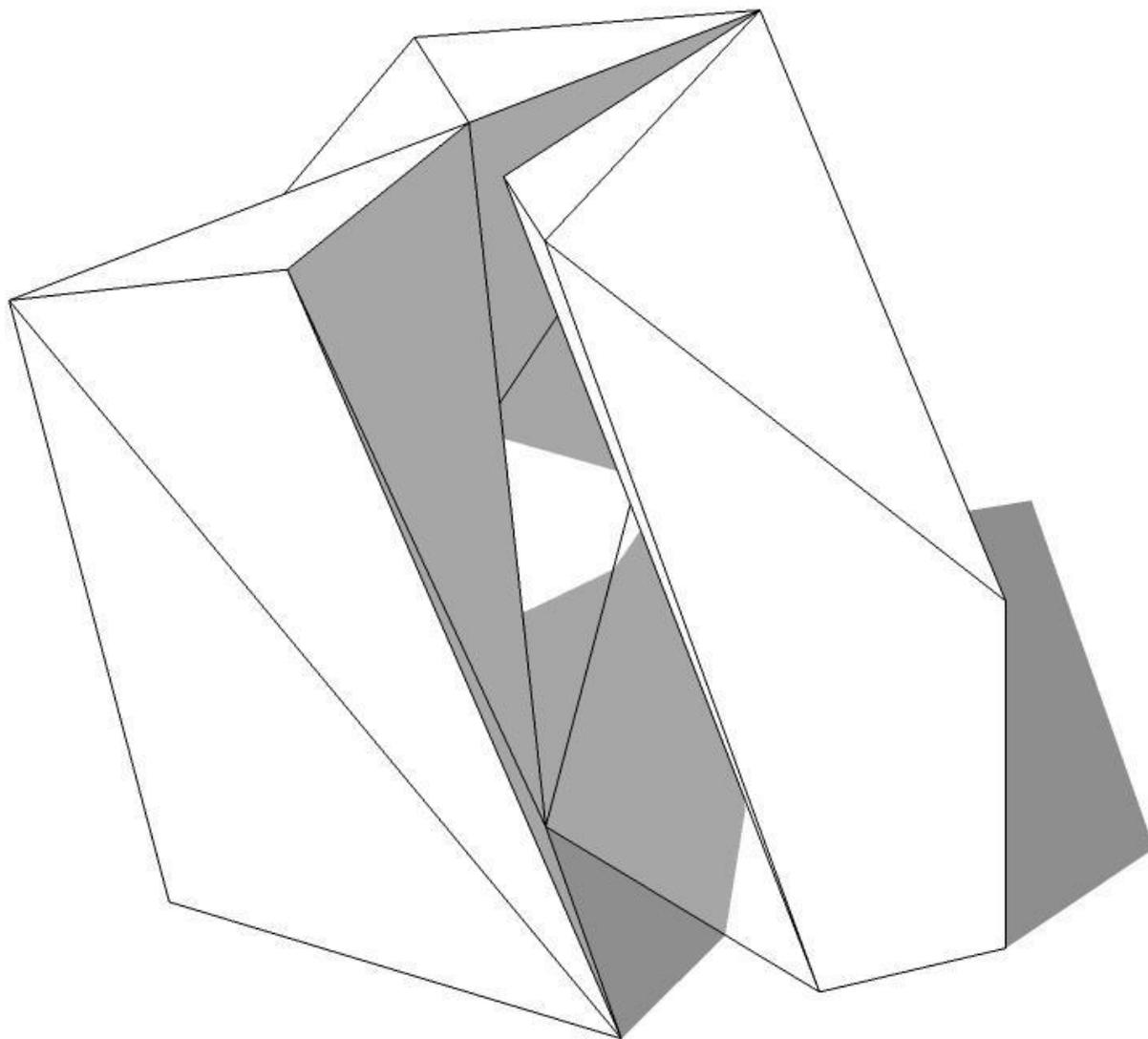
En la estreches los rincones más profundos son iluminados con una abertura vertical, la estreches se ensancha para dar paso a la luz. El patio de luz vertical ordena los elementos desde un centro. Un vacío vertical como centro que ilumina lo profundo de la estreches entre elementos.

Los rincones de luz, en este caso es el pliegue que se relaciona como primera envolvente del cuerpo y una segunda envolvente relacionada con la luz que le llega al rincón abre la relación de estreches de un rincón hacia un rincón de luz.

El lugar se conforma con una doble relación, la multiplicidad de escalas se hace presente, la envolvente del cuerpo en un pliegue y una abertura vertical, la luz cenital de la abertura vertical orienta la mirada hacia un fondo iluminado, fondo que es rincón y la estreches entre los elementos se ilumina.

El contraste de la estreches que le es innata, queda ahora en un espacio entre, de construye junto al rincón iluminado un umbral entre el entorno y el rincón iluminado, esto da profundidad, existe un umbral en penumbra que hay que traspasar para encontrarse con lo abierto en su interior.

44.1. Entorno a una luz vertical.



45. Ere (estructura radical del espacio).

Los flujos de ir y venir del barrio se recogen en curvas y contra curvas que envuelven los cuerpos, se disponen terrazas escalonadas que se asoman a la ciudad, conforman una plazuela para el barrio y un patio de luz para los que habitan el conjunto.

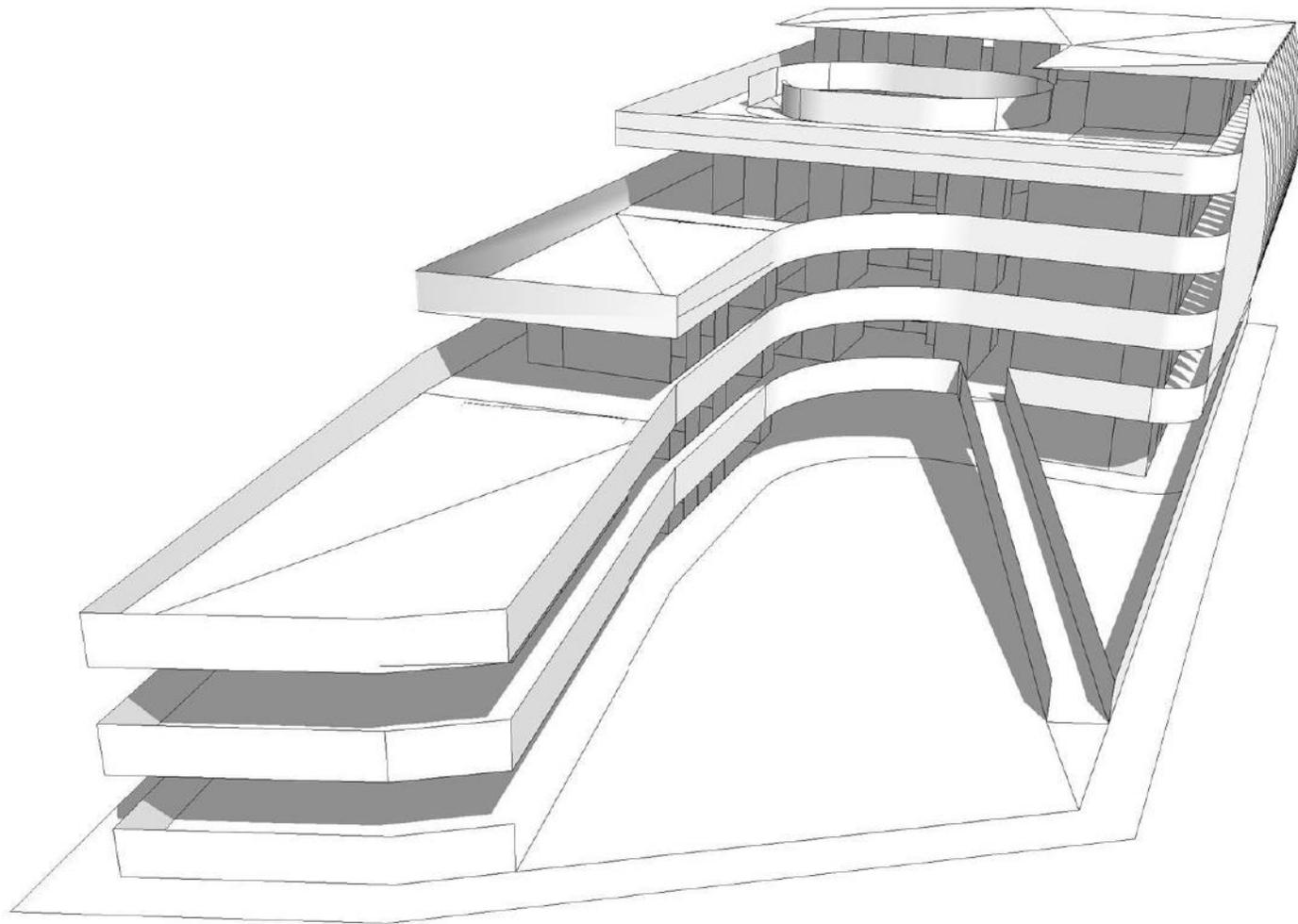
45.1. Terrazas mirador desplegadas desde un patio de luz.

Las terrazas se despliegan escalonándose junto a la ladera del cerro, recibiendo en cada nivel el flujo de esta calle hacia una condición de mirador, el edificio se plantea como un articulador de los espacios barriales, deja un espacio para la plazuela relacionada con los locales comerciales del primer piso, la galería se despliega entorno a los vacíos que ordenan la plazuela con los lugares que se asoman a la ciudad y el barrio, y el patio de luz con el acceso de los residentes del edificio.

Ras

Las aberturas de luz, los ensanches de la plazuela y el patio de luz, conforman áreas comunes, entre estas el umbral en penumbra construye el acceder de lo público barrial a lo comunitario vecinal.

Las terrazas que se despliegan en cada uno de los niveles se abren como lugares de esparcimiento público, de contemplación a la ciudad, en este sentido el edificio participa de la cualidad del cerro de asomarse por sobre el plan, y al mismo tiempo acoge con espacios de luz.



46. Planta.

El acto es el **traspasar de lo público barrial a lo comunitario vecinal**. El traspasar es habitar en el lugar umbral entre la plazuela y el patio de luz. La primera planta es de locales comerciales relacionados con la vida barrial y las relaciones de intercambio en los espacios públicos.

Los siguientes niveles se albergan departamentos entre galerías que se abalconan a la ciudad. El acceder a lo íntimo desde el patio de luz es ascender en una espiral entorno a lo comunitario, este patio también entrega un espacio de silencio que se comparte entre los vecinos, un lugar que se retira de lo público barrial

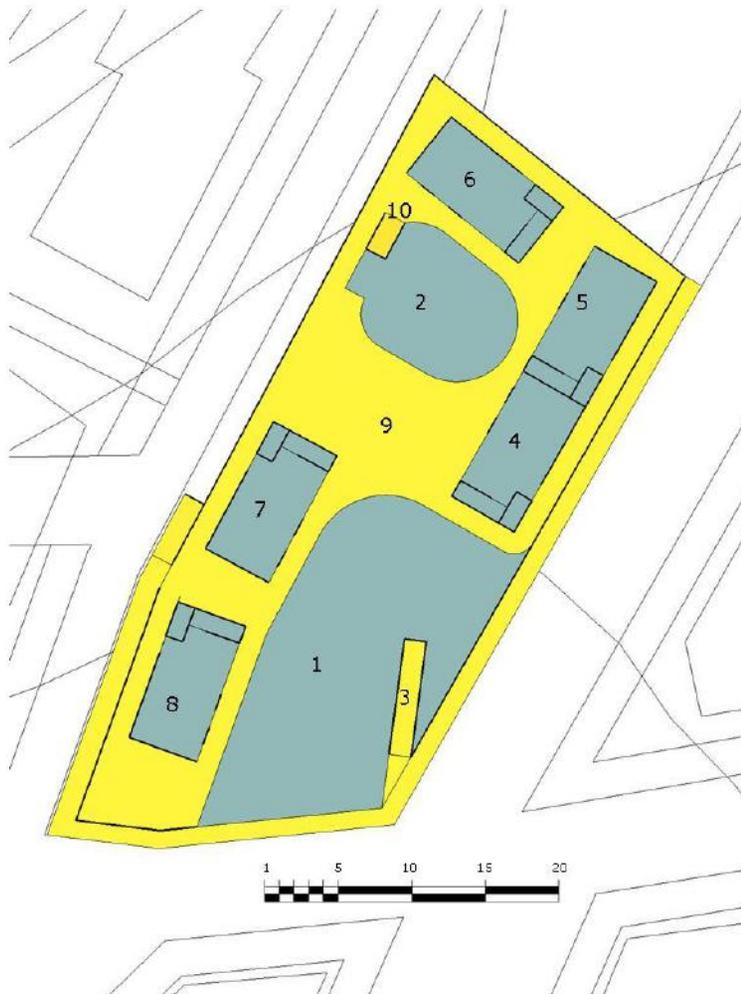
46.1. El desplazamiento.

El conjunto habitacional es articulador del espacio barrial, genera un núcleo comercial que está de paso entre los barrios ubicados en los cerros y el acontecer del plan.

46.2. El emplazamiento.

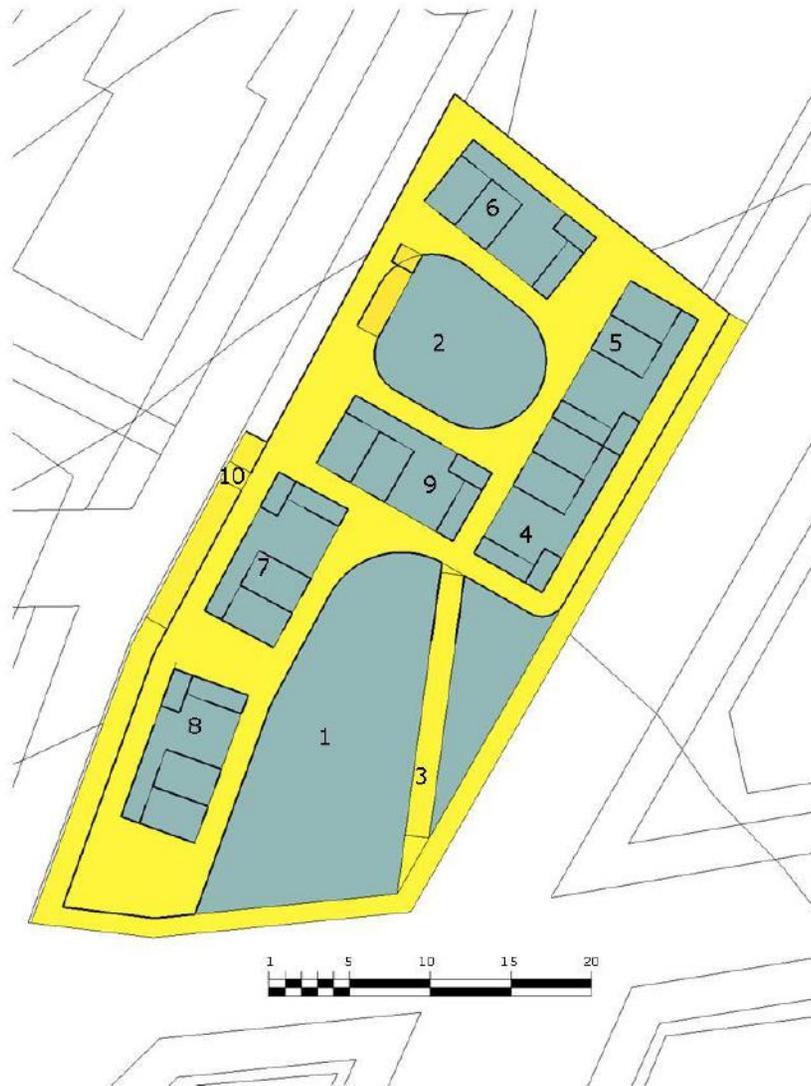
Los lugares de emplazamiento se relacionan con aberturas de luz, la plazuela se abre en la esquina, para dar lugar al encuentro de los habitantes del barrio, nutre las relaciones entre los habitantes de la ciudad al entregar una pausa entre lo de arriba y lo de abajo.

Se abren espacios para la contemplación en las terrazas de cada nivel, estos espacios son terraza mirador que cumple la doble función de ser lugares mirador y patios de los departamentos.



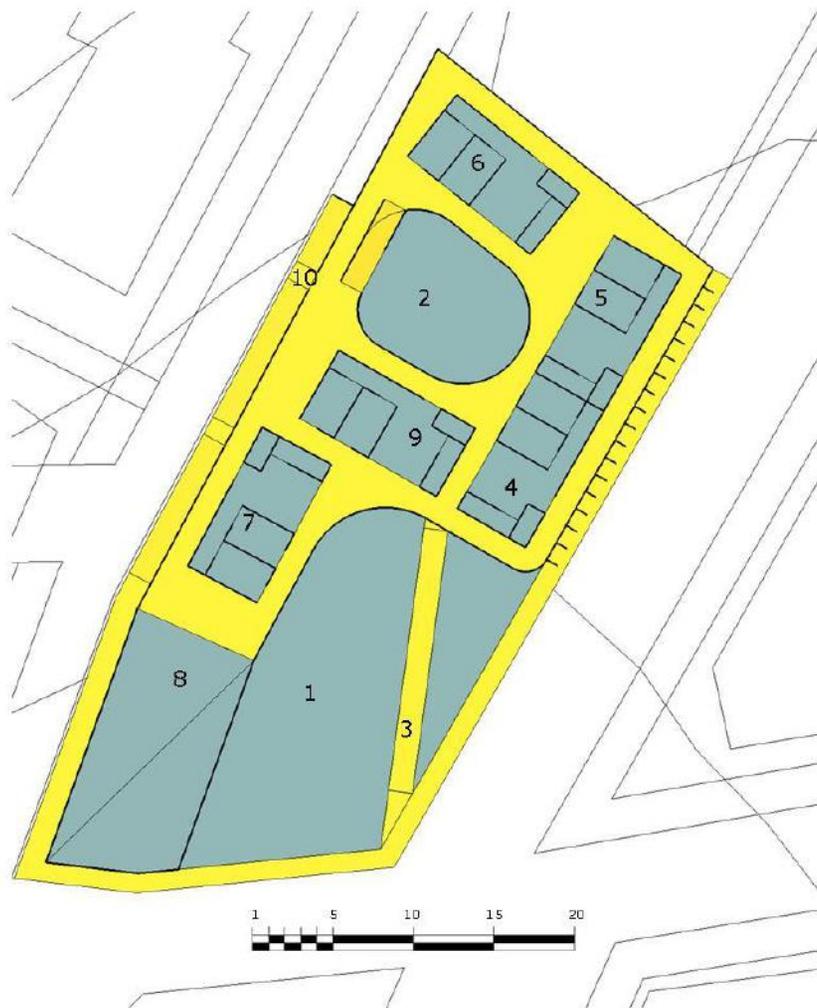
PLANTA DE SERVICIO

1. plazuela
2. patio de luz
3. rampla de acceso
4. local comercial
5. local comercial
6. local comercial
7. local comercial
8. local comercial
9. patio techado
10. acceso desde el patio



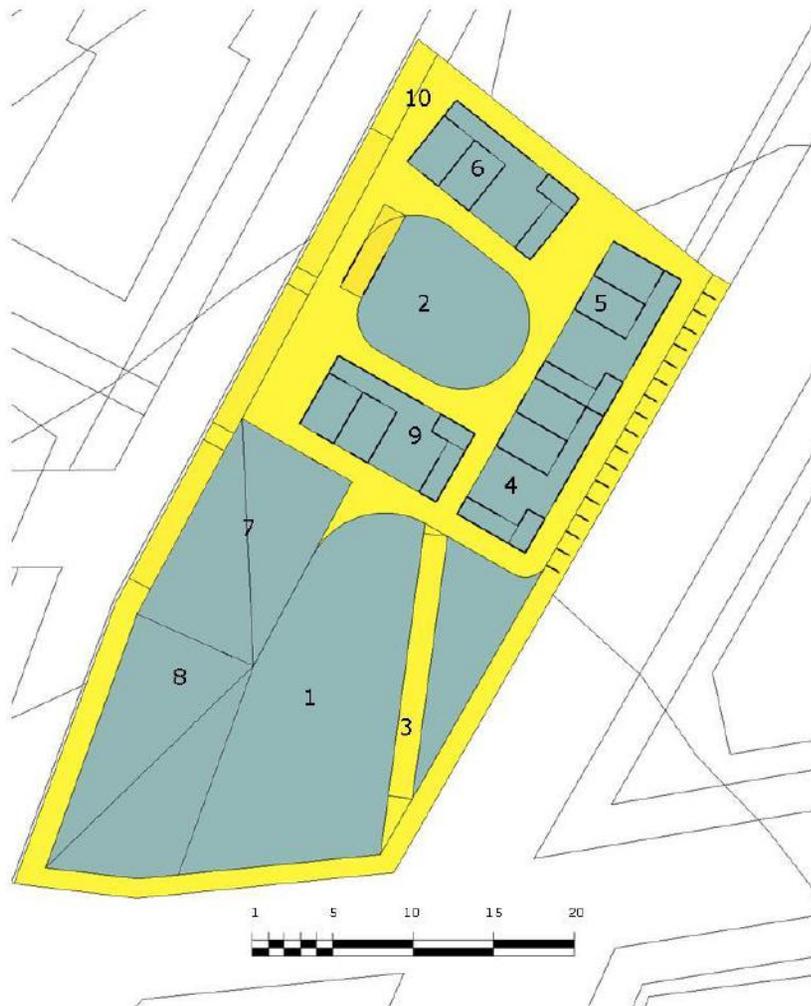
PLANTA DE DEPARTAMENTO 1

1. plazuela
2. patio de luz
3. rampla de acceso
4. departamento
5. departamento
6. departamento
7. departamento
8. departamento
9. departamento
10. acceso lateral



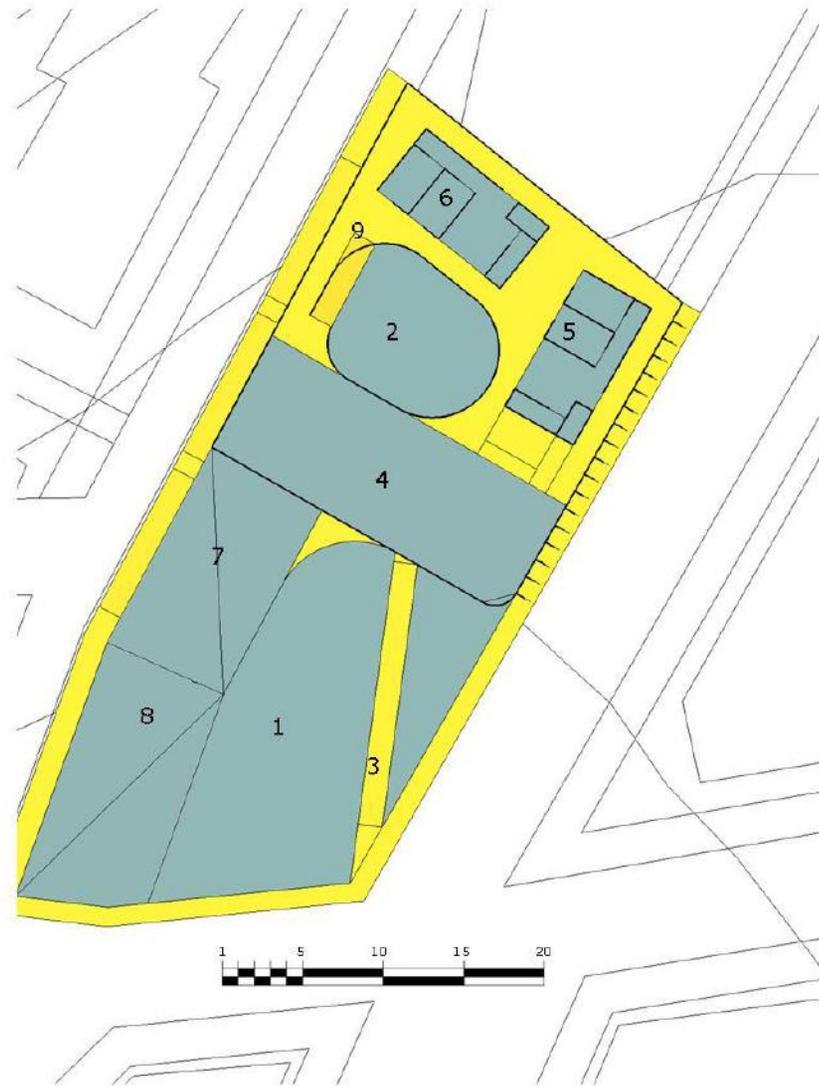
PLANTA DE DEPARTAMENTO 2

1. plazuela
2. patio de luz
3. rampla de acceso
4. departamento
5. departamento
6. departamento
7. departamento
8. terraza mirador
9. departamento
10. acceso lateral



PLANTA DE DEPARTAMENTO 3

1. plazuela
2. patio de luz
3. rampla de acceso
4. departamento
5. departamento
6. departamento
7. terraza mirador
8. terraza mirador
9. departamento
10. acceso lateral

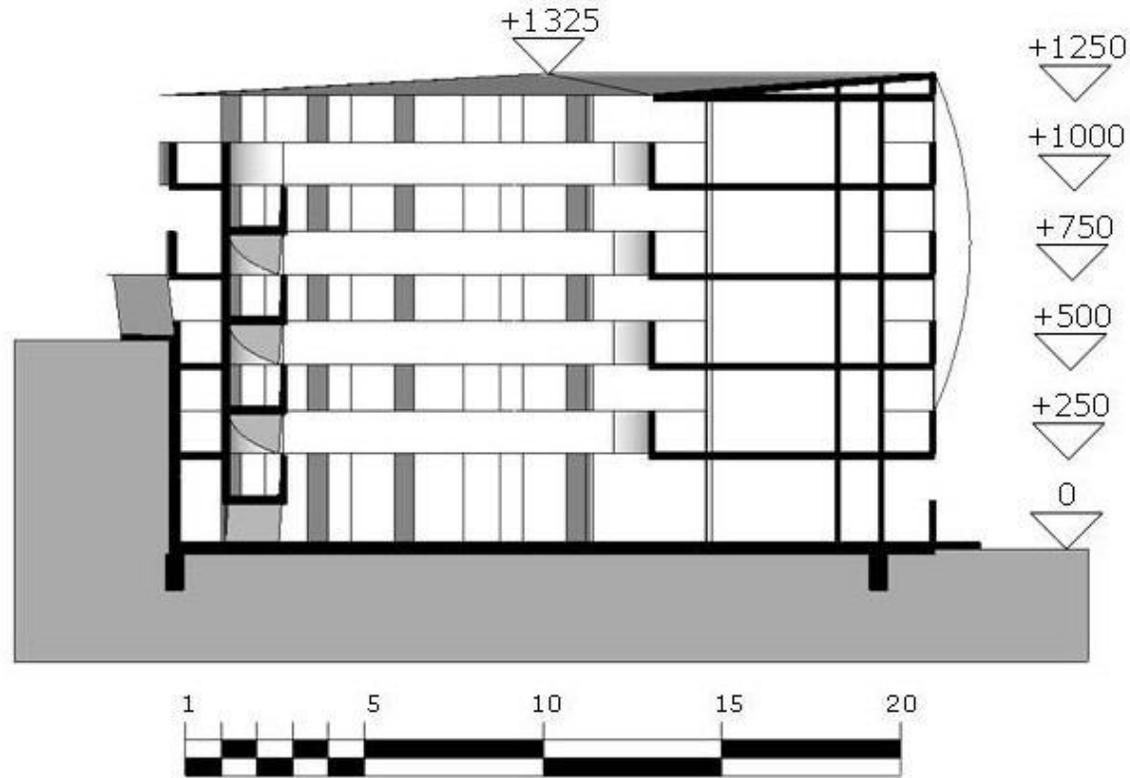


PLANTA DE DEPARTAMENTO 4

1. plazuela
2. patio de luz
3. rampla de acceso
4. terraza mirador
5. departamento
6. departamento
7. terraza mirador
8. terraza mirador
9. escalera de acceso

47. Cortes.

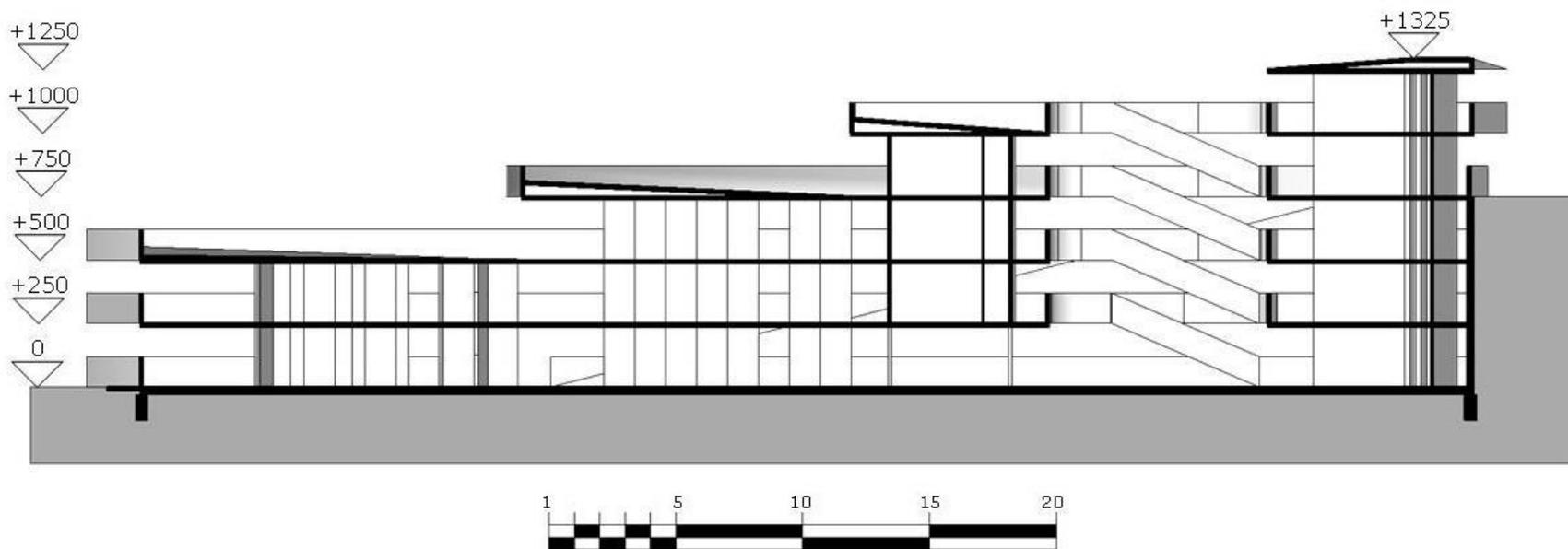
47.1. Corte trasversal.



Corte trasversal.

El patio de luz se retira del espacio público para generar más intimidad entre los habitantes de la comunidad residencial.

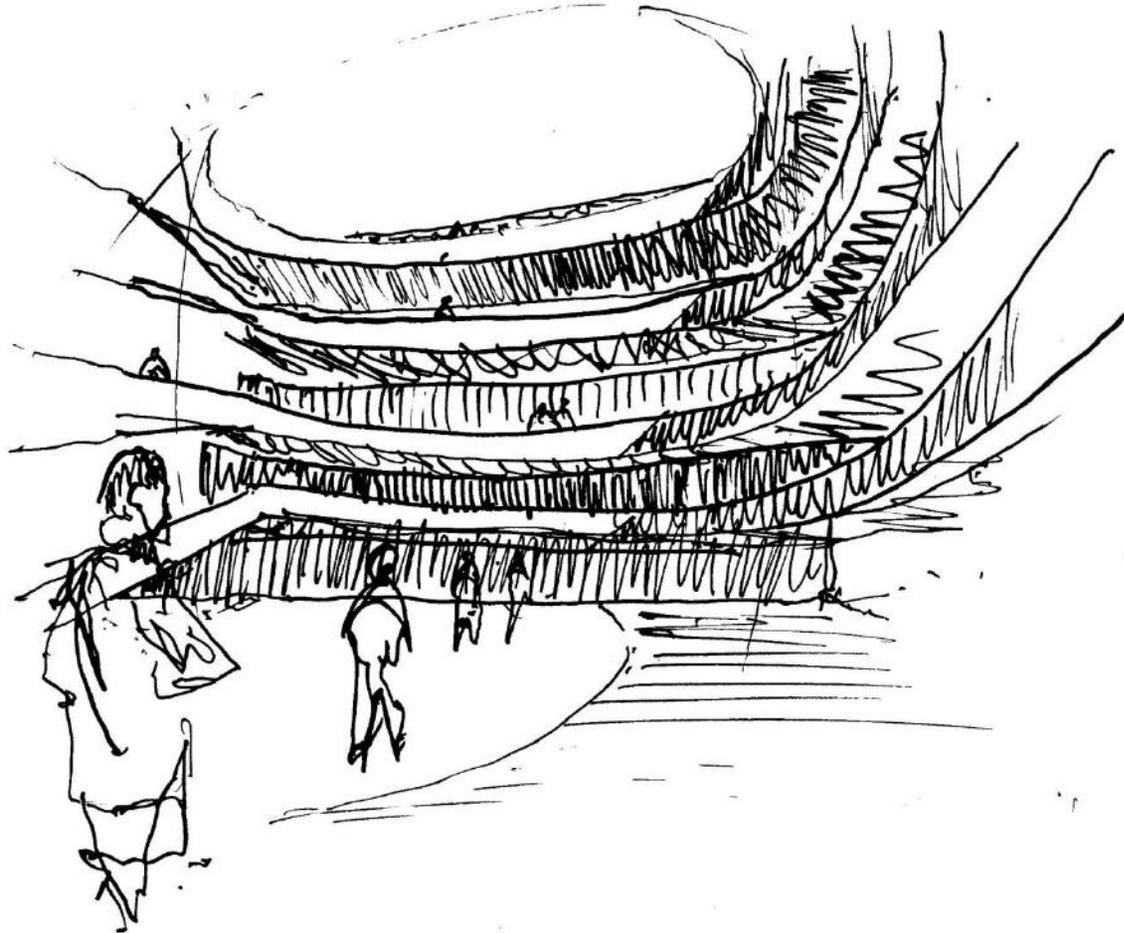
47.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

La multiplicidad de accesos, ya sea desde arriba o abajo o de forma lateral confluyen en aberturas de luz, la plazuela y el patio.

48. Croquis de obra habitada.



Acceder en un espiral ascendente entorno a un patio de luz. El encuentro con el vecino se enriquece al tener un espacio común en el acceder a su departamento. La galería se despliega abaldonándose al interior del patio de luz.

XI. Templo y salón multiuso en los pinos para la comunidad schoenstatt.

Acto. Retirarse al claro de luz templada.

Ere. Tres zonohedrones entorno a la luz templada.

Templo/temple.

49. Observaciones.

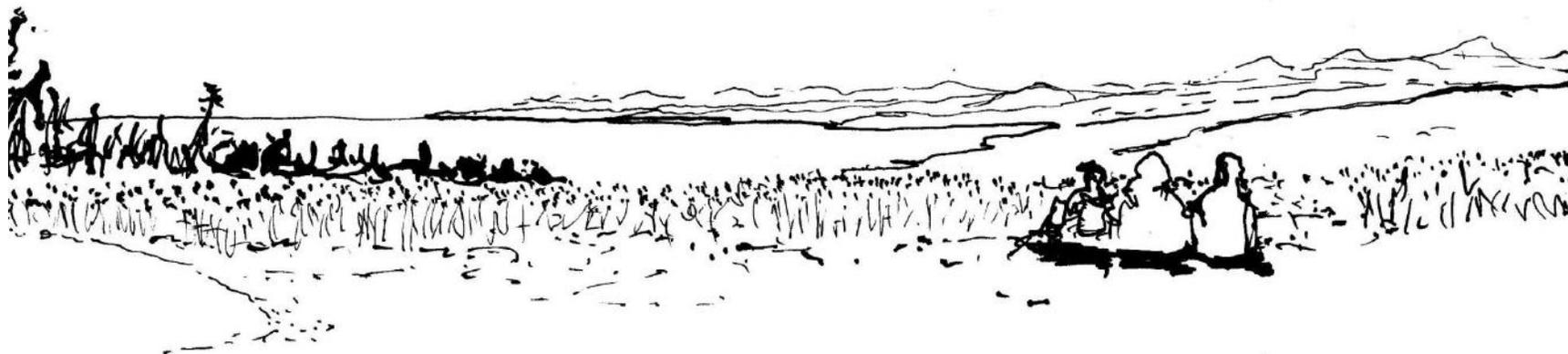
49.1. Luz del bosque.



Habitar el bosque es relacional el cuerpo con los elementos naturales, el espacio horizontal, se extiende entre la espesura de los troncos de los árboles, los troncos como elementos verticales se distancian entre sí en la medida del crecimiento de los árboles, el crecimiento está relacionado con la cantidad de luz que necesita. El follaje de los árboles se presenta como un cuerpo suspendido por sobre, este cuerpo filtra la luz en fragmentos, en haces de luz que dibujan sombras moteadas en el suelo. Habitar el bosque es habitar el espesor de luz fragmentada envuelto en cuerpos moteados.

49.2. Retiro a lo silente.

El retirarse es un acto de distanciarse, el modo de distanciarse en Valparaíso es subir al encuentro con el territorio, los ruidos de la ciudad, del ir y venir de los habitantes, se aleja, los ruidos en lo vasto del territorio se aproximan, lo próximo del viento y la respiración son los sonidos envolventes. Lo lejano se hace presente en la abertura total del cielo.



Cuando el territorio extenso de la lejanía conforma el lugar, el ser queda ante su presencia, él ante y dentro del territorio, habitar la lejanía en cada acción. Habitando la inmensidad las acciones tienen una relación con mayor complejidad y entendimiento de la extensión, pero la medida del cuerpo no logra interferir con la inmensidad de la extensión, en un lugar definido por la estrechez, la mínima intervención de la acción del hombre cambia la totalidad del lugar. En este caso el lugar es habitado por el cuerpo pero se escapa de sus proporciones dejando el vacío del silencio.

50. Curso del espacio.

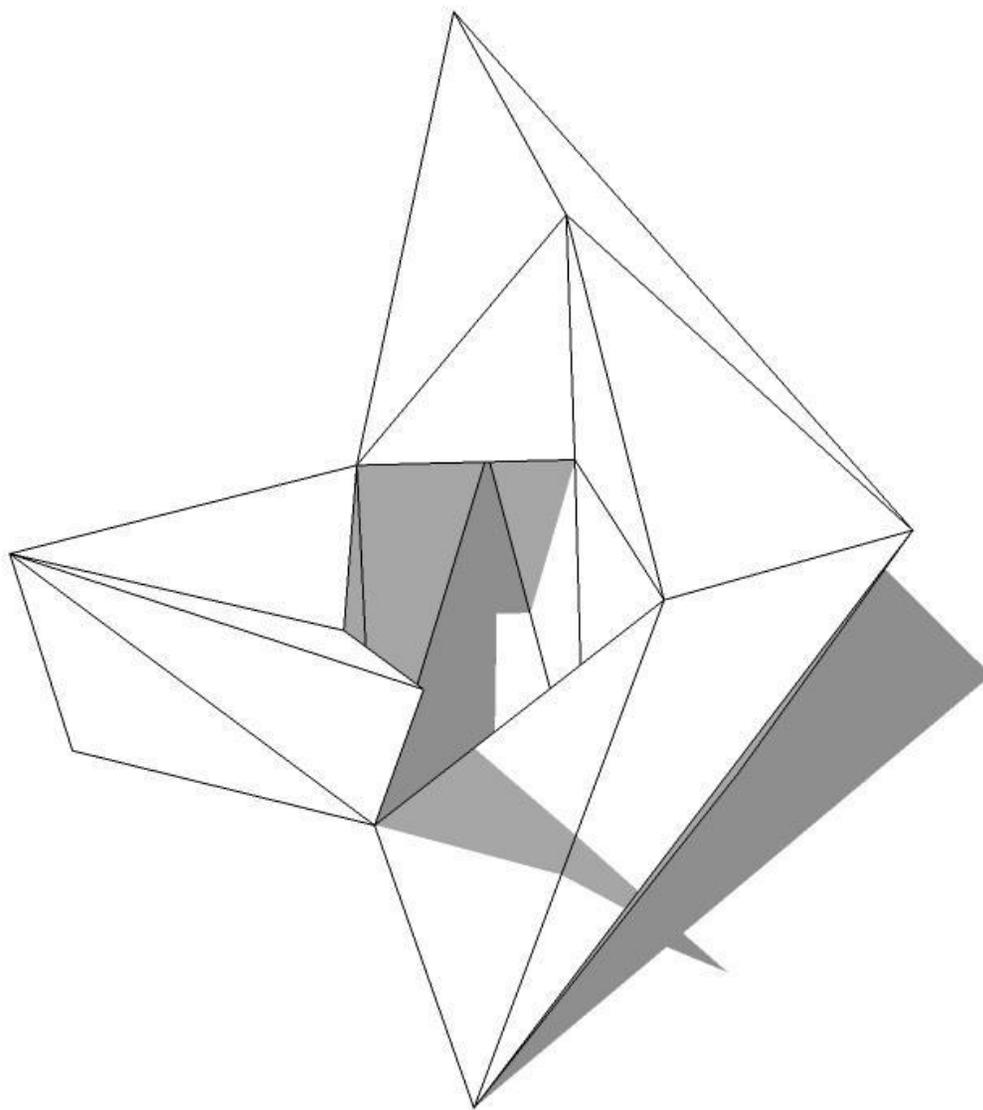
La palabra templo se designaba a los claros en el bosque donde el augur entraba en estado de contemplación, para la observación de las aves, tras el acto el designaba si ese territorio era apto para ser habitado y emplazarse o seguir el desplazamiento hacia otros territorios. Tras esto la palabra templo está íntimamente relacionado con los claros en el bosque y el acto de contemplación.

La luz del claro en el bosque, es el contraste entre la luz del bosque y una abertura tal que la luz toca el suelo y desde la contemplación se reconoce el cielo como área de observación. El ancho del claro para denominarlo templo es el de la contemplación del cielo, una ventana al vuelo de las aves.

La luz del templo es una luz templada en el sentido que es una luz directa que se difumina en su contorno, aparece suavemente, como la palabra relaciona con templanza. El temple de la luz se observa en el cambio de la luz a la sombra, es paulatino, pero aun así distinguible entre un momento y otro, por la condición de ventana al cielo.

Los pliegues y repliegues de la envolvente van fragmentando la luz pausadamente hasta llegar de un espectro al otro, de la luz directa a la penumbra suave. La templanza del observador es un estado de meditación excéntrica, donde el foco de atención esta puesto en lo que ocurre afuera, para esto los sentidos se agudizan tras hallar la tranquilidad en la postura.

50.1. Luz templada.



51. Ere (estructura radical del espacio).

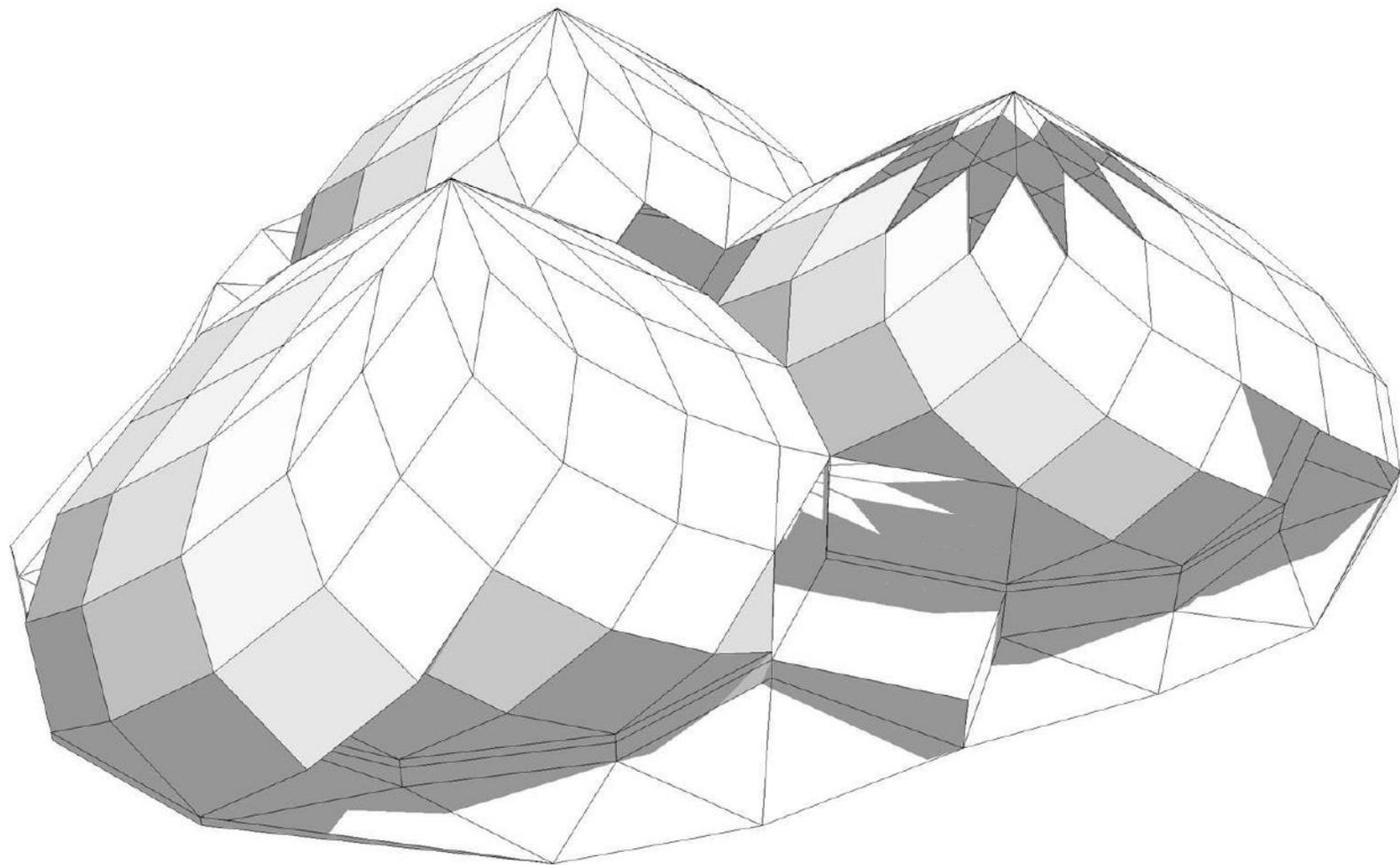
Al desplegarse tres zonohedrones, el cruce entre estas áreas abovedadas genera un área de luz, una abertura al cielo, una lucerna que deja los cuerpos ante la luz. Los zonohedrones son formas relacionadas con la naturaleza compuesta por rombos regulares, todas sus aristas miden lo mismo, el calce de los tres tiene que ver también con algo simbólico, la trinidad del padre, la madre y el hijo. Y desde un punto de vista geométrico tres puntos es la mínima cantidad para generar un plano, en este caso un área de luz

51.1. Tres zonohedrones entorno a la luz templada.

Entorno a los recintos interiores se despliegan recorridos que son acogidos por una galería que circunda el edificio, la galería está construida a partir de una segunda piel que se despliega de los domos. Al interior los suelos se escalonan en relación a la luz.

La luz templada da la relación de quedar ante la luz, dos de los domos son habitados ante la luz y el tercer domo se eleva en una terraza de luz directa, los tres domos se orientan para que el recorrido del sol ilumine el centro de uno de los domos es que queda dispuesto como escenario/altar.

La conformación de los domos, al ser zonohedrones, se fragmenta la luz haciendo más tenue la luz al interior, al igual que la luz templada de los claros del bosque que dan cabida al acto de contemplación.



52. Planta.

El acto es el **retirarse al claro de luz templada**. El proyecto se emplaza al interior de una comunidad religiosa, el entorno es de un bosque de pinos, o más bien un cultivo de pinos. Se trata de un recinto que cumple con la doble función de ser templo y espacio multiuso. Puede albergar los ritos de la comunidad y en otras ocasiones actividades relacionadas con talleres, conciertos, en este sentido se despliega como un salón multiuso para las actividades de la comunidad religiosa, el complejo es un lugar de retiro.

52.1. El desplazamiento.

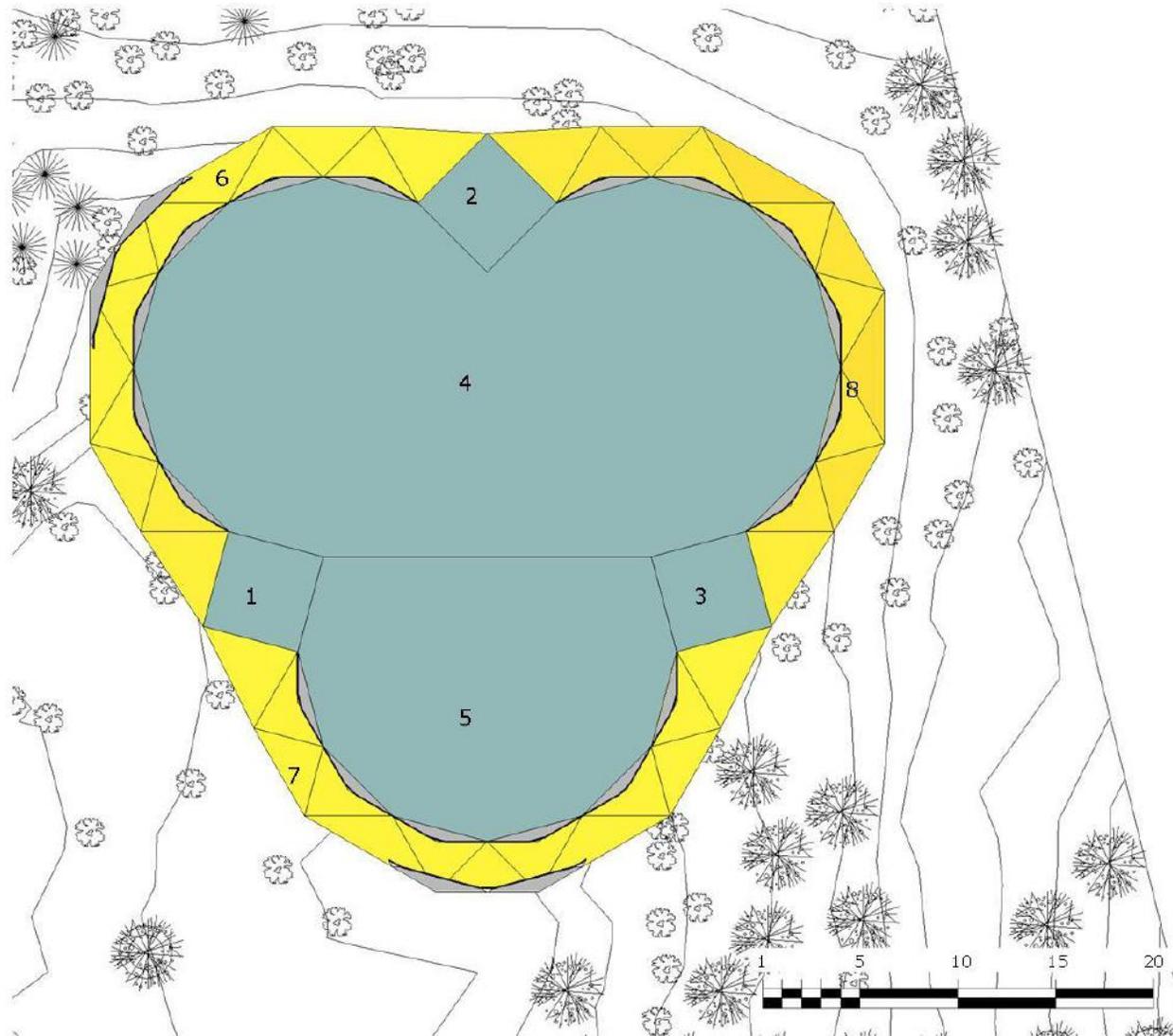
La reunión de la comunidad .está dado por horarios, el llegar al sitio es retirarse do la zona densificada de la ciudad para encontrarse con entornos más naturales.

El bosque entrega una cualidad lumínica homogénea además de los claros en el bosque, la pendiente del suelo determina el desplazamiento por este, lomas abarcables por el cuerpo, de suave pendiente hacen del acceder a un retiro pausado.

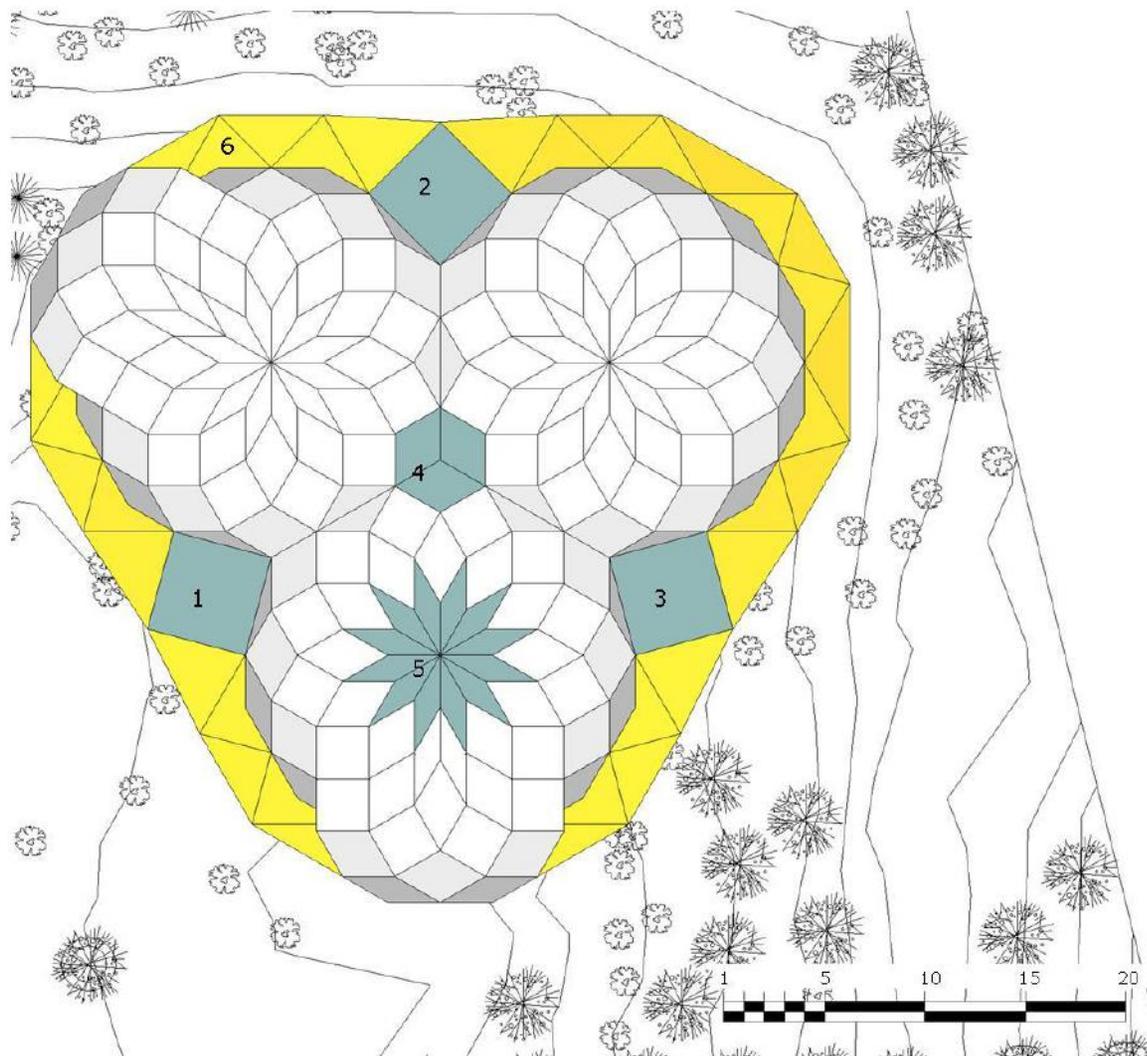
52.2. El emplazamiento.

El ir al encuentro del silencio bajo la luz templada, los habitantes de esta comunidad ingresan para hallarse ante la luz templada. El llegar a estados de meditación se logra con la comodidad del cuerpo, y el silencio para escuchar el propio cuerpo, la percepción se agudiza. El lugar cuida la tierra y acoge el cielo para la contemplación. La quietud y tranquilidad del bosque se le da la luz templada que regala calidez y luminosidad, para el confort de los cuerpos en su interior

PLANTA ARQUITECTONICA



1. acceso
2. acceso
3. acceso
4. salon de reunion
5. altar/esenario
6. galeria
7. galeria
8. talud

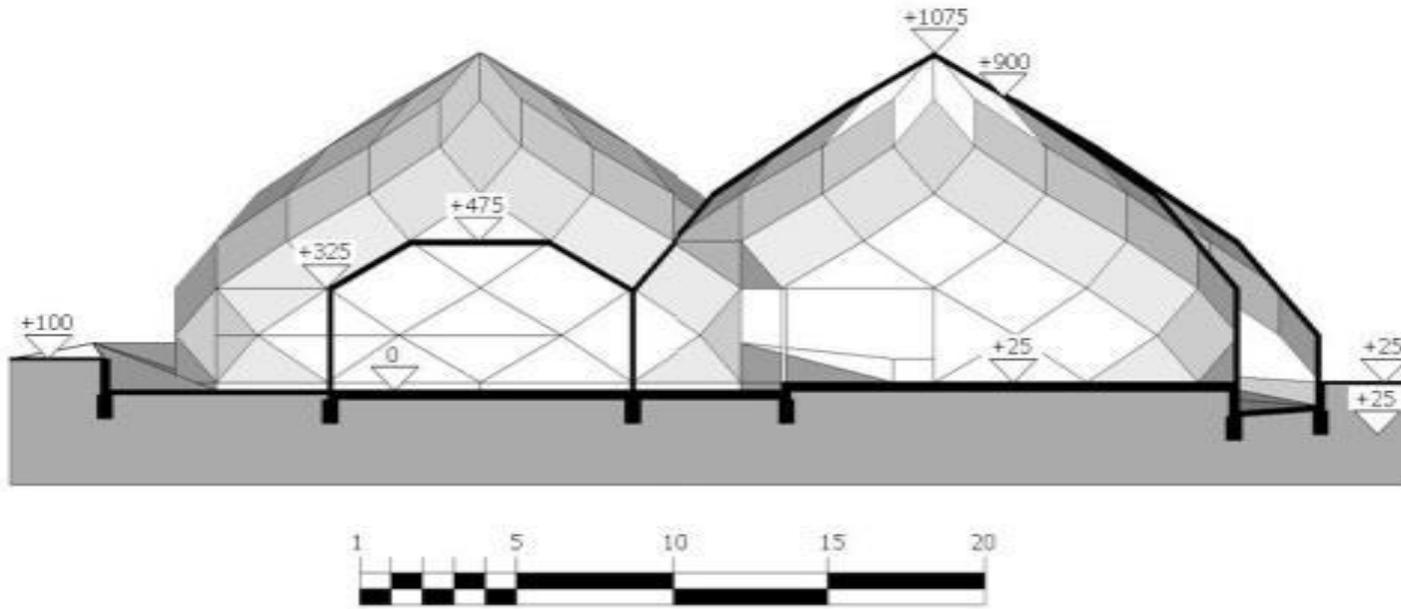


PLANTA TECHUMBRE

- 1. acceso
- 2. acceso
- 3. acceso
- 4. lucarna central
- 5. lucarna del altar
- 6. galeria

53. Cortes.

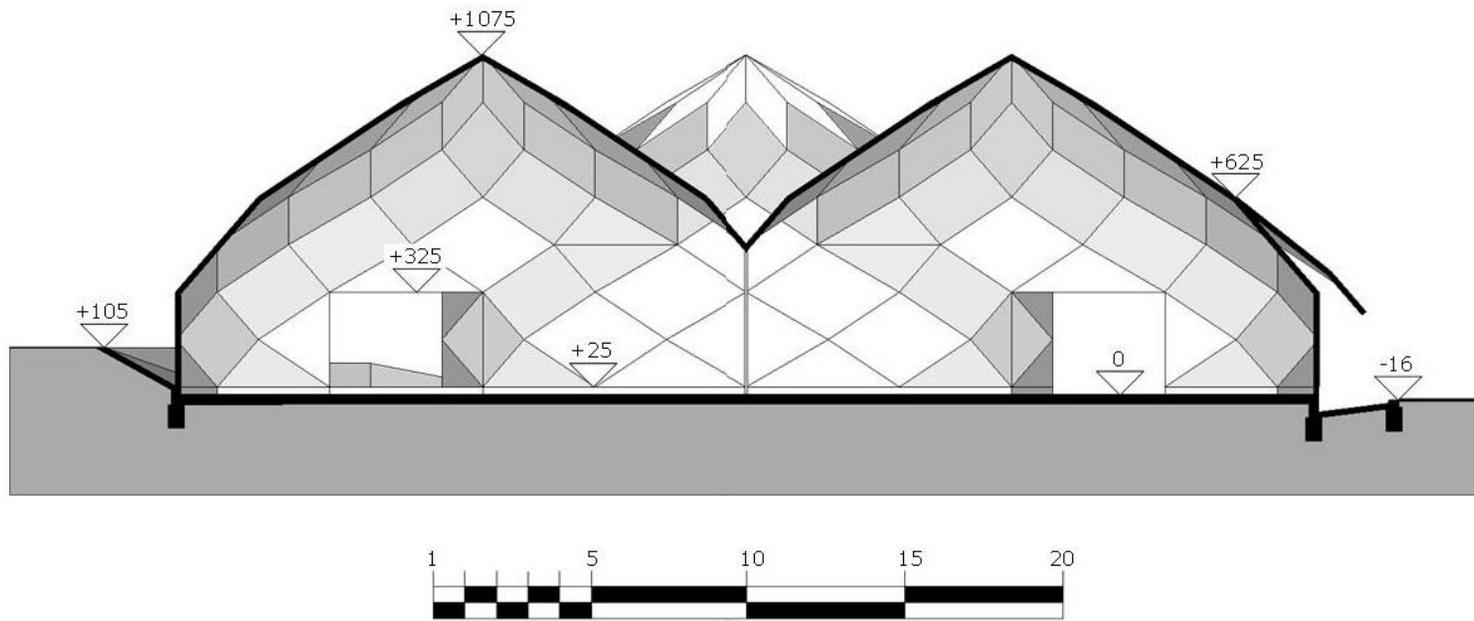
53.1. Corte trasversal.



Corte transversal.

Este corte muestra la relación entre el centro del domo que es altar/escenario y la lucerna central. El escenario altar en la parte superior del domo se abre un tragaluz.

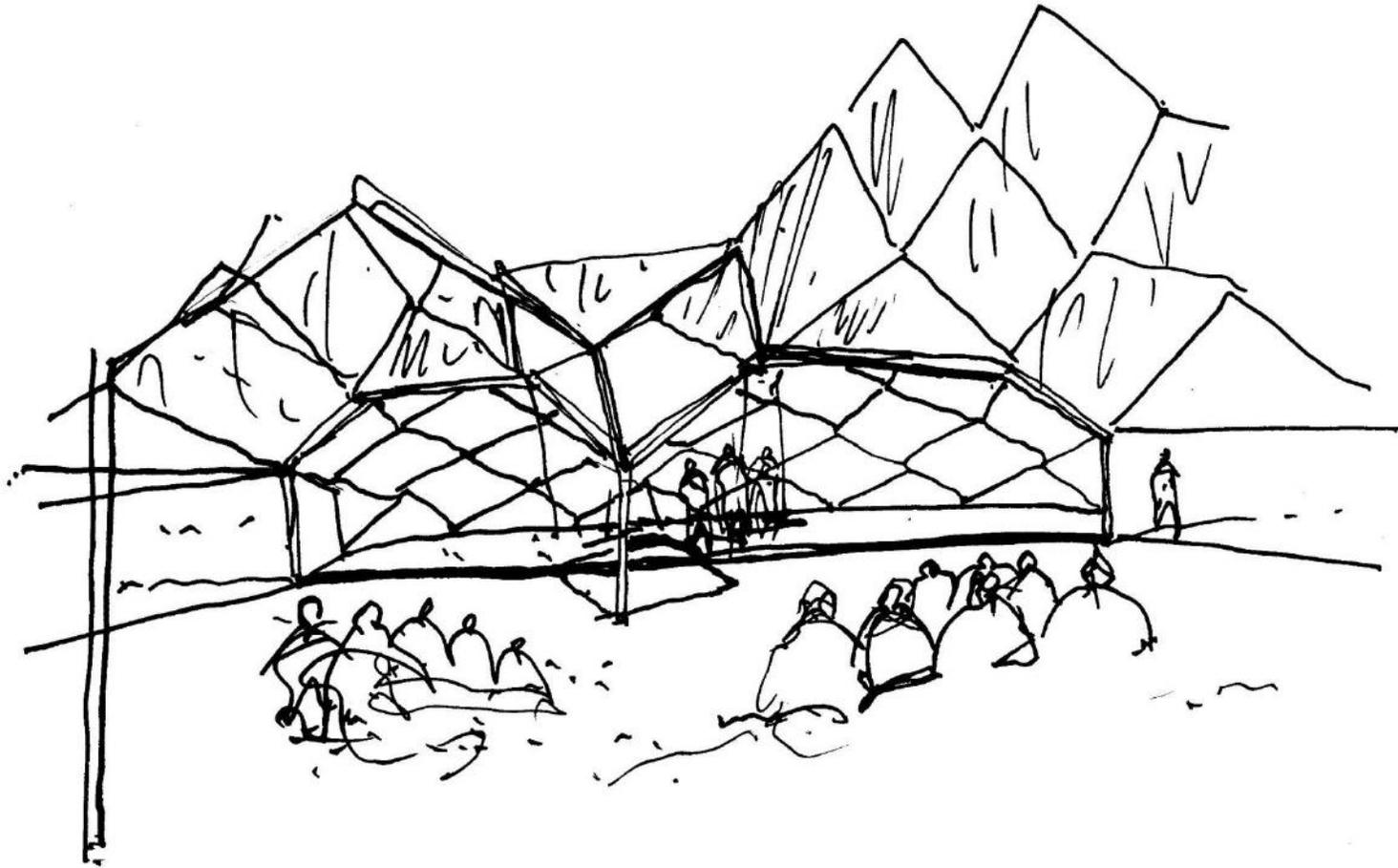
53.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

Se muestra la relación entre los centros de los dos domos que son el salón de reunión donde el cuerpo queda ante la luz y ante el escenario/altar.

54. Croquis de obra habitada.



Congregarse en torno a la luz templada del altar donde la palabra abre el entendimiento, habitar el retiro a lo silente del claro del bosque.

XII. Escuela Federico Albert en el cerro la merced

Acto. Traspasar el pórtico hacia el parque

Ere. Galería de muelle suspendido

Reconstrucción.

55. Observaciones.

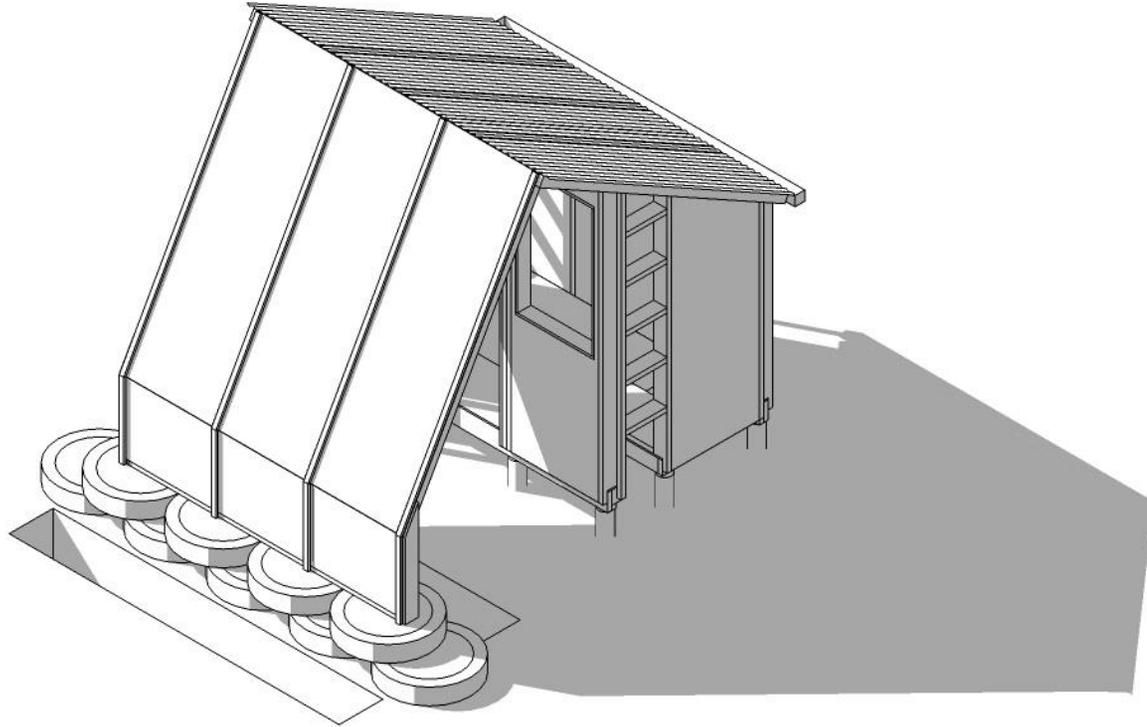
55.1. Espacio cinético.



El desplazamiento por la ciudad de los habitantes es continuo y fluido, de cruces y encuentros, esperas y momentos de detención, el ritmo de ir por la ciudad está dado por la pendiente y el sentido en que se recorran. El ir hacia arriba es un desplazamiento pausado por el descanso y el ir hacia abajo es un movimiento fluido y gravitante. Los elementos urbanos en los espacios públicos recogen a los habitantes los cuidan y articulan los desplazamientos entre los lugares de emplazamiento. El encuentro la espera, la reunión, etc., no interrumpen el flujo constante del desplazamiento, los lugares contienen todos estos momentos simultáneamente.

55.2. Bio-construcción.

Tras el incendio de Valparaíso el taller abordó la construcción de un baño para 2 grupos familiares, en el cerro la Merced. Utilizando técnicas constructivas de bio-construcción.



Se planteó un invernáculo que alberque los espacios de servicio higiénico de las familias, en su interior está el baño y la ducha, en el espacio semi interior se ubica la lavandería y los bio filtros de las aguas grises. El invernáculo esta hecho de una estructura de madera y los muros se reutilizaron pallet rellenos de paja y estucados en adobe, el adobe fue recolectado de los escombros de las casas siniestradas. La orientación norte asegura un asoleamiento para un interior más cálido, y los ciclos del agua se aprovechan para el cultivo de verduras.

56. Curso del espacio.

El espacio cinético entrega coordenadas del habitar, cuida la continuidad de los distintos flujos y momentos con ritmos propios, entre un lugar y otro. Los lugares umbrales, entre un lugar y otro son la experiencia de habitar el traspaso. El traspaso de un recorrido visual o el traspaso del umbral con los cuerpos.

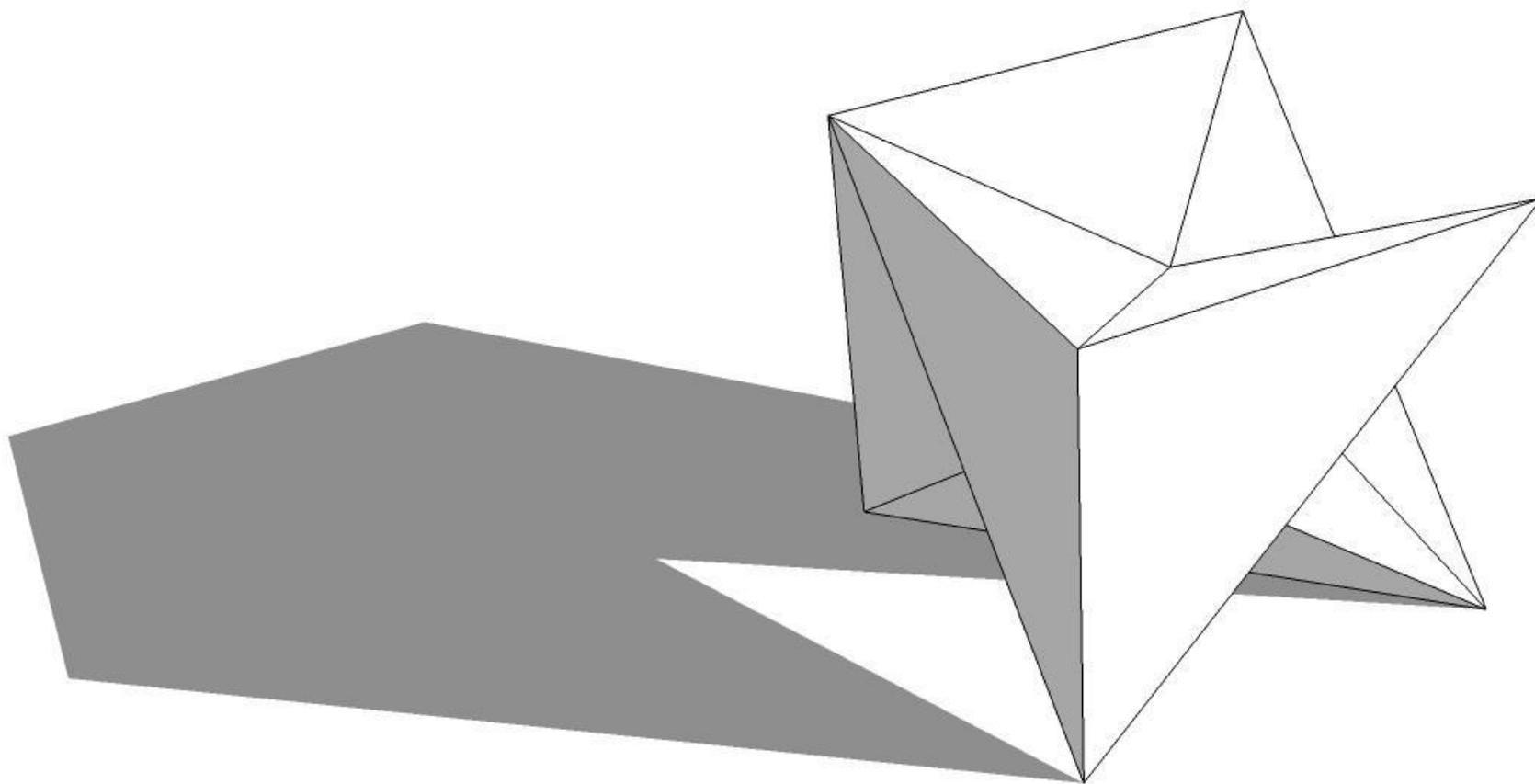
¿Cuál es el tamaño del espacio umbral para dar cuenta del traspaso urbano?

Las proporciones del pórtico en relación al entorno tienen que dar cuenta de lo que traspasa por él, el traspasar es un acto que relaciona el entorno con el pórtico y un lugar con otro, lo que está antes de atravesar y lo que está después de atravesar.

En la exploración del espacio el elemento se suspende para dar paso a la luz y la recorrido visual por debajo, el elemento suspendido es un modo de dar forma al pórtico que es umbral de traspaso. El suspenderse otorga levedad a la forma y se hace habitable desde abajo.

Los lugares encuentran su límite compartido en el espesor del pórtico, el pórtico es parte de un lugar y del otro, el espacio intermedio se permanece pajo el volumen envuelto en la luz que traspasa.

56.1. Umbral de traspaso.



57. Ere (estructura radical del espacio).

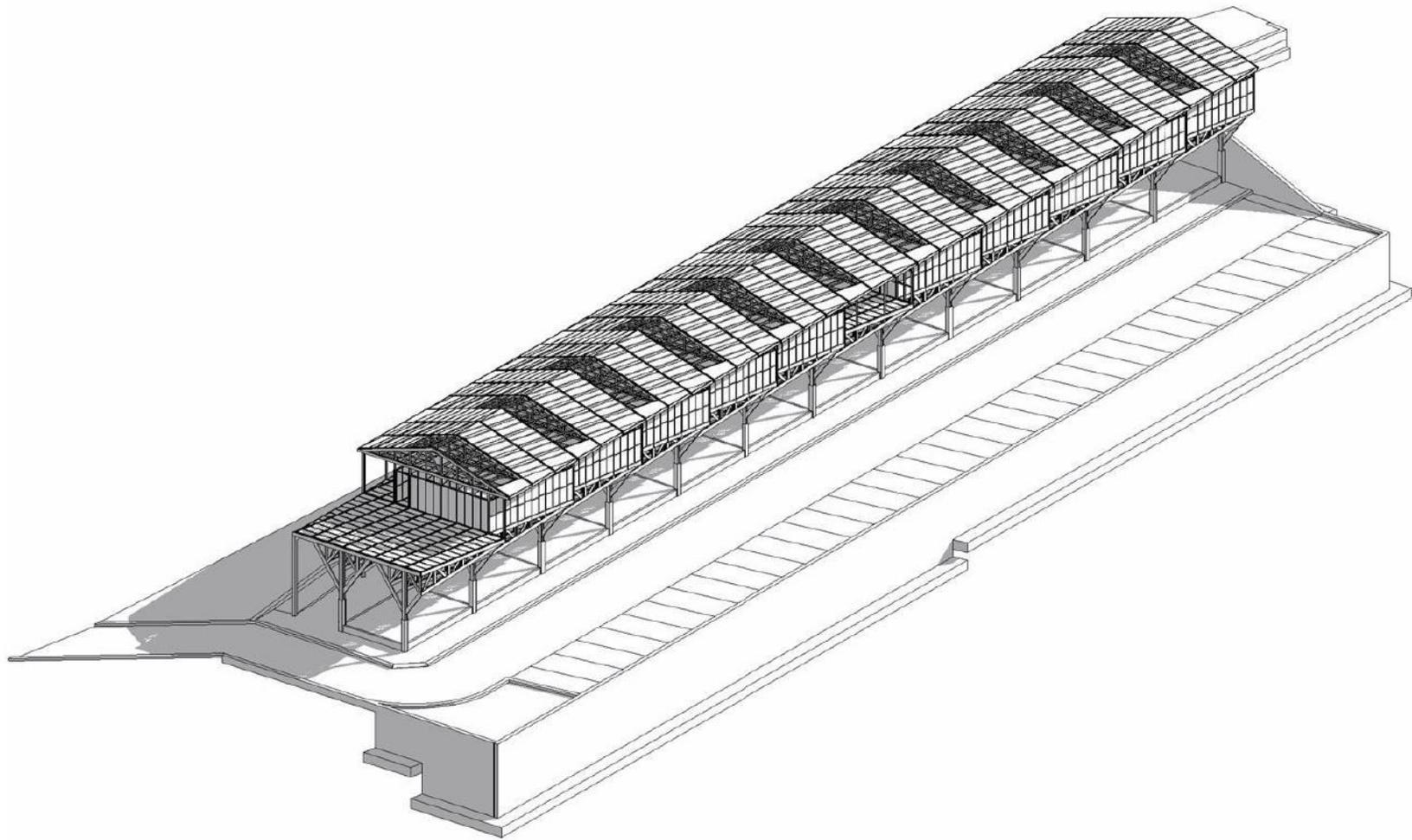
Se estructura un pabellón con la condición de muelle en el sentido de lo que acontece en el lugar es propio de allí. Este muelle es galería suspendida, la galería recoge el recorrido al interior de las aulas, y que este suspendido construye el umbral entre el barrio y el parque urbano.

57.1. Galería de muelle suspendido.

La galería suspendida contiene en un elemento las relaciones con la ciudad, el barrio y la escuela. Se emplaza orientado de sur a norte construyendo un patio techado bajo el, la edificación es un umbral de escala urbana ya que el proyecto se inscribe dentro de un plan maestro, donde se genera un parque urbano en la quebrada, la extensión de la escuela es el pórtico que construye el acceso al parque urbano.

La escuela ubicada al otro lado de la calle construye entre las edificaciones el acceso al barrio de la cima del cerro la Merced. El barrio encuentra en este lugar un espacio de esparcimiento educativo, donde la escuela realiza actividades relacionadas con el parque. Como investigaciones y cuidados de las especies nativas.

El juego de los niños está resguardado por la edificación sobre ella. El muelle se apoya en pilotes a lo largo del patio, protegiendo el juego de los niños tanto del viento como de la intemperie. Se modula desfasadamente para permitir el ingreso de la luz en las aulas, por ventanales orientados hacia el norte.



58. Planta.

El acto es el **traspasar el pórtico hacia el parque**. El traspasar lleva implícito en la palabra la relación tras el paso, después de los pasos recorridos por el cuerpo, es una relación de tiempo y acción es el modo de acceder al parque. El pórtico es el muelle galería que se suspende por sobre los cuerpos para dar espacio al traspaso.

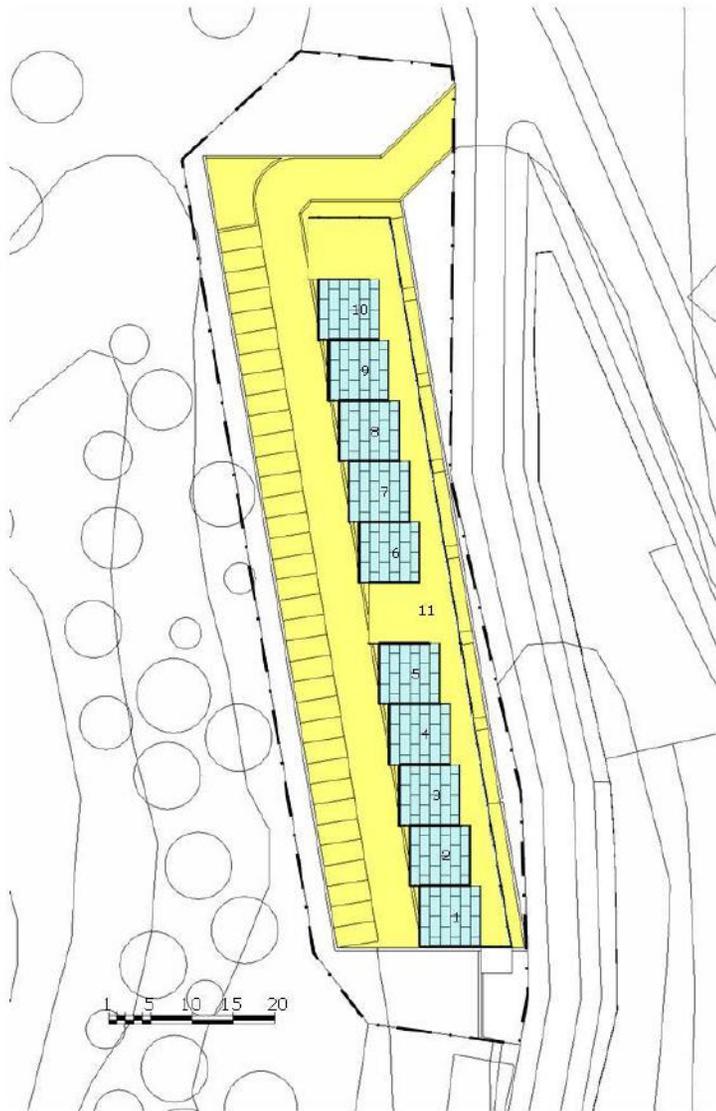
58.1. El desplazamiento.

El traspaso es desplazamiento en sí la relación del cuerpo con lo que deja en un tiempo pasado, el ancho del pórtico es el lugar que mide lo que está en ese tiempo pasado, el edificio recibe el desplazamiento urbano en el acceso al parque. También recibe el desplazamiento del barrio entre los 2 edificios de la escuela, uno enfrente del otro. Y recibe a los alumnos en una galería que se suspende para ingresar a las aulas.

58.2. El emplazamiento.

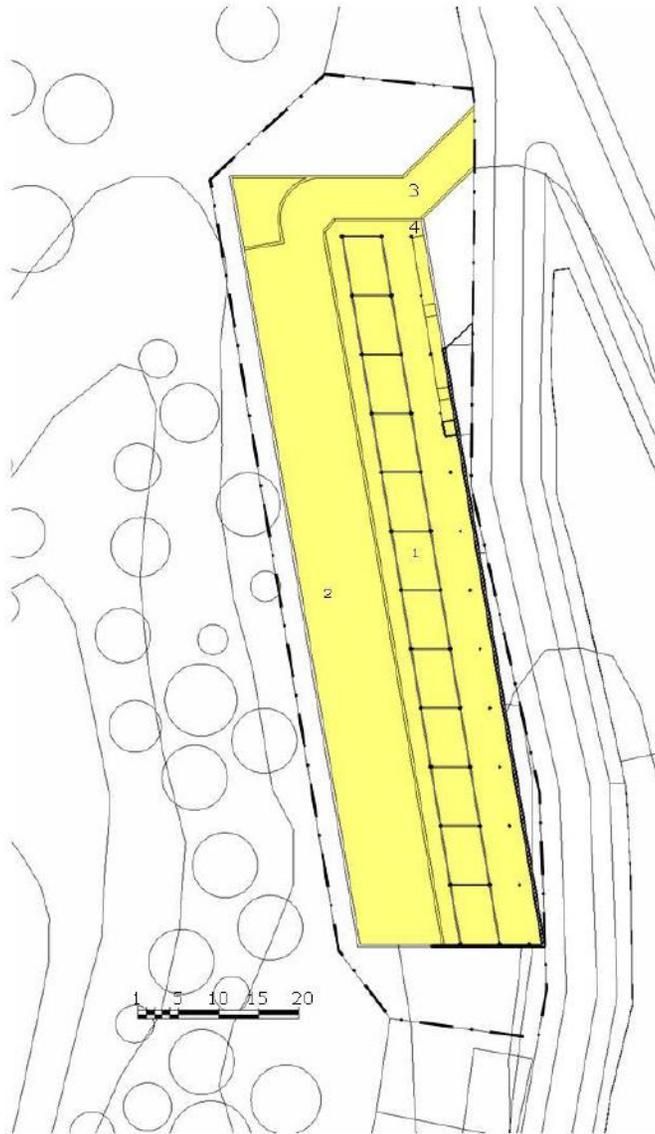
El interior de las aulas está iluminado por dos fuentes de luz las lucernas en el techo, que otorga una luz cenital, y el desfase de los módulos genera ventanales orientados al norte, por este ingresa una luz directa y al mismo tiempo abre la vista hacia la ciudad. El interior de las aulas al recibir estas dos fuentes de luz, la penumbra se ilumina, y permite un mejor ambiente educativo.

El patio también acoge el despliegue de los juegos, el patio queda orientado asomándose hacia el este, durante la mañana recibe luz directa,



PLANTA ARQUITECTONICA

- 1. aula
- 2. aula
- 3. aula
- 4. aula
- 5. baño
- 6. baño
- 7. aula
- 8. aula
- 9. aula
- 10. aula
- 11. galeria

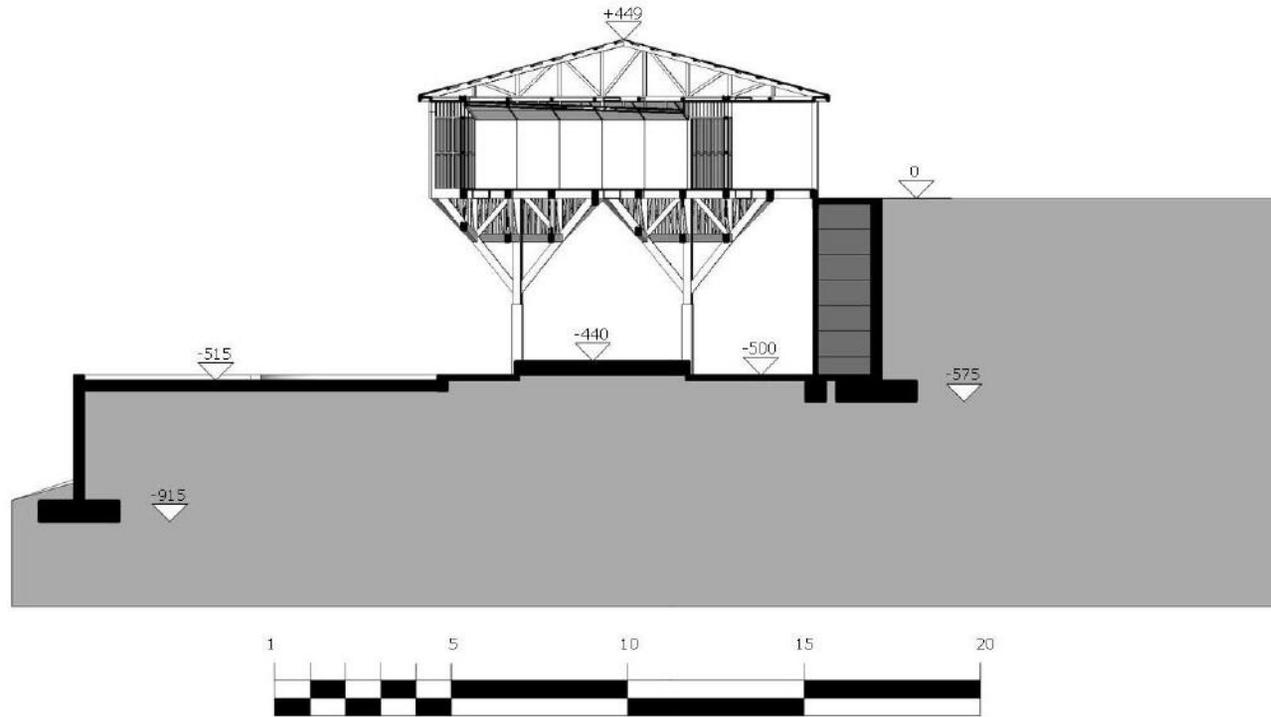


PLANTA INFERIOR

1. patio techado
2. estacionamiento
3. acceso vehicular
4. acceso peatonal

59. Cortes.

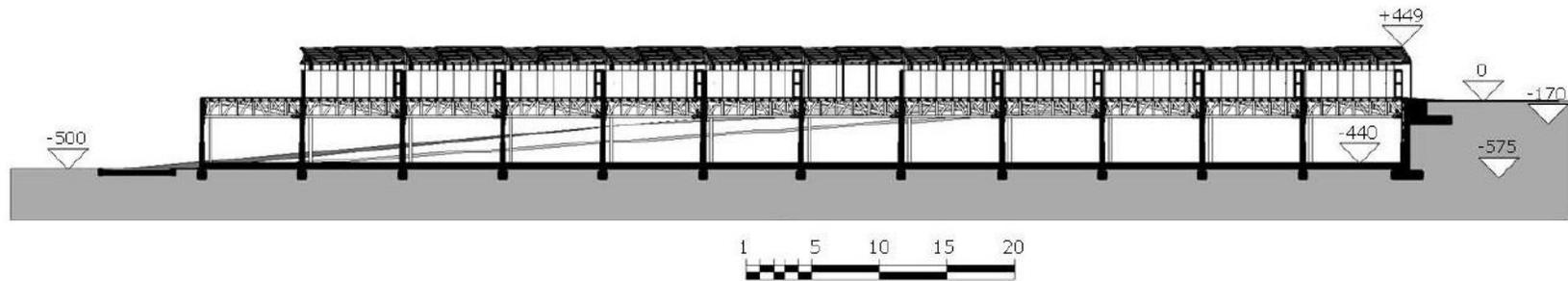
59.1. Corte trasversal.



Corte trasversal.

Los muros de contención abren el suelo de la ladera en una terraza donde se emplaza el edificio suspendido por cerchas que se apoyan al muro de contención (apoyo deslizante).

59.2. Corte longitudinal.



Corte longitudinal.

A lo largo del edificio los módulos se abren al cielo (tragaluz). Y se desfasan para la abertura visual y lumínica, construyendo un solo cuerpo que se despliega de la altura de la calle para quedar suspendido y construir el acceso al parque como pórtico.

60. Croquis de obra habitada.

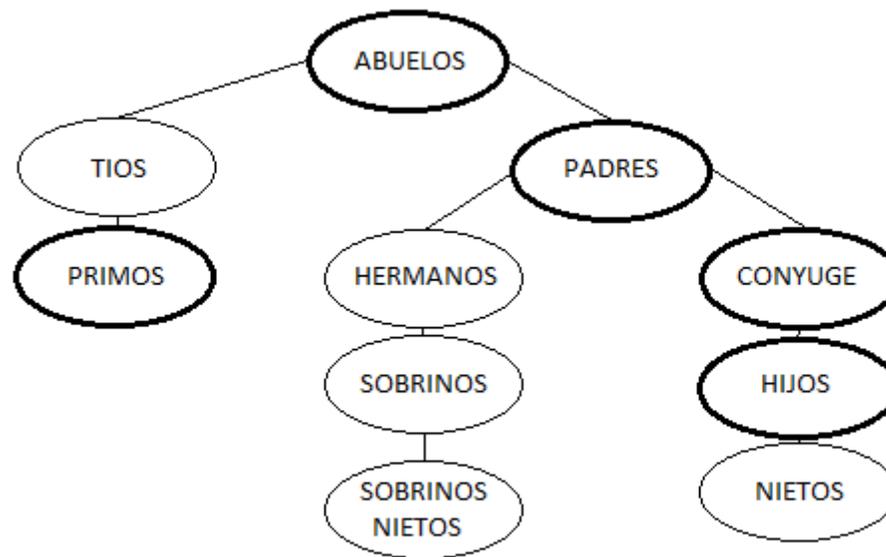


La galería recoge el desplazamiento del barrio y lo introduce en un largo a las aulas de clases, es un espesor intermedio, tanto de las aulas como de la calle.

XIII. Reconstrucción de una comunidad familiar.

En Valparaíso uno de los patrones de asentamiento de vivienda, es la de expansión de la vivienda en el sitio para la ubicación de otro núcleo familiar perteneciente a la misma familia. Como ejemplo, el hijo construye su casa para su núcleo familiar en el mismo sitio que sus padres. En el caso estudiado son 4 generaciones familiares que conforman esta comunidad familiar.

Núcleo familiar: miembros de una familia que conviven conformados por una pareja y/o sus hijos.



Comunidad familiar.

Los destacados son parte del grupo familiar que se encuentran en el caso de estudio.

En este caso, bajo el decreto D.S. N°49. (V. y U.) Se recurre a la modalidad de aplicación de subsidio, densificación predial en condominio con pago por avance de obra. Corresponde a la reposición de vivienda definitiva en sitio propio con densificación “condominios familiares”.

En el predio de pueden construir un máximo de 3 viviendas, y en cada vivienda un núcleo familiar, el primer paso es la formalización de la copropiedad entre los núcleos familiares que construirán sus viviendas en el sitio. Las familias son:

1. Abuelo y abuela.
2. Padres y primo.
3. Cónyuges e hijo.

Etapas del proyecto.

1. Elaboración del proyecto y construcción de la copropiedad.
2. Inscripción en registro de damnificados de SERVIU y elección a la modalidad a la que se opta.
3. Obtención del permiso de edificación en la DOM.
4. Proyecto aprobado por el DOM se presenta a SERVIU para su aprobación.
5. Publicación de nómina oficial de beneficios por parte del SERVIU.
6. Contrato e inicio de obra.
7. Obtención de recepción municipal.
8. Pago final del subsidio.

Montos del subsidio.

- Cada familia recibe entre 980 UF y 1139 UF dependiendo de las variables del proyecto.
- Construcción de vivienda 600 UF (con dos dormitorios) + 150 UF (con un mínimo de 55 m² con 3 dormitorios).
- Obras de mitigación 300UF (muros y otras habilitaciones).
- Demolición y retiro de escombros 80 UF (en el caso que corresponda).
- Asistencia técnica y legal 70 UF.

Requisitos.

- Acreditar que la vivienda esta catastrada por SERVIU como irrecuperable.
- Acreditar el núcleo familiar de cada una de las familias damnificadas integrantes del proyecto.
- Acreditar la propiedad.
- No ser propietario, ninguna de las familias integrantes del proyecto, de una segunda vivienda, a menos que ambas se hayan resultado siniestradas (se podrá reconstruir una de ellas).
- Presentar el proyecto habitacional a SERVIU con permiso de edificación.

Recintos del proyecto de vivienda.

- 2-3 dormitorios.
- 1 sala de estar.
- 1 comedor.
- 1 baño.

Reglamento de copropiedad inmobiliaria.

Ley N°19.537, art. 2.

Condominio tipo A.

Las construcciones divididas en unidades, emplazadas en un terreno de dominio común.



Condominio tipo B.

Los predios, con construcciones o con proyectos de construcción aprobados, en el interior cuyos deslindes existan simultáneamente sitios que pertenezcan de dominio exclusivo a cada propietario y terrenos de dominio común de todos ellos.

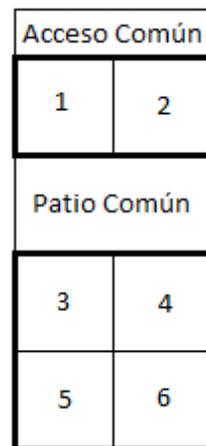


XIV. Del Relato del Mandante.

Los textos y relaciones extraídas de las conversaciones con Mariana Ríos. ¿Cómo era la forma de relacionarse con su familia?, ¿Qué actividades realizaban?, ¿Cómo era su vivienda antes del incendio?, entre otras preguntas.

Un sitio en el cerro la merced en la calle Carlos Roger n° 1008, roll 5169-15, perteneciente a la señora Fresia Benítez (abuela). Antes del incendio en el predio presentaba 2 edificios construidos de 2 y 4 departamentos que comparten acceso y patio común, en las cuales 6 familias habitaban:

1. Abuelo y abuela.
2. Padres y primo.
3. Cónyuges e hijo.
4. Hermano, cuñada y 2 nietos.
5. Prima, marido e hijo de la prima.
6. Arrendatarios (Pareja).



Esquema de lo edificado antes del incendio.

Relato de Mariana Ríos (madre):

Relación entre lo de adentro y lo de afuera.

Cuando los cónyuges y hermanos se van a trabajar ella cuida a los hijos desde el interior de su hogar, haciendo los quehaceres mientras ellos juegan en el patio.



Relación entre vivienda/patio.

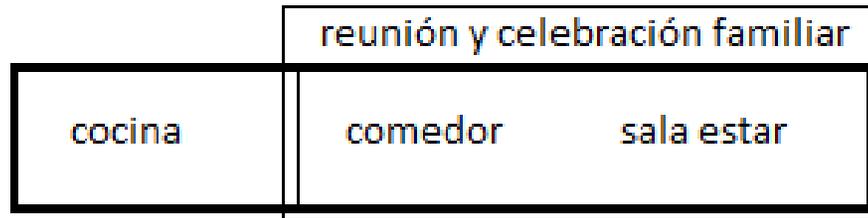
El patio es un lugar común entre las viviendas, donde los niños juegan, es un **patio de juego y recreación**, por otro lado los quehaceres domésticos al interior de la vivienda familiar se desarrollan en relación del cuidado de los niños, es decir un quehacer doméstico relacionado visualmente con el juego de los niños. La vigilia es el acto que da forma al cuidado de los niños.

Desde lo cotidiano surgen coordenadas que dan sentido a la forma. El juego de los niños es diverso, es siempre un nuevo modo de interactuar con el entorno y entre ellos. El espacio del patio tiene esta condición del juego, espacio lúdico que tiene la capacidad de dar cabida a los distintos modos del juego.

El quehacer al interior de la vivienda está en relación a las actividades de trabajo que sostienen las relaciones de labor, está íntimamente al recorrido del sol.

Celebración en un interior.

Tenían una sala de estar, comedor y cocina amplias donde la familia se reúne para celebrar cumpleaños, años nuevos y navidades. Un lugar de reunión y celebración familiar. (El anhelo de volver a reunir la familia)



La hospitalidad familiar.

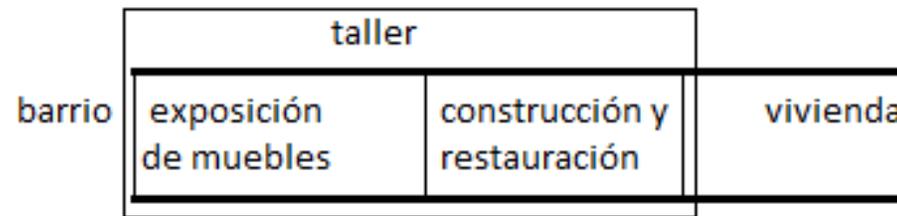
La vivienda unifamiliar abre un espacio en su interior, donde se da cabida a la reunión y celebración, en su hospitalidad se recibe a las otras familias, allí se construye la **comunidad familiar**, esto es una primera aproximación al barrio.

La comunidad familiar es el conjunto de habitantes que son familiares entre sí, tanto los que viven en el lugar y los que viven en otros lugares. La vivienda debe tener la capacidad de acoger a la comunidad familiar, un comedor familiar.

Esta condición abre la posibilidad de un espacio interior común a las 3 viviendas. Accesible desde las 3 viviendas

Oficio de mueblista.

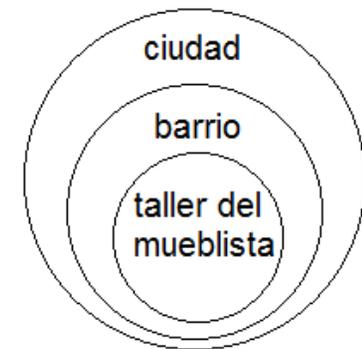
El abuelo es de oficio maestro mueblista tenía su taller haciendo y reparando muebles a pedido. Llego a tener una pequeña empresa de mueblería con 15 trabajadores, con la competencia de las grandes industrias se disolvió la empresa y quedo con un pequeño taller en su vivienda desde donde aún confecciona muebles a pedido.



Relación entre barrio/vivienda.

El oficio de mueblista es el vínculo entre la vivienda y el barrio es el modo de aportar a la identidad del barrio, a su vez es la manera de mantener activo al abuelo y se da la posibilidad de la enseñanza de un oficio a las siguientes generaciones, el taller tiene un espacio de confección y restauración, donde están las herramientas, la luz para el trabajo, todo esto resguardado de los nietos, un lugar restringido, y otro espacio de exposición de muebles acabados relacionado con el barrio.

Dentro del taller ocurre la intimidad del mueblista con su quehacer, por otra parte el mueble confeccionado tiene un destinatario el cual proviene del barrio o de la ciudad, desde la perspectiva del destinatario, que no pertenece al barrio, el ir en busca del mueblista, y en su desplazamiento hallarse en el barrio es parte de las relaciones socio-territoriales en el cual el barrio se expone con una identidad propia, el ir por la ciudad es también parte del oficio de mueblista.



Relación entre el taller y la ciudad, identidad del barrio.

Dada esta relación, el taller acoge al visitante (destinatario del mueble), en un lugar que se abre al barrio y se expone los trabajos terminados.

XV. Observaciones.

El oficio de mueblista.

De las manos que palpan la madera y escuchan la historia que ella cuanta, la mide, la traza, le da dimensión, la cepilla, la lija, la acaricia, la siente para dar forma a la madera y concebir muebles, cada uno con su propia historia, ósea únicos. El mueblista con sus manos y mirada va escogiendo los tablones, con los cuales confecciona piezas, que son las que materializa la idea intuitiva que el mueblista tiene en su interior.

En la sierra de banda, desliza con firmeza de manos, listones de madera que dimensiona, en un rincón de su taller. Meditativo, y con paciencia, trabaja erguido, a la altura de sus manos los ojos vigilan con atención.



Las manos hacia la luz.

La luz del taller proviene de algún lugar de arriba que rebota en el muro y la sombra se vuelve suave. Su rostro en sombra cuida las manos en el tablero iluminado.



Entre carpintero y tallador, el mueblista emplazado en el centro de su taller, los mesones y herramientas lo rodean, está confinado en su quehacer. Las herramientas le facilitan el trabajo, el esfuerzo y tiempo que se invierte “no es como a la antigua” que se demoraba más.

El desplazamiento al interior del taller está relacionado con el proceso de fabricación de los muebles, entre aquí y allá la luz aclara la sombra, el muro también es estantería de herramientas que constantemente visita.



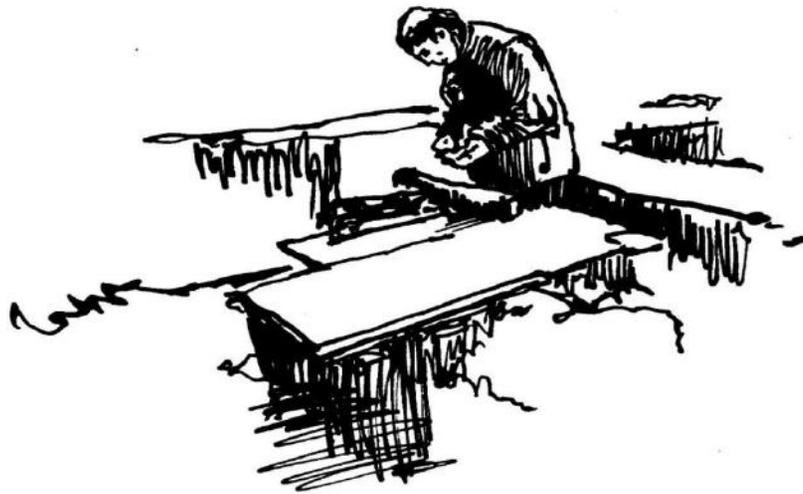
El trazado y la precisión de las medidas son matemáticos, necesarios para el calce de las piezas, el ensamble se da en rincones con aserrín de madera recién lijada, las partículas dan cuerpo a los haces de luz.

Este es un tipo de empresa es a pulso, este oficio es de constancia, esa constancia es también lo que aprendió a hacer de niño y lo que le nace hacer, es su felicidad. Con plantillas y compas, son los primeros pasos en la media mañana, a medida que pasa el tiempo llega el medio día dejando cerrado el taller, para que sus nietos no se accidenten con tantas máquinas y herramientas.

“La madera tiene sus vetas, hay que seguirlas para que te den, lo que ellas te permitan”.

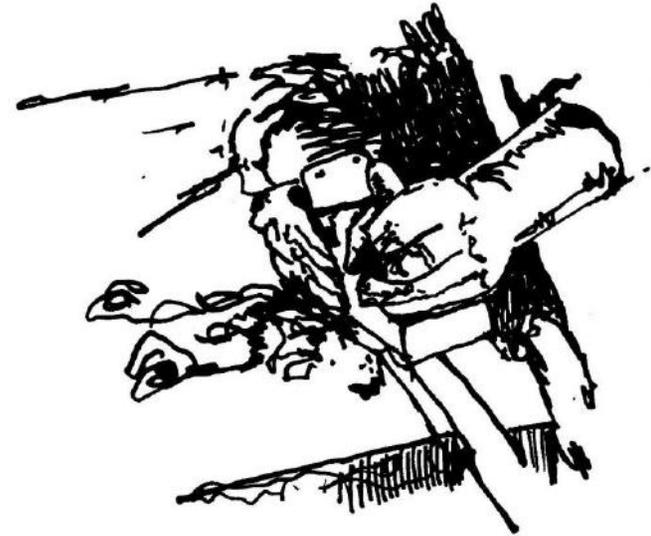
La acepilladora, se empuja con el cuerpo, mientras las manos siguen la veta de la madera.

De alguna madera el tiempo le da la capacidad de escuchar la madera, y dialogar con ella para dar la forma que se desea y que permita.



Con la escofina rebaja los callos duros de la madera,

La atención de la mirada es una con las manos.



El taller es un centro que acoge la intimidad del mueblista, el allí medita mientras hace, juega a confeccionar sus ensoñaciones.



Despliegue interior.



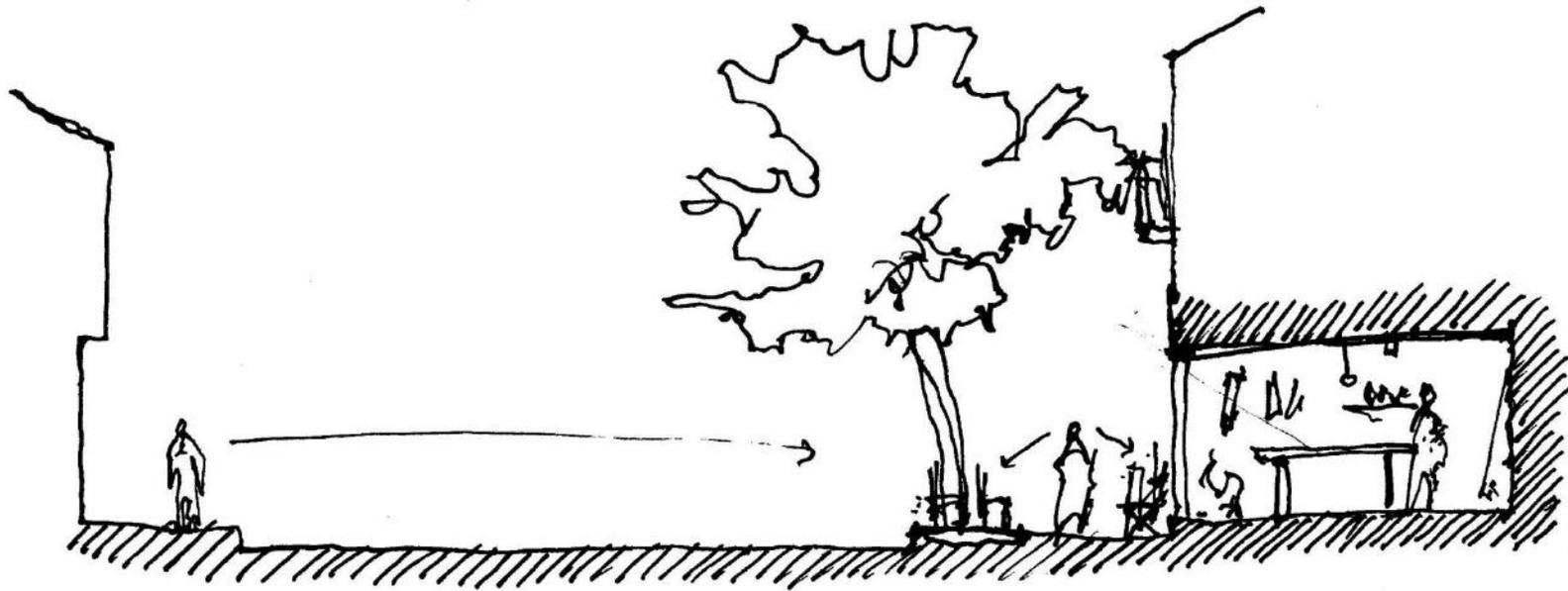
El taller del mueblista es un espacio que se guarda en el momento en que no se habita, el taller se habita en la acción de trabajo. Es un tiempo que tiene un principio y un fin. En el rito del principio se abren las puertas desplegándose desde el interior muebles y materiales que construyen un lugar de acceso, que es un lugar de exposición, interviniendo la vía pública, el flujo peatonal atraviesa el umbral de despliegue.

Interior en la medida del despliegue del cuerpo.



El interior del taller es un lugar donde el cuerpo está en holgura, la medida es “al alcance de la mano”. El trabajo ocurre con el cuerpo erguido, lo que envuelve el cuerpo está dado en muros que son repisas, estantes donde los materiales y herramientas están a disposición. El mesón está a una altura tal que el cuerpo se inclina levemente para ejercer las fuerzas que se impregnan en los materiales y creaciones del mueblista.

Despliegue del taller en la ciudad.



El taller como lugar de trabajo, de las manos hacia la luz, se despliega y construye la calle como lugar de exposición, el cobijo del árbol es en el acceso, un umbral del ir y venir traspasando lo expuesto, en el traspaso el cuerpo se ve envuelto en los muebles terminados.

En el despliegue del taller el acceso es un lugar público, dando pertenencia al lugar, entendiendo la pertenencia como la relación persistente con las cosas.

El despliegue y repliegue del taller está dado por los tiempos del trabajo y ese tiempo está en función a la luz que ingresa al taller he ilumina las manos.

XVI. Certificado de informaciones previas.

- Propietario: Fresia Benítez Benítez
1. Ubicación: calle Carlos Rogers, cerro Merced, n° 1008
Rol: 5169-15
 2. Líneas oficiales: ancho de la calle es de 7 m., la línea oficial está ubicada a 3,5 m. del eje de la calzada.
 3. Según el artículo n° 65 de la ley general de urbanismo y construcción.
 4. Zona ZCHLF, plan regulador Valparaíso D.S. n° 26 MINVU de 08.02.84 – D.O. de 17.04.84
Declaración zona e inmueble conservación histórica cerro anfiteatro, plan borde mar y acantilado. PRV-01 y 02 modif. D.A. n°137 de 10.02.05, D.O. de 16.02.04

ZCHLF uso del suelo y normas de subdivisión y edificación.

A. Condiciones de uso de suelo.

A.1. Usos permitidos.

- Tipo residencial:** vivienda; hoteles de escala media y menor, hospedajes, residenciales.
- Tipo equipamiento:** clases: comercial, educación, culto y cultura, deporte, salud, seguridad y servicios.
- Tipo actividades productivas:** solo aquellas inofensivas asimilables a equipamientos de clase comercio o servicio, previa autorización del director de obras municipales cuando se acredite que no producirá molestias al vecindario.
- Tipo infraestructura:** solo se permitirá la infraestructura ya existente, (estaciones de servicio automotor y centros de mantención automotor; terminales de transporte colectivo e instalaciones de antena y de servicios de celular) sin ampliaciones futuras y en los espacios destinados a ese efecto y graficados en el plano PRV-01.

-**Tipo espacio público:** plazas, vialidad, paseos públicos y miradores.

-**Tipo áreas verdes:** jardines, áreas libres, taludes y quebradas.

A.2. usos prohibidos:

-**Tipo equipamiento:**

- clase comercio: centros comerciales, grandes tiendas, supermercados, mercados, estaciones o centros de servicios automotor, clubes nocturnos, discotecas, y similares.

- clases seguridad: cárceles y centros de detención.

-**Tipo actividades productivas:** todas las actividades calificadas como molestas o peligrosas, o que, siendo inofensivas, no sean asimilables a equipamiento menor de clase comercio o servicio.

B. Condiciones de subdivisión y edificación: artículo 31.

B.1. superficie predial mínima:

250 m²

B.2. ocupación máxima de suelo:

70%

B.3. sistema de agrupamiento, altura máxima de edificación y distanciamiento:

B.3.1. sistema de agrupamiento:

Continuos o aislados conforme a la edificación predominante en la cuadra.

B.3.2. alturas:

La altura máxima de edificación en todos los casos no podrá en más de un piso la edificación con permiso municipal existente en el predio, debiendo respetar el procedimiento y condiciones estipuladas en el artículo 31 de la presente ordenanza, la que se considerara como situación base a respetar como mínimo respecto al concepto de “copropiedad del ojo”.

La misma altura debe respetarse en caso que la edificación sea demolida, no considerarse sitio eriazo, salvo que se acredite que lo construido:

- a) Ocupa hasta el 20% del predio.
- b) Presenta un estado ruinoso y sin ocupación por más de 10 años.
- c) Carece de antecedentes de permiso de edificación.

En caso de edificación en sitio que, a la vigencia de esta normativa, se encuentren eriazos, esta no podrá sobre pasar la altura máxima existente en la manzana, con un máximo de 4 pisos.

Para todos esos efectos se aplicara lo indicado en el artículo 2.1.23. de la OGU y C.

En caso de subdivisión, fusión o loteo.

ARTICULO 7º.

Sin perjuicio de observar las normas contenidas en la presente Ordenanza, en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en la Ordenanza

General de Urbanismo y Construcciones, y en el Plan Intercomunal de Valparaíso; los proyectos y construcciones destinados a industria, bodega, taller artesanal y comercio, así como a equipamiento de educación, salud, turismo, recreación, deportes, seguridad, justicia, culto y otros, deberán observar además, las disposiciones legales y técnicas de los organismos o instituciones competentes cuando corresponda. Respecto a la aplicación de las disposiciones sobre ubicación y otras características de los establecimientos industriales, regirá lo dispuesto en la presente Ordenanza, en los Artículos de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones que se refieran a ello. Cuando se trate de permisos de subdivisión, fusión y loteo, el interesado deberá entregar junto al expediente un archivo digital para mantener actualizado el Plan Regulador Comunal. Esta condición deberá ser solicitada en el Certificado de Informaciones Previas.

Estacionamiento.

ARTICULO 8º.

De conformidad a lo establecido en el Art. 2.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones para todos los usos permitidos de las zonas, las normas sobre estacionamientos de vehículos serán las siguientes:

1. Estándares mínimos de estacionamientos para usos de suelos según O.G.U y C.
 - a. RESIDENCIAL: Vivienda: 1 estacionamiento cada 3 viviendas. Hosterías Hoteles, Hospedajes: 1 estacionamiento cada 3 habitaciones.
2. Los estándares de estacionamientos se aplicarán sobre los siguientes mínimos establecidos para cada uso según el siguiente detalle:

- a. RESIDENCIAL: Vivienda Sobre 3 viviendas.

En la Zona B1 - 1, para el uso de Vivienda la exigencia de estacionamientos será de una unidad de estacionamiento por vivienda. Hosterías Hoteles, Hospedajes. Sobre 575 m² construidos.

3. Para los efectos de la aplicación de los estándares de estacionamientos, se considerará como superficie útil construida la que resulte de descontar a la superficie total construida lo siguiente:
 - a. Un 10 % por concepto de muros estructurales y periféricos.
 - b. La superficie común destinada a circulaciones (accesos, hall, pasillos, rampas, pasajes, escaleras, ascensores y montacargas).
 - c. La superficie ocupada por instalaciones, tales como salas de máquinas., ductos, recintos de medidores, botaderos, receptores de basuras y las bodegas.
4. En estos estacionamientos, las rampas de acceso desde la calle deberán tener un tramo horizontal, dentro del predio, de una longitud no inferior a 3 m, medidos a partir de la línea oficial.

Esparcimiento y recreación en edificaciones de vivienda.

ARTÍCULO 13º.

En edificios de Vivienda, se exigirá una superficie para uso de esparcimiento y recreación, equivalente a 1 M2 por cada 3.5 M2 de área útil construida con destino habitacional.

Se computarán para los efectos del uso de esparcimiento y recreación, las siguientes superficies:

- 1) El 100% de las superficies no ocupadas por construcciones, no se considera aquí las superficies destinadas a estacionamientos de cualquier tipo.
- 2) El 100% de las terrazas comunes a cualquier nivel.
- 3) El 50% de la superficie destinada a estacionamientos comunes abiertos, que no sean enajenables, ni se hubieran destinado a uso exclusivo.
- 4) El 100% de las superficies destinadas a equipamiento de uso recreativo, tales como, piscinas, gimnasios, saunas, Club House, entre otros, siempre que se destine a uso preferente de los residentes del edificio, mientras no requieran patente.

Adosamiento y movimiento de tierra.

Artículo 2.6.2.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior y como una norma complementaria de los tres tipos de agrupamiento indicados, se entenderá por adosamiento, para los efectos de la aplicación de este artículo, la edificación no subterránea que se ubica contigua a los deslindes, o bien aquélla inscrita en la envolvente que describen los puntos que se señalan a continuación:

1. La longitud del adosamiento no podrá exceder del 40% de la longitud total del deslinde común con el vecino. Cuando la edificación existente sea pareada o continua, a la longitud total de dicho deslinde debe descontarse el tramo ocupado por la parte pareada o continua.

El adosamiento no podrá en ningún caso ocupar el antejardín. El Plan Regulador Comunal podrá determinar la distancia mínima de los adosamientos respecto de la línea de edificación.

2. La altura del adosamiento en el deslinde no sobrepasará los 3,5 m. No obstante, cuando el adosamiento coincida con una edificación existente aprobada, de mayor altura, ubicada en el predio vecino a partir del deslinde común, se podrá contemplar una mayor altura para dicho adosamiento, siempre que no sobrepase la de la edificación vecina existente.

3. Las alturas se medirán desde el nivel del suelo natural. Si el nivel de los predios fuere inclinado, la altura máxima permitida deberá medirse desde el punto promedio entre aquellos en que los extremos de la construcción que se adosa corten al deslinde a nivel de terreno natural. Si los predios no se encontraren en un mismo plano, la altura máxima permitida se medirá desde el punto que fije la diferencia media de altura entre los predios.

El adosamiento deberá inscribirse dentro de un ángulo no superior a 45 grados sexagesimales, aplicado en el deslinde común, desde la altura máxima de adosamiento permitida. Las normas sobre adosamientos se aplicarán como la envolvente teórica que puede ocupar una edificación, pudiendo ésta situarse libremente dentro de dicha envolvente, sin perjuicio de las normas mínimas de habitabilidad señaladas en el Capítulo 1 del Título 4 de esta Ordenanza. Con todo, para resguardar las condiciones de privacidad de los vecinos, los vanos ubicados a una altura superior a la del muro de adosamiento y, a su vez, a menos de 1,8 m respecto del piso que sirven, deberán cumplir con los distanciamientos señalados en el cuadro respectivo del artículo 2.6.3. de este mismo Capítulo.

En toda el área de adosamiento deberá construirse en el deslinde un muro de adosamiento con una altura mínima de 2,0 m y con una resistencia mínima al fuego de F-60, salvo que se trate de edificaciones no residenciales que, de acuerdo a su destino, requieran una resistencia al fuego mayor. Tratándose de edificaciones adosadas al deslinde el muro de adosamiento deberá llegar hasta la cubierta del cuerpo adosado. Además, el adosamiento deberá contemplar un sistema de evacuación de aguas lluvia que no afecte a los predios vecinos.

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso tercero del artículo 2.6.1. de esta Ordenanza en el caso de edificaciones pareadas podrán efectuarse ampliaciones o alteraciones sobre el sector pareado de la edificación, siempre que éstas se inscriban dentro de la envolvente señalada en los incisos precedentes. Sin embargo, por tratarse de edificaciones que comparten un muro medianero, en caso que las obras proyectadas afecten dicho muro, mediante apoyos, empotramientos o similares, deberá obtenerse la autorización escrita del propietario de la edificación pareada vecina, suscrita ante Notario y un informe de un profesional competente respecto del cumplimiento de las condiciones de estabilidad estructural de las construcciones.

Los distanciamientos mínimos y rasantes que contempla el artículo 2.6.3. y las normas sobre las mismas materias contenidas en ordenanzas locales, no serán aplicables a las partes de una construcción que se acojan a las disposiciones de este artículo.2 En las edificaciones aisladas, pareadas o continuas, los muros medianeros o de adosamiento podrán contemplar vanos, siempre que se cuente con autorización del propietario del predio vecino y no se afecten las condiciones de seguridad o las normas urbanísticas o las exigencias derivadas del artículo 2.4.3. de esta Ordenanza. Dichos vanos deberán estar contemplados en el proyecto de estructuras.

Los estacionamientos abiertos cubiertos podrán construirse adosados a los deslindes en toda su longitud, excepto en los antejardines, siempre que la altura de su cubierta, en cualquier punto de ella, no exceda de 2,50 m. Estos estacionamientos no requerirán contar con muro de adosamiento.

ARTÍCULO 15º

a) Movimientos de Tierra:

Los rebajes de terreno se deberán distanciar de los deslindes en la misma medida que su profundidad. Los rellenos de terreno deberán distanciarse 3.0 (m) del deslinde.

Normas sobre rasantes y distanciamiento.

Artículo 2.6.3.

Las edificaciones aisladas deberán cumplir los distanciamientos a los deslindes señalados en el presente artículo. Asimismo, no podrán sobrepasar en ningún punto las rasantes que se indican más adelante, salvo que se acojan al procedimiento y condiciones que establece el artículo 2.6.11. de este mismo Capítulo.

Las rasantes se levantarán en todos los puntos que forman los deslindes con otros predios y en el punto medio entre líneas oficiales del espacio público que enfrenta el predio, salvo que el predio colinde con un área verde pública, en cuyo caso las rasantes se aplicarán en el deslinde entre ambos. En los casos que el ancho entre líneas oficiales sea superior a 100 m o no exista línea oficial en el lado opuesto, no se aplicarán rasantes en tal frente. Excepcionalmente, en los casos en que un predio deslinde con un retazo de terreno, retazo que a su vez enfrente una vía de uso público y la aplicación de las normas urbanísticas no permitieren en él la materialización de un proyecto de edificación, se entenderá para todo efecto, que aquel predio deslinda con la vía que enfrenta el señalado retazo.

Las normas de distanciamiento y rasantes contenidas en el presente artículo se aplicarán en forma simultánea y regirán para las edificaciones aisladas, las partes aisladas de edificaciones pareadas y las que se construyan en sectores en que el Instrumento de Planificación Territorial permita edificación aislada por sobre la altura máxima de la edificación continua.

El nivel de aplicación general de las rasantes corresponde al nivel de suelo natural, excepto cuando el Plan Regulador Comunal o Seccional permite construcción aislada por sobre la construcción continua, en cuyo caso el nivel de aplicación de las rasantes será el de la altura máxima permitida para la construcción continua. En todos los casos las rasantes se aplicarán haciéndolas rotar verticalmente sobre sus puntos de aplicación, con el grado de inclinación que corresponda según el presente artículo.

El ángulo máximo de las rasantes con respecto al plano horizontal, expresado en grados sexagesimales, será el que se indica en la siguiente tabla:

Regiones	Angulo de las Rasantes
I a III y XV Región	80°
IV a IX Región y R.M.	70°
X a XII y XIV Región	60°

En cualquier caso, los edificios aislados de cinco o más pisos ubicados en zonas sin límite de altura, no podrán ocupar un volumen edificado superior al 90% del volumen teórico.

Los distanciamientos medidos en cada una de las alturas de la edificación que se señalan en la siguiente tabla, consideradas separadamente, serán:

Altura de la Edificación	Distanciamiento	
	Fachada con vano	Fachada sin vano
Hasta 3,5 m	3,0 m	1,4 m
Sobre 3,5 m y hasta 7,0 m	3,0 m	2,5 m
Sobre 7,0 m	4,0 m	4,0 m

En las fachadas en que existan tramos con vanos y otros sin vanos los distanciamientos se aplicarán a cada tramo por separado.

Los vanos incorporados a techumbres o planos inclinados deberán cumplir con los distanciamientos indicados en la tabla anterior, salvo aquellos cuyo nivel inferior esté a más de 1,8 m de altura con respecto al piso que sirven.

Sin perjuicio del cumplimiento de las rasantes, a las techumbres de viviendas unifamiliares les serán aplicables los distanciamientos sólo respecto de los vanos.

En casos de edificación aislada por sobre la edificación continua, para la aplicación de la tabla anterior, la altura de la edificación se medirá a partir de la altura máxima permitida para la edificación continua en el Instrumento de Planificación Territorial.

Las construcciones en subterráneos deberán cumplir con las siguientes normas sobre distanciamientos:

1. En caso que el respectivo Plan Regulador Comunal no contemple normas sobre distanciamientos aplicables a los subterráneos, las construcciones en subterráneo podrán adosarse al deslinde, con excepción del área bajo el antejardín, salvo en los casos en que el Instrumento de Planificación Territorial lo permita.

Con todo, para asegurar la absorción de aguas lluvia al interior del predio y la arborización del mismo la ocupación con construcciones en el primer subterráneo no podrá superar el 70% de la superficie total del predio, salvo en los casos en que el Instrumento de Planificación Territorial permita un porcentaje mayor de ocupación de suelo.

Cuando los subterráneos se adosen se deberá presentar a la Dirección de Obras Municipales un informe de un profesional competente respecto de las medidas de seguridad y de estabilidad estructural correspondientes.

2. Con las disposiciones de distanciamientos o zonas inexcavadas aplicables a los subterráneos, establecidas para edificaciones subterráneas en los Planes Reguladores Comunales.

En estos casos, el Director de Obras Municipales podrá, excepcionalmente y en casos calificados, autorizar construcciones adosadas al deslinde, debiendo requerir los siguientes antecedentes mínimos:

a) Informe de un profesional competente respecto de las medidas de seguridad y de estabilidad estructural correspondientes.

b) Un proyecto que asegure la absorción de aguas lluvias al interior del terreno y se redistribuyan las áreas inexcavadas consultadas en los Planes Reguladores Comunales.

3. En caso de conexión de construcciones subterráneas de predios contiguos que cuenten con servidumbres de tránsito, no les serán aplicables las disposiciones de los Planes Reguladores Comunales que establezcan inexcavaciones, distanciamientos u otras normas similares aplicables a los subterráneos, siempre que la conexión cuente con un informe de un profesional competente respecto del cumplimiento de las normas de seguridad y de estabilidad estructural correspondientes.

Sobre el nivel natural de terreno, se podrá autorizar una construcción que comunique inmuebles de distintos propietarios destinada a, puentes, pasarelas y rampas, previa constitución de las servidumbres de tránsito respectivas. En cuyo caso, no le serán aplicables a las zonas que se conectan las rasantes y distanciamientos establecidos en este artículo, ni en los Instrumentos de Planificación Territorial, siempre que su ancho exterior no sobrepase 3,50 metros y su conexión se utilice únicamente para la circulación de personas, el traslado de productos, la unión de instalaciones interiores u otros similares.

Asimismo, la Municipalidad podrá autorizar conexiones subterráneas bajo la vía pública entre distintos inmuebles, de acuerdo con las normas pertinentes.

A las antenas con sus soportes y elementos rígidos no les serán aplicables las rasantes. Sin embargo deberán cumplir con un distanciamiento mínimo de un tercio de su altura total, salvo cuando estas estructuras se instalen sobre edificios de más de 5 pisos, en cuyo caso deberán cumplir con un distanciamiento de al menos un cuarto de su altura total.

En todo caso, estos distanciamientos no serán exigidos para las antenas que se instalen adosadas a las fachadas de edificios existentes.

Los distanciamientos a que se refiere el inciso anterior tendrán un mínimo de 4 m y la altura total de las torres porta antenas, en ambos casos, se medirá desde el suelo natural, siempre que no sobrepasen su altura total.

Además del cumplimiento de los distanciamientos señalados, dichas antenas deberán cumplir las regulaciones sectoriales que establezca el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones o la Subsecretaría respectiva, en virtud de la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones. La persona natural o jurídica responsable de la operación de las antenas deberá dar cumplimiento a dichas regulaciones, especialmente en lo que se refiere a las edificaciones cercanas a la antena, sean éstas existentes o que se construyan con posterioridad a la instalación de la misma.

Las instalaciones y equipos que sobrepasen la altura de 2 m, tales como salas de máquinas, estanques, chimeneas, ductos, equipos de climatización y paneles solares, ubicadas sobre el terreno o incorporadas a la edificación, deberán considerarse como fachadas sin vano y cumplir con los distanciamientos y rasantes exigidos en el presente artículo.

Las salas de máquinas, chimeneas, estanques, miradores, barandas o paramentos perimetrales, y similares elementos exteriores ubicados en la parte superior de los edificios podrán sobrepasar la altura de edificación máxima permitida, siempre que se encuentren contempladas en el proyecto aprobado, cumplan con las rasantes correspondientes y no ocupen más del 20 % de la superficie de la última planta del edificio. El piso mecánico no se contabilizará para la altura máxima permitida ni para el coeficiente de constructibilidad, siempre que se ubique en la parte superior de los edificios y se contemplen paramentos que impidan la visión de las instalaciones desde el exterior.

Los Planes Reguladores Comunales, según sean las características ambientales, topográficas o de asoleamiento, podrán disponer mayores exigencias que las señaladas en las tablas contenidas en el presente artículo. Excepcionalmente, para las Regiones I, II, XI, XII y XV, los Planes Reguladores Comunales podrán disponer menores exigencias.

Edificación continúa.

ARTÍCULO 16º.

Para la aplicación de normas sobre rasantes y distanciamientos, regirá lo dispuesto en el Artículo 2.6.3 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, sin perjuicio de los establecidos sobre esta materia en el Capítulo IV de la presente Ordenanza.

Las normas para la edificación continua serán para todas las zonas, las siguientes:

a. Se exigirá continuidad a una nueva edificación cuando el 60 % de las fachadas de una misma cuadra tenga ya está continuidad, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 2.6.1 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

b. La altura máxima para la continuidad exigida a una nueva edificación será la determinada por las áreas V del plano PRV-02.

En los casos que no se establezcan áreas V, la altura máxima exigida para la continuidad será determinada por la altura mayor de continuidad existente en las fachadas de la misma cuadra en que se emplace el edificio, siempre que esta no supere la altura máxima definida para la zona.

En aquellos casos de edificaciones que en razón a su altura presenten hacia sus deslindes laterales un muro de cortafuego, superior a la altura de la edificación colindante existente, éste deberá ser tratado como fachada terminada de esa edificación.

c. La continuidad deberá ser volumétrica y habitable con un fondo mínimo de 4.00 metros, salvo donde se exija mayor ancho.

d. Para todo efecto, sobre la altura de continuidad máxima permitida, se exigirá retranqueo. Cuando las Zonas del PRC, no definan condiciones para el retranqueo, se exigirá una distancia de 2 más. de la Línea Oficial.

e. En los terrenos en pendiente, la Altura de Edificación se medirá desde el nivel de terreno natural, en cada punto de éste.

Junto al expediente de la Solicitud de Permiso, deberá adjuntarse un registro fotográfico que avale todo lo antes señalado.

Antejardines.

ARTÍCULO 19º.

Sólo se exigirá antejardines en los predios ubicados en calles en que a la fecha de solicitar la línea de edificación, ellos ya existan en una longitud superior al 50 % de la cuadra y en la misma acera.

En estos casos las nuevas construcciones que deban acogerse a antejardín, éste deberá ser mínimo igual al mayor de los antejardines existentes.

Obra de urbanización y edificación.

ARTÍCULO 20º.

La ejecución de obra de urbanización y de edificación deberán cumplir con lo establecido en el título III, Capítulo 2, del DFL Nº 458 V. y U. De 1975. Ley General de Urbanismo y Construcciones.

ARTÍCULO 21º.

La aprobación, ejecución y recepción de los proyectos de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, gas y pavimentación se regirá por las disposiciones vigentes de los servicios técnicos que correspondan.

Sin perjuicio de lo anterior, en los terrenos con pendientes mayores que el 30 %, se exigirá para la aprobación y recepción de los proyectos de edificación, subdivisión y loteo, la presentación de proyectos específicos de obras de contención del suelo, canalización de aguas lluvias y cálculo de estructuras de cada uno de dichos proyectos, todo ello en conformidad al Artículo 134º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a las facultades que le confiere al Director de Obras Municipales el Artículo 2.2.1 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

Dichos proyectos de edificación, subdivisión y loteo serán recibidos por la Dirección de Obras Municipales una vez que se encuentren ejecutadas íntegramente las obras específicamente mencionadas.

Será responsabilidad del proyectista, acompañar a cada solicitud de permiso una carta simple declarando que los terrenos donde se emplaza el proyecto, son mayores o menores al 30% a los que alude este artículo.

Fajas de restricción.

ARTÍCULO 22º.

Las fajas de terreno que a continuación se identifican deberán permanecer libres de edificación de cualquier tipo, permitiéndose solamente obras de proyección de las aguas lluvias y las propias a la infraestructura vial, incluyendo veredas y paseos peatonales.

a. Las fajas de 5 m mínimo a cada lado del eje de los acueductos y matrices principales de agua potable; colectores principales de alcantarillado y todos los cauces fluviales. Los nuevos trazados de estas obras y el ancho definitivo de la faja de restricción de ellos, serán establecidos por los organismos técnicos competentes.

b. Las fajas de 20 m mínimo a cada lado del eje de las líneas eléctricas de alta tensión. La ubicación, delimitación y ancho definitivos serán los previstos por los organismos técnicos competentes.

c. Las fajas de 1m medidos desde el parámetro exterior de los muros de contención que forman parte de una vía.

d. En el caso de las quebradas se aplicará lo que rige en el artículo único del Decreto Nº 103, de Vivienda y Urbanismo de fecha 03.07.87 que modificó el Plan Intercomunal de Valparaíso.

e. Las fajas de terreno ocupadas por los ascensores graficados en el plano PRV-02 y sus accesos.

f. La faja de restricción, ancho variable, a la Ruta 60-CH Acceso Sur al Puerto de Valparaíso, graficada en el plano PRV-01.

g. Áreas de bosques o masas boscosas existentes graficada en Plano PRV-01

h. La franja de ancho variable entre el borde mar y el borde de la franja actual de la Ruta 60-CH Acceso Sur al Puerto de Valparaíso, declarada Santuario de la Naturaleza, graficada en plano PRV-01

i. Las áreas de riesgo definidas y graficadas en planos en el punto 3.6. de la Memoria Explicativa y que afectan , principalmente, a las Zonas G y ZP del PRV-01 y cuyos roles quedan debidamente identificados en archivo SIG, aplicándose en estos casos las normas de art 2.1.21 de la OGU y C.

Vialidad.

ARTICULO 26º.

Las vías que constituyen la trama vial mantendrán el ancho establecido de acuerdo a las líneas oficiales existentes.

Se exceptúan de estas normas precedentes, las vías que constituyen la trama vial local de la Zona de Conservación Histórica, las que mantendrán la geometría, anchos de calzada y perfiles longitudinal y transversales existentes de dichas vías dentro del área graficada en el plano PRV-01 Modificado. Sin perjuicio de lo anterior, en los casos que las veredas por estrechez y excesivo tráfico vehicular colindante, constituyan un peligro para los peatones, se podrá autorizar modificar la línea existente en primer piso.

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso 2º de l artículo 2.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, asimilase:

a) Todas las vías existentes superior a 8 Mt de ancho e inferior a 15 mt. de ancho, con longitud mayor de 200 Mt, insertas en la Zona de Conservación histórica ZCHLF a Vía Local.

b) Todas las actuales vías de acceso de vehículos de transporte colectivo. a los diferentes cerros a vías de servicio, cualquiera sea su ancho y longitud.

ARTICULO 27º.

La Red Vial Estructurante de la Comuna de Valparaíso está constituida por las vías indicadas en el cuadro del presente artículo, las que se encuentran identificadas gráficamente en el Plano PRV-01.

Los anchos mínimos entre líneas de edificación de las vías estructurantes serán los indicados en el cuadro antes mencionado y el distanciamiento desde la línea de edificación al eje de cada vía, no podrá ser inferior a la mitad del ancho señalado en dicho cuadro.

Declárase de utilidad pública los espacios destinados a las Ventanas Urbanas (plazas), de Av. Argentina y Av. Francia, Paseo Costanera, y la Vialidad interior, conformada por la prolongación de la calle Simón Bolívar hasta Avenida Bicentenario, graficados en el plano PRV-BC-01, y sus perfiles.

Sólo para los efectos de determinar la escala de los equipamientos que se enfrenten a las vías, y en conformidad a lo dispuesto por el Art. 2.1.36 O.G.U. y C., se considerará que ellas tienen la calidad de vía troncal.

Obras menores en ZCH:

ARTICULO 29º

En conformidad al artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, los permisos para demoliciones y refacciones en los Inmuebles de Conservación Histórica, deberán ser otorgadas por la Dirección de Obras Municipales previa autorización de la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, V Región.

Requerirán asimismo de la presentación complementaria de un informe técnico, ejecutado por profesional competente, que acredite y fundamente dicha demolición o intervención.

Cuando proceda autorizar la demolición parcial o total, el propietario del inmueble declarado de Conservación Histórica, deberá entregar los antecedentes testimoniales gráficos del edificio, tales como levantamiento planimétrico de la construcción existente, fotografías generales o de detalle, que permitan mantener un registro gráfico de sus intervenciones.

En el caso de ejecución de obras de mantención y reparación definidas en los artículos 158 y 159 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y que no requieren permiso de la Dirección de Obras Municipales en conformidad al artículo 5.1.2. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, será requisito dar aviso previo a la Dirección de Obras Municipales presentando minuta explicativa sobre el tipo de obra, y fotografías del inmueble ilustrando los elementos o espacios objeto de reparación o mantención, a fin de permitir el monitoreo o seguimiento de intervención.

Normas generales para Obras nuevas o ampliaciones en Zonas de Conservación Histórica ZCH:

ARTICULO 31°

En las ZCH, toda obra nueva o intervenciones realizadas en inmuebles no declarados ICH, deberán respetar los Patrones de Asentamiento del Barrio en que se encuentran, los que se encuentran registrados en la Memoria.

Se deberá presentar un anteproyecto o proyecto con una Memoria Explicativa breve, que indique su correlación con la altura, volumetría y proporciones de los vecinos, considerando no sólo la relación con el vecino inmediato sino con el entorno visual dentro de las cuadras colindantes a la manzana en que se emplaza y cómo su emplazamiento y volumetría armoniza con el Espacio Público existente y construido.

Los Patrones de Asentamiento indicados en el inciso anterior, deberán ser aprobados por el procedimiento de Plano Seccional, según lo establece el artículo 2.7.8 y 2.1.14 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, o Modificaciones del Plan Regulador, pudiendo establecer subzonas o Fichas de Intervención, cuyas normas se complementen con las existentes.

Los usos de suelo y condiciones de edificación para proyectos de obra nueva, deberán atenerse a lo que estipula el art 25° del Plan Regulador Comunal, para cada zona definida.

Se permitirán salientes y balcones si el patrón de asentamiento de la cuadra en cualquiera de sus frentes lo admite o presenta y según la tipología a que se adscriba.

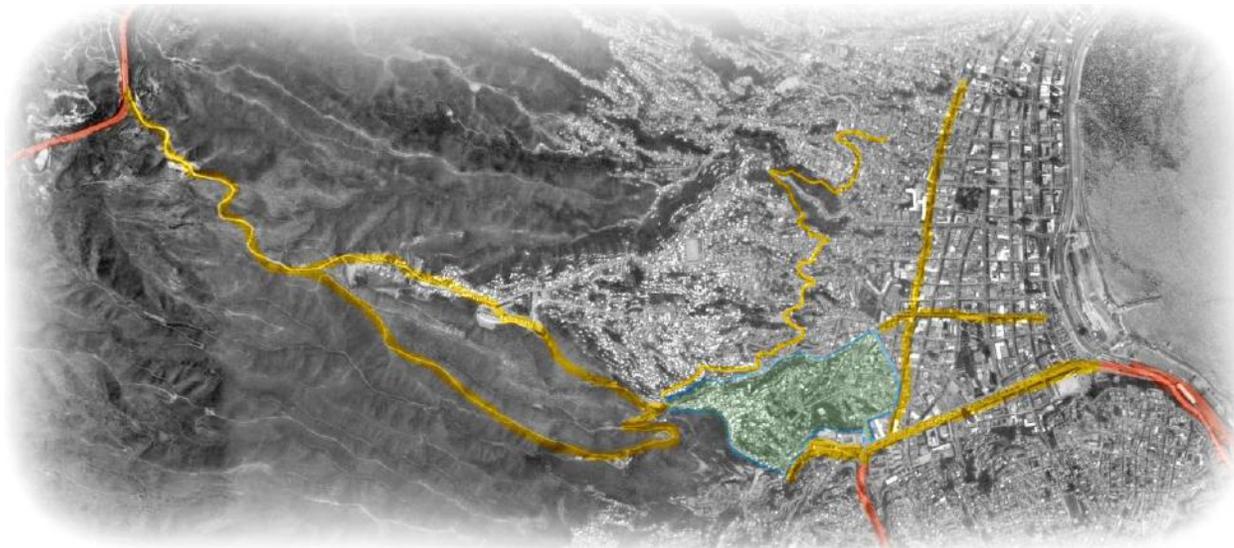
Cuando el inmueble forme parte del entorno próximo de un Monumento Histórico, es decir colindante en cualquiera de sus deslindes prediales y cuando esté emplazado en pasajes peatonales o escaleras, la intervención no podrá afectar la calidad ambiental debiendo seguir las tipologías de las construcciones que conforman dicho entorno, sean ellos espacios libres o construidos, como asimismo resguardar la visibilidad y la iluminación de las edificaciones y espacios públicos vecinos.

XVII. Del lugar

Trama escala Urbana

El ir y venir de los flujos por la ciudad se dan en un modo de trama, esto quiere decir que los distintos recorridos de los habitantes se entrecruzan, se entraman en una compleja red o sistema de desplazamientos. El ir de un lugar a otro tiene múltiples maneras de ser, a los lugares se accede por más de un modo.

En Valparaíso el acceder se da de tres modos: orillando (el giro en barón que se da del borde costero hacia av. Argentina), encimado (el camino la pólvora el cual se adentra a Valparaíso desde la cima por la ladera) y hundido (por santo Ossa se accede en el fondo de quebrada, entre laderas).

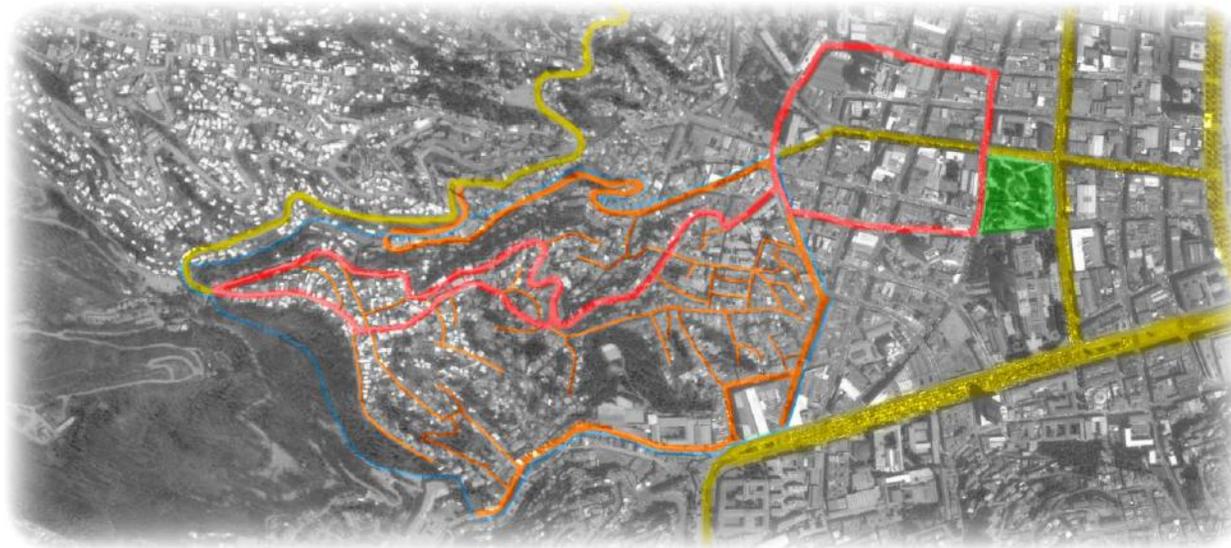


Trama escala Barrial

El lugar de intervención queda en uno de las vías principales que conectan de manera transversal a los cerros (av. Alemania) y en cruce con una futura conexión al camino la pólvora. También es acceso encimado del cerro merced, en la calle Carlos Rogers. Es una de las arterias principales de conexión con la parte alta de la ciudad.

Los barrios dentro del cerro adquieren cualidades y caracteres según el modo de acceder a cada lugar del cerro, si está en la cima en la ladera en la quebrada o en el fondo.

El flujo de plan a cerro es también por esta calle.



Quebrada de acceso

Desde la avenida argentina, que es el espesor más largo entre cerro y mar, se accede por quebrada Santa Elena.



Desde O'Higgins a través de Pocuro también se accede por la quebrada de Alessandri hasta llegar al pajonal.

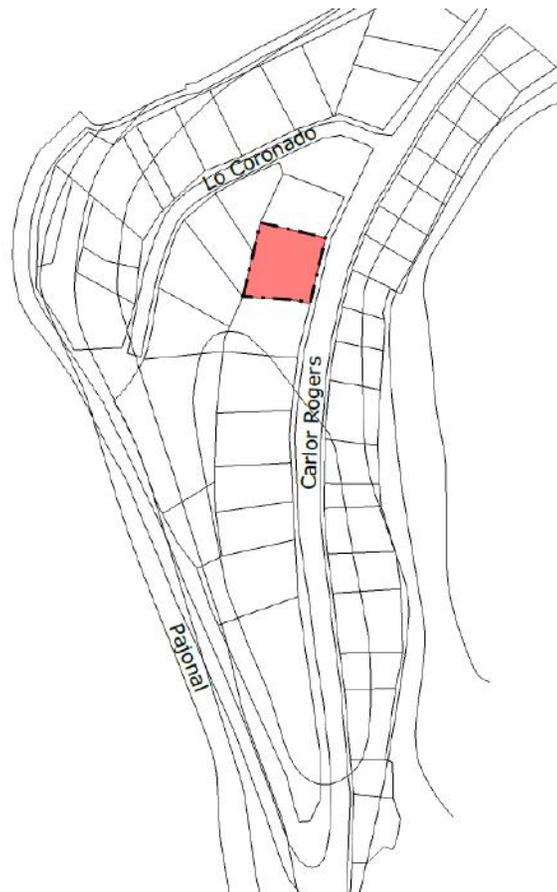


En ambas quebradas, los recorridos se van entramando por las laderas en dirección a la cima. Ambas quebradas se encuentran en el nodo urbano.

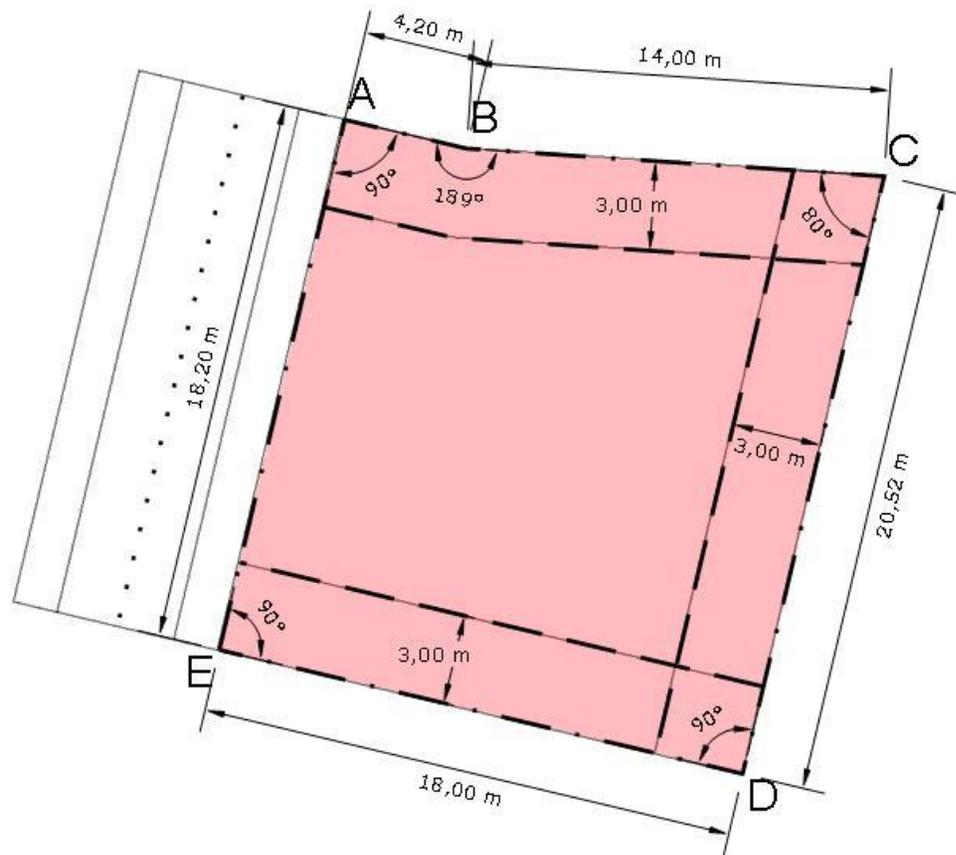
Planta de ubicación en el barrio

Ubicado en la ciudad de Valparaíso, en el cerro la Merced, emplazado en el barrio ubicado en el borde cima. Deslinda con la calle Carlos Rogers y con 5 vecinos.

Tiene acceso desde la calle Carlos Rogers que se emplaza por la cima del cerro, por allí pasa locomoción colectiva.



DESLINDE DEL SITIO.



- Eje de Calzada.
- · — Línea Oficial.
- Distanciamiento con vano.

AREA A-B-C-D-E-A: 343,64 m²

PERIMETRO A-B-C-D-E-A: 74,91m

XVIII.Observaciones del sitio

Acceder encimado, en un paso la mirada recorre la ciudad

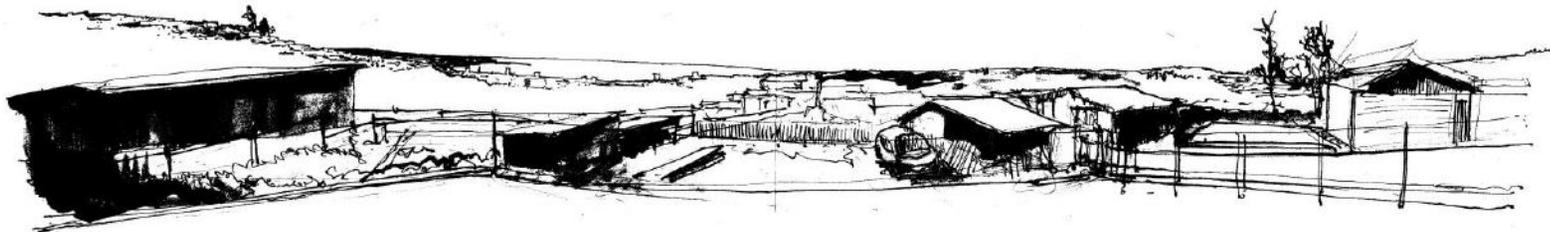
Desde el sitio, por su condición de cima, la mirada se despliega a la ciudad, en el croquis se observa la vista hacia el norte del sitio, se tiene una condición de atalaya, es decir con dominio visual sobre el territorio. En esta condición de estar encimado el cuerpo se expone a los elementos como el viento y la luz del sol.

Hacia el este se observa los perfiles de los cerros y como se traslapan uno tras otro, esto es ver la profundidad de la ciudad, la profundidad entendida como lo que acontece entre lo de acá y lo de allá. En días despejados aparece la cordillera.

Hacia el oeste se abre la mirada hacia la quebrada del Pajonal, se enfrenta la ladera del otro cerro por donde se oculta el sol. La quebrada recoge los flujos del plan hacia la cima.

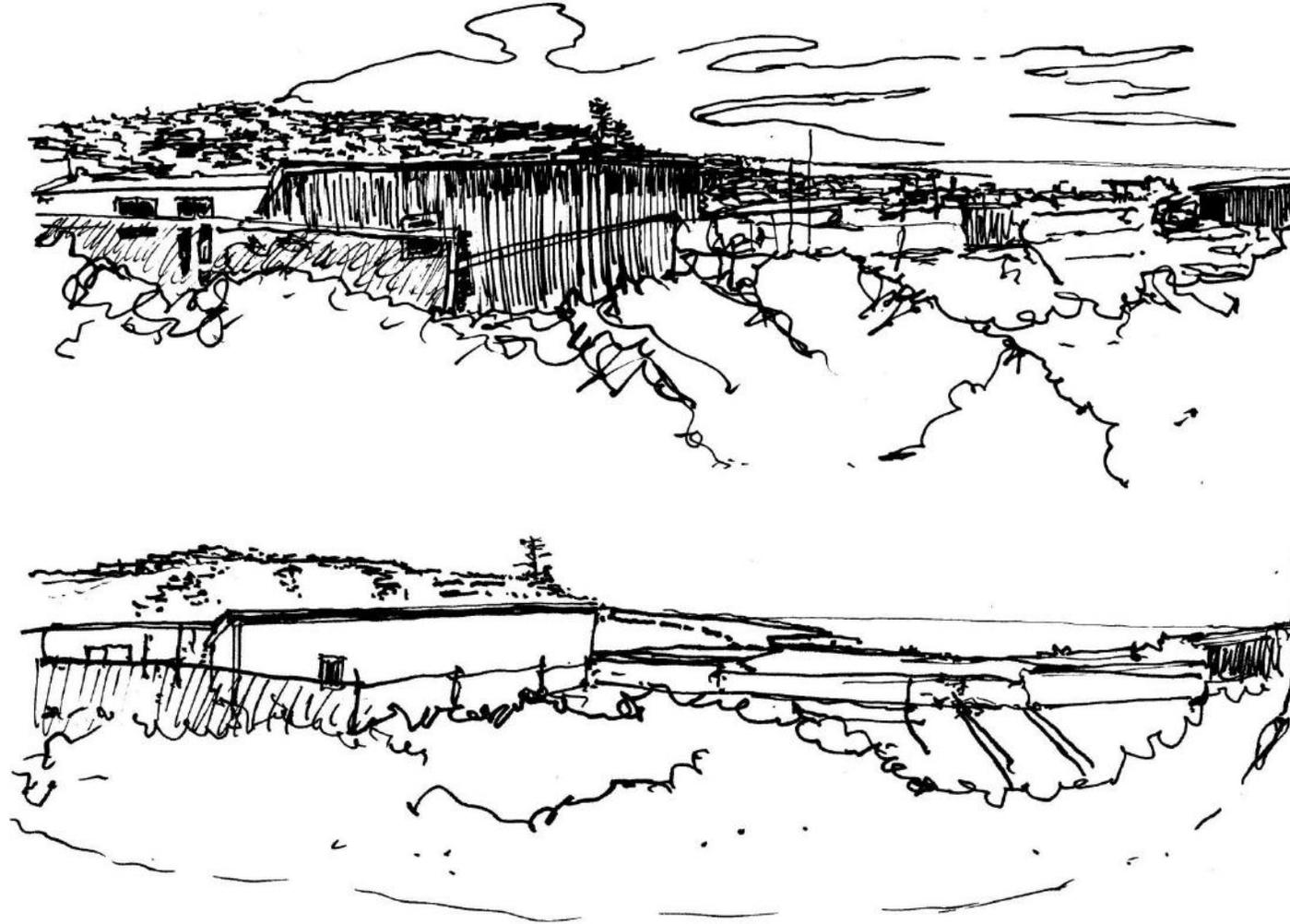
El lugar tiene la cualidad dejar el cuerpo encimado, es decir dejar el cuerpo en relación a su entorno lejano más alto.

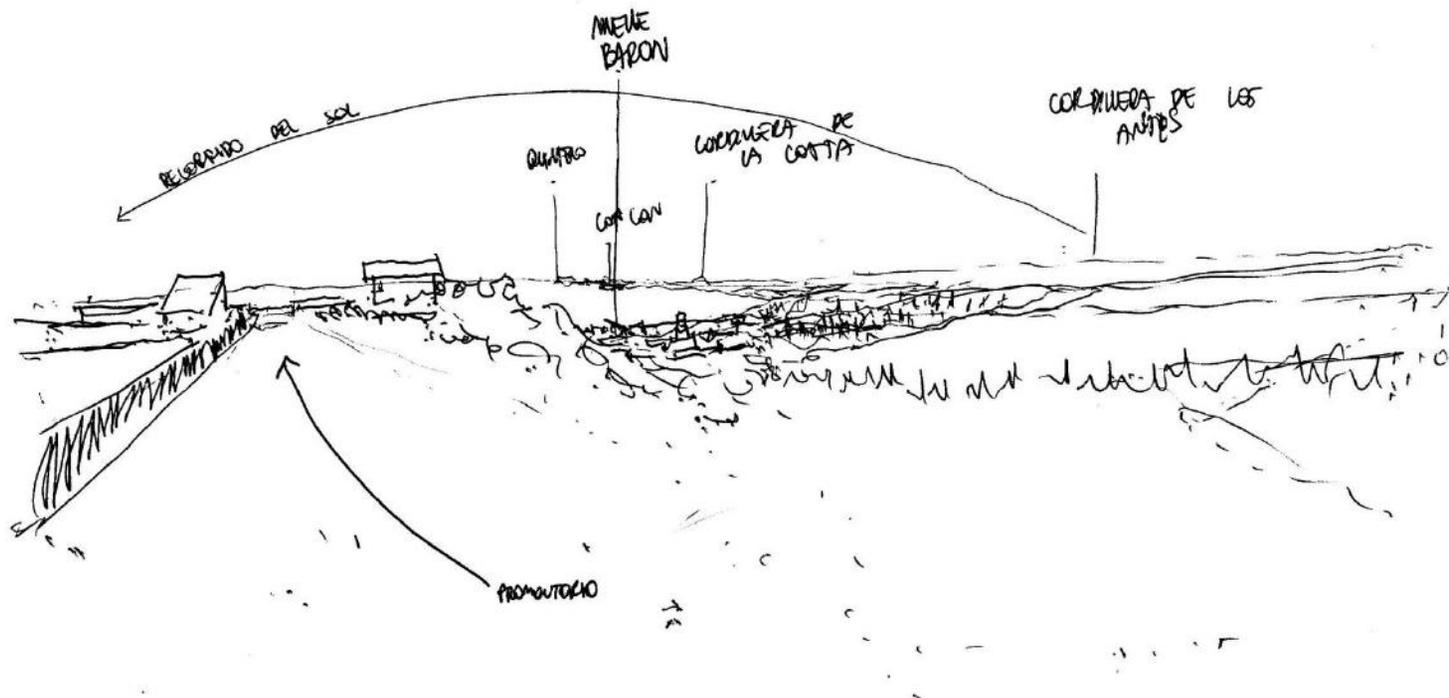
Acceder encimado es el modo de habitar el Barrio.

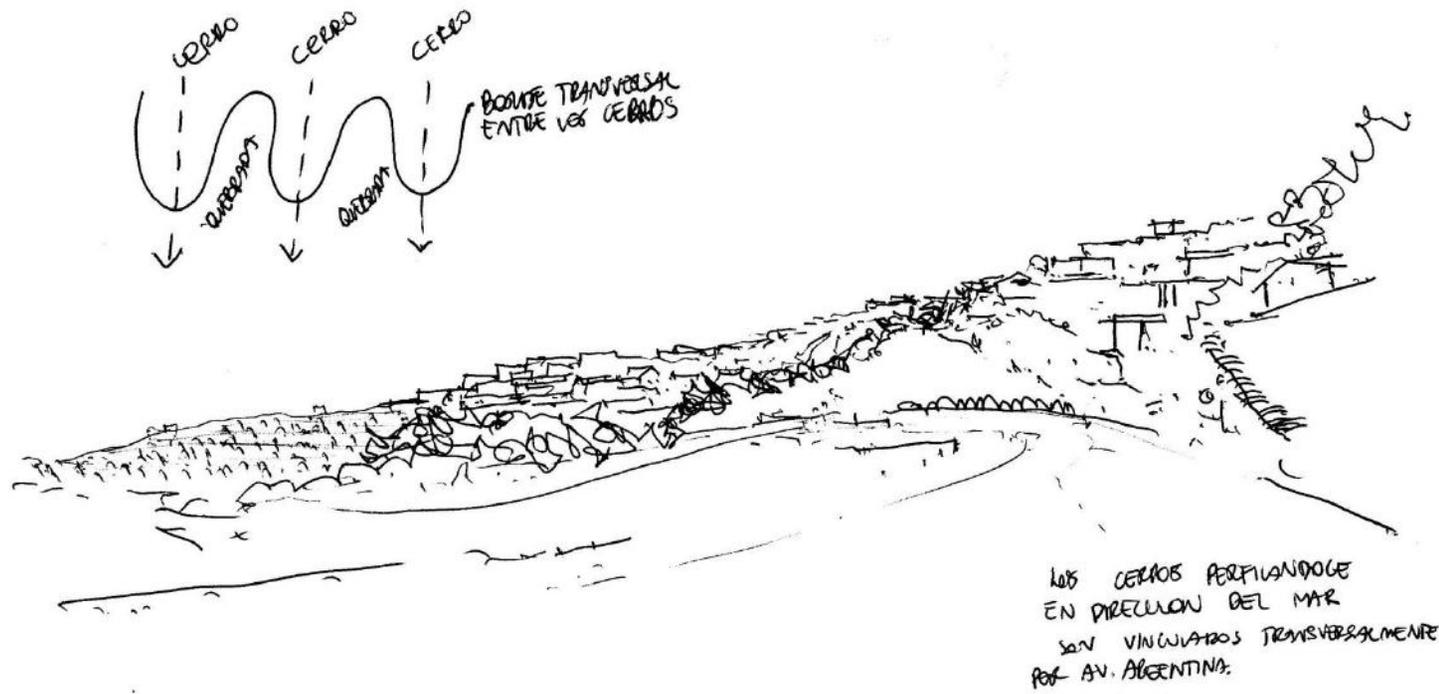


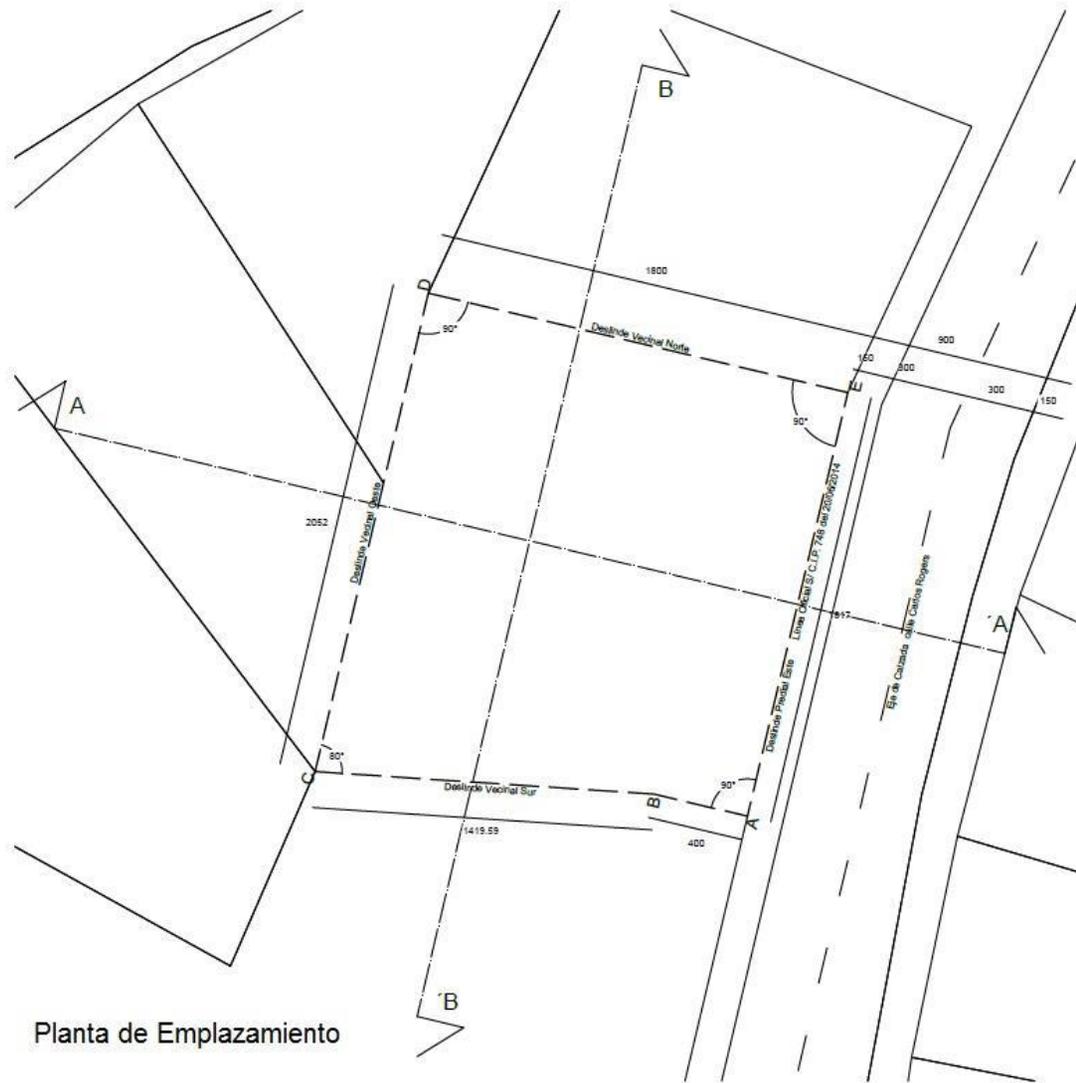
Vista oeste desde el sitio

La mirada se abre hacia la bahía, contenida entre la laderas de los cerros, la extensión del mar regala la noción de abalconamiento por sobre la ciudad. De este lado los vecinos se hunden 2 metros



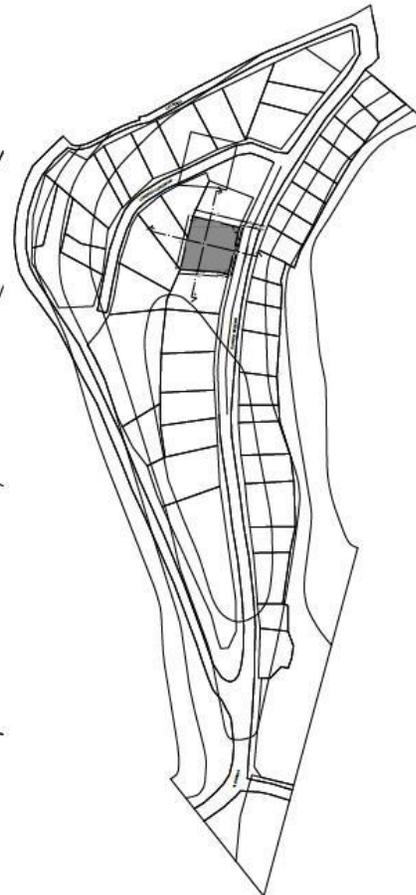






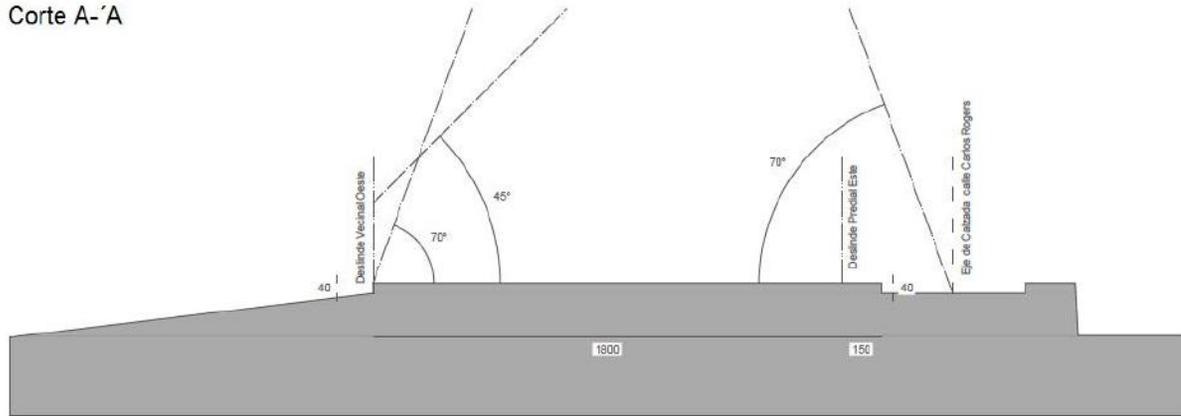
Planta de Emplazamiento

Ubicación Barrial

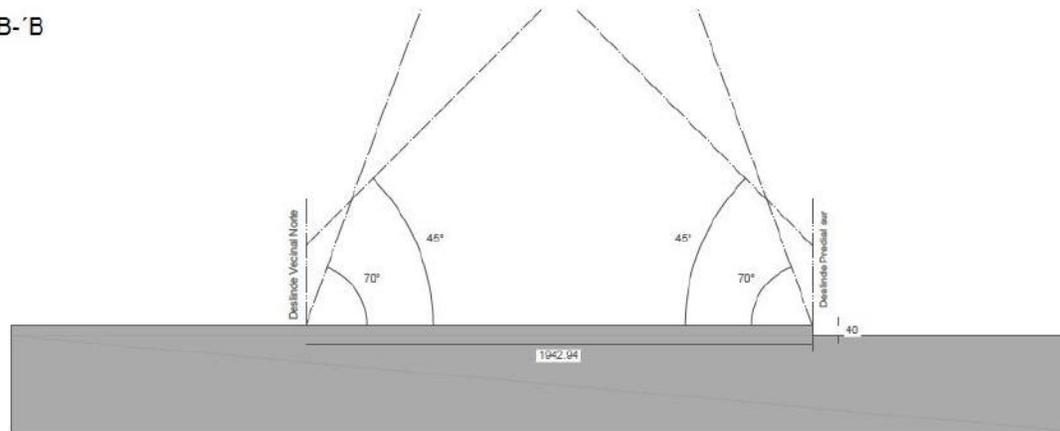


Rasantos.

Corte A-A

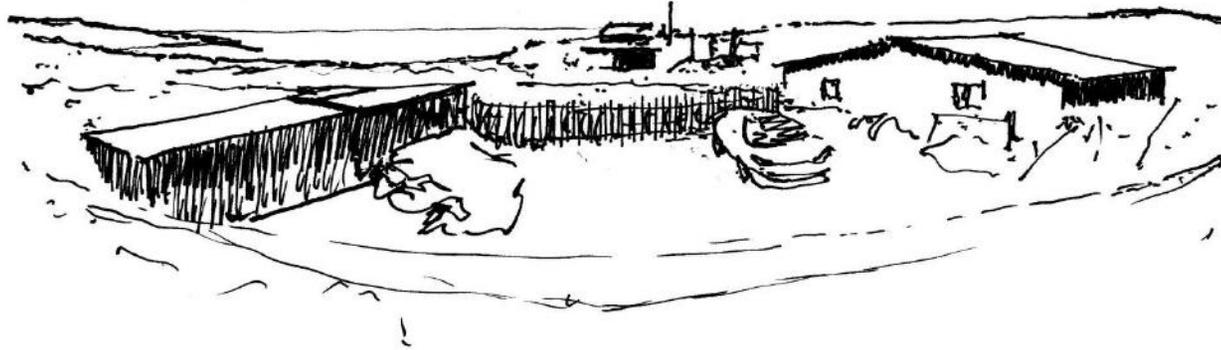


Corte B-B



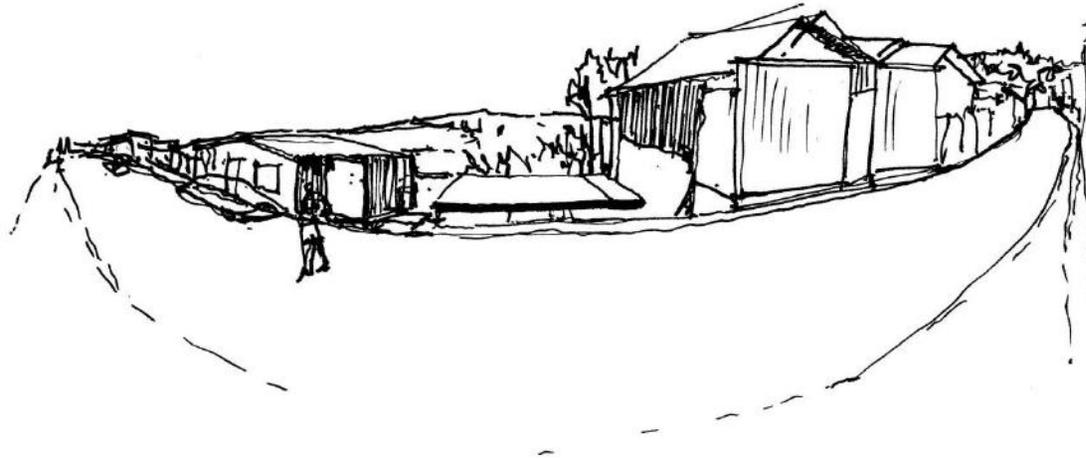
Vista desde el norte

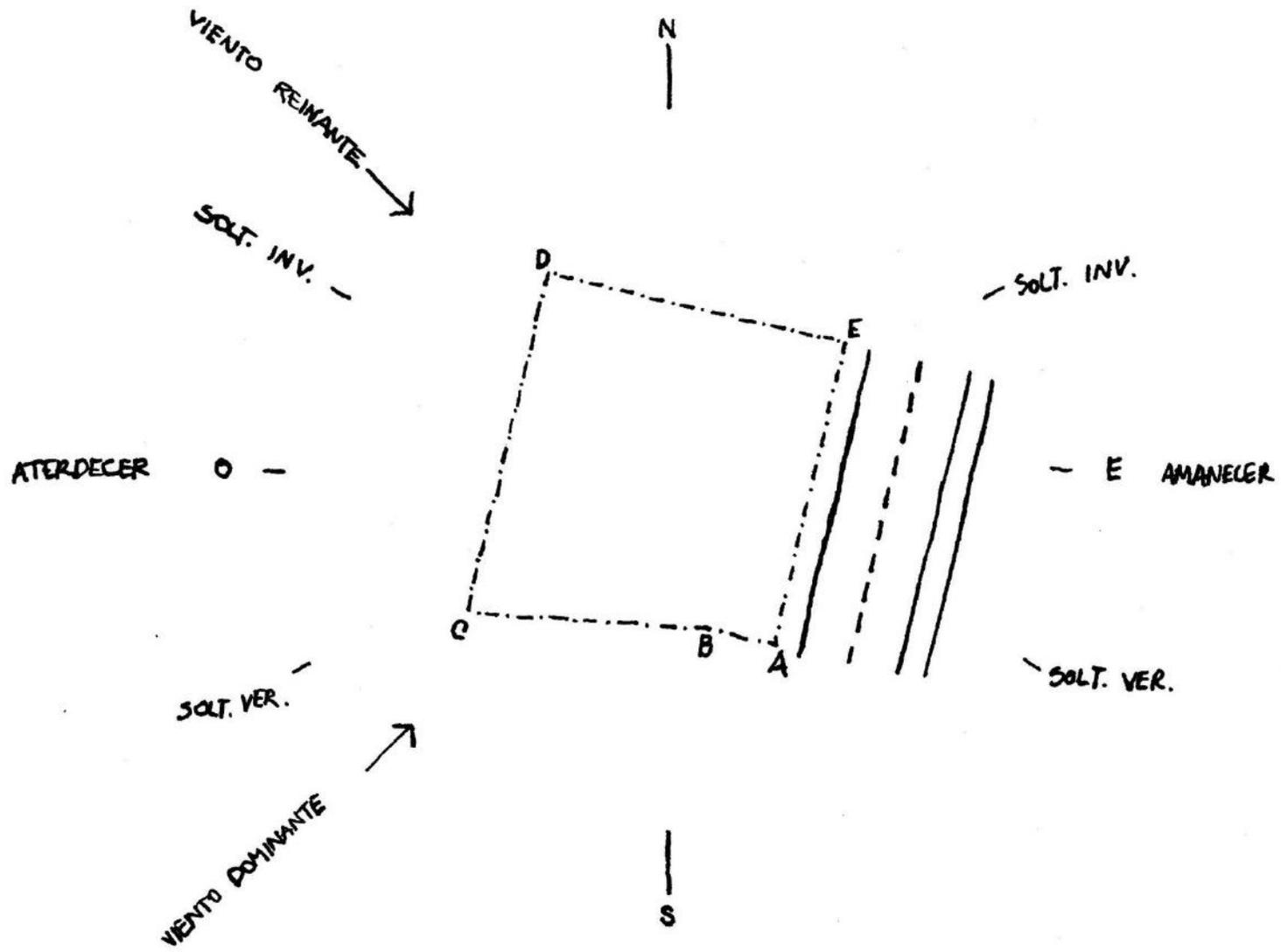
Por la condición de cima la mirada se asoma al territorio y el cuerpo queda expuesto al recorrido del sol. Colinda con un vecino cuyo suelo baja de 0 a 2 metros de este a oeste.



Vista este del sitio

La relación con la calle, se da en el recorrido de sur a norte, es aproximarse a la a la abertura del territorio, la calle es de flujo continuo y es el acceso al cerro.





XIX. Relaciones del programa

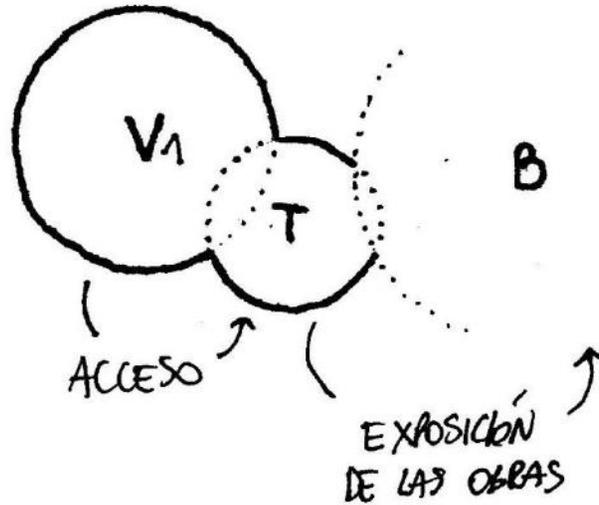
Escala de barrio

ESPACIO DE RELACIÓN ENTRE VIVIENDA Y BARRIO.

V₁: VIVIENDA

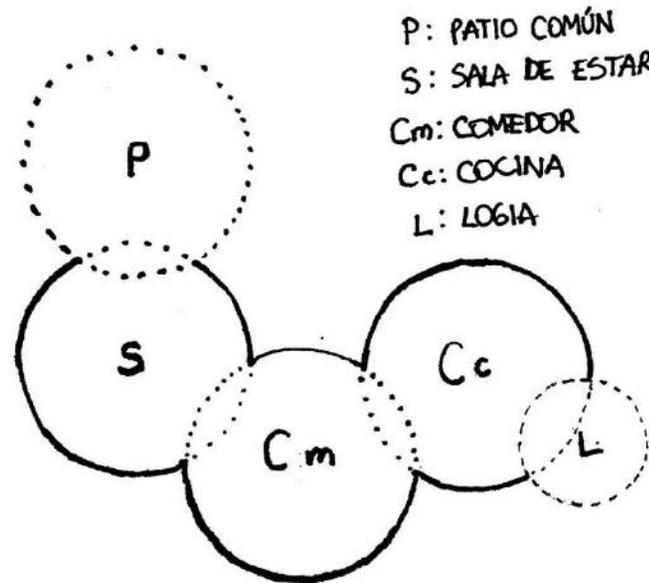
T: TALLER

B: BARRIO



Del lugar que recibe desde el barrio

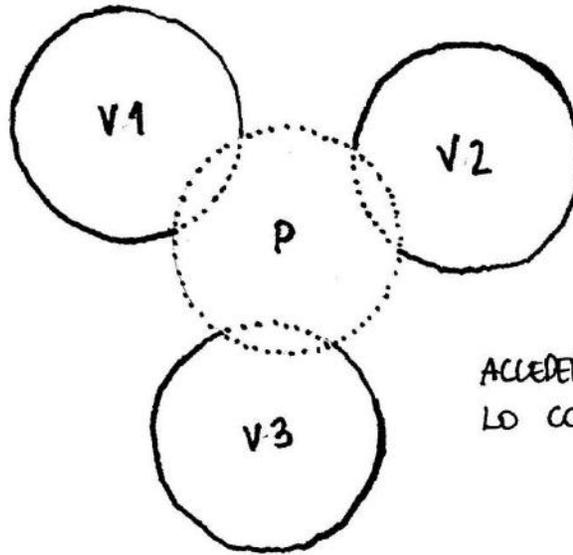
LA HOSPITALIDAD EN LA VIVIENDA.



LA CAPACIDAD DE LA VIVIENDA
DE RECIBIR A LOS OTROS,
MANTENIENDO LOS ESPACIOS
DE LABOR EN UN ORDEN DE
EL QUEHACER COTIDIANO.

Del espacio común.

ESPACIO DE RELACION ENTRE VIVIENDAS.



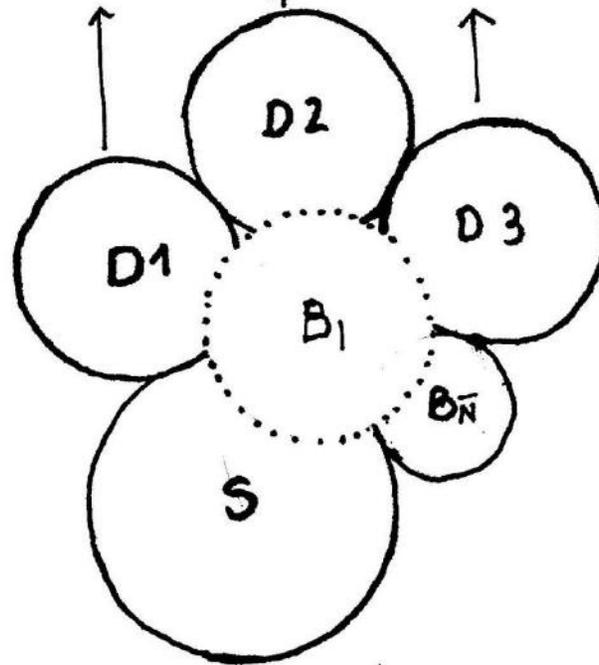
V1: VIVIENDA N°1
V2: VIVIENDA N°2
V3: VIVIENDA N°3
P: PATIO COMÚN

EL PATIO COMO ESPACIO DE DESPLIEGUE DE LAS 3 VIVIENDAS. UN ESPACIO COMÚN QUE VINCULA LAS VIVIENDAS, ALLI EL JUEGO Y ESPARCIMIENTO QUEDA RESGUARDADO POR LAS VIVIENDAS. UN AIRE Y UNA LUZ DISPUESTA Y CUIDADA POR LAS VIVIENDAS.

ACCEDER DESDE LO COMÚN (PATIO)

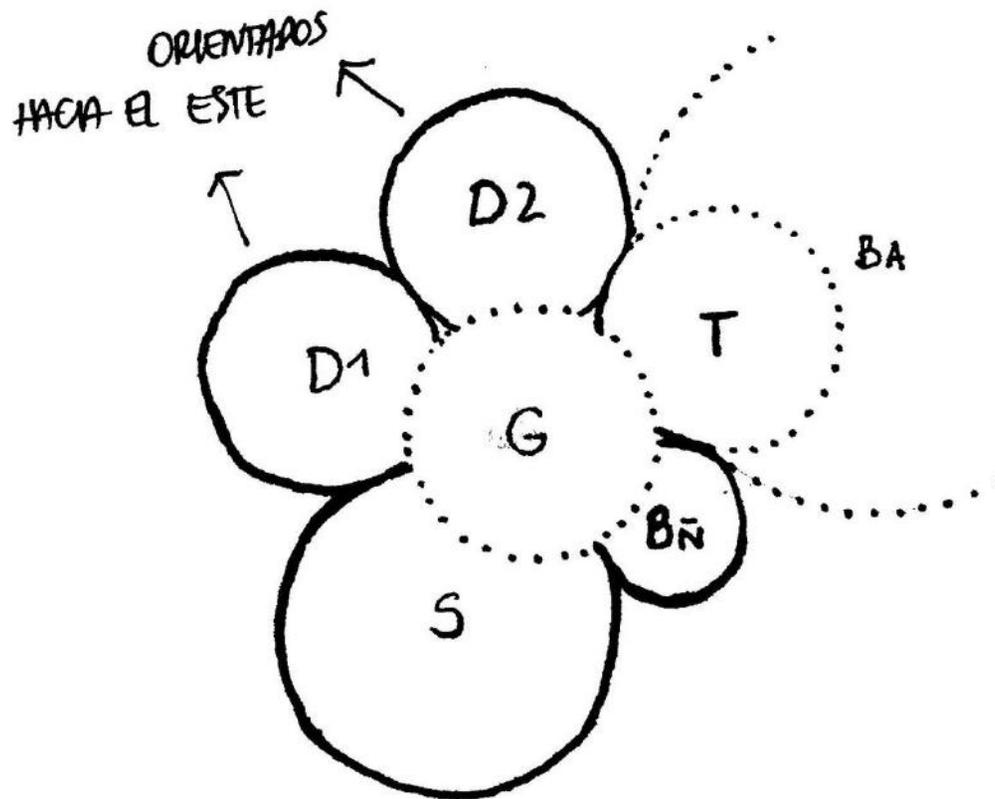
LO INTIMO EN LA VIVIENDA 2 Y 3

ORIENTADOS HACIA EL
ESTE



- S: SALA ESTAR
- D1: DORMITORIO N° 1
- D2: DORMITORIO N° 2
- D3: DORMITORIO N° 3
- B1: BALCON INTERNO
- Bñ: BAÑO

VIVIENDA N°1 LO INTIMO Y EL BARRIO.



BA : BARRIO

T : TALLER

G : GALERIA

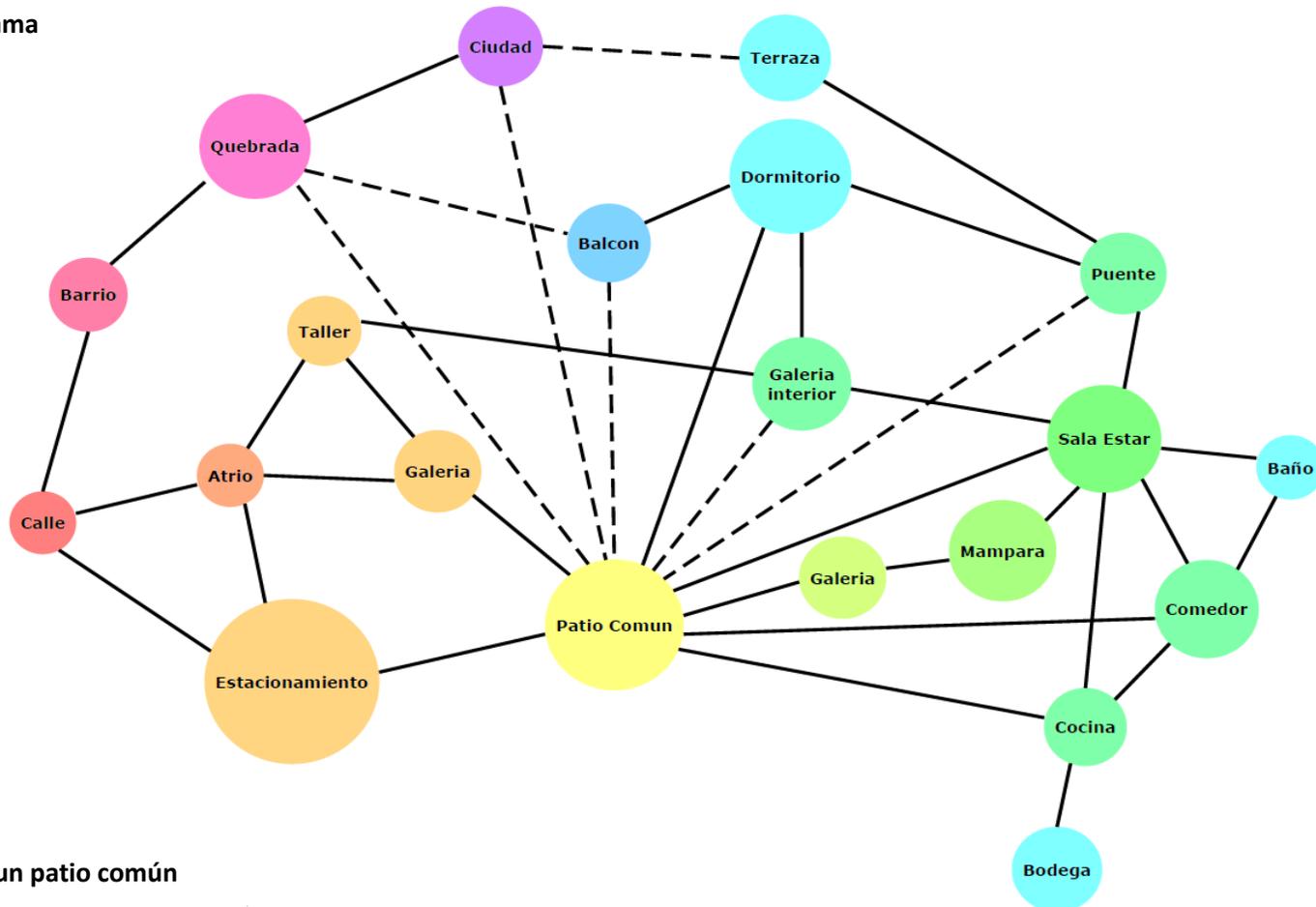
Bñ : BAÑO

D1 : DORMITORIO N°1

D2 : DORMITORIO N°2

S : SALA DE ESTAR

Organismo de programa



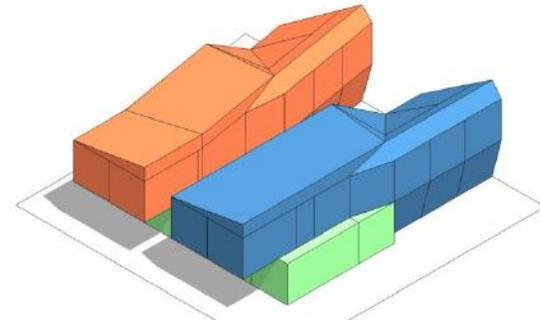
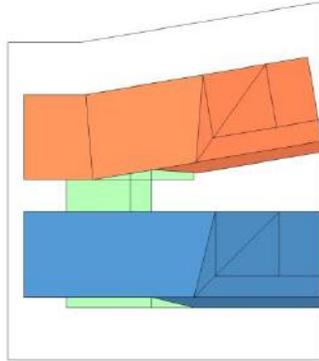
Constelar entorno a un patio común

Relaciones entre lo público y lo íntimo, lo Público hacia el lado izquierdo con tonalidades cálidas se relaciona de manera visual (en línea punteada) y de manera directa, es decir de ir traspasando con el cuerpo los espacios (en línea continua). Los recorridos se ordenan entorno a un patio común, el cual es un espacio Umbral ente lo público de la ciudad y lo íntimo de cada familia en su vivienda. El espacio común es de encuentro en el acceder, del juego de los niños, del traspaso de la mirada desde la calle a la quebrada. La mampara como espacio intermedio entre lo común y lo íntimo, la relación estrecha entre las familias permite la construcción de espacios donde lo íntimo se relaciona abaldonándose a lo común y a lo público. El atrio potencia la relación del taller del mueblista con el barrio, dando un lugar de exposición y de despliegue de las obras hacia la calle.

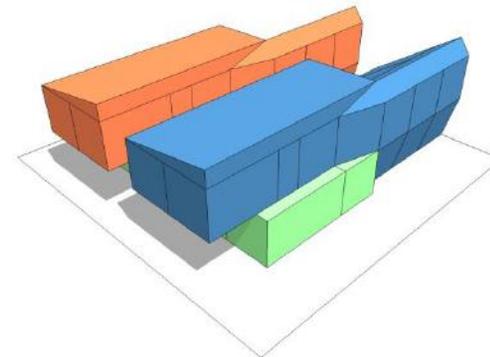
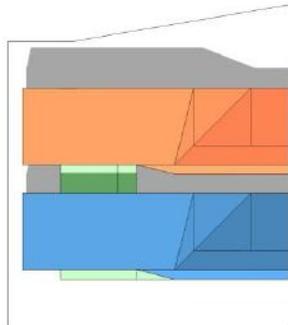
XX. Generación de la forma

Emplazamiento de los volúmenes.

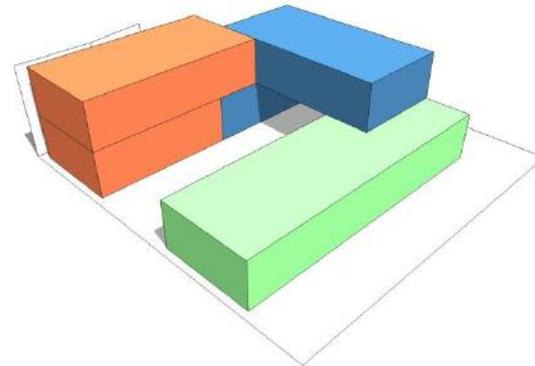
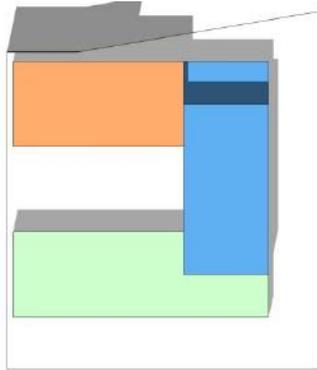
1. El patio se emplaza entre las viviendas y se distancia de la calle donde aparece un atrio, envolver y distanciarse.



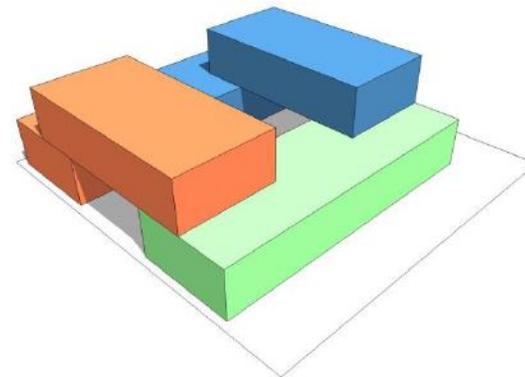
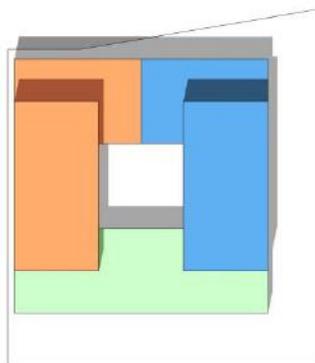
2. Los volúmenes se alinean para no dejar espacios residuales entre el volumen y los límites del sitio.



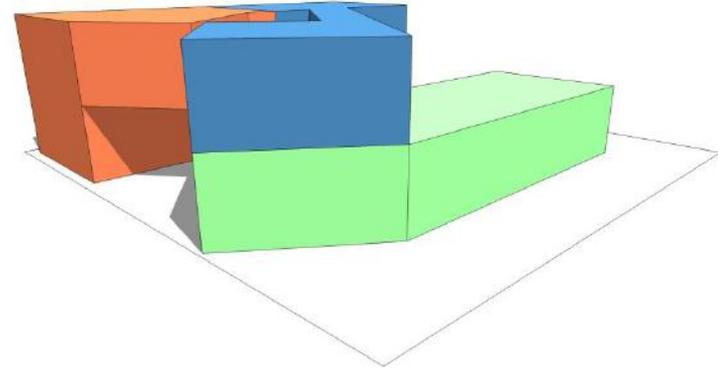
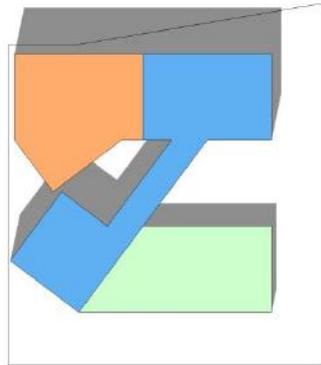
3. Se abre el patio hacia la calle vinculando el atrio y el patio en un flujo continuo en la circulación de acceso, atrio y patio construyen el acceso común.



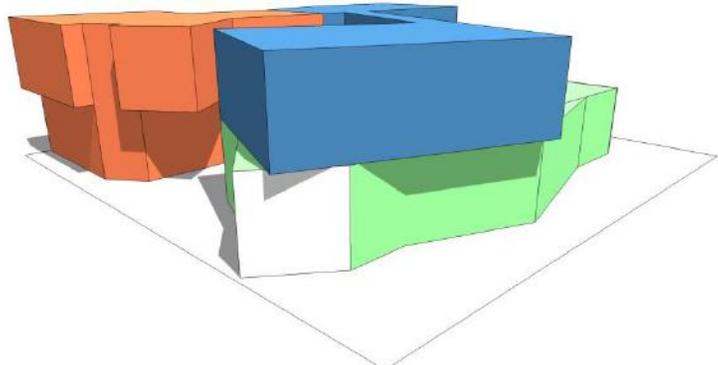
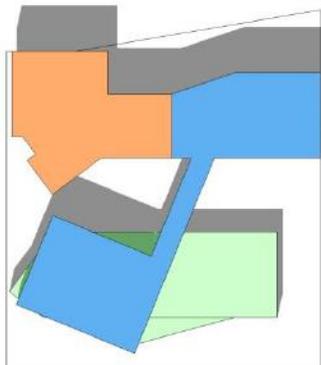
4. Se trabaja el traspaso, la transparencia del umbral que se construye con los puentes, a través del pórtico de atrio a patio, que vincula la calle con la quebrada.



5. El pórtico construido por el enfrentamiento de 2 volúmenes conectados por un puente, se explora la esbeltez del traspaso interior y su relación con una visión en perspectiva, una fuga visual.

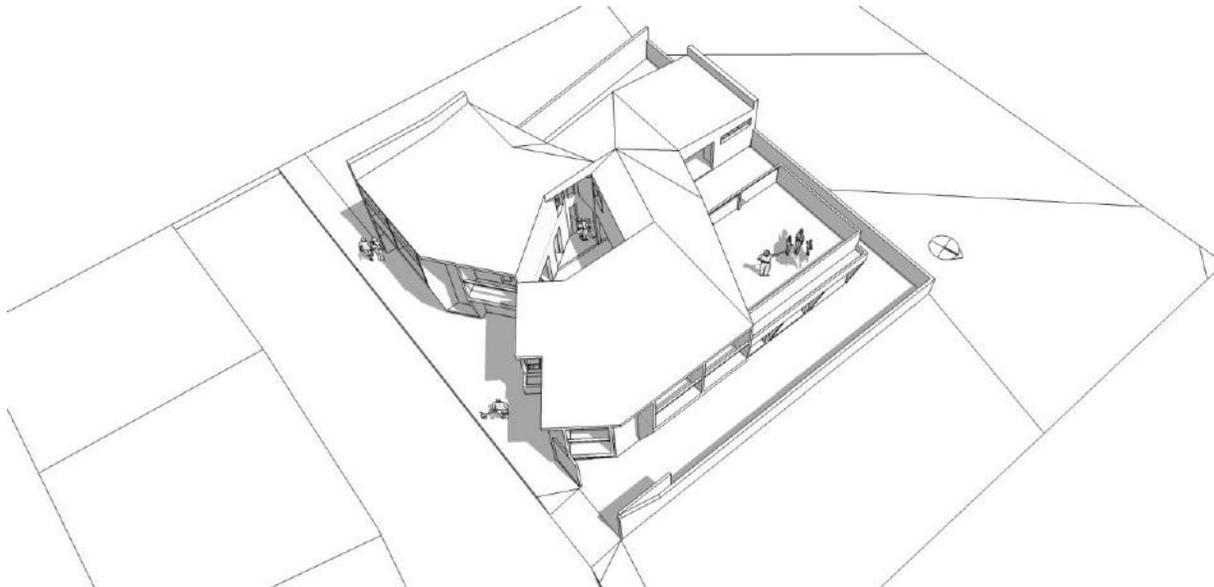
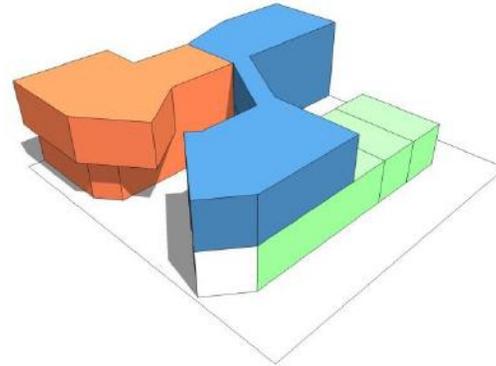
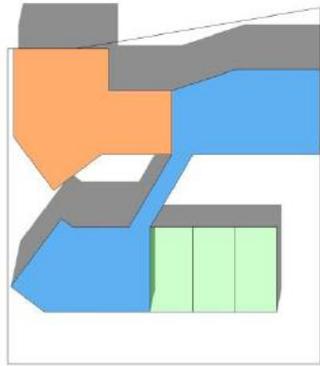


6. Se busca que los dormitorios tengan orientación hacia el este en busca de la luz del amanecer, la forma se adapta al recorrido del sol según el programa.



7. Rectificación de los límites del volumen por la normativa

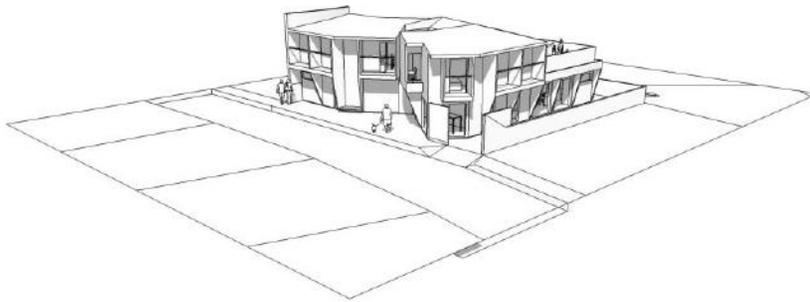
El gran hallazgo de ir ajustando el emplazamiento, se da en la radicalización del espacio común, que de ser elementos aislados pararon a conformar un continuo, un modo de acceder.



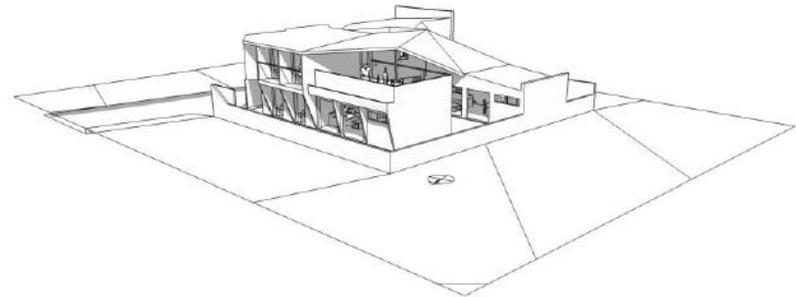
Estructura radical del espacio

Una de las viviendas contiene el taller del mueblista que en su oficio, cuando bordea, “la mirada cuida de no eclipsar, con la sombra del cuerpo, la luz en las manos”. La luz que construye es aquella de sombra tenue, los vanos se dimensionan en relación al movimiento del sol, y el programa se ordena en relación a este. El quehacer cotidiano adquiere una dimensión cósmica. Se propone un patio de acceso común, en un largo que atraviesa el predio, construyendo un modo de acceder. **El acto es encimarse en el traspaso del pórtico.**

Desde un atrio, que aparece en el distanciamiento de la vivienda con la calle, a un patio común, donde se da la vigilia del juego de los niños. En el traspaso del acceder, la mirada se abre por sobre la ciudad. Nombrando la **estructura radical del espacio como pórtico en un largo entre atrio y patio.**



Frente noreste

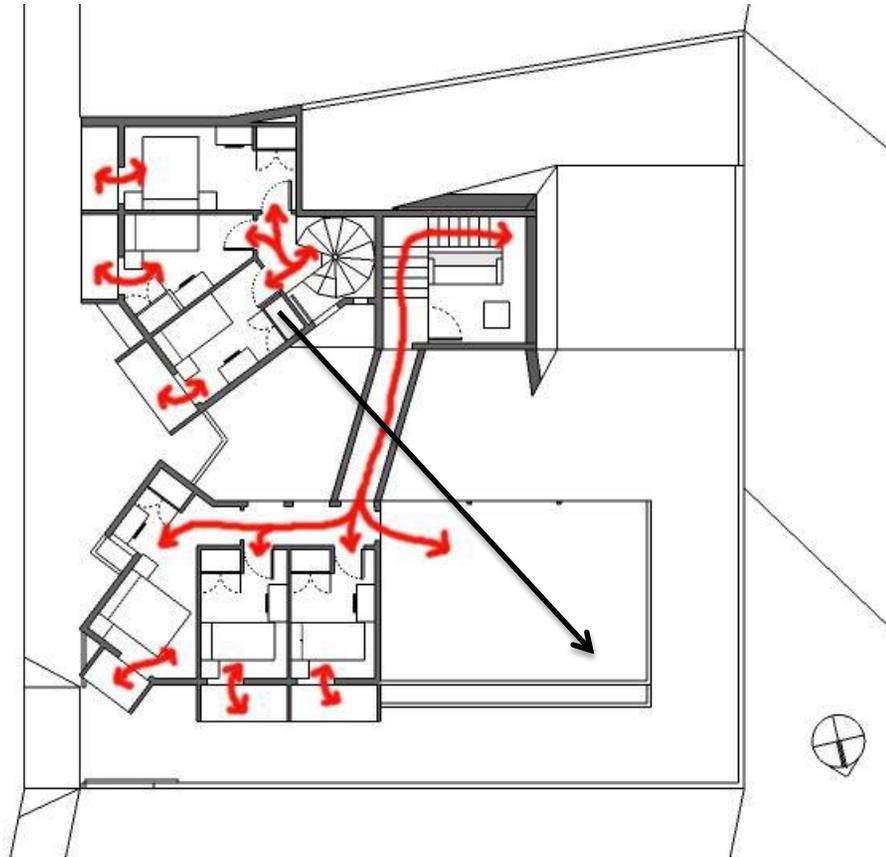


Frente noroeste.

Trama de acceso a la Vivienda Multifamiliar.



Desde el flujo de la calle Carlos Rogers el frente se repliega, es decir, se pliega a refugiarse en su propia intimidad, un atrio de acceso común atraviesa un pórtico el cual es patio común, de encuentro entre los habitantes, lugar del juego de los niños. Los zaguanes vinculan el patio con los espacios interiores. A los espacios interiores se puede acceder desde los frentes que miran al norte, ya que los vanos que se abren al recorrido del sol también son accesos secundarios. El acceso vehicular es por el frente norte ya que el distanciarse del deslinde da espacio al estacionamiento y al acceso de la luz al interior de las viviendas.



El segundo piso los flujos se relacionan con el asomarse a la ciudad, abaldonándose. Retomando la cualidad del acceso al barrio que es estar encimado, el ir a los dormitorios es volver a estar en una situación de cima.

El traspaso adquiere la dimensión, de atravesar con el cuerpo a través de una pasarela y de atravesar con la mirada los cuerpos alineados, es decir, borrar, las ventanas ubicadas en la pasarela se alinean enmarcando la situación del puesto de Valparaíso.

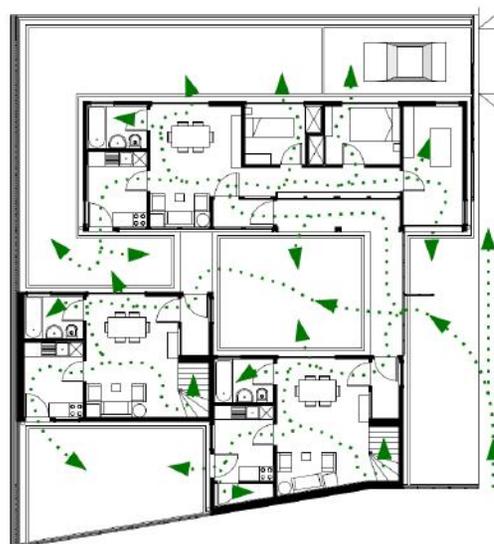
XXI. Propuesta final

Circulaciones

CIRCULACIONES EXTERIORES

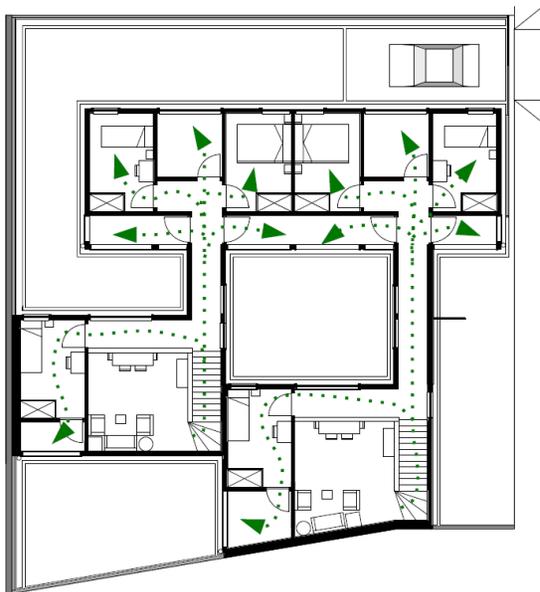


CIRCULACIONES INTERIORES PRIMER PISO

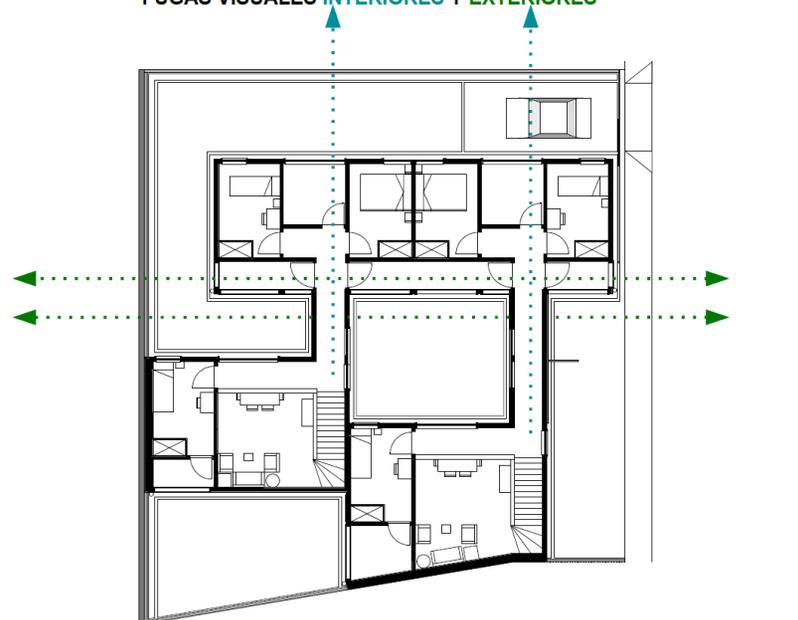


Relaciones de fugas visuales.

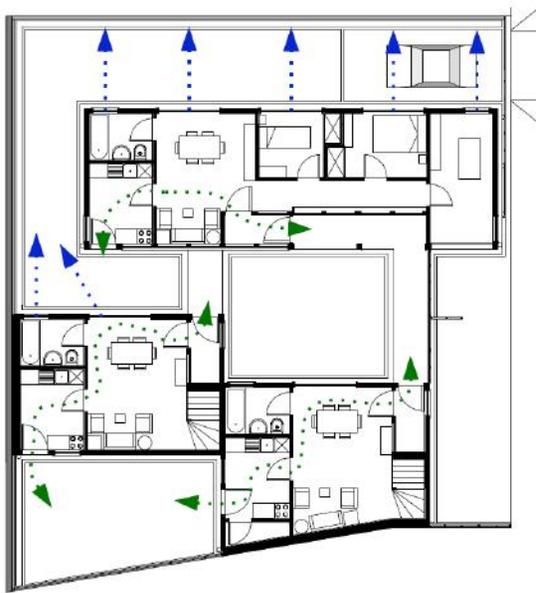
CIRCULACIONES INTERIORES SEGUNDO PISO



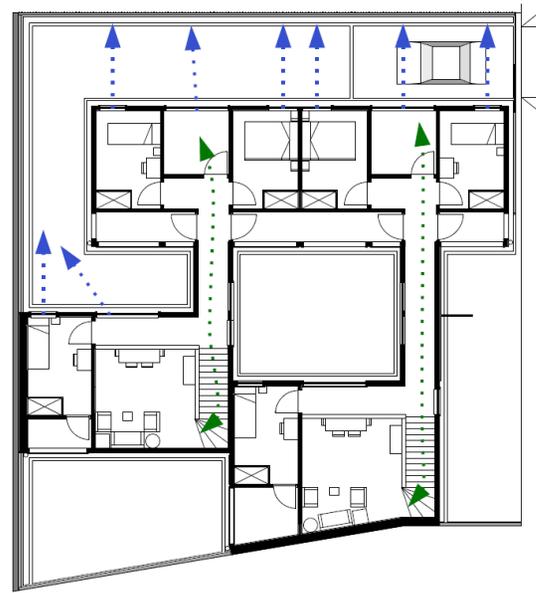
FUGAS VISUALES INTERIORES Y EXTERIORES



TRASPASO Y VISTA A LA CIUDAD PRIMER PISO



TRASPASO Y VISTA A LA CIUDAD SEGUNDO PISO



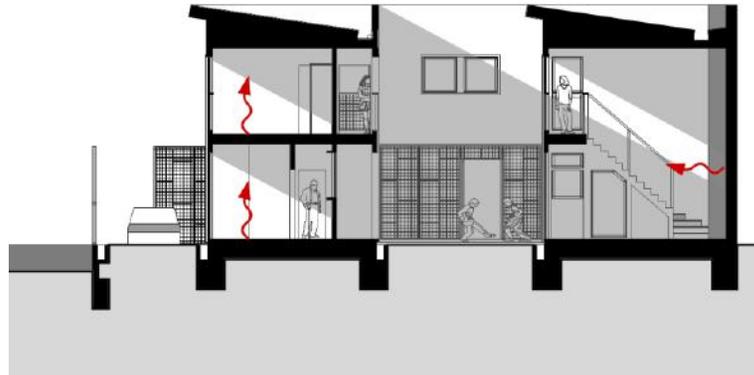
Asoleamiento y temperie

ASOLEAMIENTO EN VERANO Y FLUJOS DE VENTILACION



Durante la estación cálida las aberturas generan ventilación cruzada, manteniendo fresco el interior.

ASOLEAMIENTO EN INVIERNO Y MASA TERMICA



Durante las estaciones frías las aberturas permiten el ingreso de luz directa, esto genera aumento de la temperie interior.

Planta primer piso

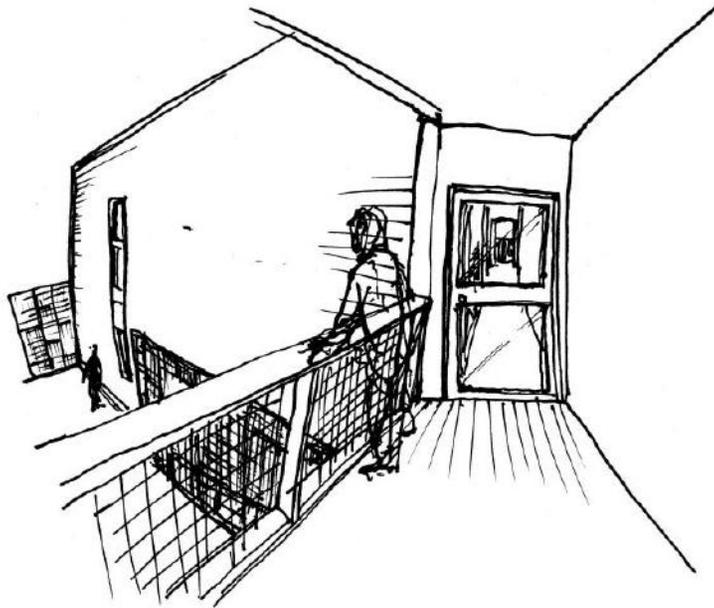


Planta segundo piso



XXII. Croquis de obra habitada

El traspaso del atrio al patio, se da en el umbral de la galería, desplazarse entorno al patio de juego.



El ensanche entre los frentes da lugar al encuentro en el patio común.

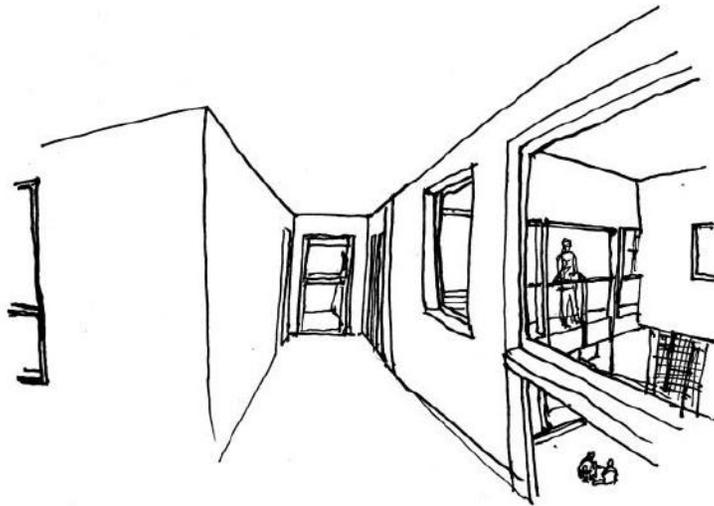


Abalconarse por sobre el atrio, que da un lugar de despliegue al taller de muebles.





Mampara, el acceder tiene un momento en intermedio que da espacio a la demora.



Puente de traspaso que se asoma al patio común.

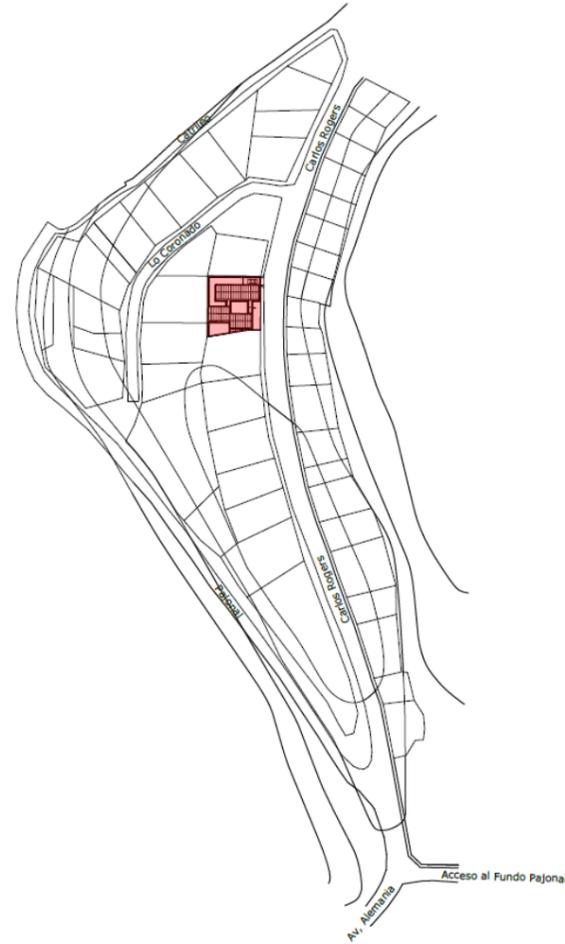
Se habita la doble altura en el espacio interior que acoge al otro, se relaciona fluidamente con el patio.



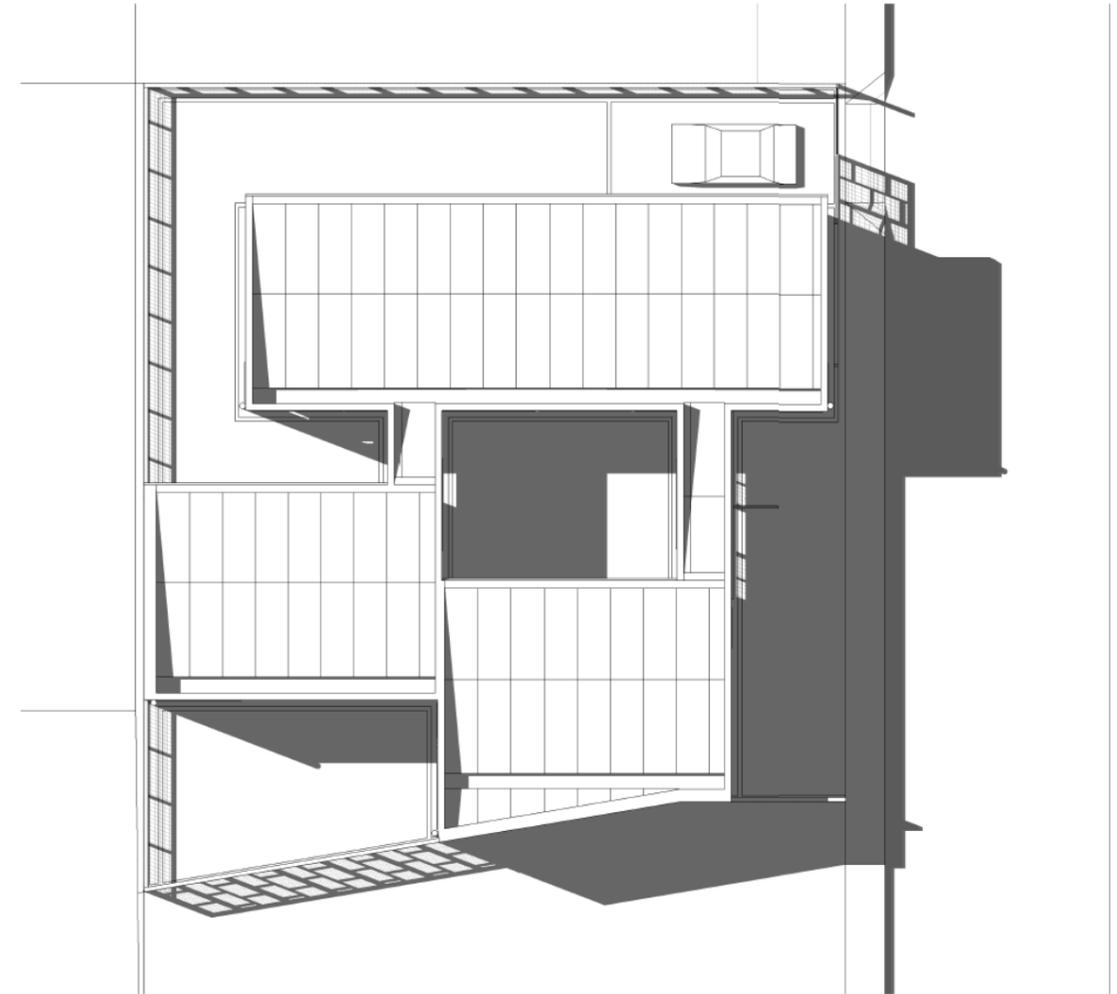
Ciudad de Valparaiso, Cerro Merced



Parte alta del cerro, Barrio Cima, entre el Pajonal y la quebrada Santa Elena



Calle Carlos Rogers, N° 1008



L1

Contenido:

Ubicación y Emplazamiento

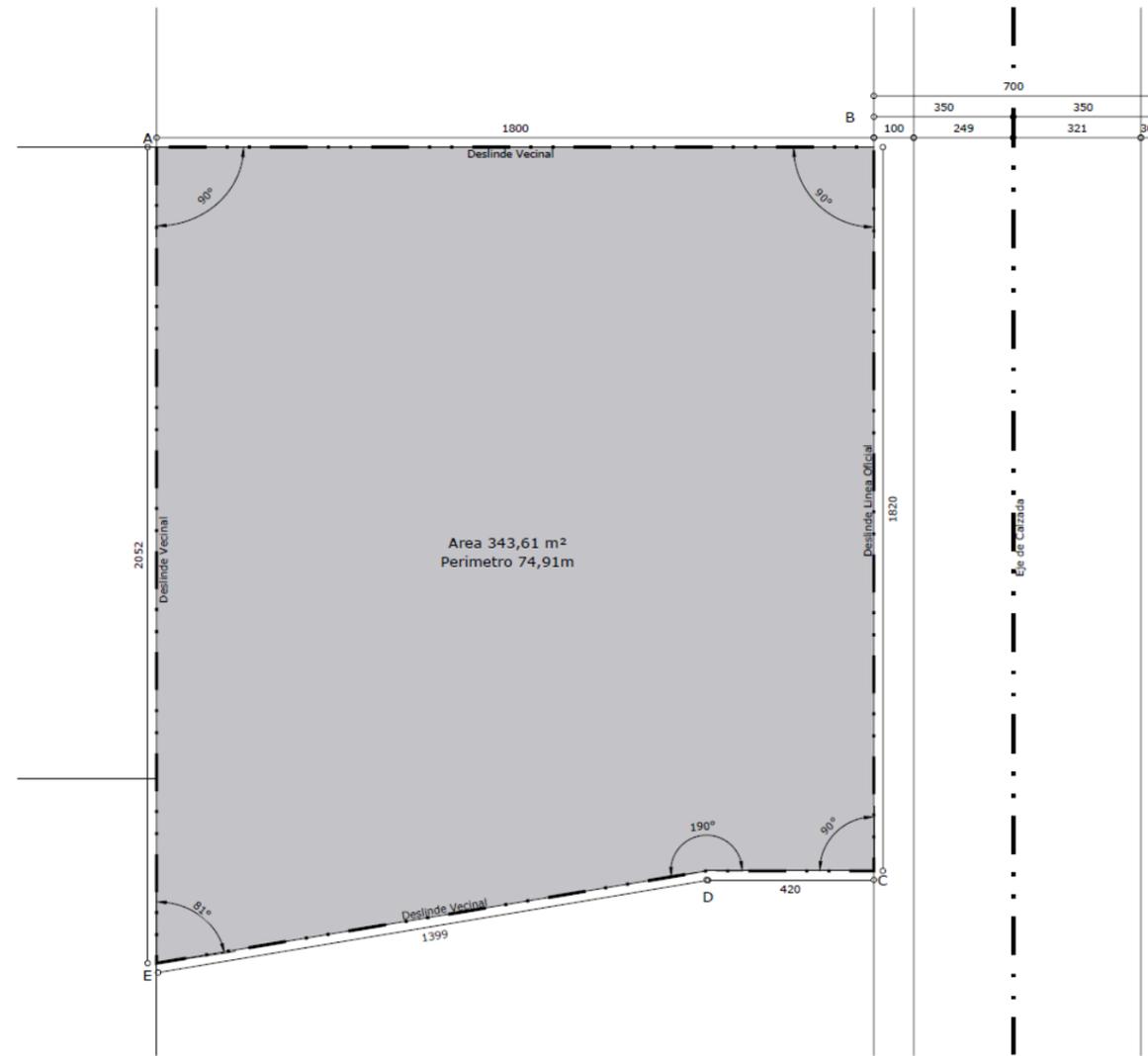
Proyecto: Vivienda Multifamiliar
Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaiso. Rol: 516915
Propietario: Fresia Benitez Benitez

Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
Alumno: José Manuel Díaz Miranda

Escala: 1:1000 - 1:75
Taller: Arquitectura Titulo 3
Fecha: 21/09/2015





Propietario: Fresia Benitez Benitez

- Ubicación: calle Carlos Rogers, cerro Merced, n° 1008
Rol: 5109-15
- Líneas oficiales: Ancho de la calle es de 7 m., la línea oficial está ubicada a 3,5 m. del eje de la calzada.

A. Condiciones de subdivisión y edificación: artículo 31.

- A.1. superficie predial mínima: 250 m²
 A.2. ocupación máxima de suelo: 70%
 A.3. sistema de agrupamiento, altura máxima de edificación y distanciamiento:

A.3.1. sistema de agrupamiento:
 Continuos o aislados conforme a la edificación predominante en la cuadra.

A.3.2. alturas:
 La altura máxima de edificación en todos los casos no podrá en más de un piso la edificación con permiso municipal existente en el predio, y respetar como mínimo el concepto de "copropiedad del ojo".

La misma altura debe respetarse en caso que la edificación sea demolida, no considerarse sitio erizado, salvo que se acredite que lo construido:

- Ocupa hasta el 20% del predio.
- Presenta un estado ruinoso y sin ocupación por más de 10 años.
- Carece de antecedentes de permiso de edificación.

En caso de edificación en sitio que, a la vigencia de esta normativa, se encuentren erizados, esta no podrá sobre pasar la altura máxima existente en la manzana, con un máximo de 4 pisos.

Estacionamiento.

1. Estándares mínimos de estacionamientos para usos de suelos según O.G.U y C.

a. RESIDENCIAL: Vivienda: 1 estacionamiento cada 3 viviendas. Hosterías Hoteles, Hospedajes: 1 estacionamiento cada 3 habitaciones.

2. En estos estacionamientos, las rampas de acceso desde la calle deberán tener un tramo horizontal, dentro del predio, de una longitud no inferior a 3 m, medidos a partir de la línea oficial.

Esparcimiento y recreación en edificaciones de vivienda. artículo 13º.
 En edificios de Vivienda, se exigirá una superficie para uso de esparcimiento y recreación, equivalente a 1 M2 por cada 3.5 M2 de área útil construida con destino habitacional.

Se computarán para los efectos del uso de esparcimiento y recreación, las siguientes superficies:

- El 100% de las superficies no ocupadas por construcciones, no se considera aquí las superficies destinadas a estacionamientos de cualquier tipo.
- El 100% de las terrazas comunes a cualquier nivel.
- El 50% de la superficie destinada a estacionamientos comunes abiertos, que no sean enajenables, ni se hubieran destinado a uso exclusivo.
- El 100% de las superficies destinadas a equipamiento de uso recreativo, tales como, piscinas, gimnasios, saunas, Club House, entre otros, siempre que se destine a uso preferente de los residentes del edificio, mientras no requieran patente.

Normas sobre rasantes y distanciamiento.

razante: 70°

Altura de la Edificación	Distanciamiento	
	Fachada con vano	Fachada sin vano
Hasta 3,5 m	3,0 m	1,4 m
Sobre 3,5 m y hasta 7,0 m	3,0 m	2,5 m
Sobre 7,0 m	4,0 m	4,0 m

L2

Contenido:

Poligono y normativa del sitio

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
 Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaiso. Rol: 516915
 Propietario: Fresia Benitez Benitez

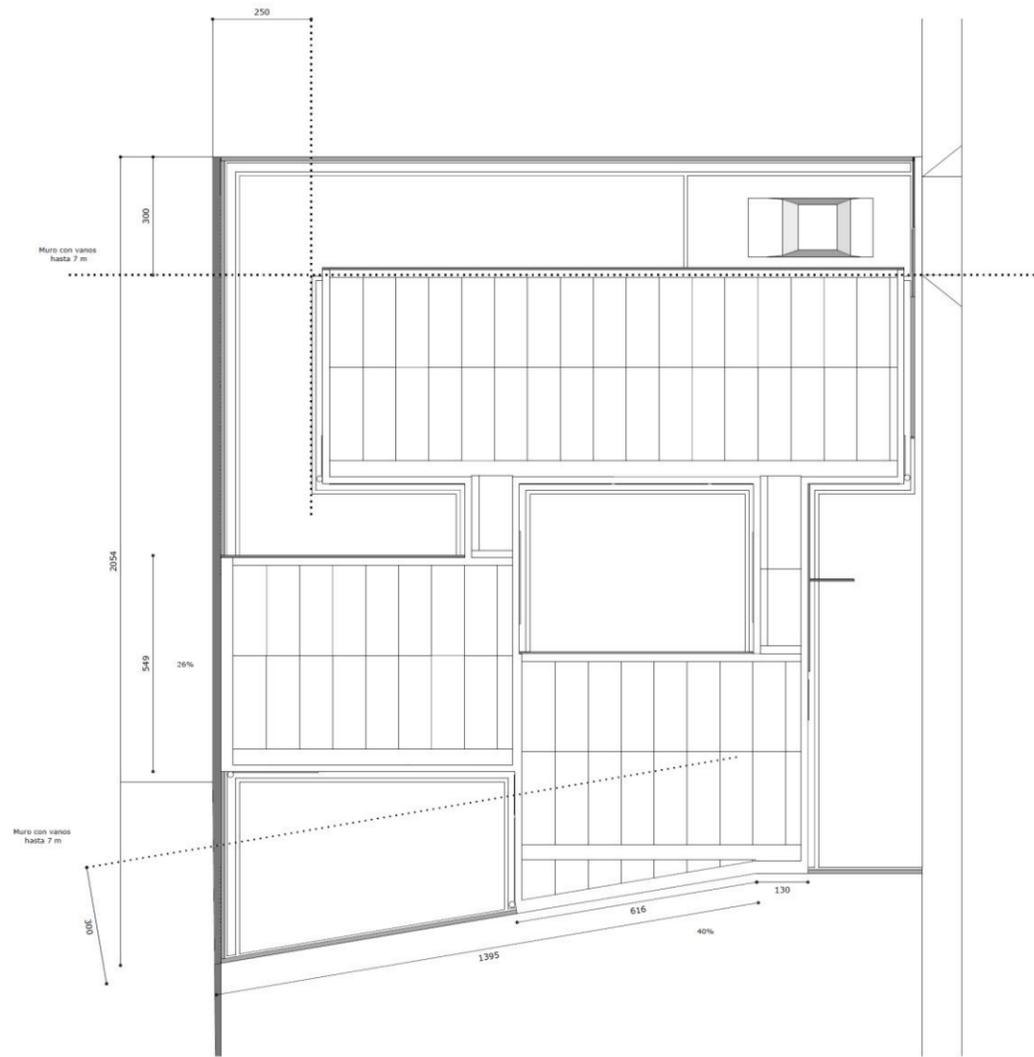
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
 Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
 Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
 Alumno: José Manuel Díaz Miranda

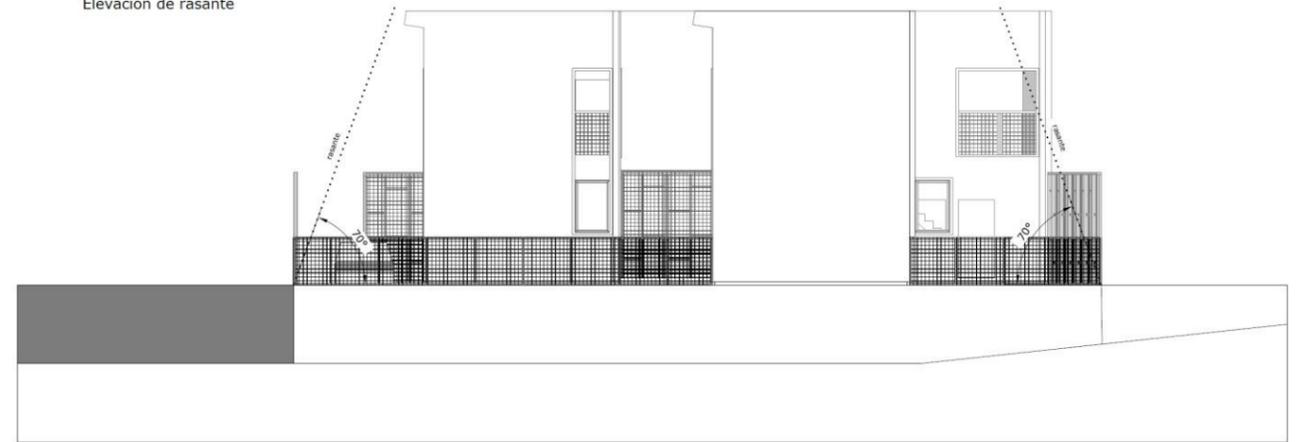
Escala: 1:75
 Taller: Arquitectura Titulo 3
 Fecha: 21/09/2015



Planta de distanciamiento



Elevacion de rasante



L2.1

Contenido:

Distanciamiento y rasantes

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
Propietario: Fresia Benítez Benítez

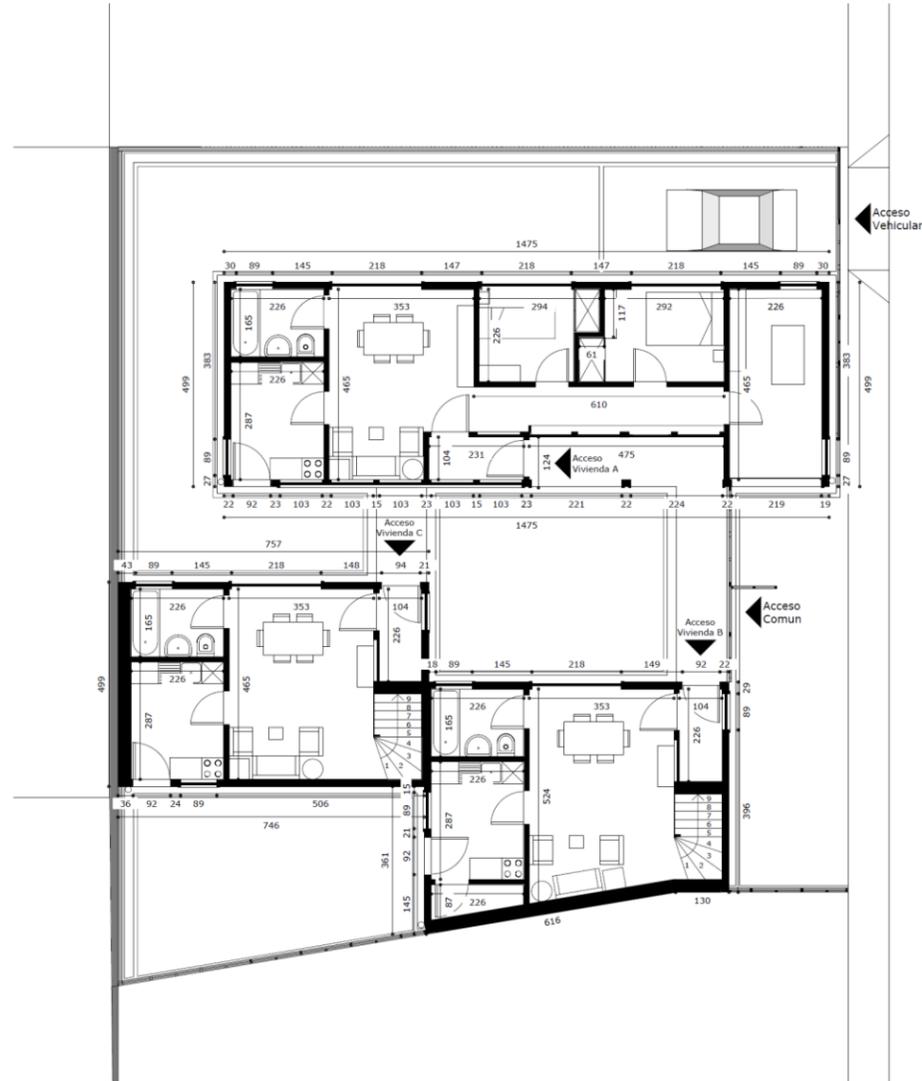
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
Alumno: José Manuel Díaz Miranda

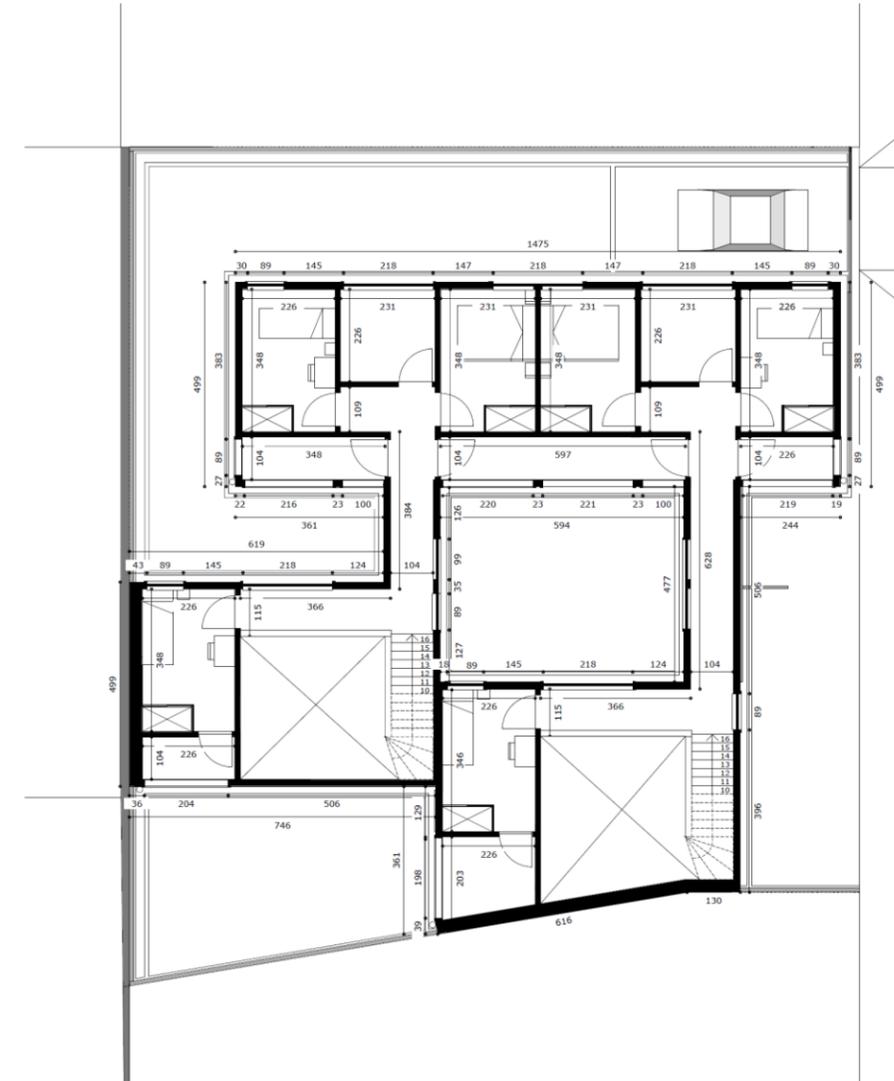
Escala: 1:75
Taller: Arquitectura Titulo 3
Fecha: 21/09/2015



Planta Arquitectonica Primer piso



Planta Arquitectonica Segundo piso



L3

Contenido:

Planta arquitectonica

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
 Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaiso, Rol: 516915
 Propietario: Fresia Benitez Benitez

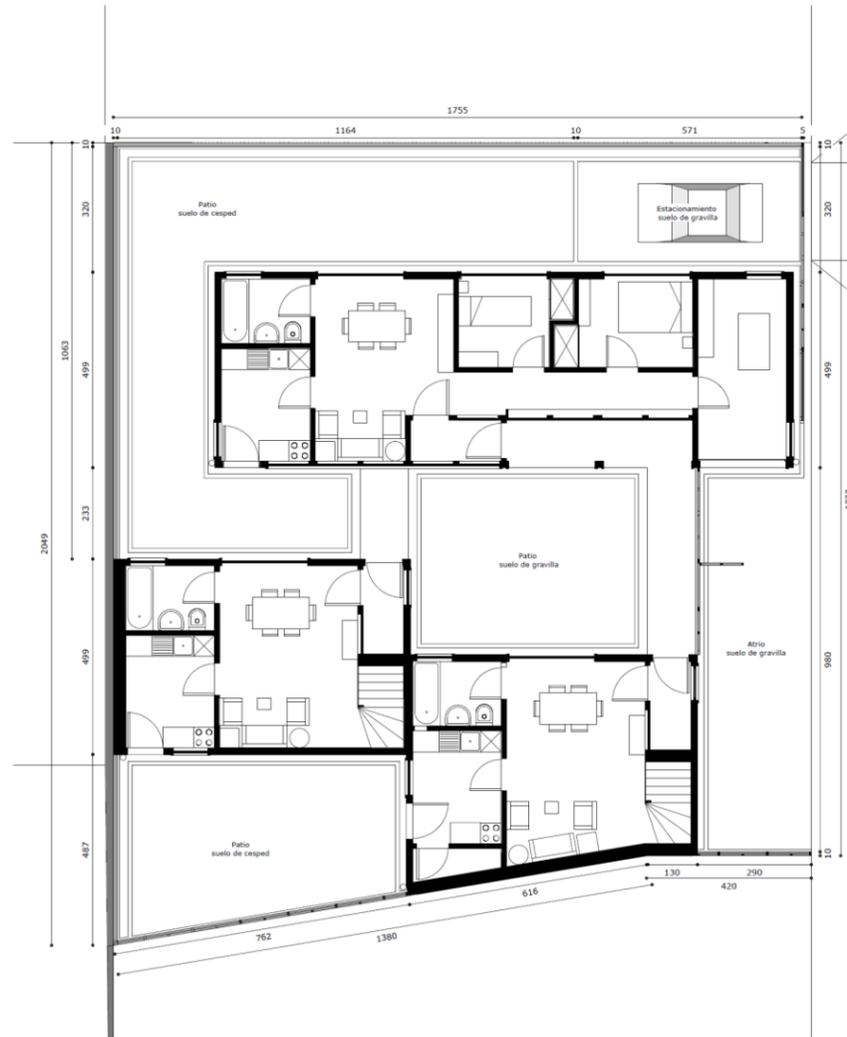
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
 Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
 Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
 Alumno: José Manuel Díaz Miranda

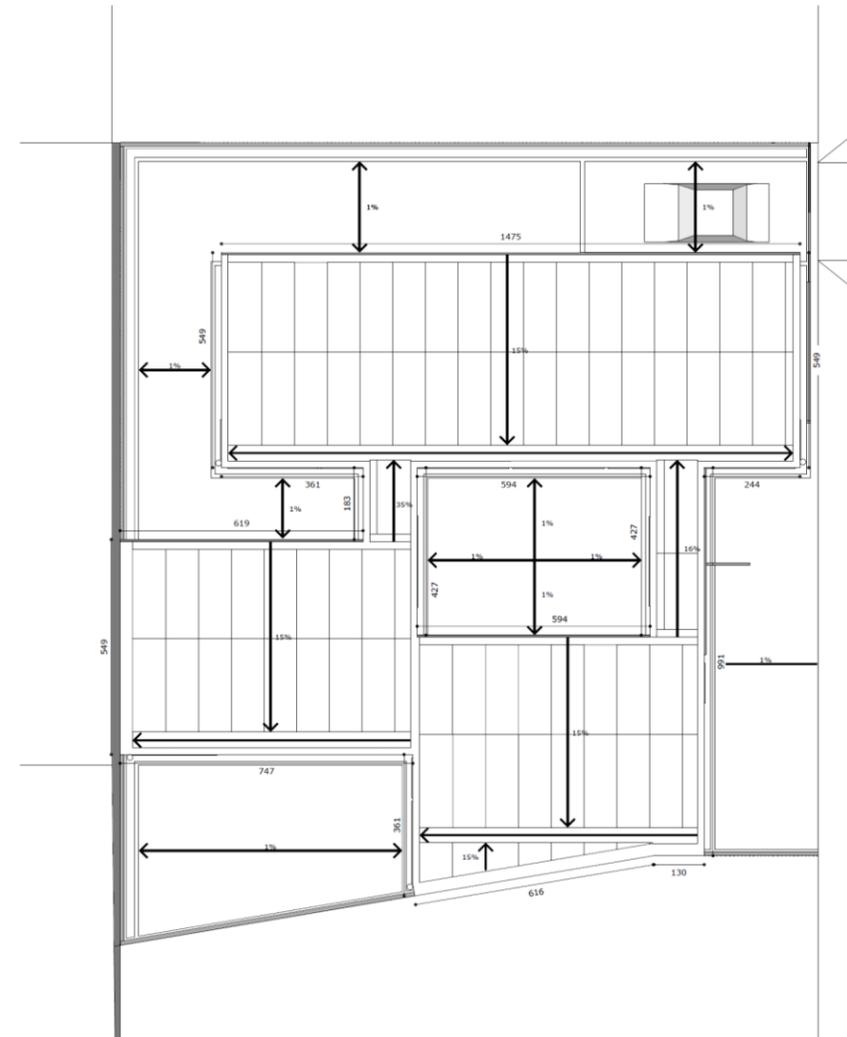
Escala: 1:75
 Taller: Arquitectura Titulo 3
 Fecha: 21/09/2015



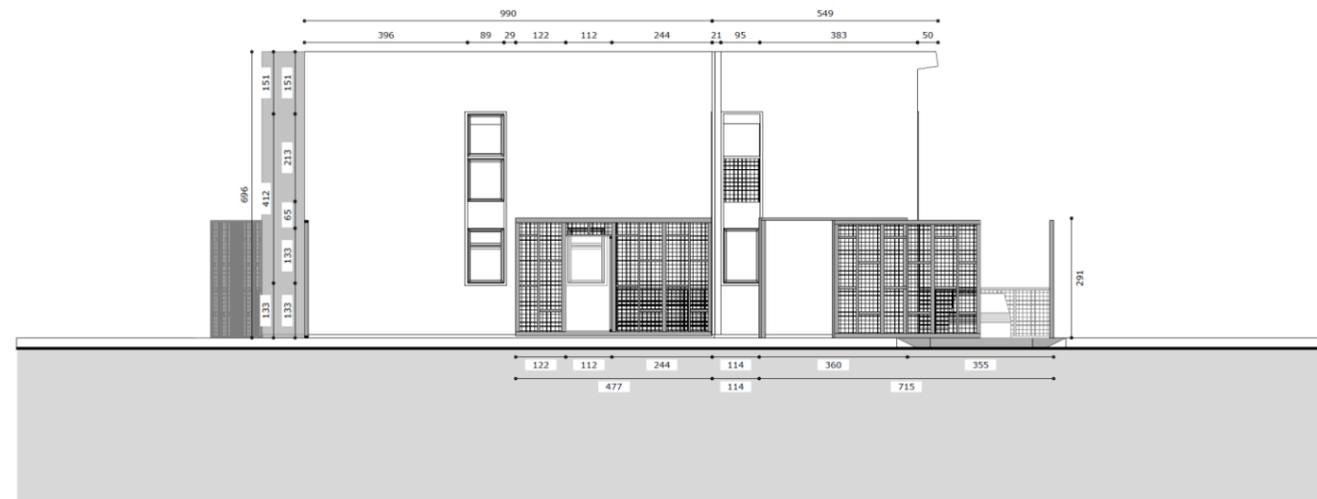
Planta Suelos Exteriores



Planta de Techumbre
Inclinaciones para el agua lluvia



Elevacion Este



Elevacion Norte



L5

Contenido:

Elevaciones Este y Norte

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
Propietario: Fresia Benitez Benitez

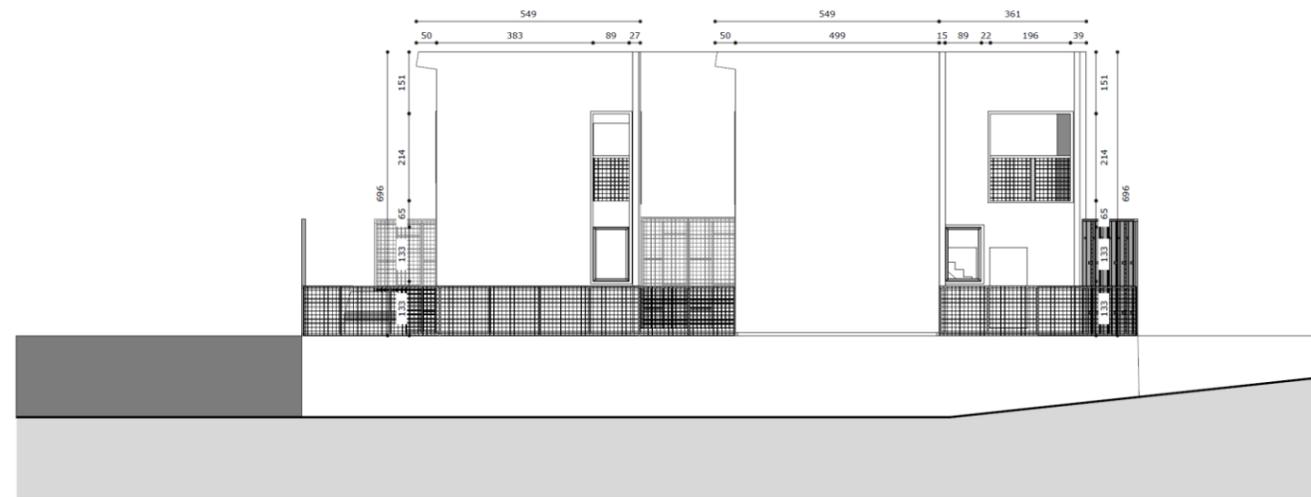
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
Alumno: José Manuel Díaz Miranda

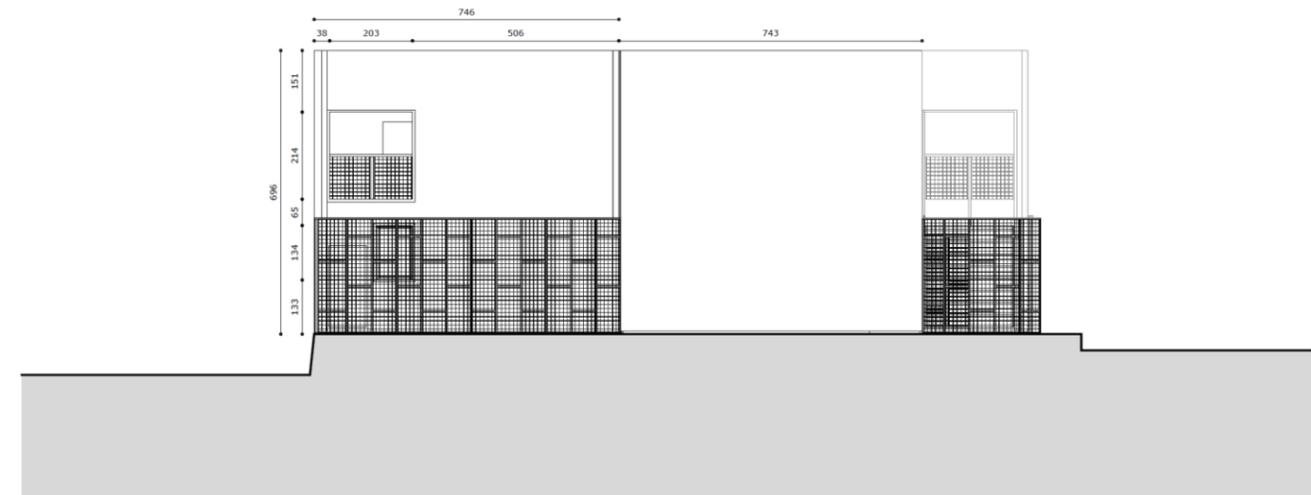
Escala: 1:75
Taller: Arquitectura Titulo 3
Fecha: 21/09/2015



Elevacion Oeste



Elevacion Sur



L6

Contenido:

Elevaciones Oeste y Sur

Proyecto:
Ubicación:
Propietario:

Vivienda Multifamiliar
Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaiso. Rol: 516915
Fresia Benitez Benitez

Acto:
Ere:

Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución:
Profesor:
Alumno:

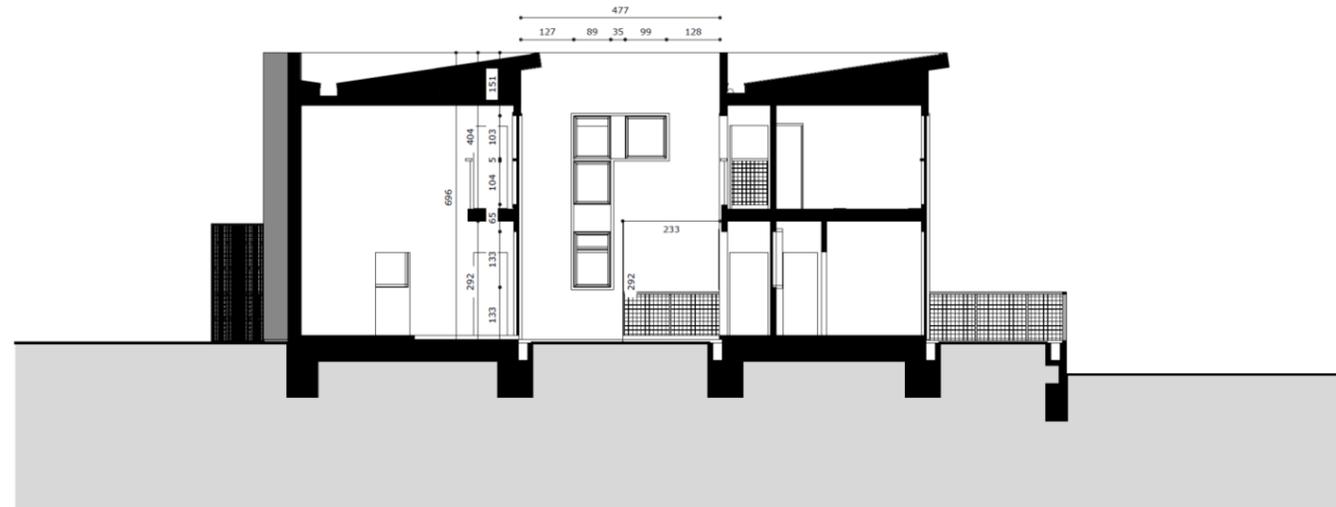
P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
David Alejandro Luza Comejo
José Manuel Díaz Miranda

Escala:
Taller:
Fecha:

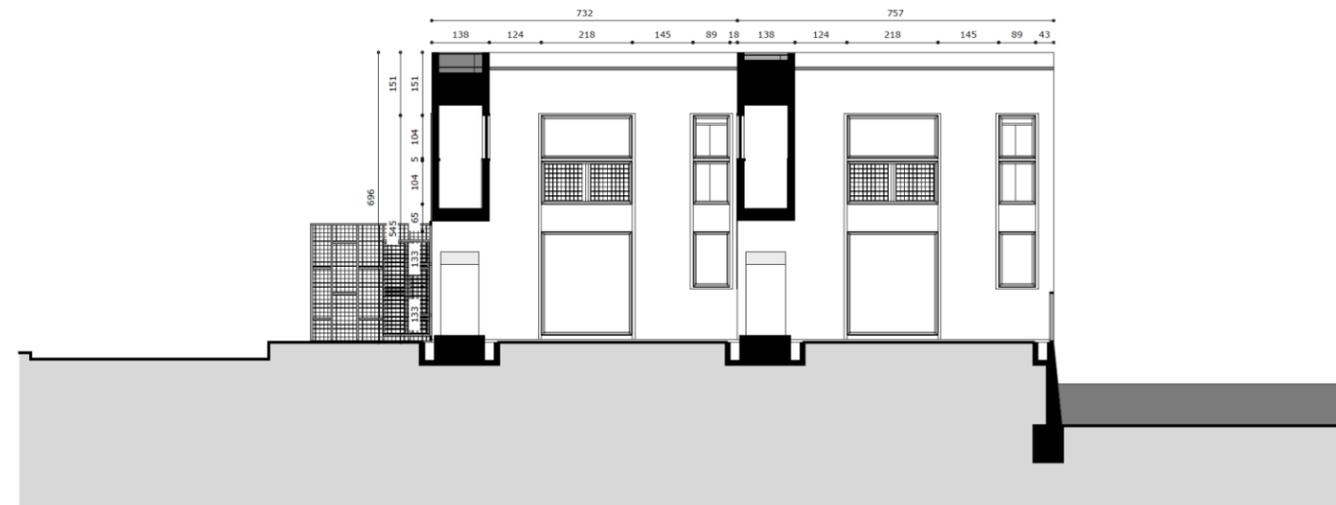
1:75
Arquitectura Titulo 3
21/09/2015



Elevacion Este



Elevacion Norte



L7

Contenido: Elevaciones Este y Norte al interior del patio

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
Ubicación: Caliros Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaiso. Rol: 516915
Propietario: Fresia Benitez Benitez

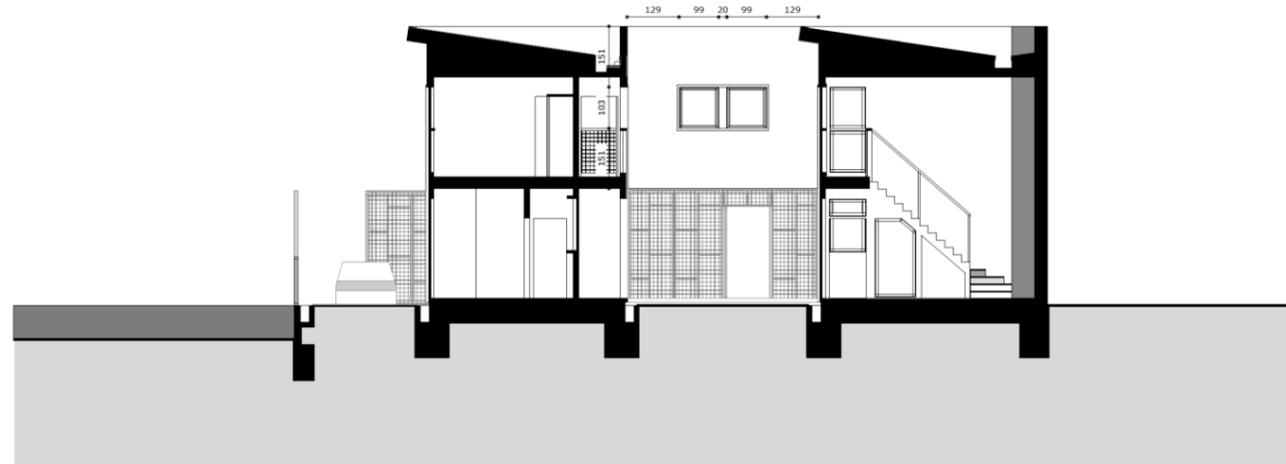
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Era: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
Profesor: David Alejandro Luza Comejo
Alumno: José Manuel Díaz Miranda

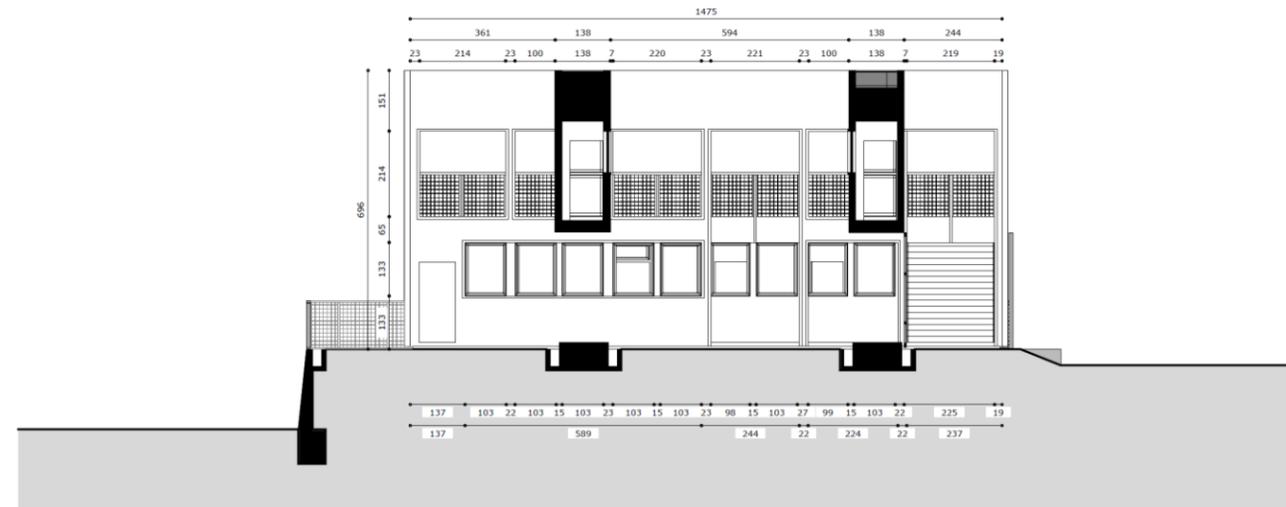
Escala: 1:75
Taller: Arquitectura Titulo 3
Fecha: 21/09/2015



Elevacion Oeste



Elevacion Sur



L8

Contenido: Elevaciones Oeste y Sur al interior del patio

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso, Rol: 516915
Propietario: Fresia Benítez Benítez

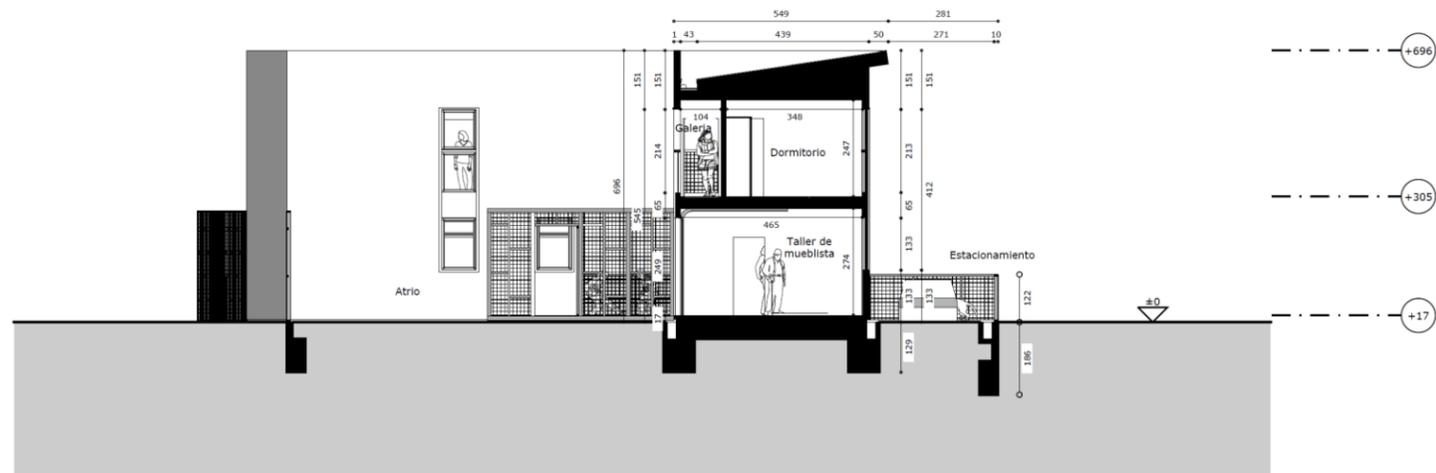
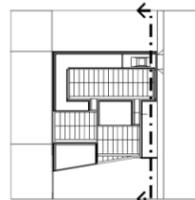
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
Alumno: José Manuel Díaz Miranda

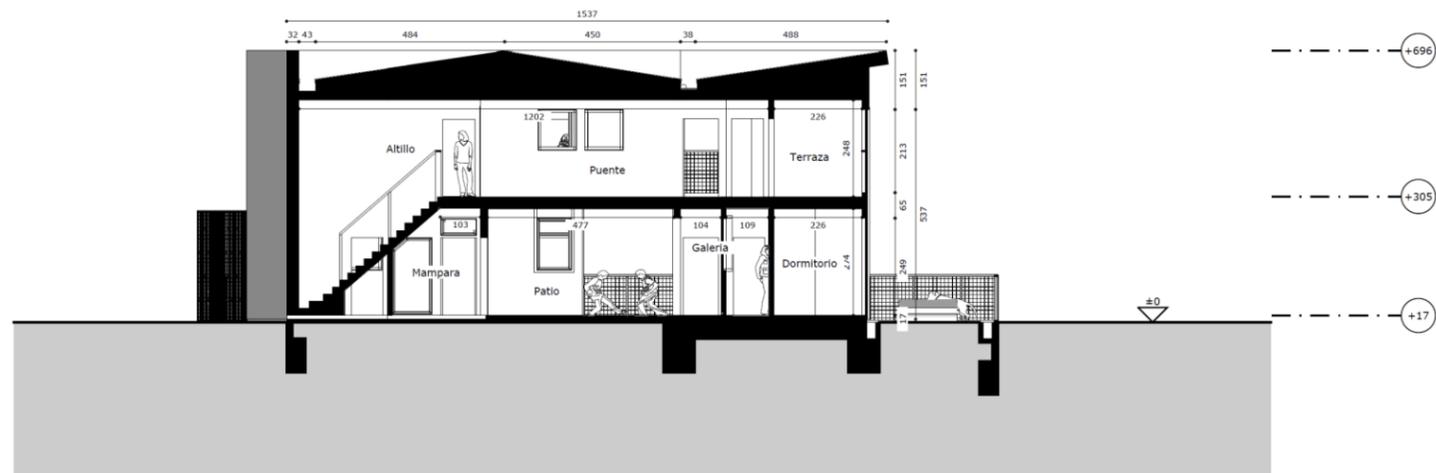
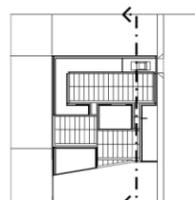
Escala: 1:75
Taller: Arquitectura Título 3
Fecha: 21/09/2015



Corte A-'A



Corte B-'B



L9

Contenido:

Corte Transversales A-'A y B-'B

Proyecto:
Ubicación:
Propietario:

Vivienda Multifamiliar
Caliros Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
Fresia Benítez Benítez

Acto:
Ere:

Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución:
Profesor:
Alumno:

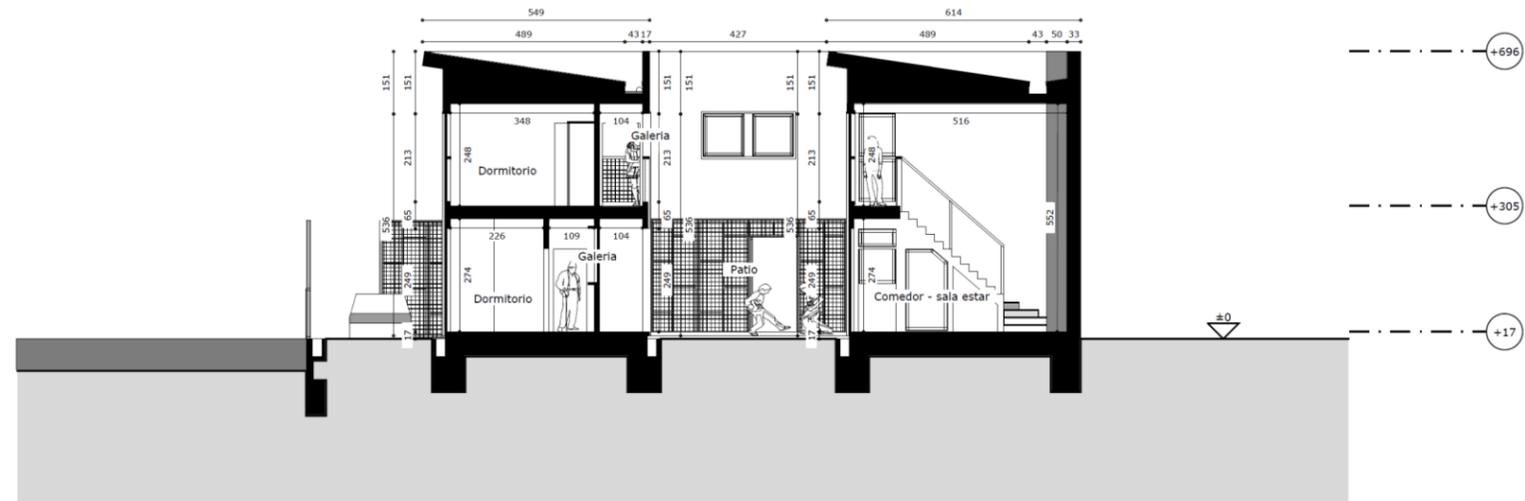
P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
David Alejandro Luza Cornejo
José Manuel Díaz Miranda

Escala:
Taller:
Fecha:

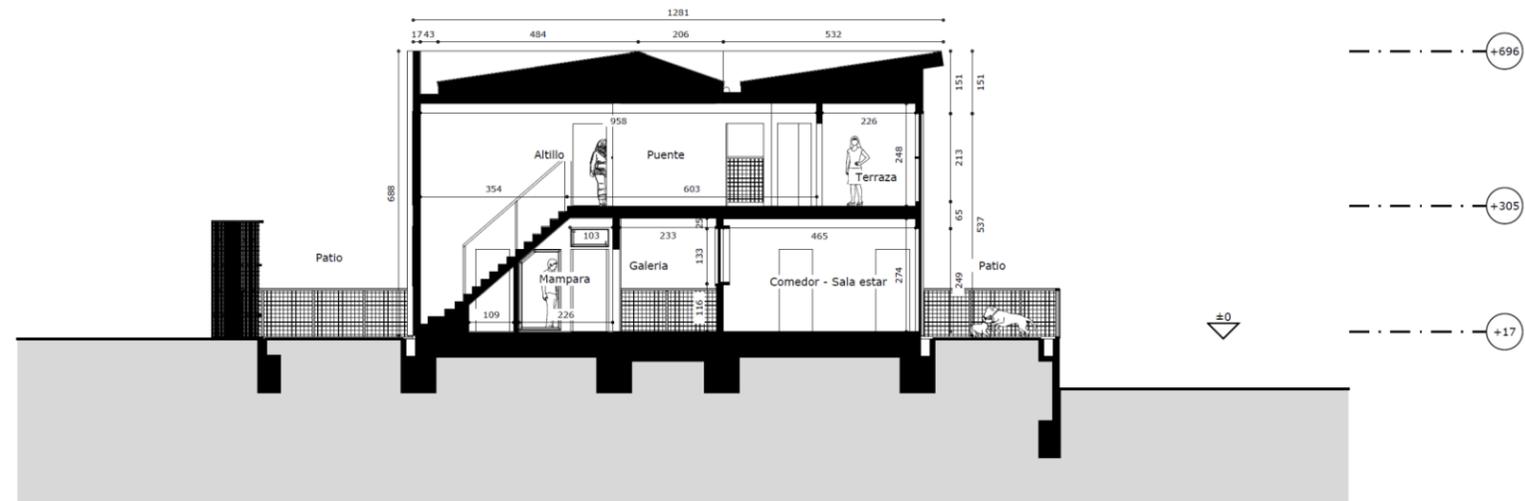
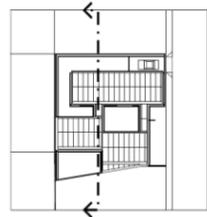
1:75
Arquitectura Título 3
21/09/2015



Corte C- 'C



Corte D- 'D



L10

Contenido:

Corte Transversales C- 'C y D- 'D

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
 Ubicación: Carlos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
 Propietario: Fresia Benítez Benítez

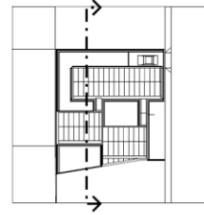
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
 Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
 Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
 Alumno: José Manuel Díaz Miranda

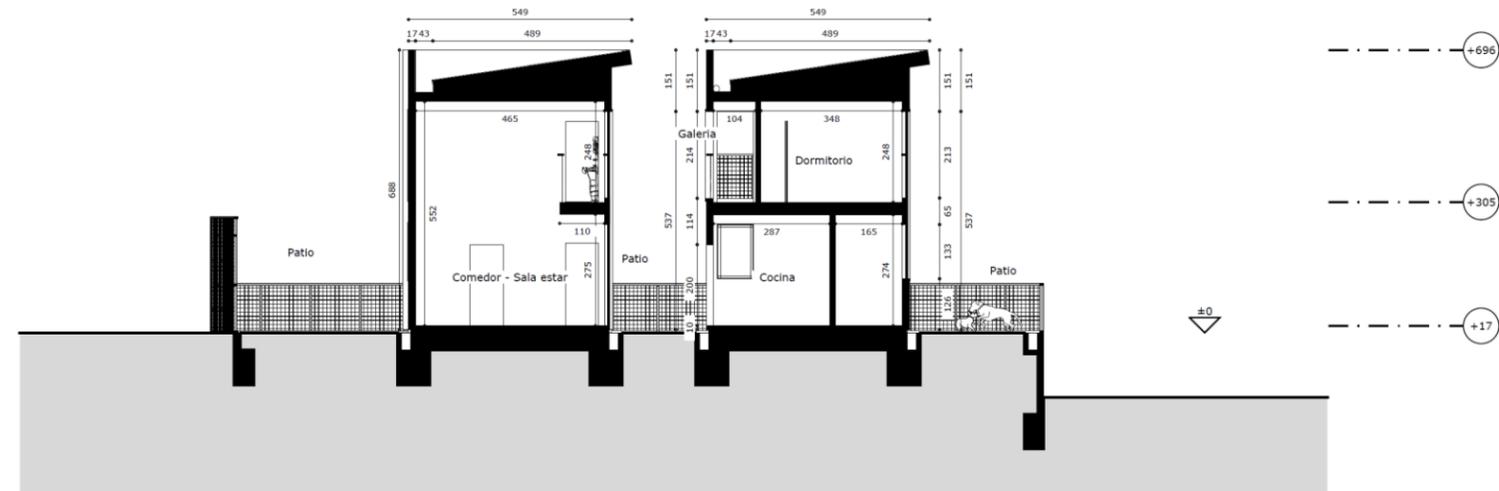
Escala: 1:75
 Taller: Arquitectura Título 3
 Fecha: 21/09/2015



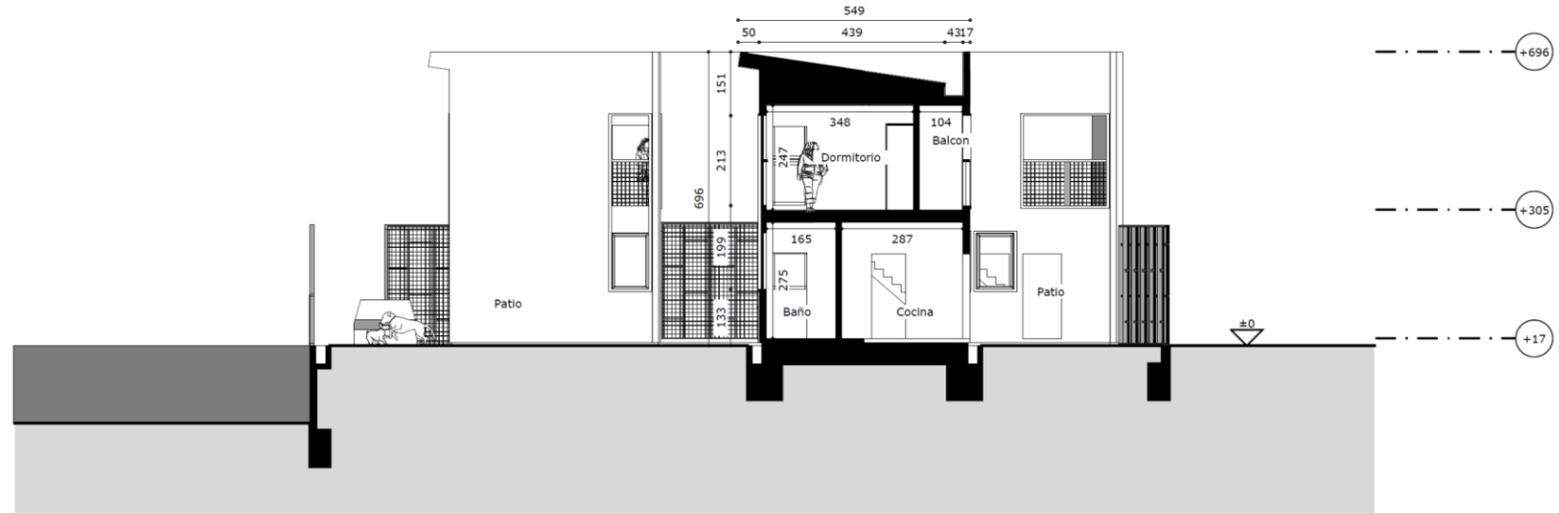
Corte E- 'E



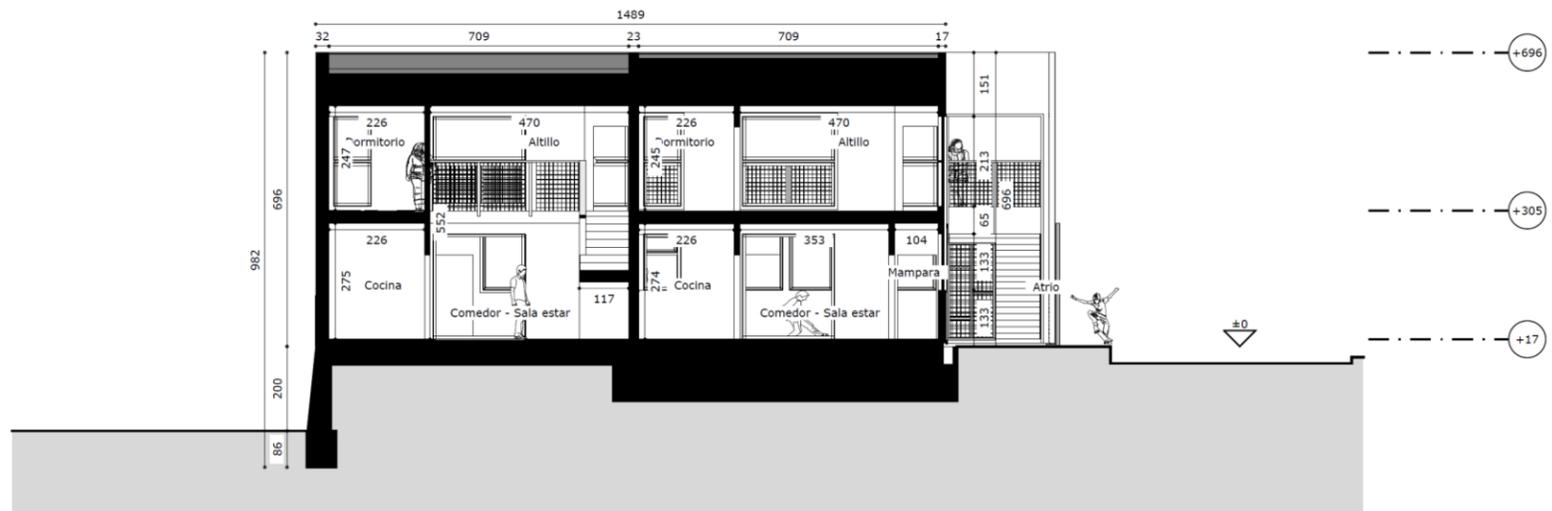
Corte F- 'F



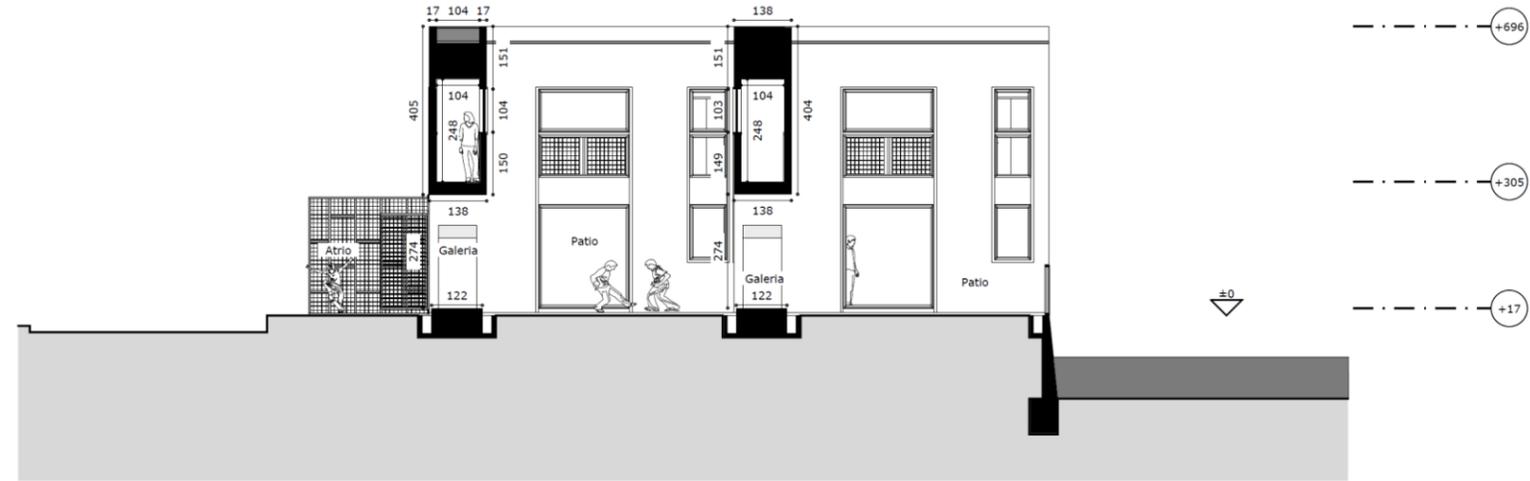
Corte G-'G



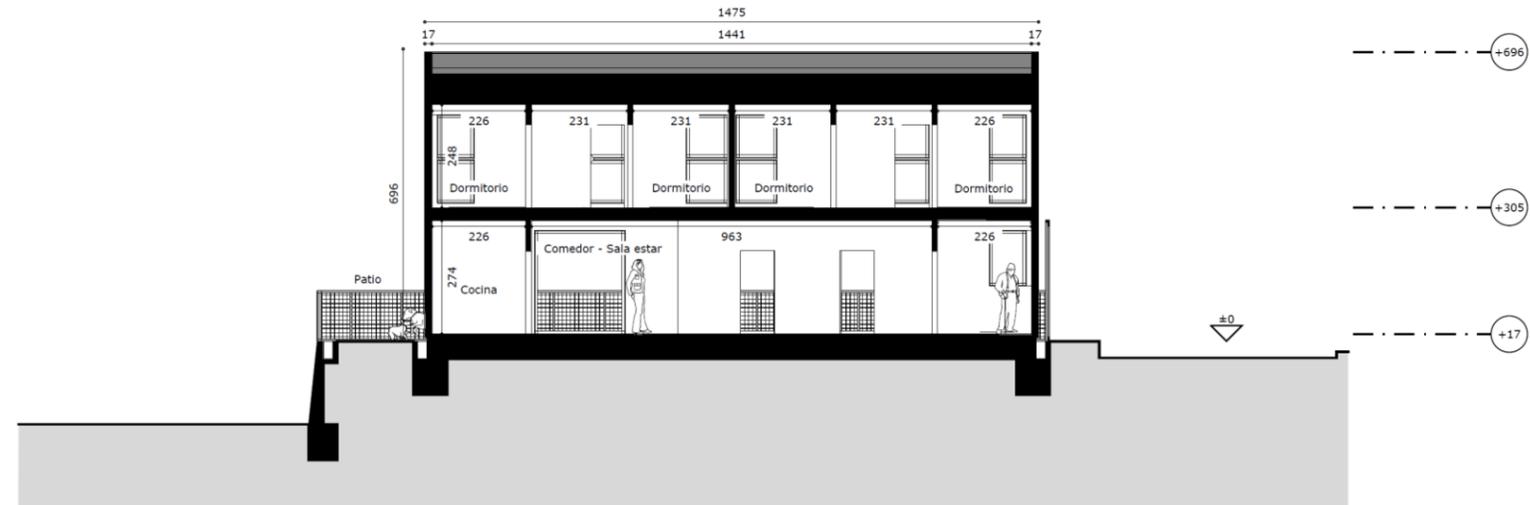
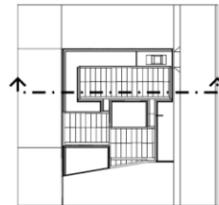
Corte H-'H



Corte I-I



Corte J-J



L13

Contenido:

Corte I-I y J-J

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
 Ubicación: Calles Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
 Propietario: Fresia Benítez Benítez

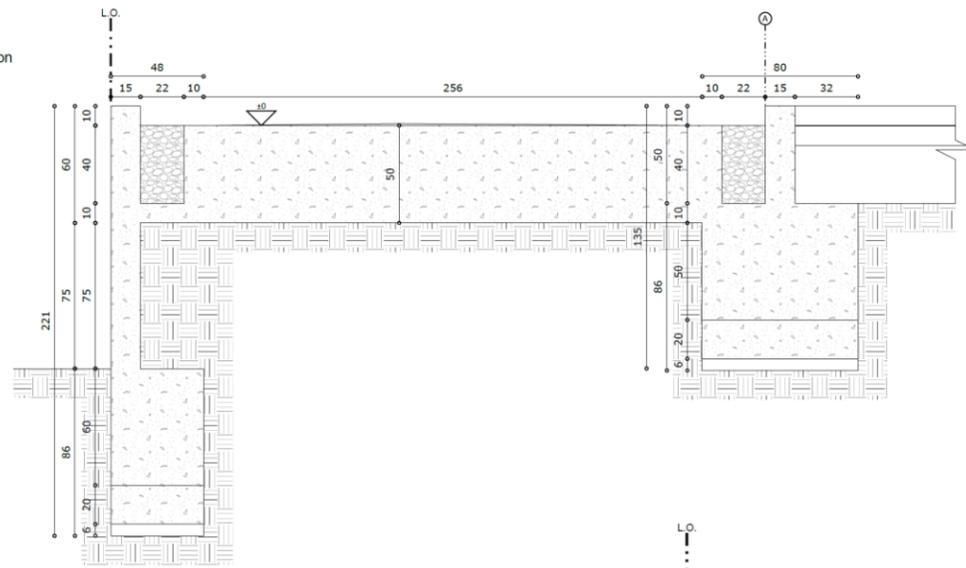
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
 Ere: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
 Profesor: David Alejandro Luza Cornejo
 Alumno: José Manuel Díaz Miranda

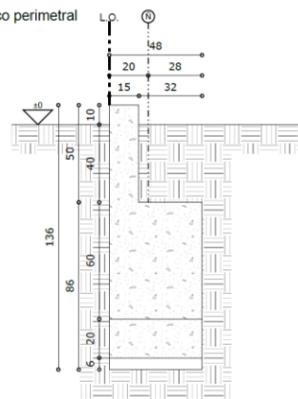
Escala: 1:75
 Taller: Arquitectura Título 3
 Fecha: 21/09/2015



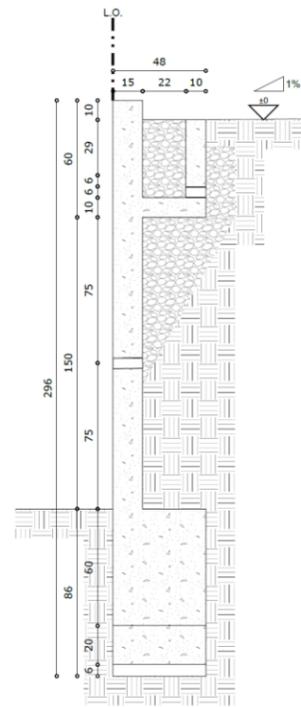
Viga de fundacion
Corte E-E
1:15



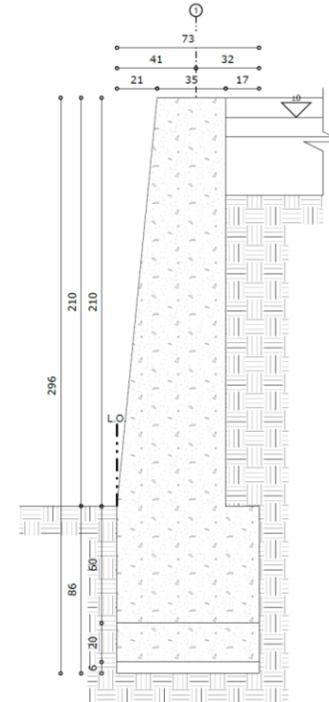
Fundacion cerco perimetral
Corte H-H
1:15



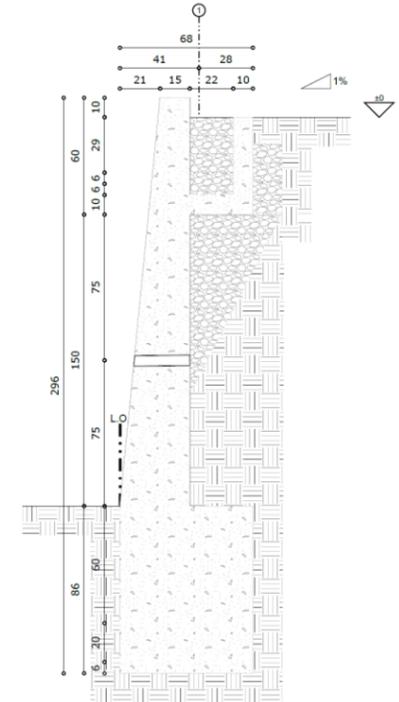
Muro de contencion 1
Corte I-I
1:15



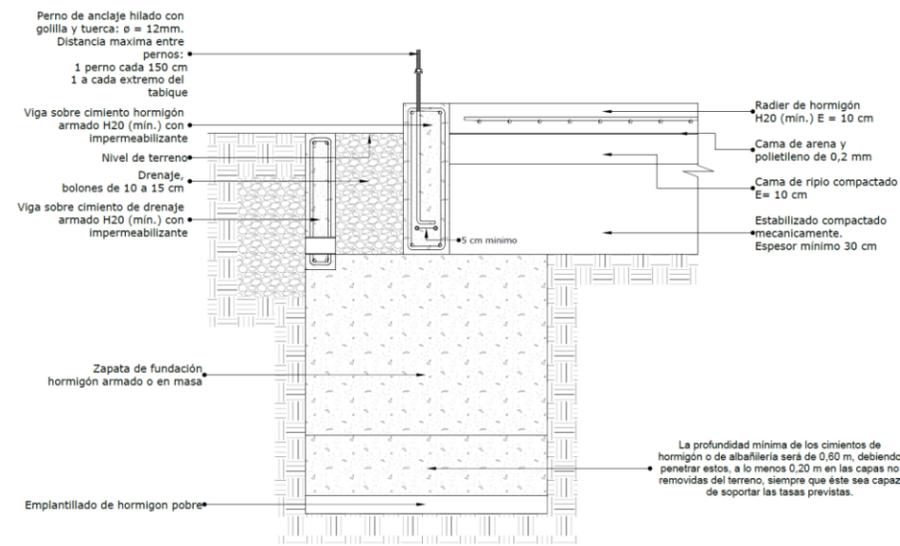
Muro de contencion 2.1
Corte F-F
1:15



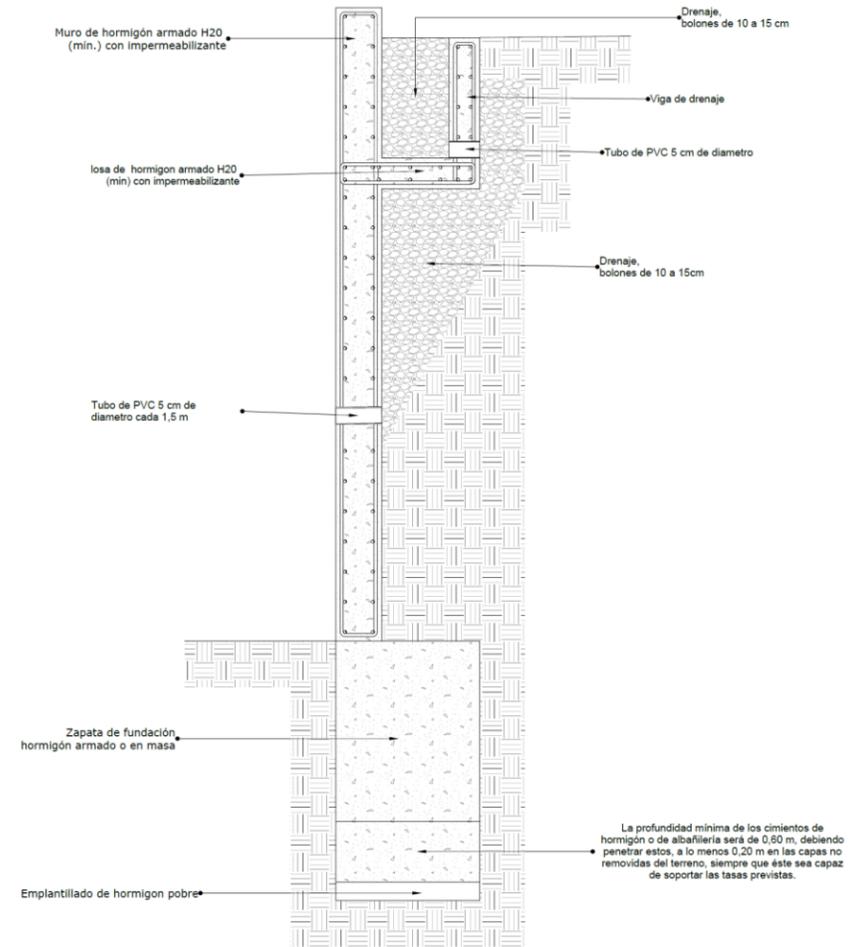
Muro de contencion 2.2
Corte G-G
1:15



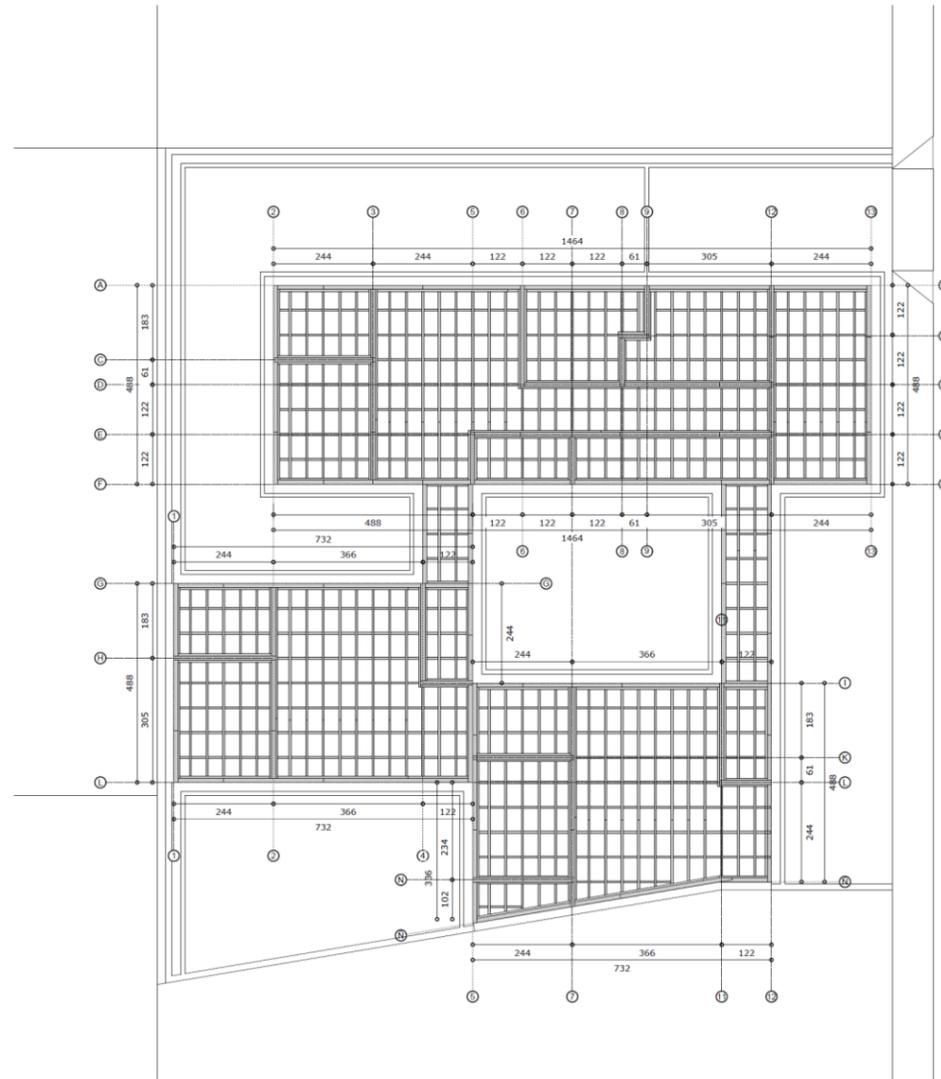
Detalle de Fundacion Continua



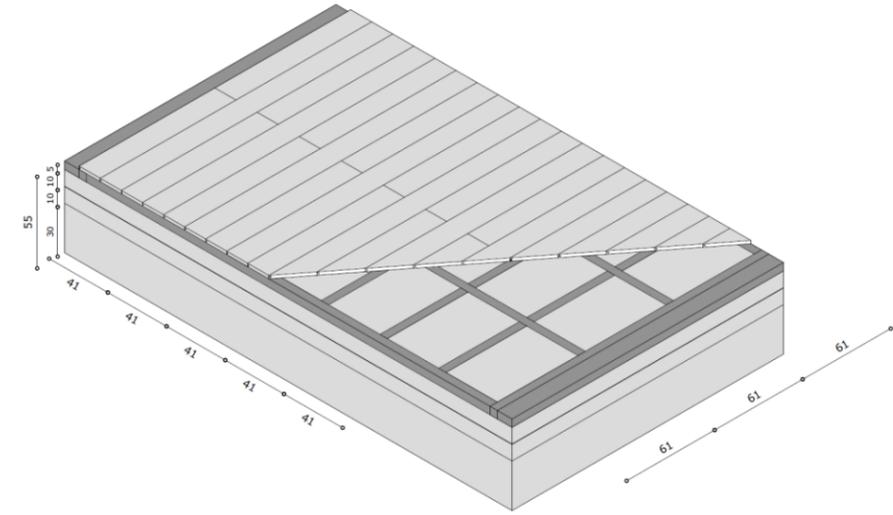
Detalle de Muro de contencion



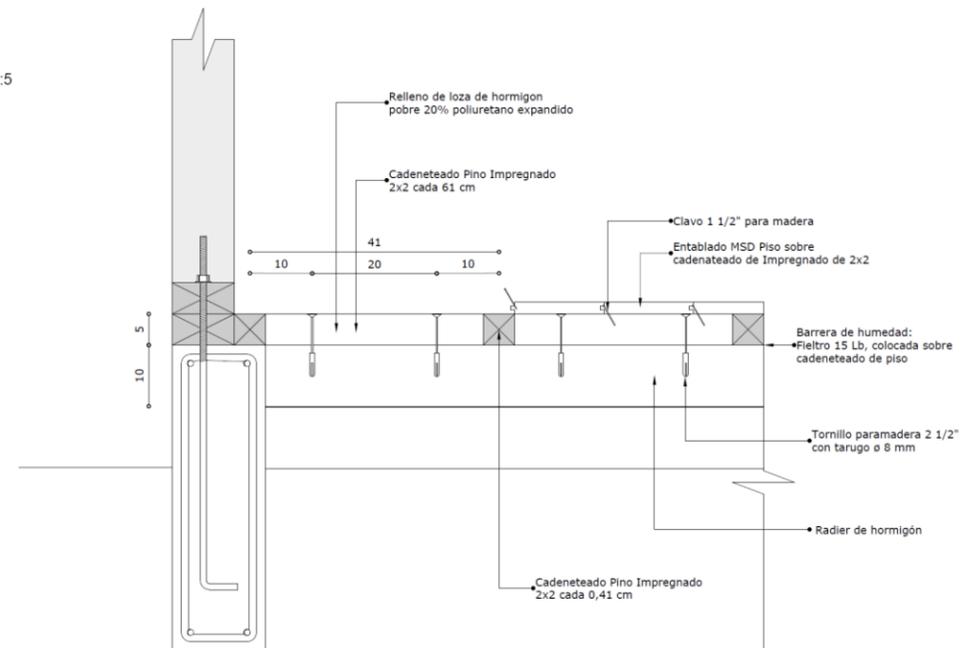
Planta Estructura de Suelo
Primer Piso 1:75



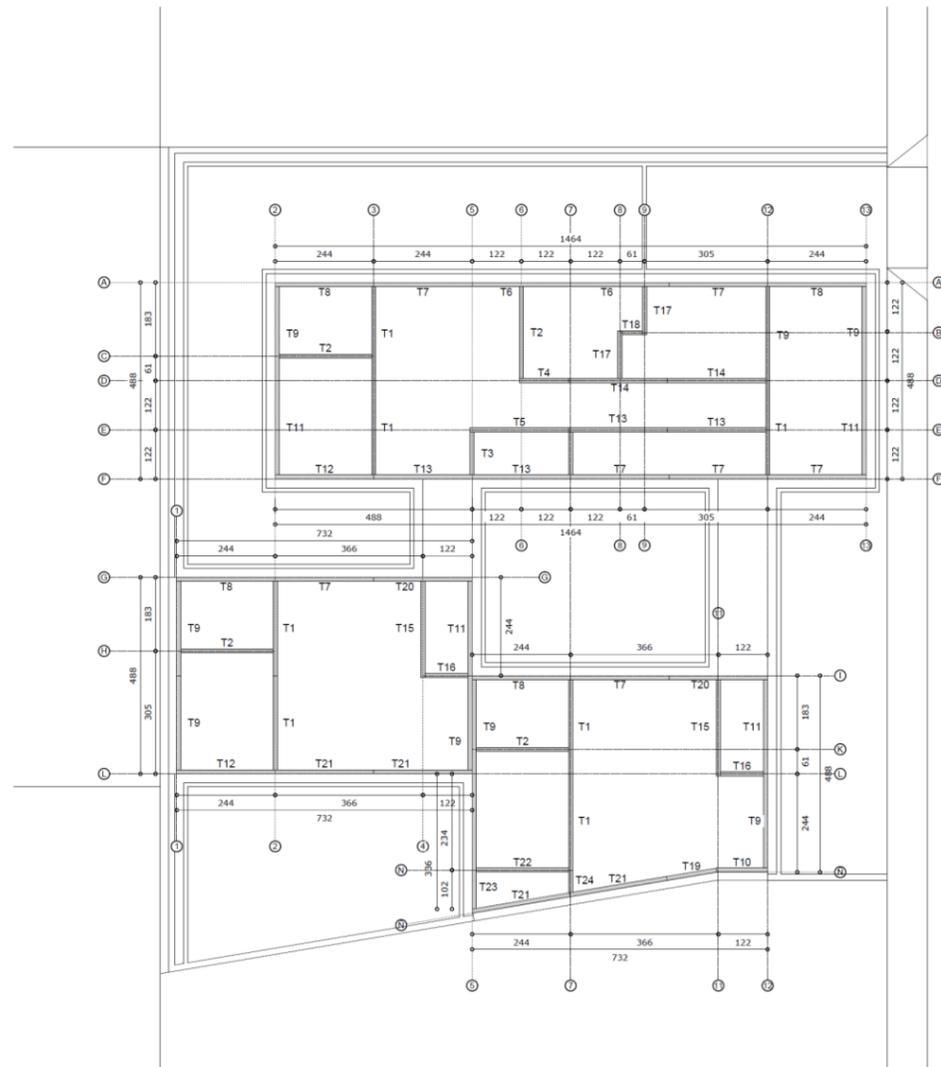
Isometrico de Estructura de Suelo
revestimiento
Primer Piso 1:15



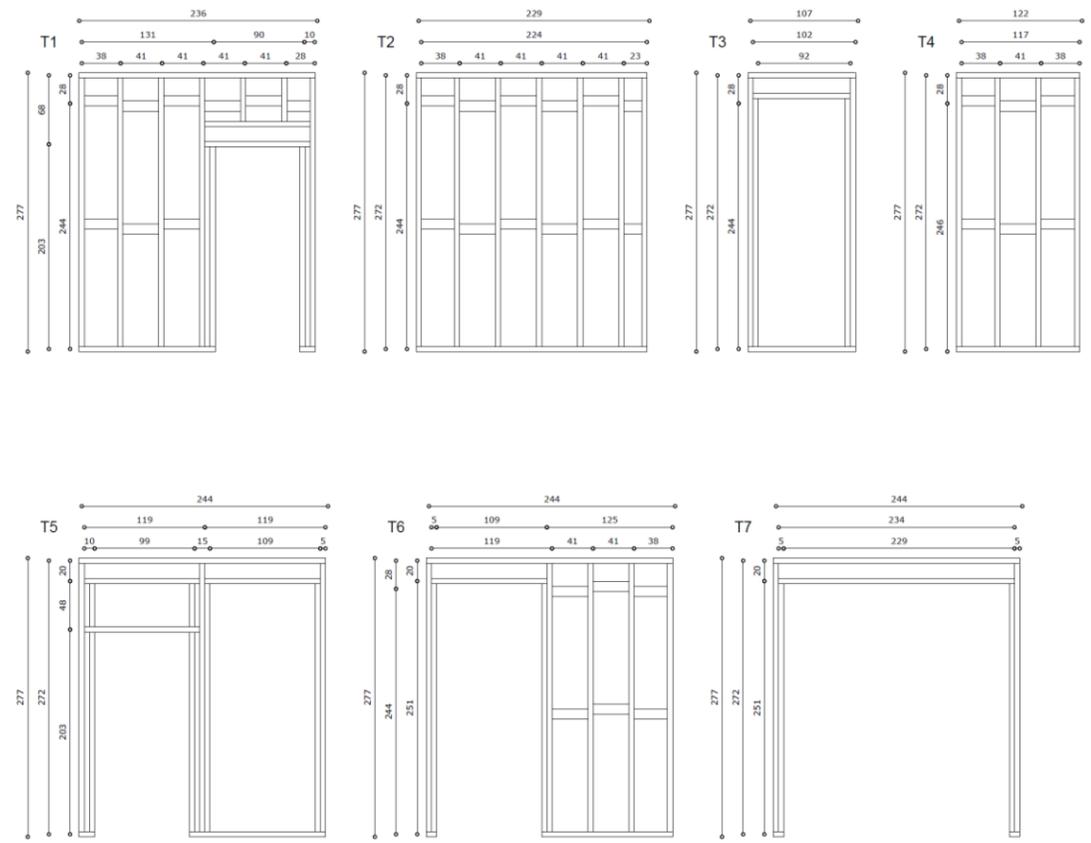
Montaje de revestimiento 1:5



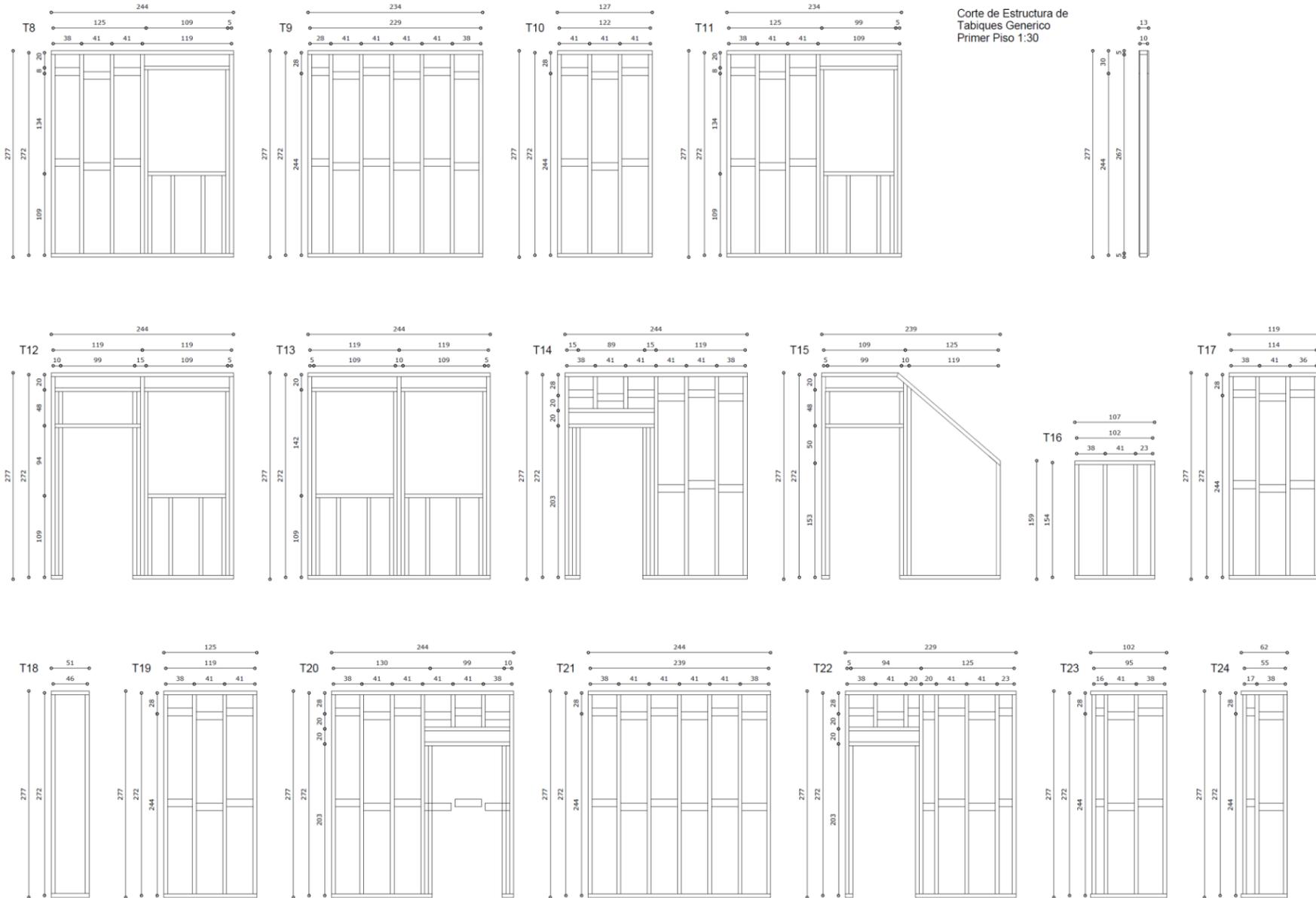
Planta Estructura de Tabiques
Primer Piso 1:75



Elevaciones de Estructura de Tabiques
Primer Piso 1:30

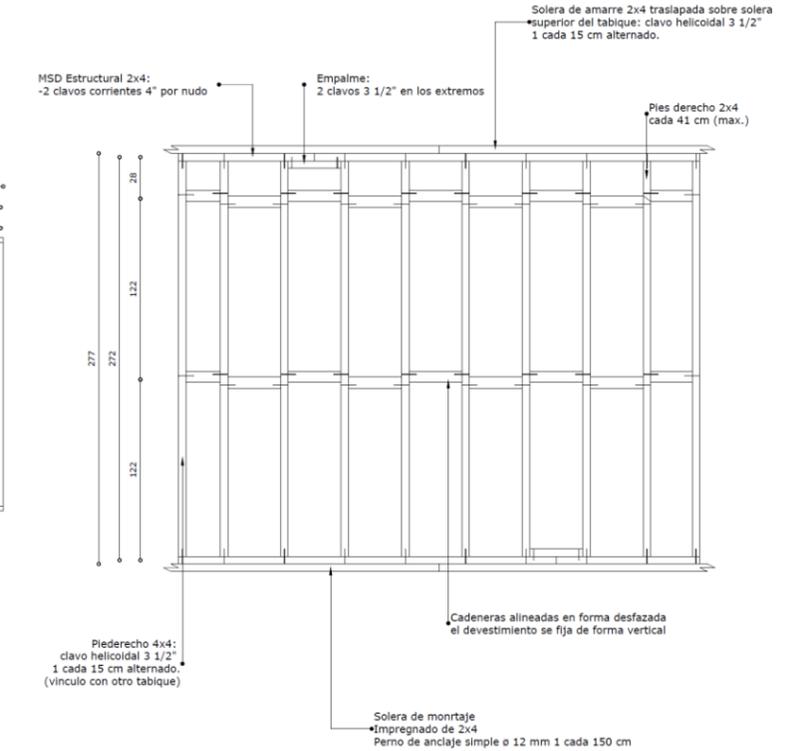


Elevaciones de Estructura de Tabiques
Primer Piso 1:30

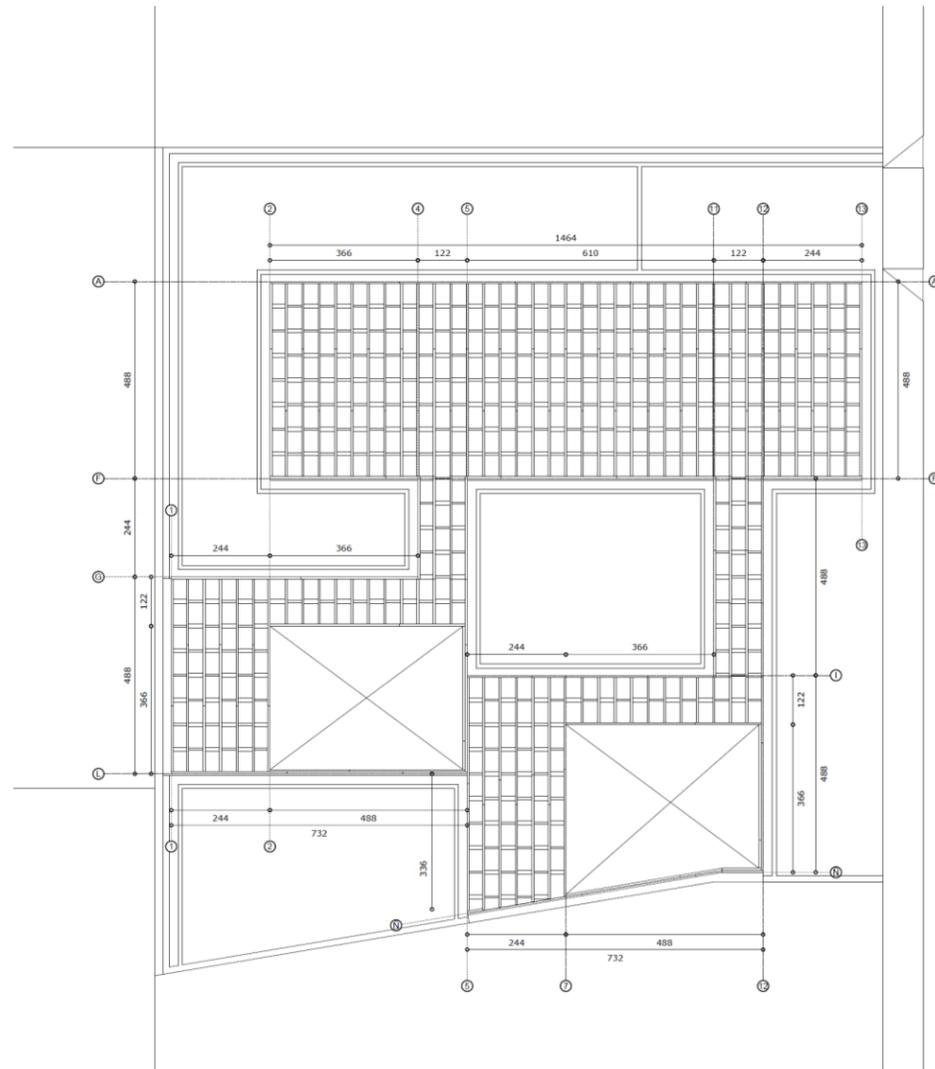


Corte de Estructura de Tabiques Generico
Primer Piso 1:30

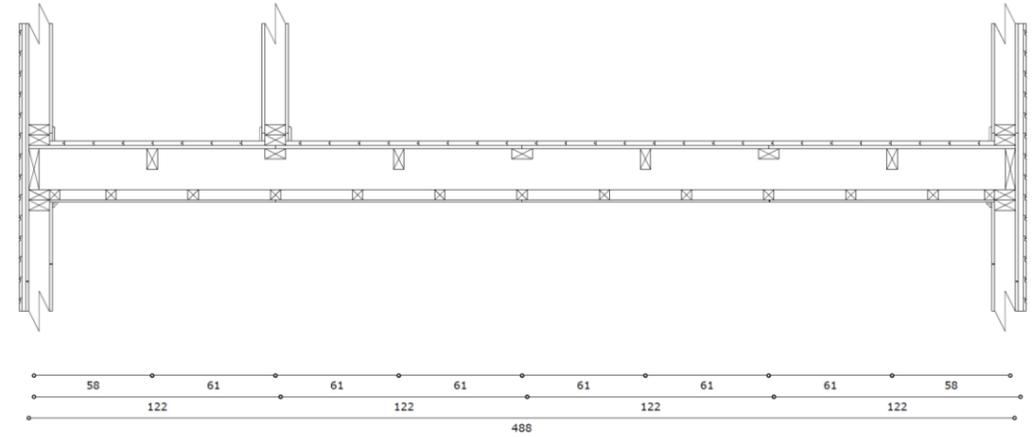
Detalle de construccion y amarre de tabique
Primer Piso 1:20



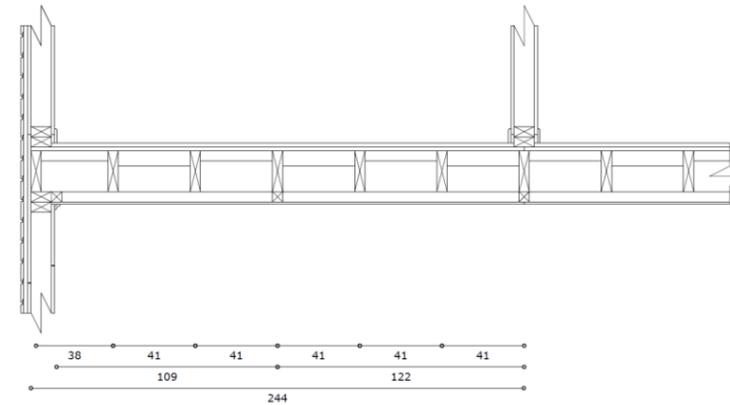
Planta Estructura de Vigas de Entrepiso
Segundo Piso 1:75



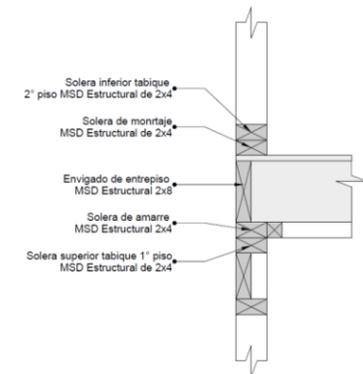
Corte Transversal Estructura de Vigas de Entrepiso
1:15



Corte Longitudinal Estructura de Vigas de Entrepiso
1:15



Detalle de union entre vigas y tabiques
1:10



L20

Contenido: Estructura de Enrigado de Entrepiso

Proyecto: Vivienda Multifamiliar
Ubicación: Calirós Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
Propietario: Fresia Benítez Benítez

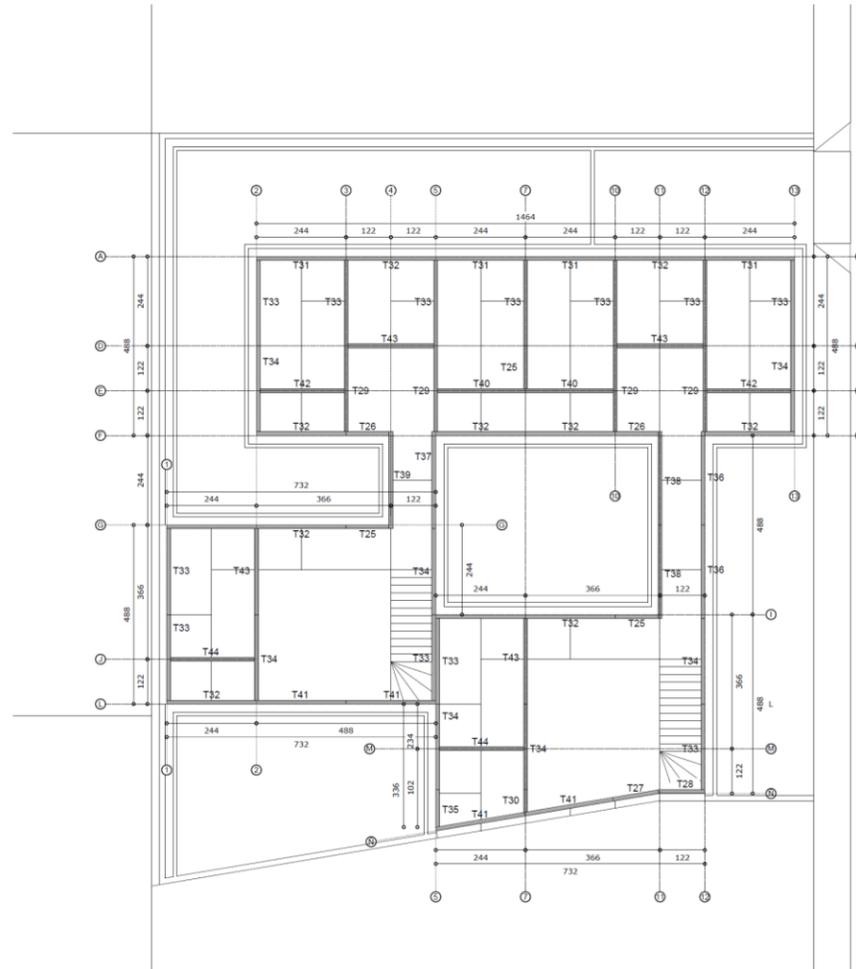
Acto: Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Era: Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución: P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
Profesor: David Alejandro Luza Comejo
Alumno: José Manuel Díaz Miranda

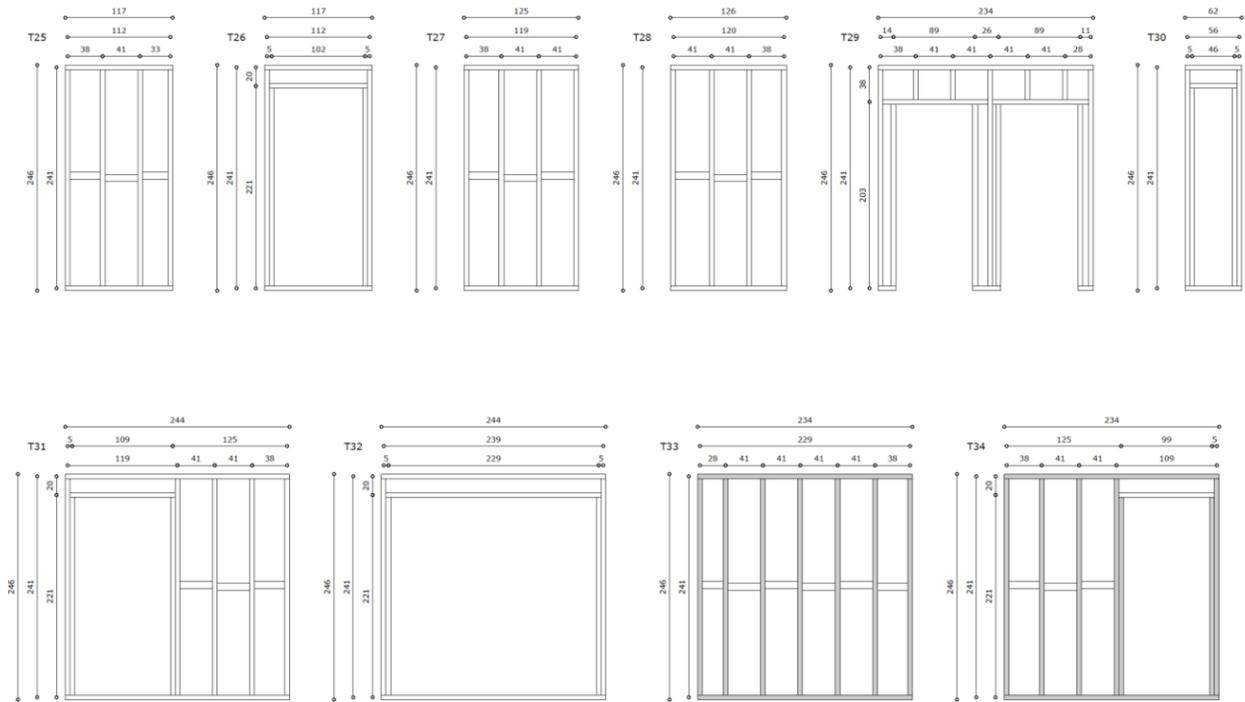
Escala: 1:75 - 1:15 - 1:10
Taller: Arquitectura Título 3
Fecha: 21/09/2015



Planta Estructura de Tabiques
Segundo Piso 1:75



Elevaciones de Estructura de Tabiques
Segundo Piso 1:30



L21

Contenido:

Estructura de Tabiques Segundo Piso

Proyecto:
Ubicación:
Propietario:

Vivienda Multifamiliar
Calirios Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaiso. Rol: 516915
Fresia Benítez Benítez

Acto:
Eje:

Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución:
Profesor:
Alumno:

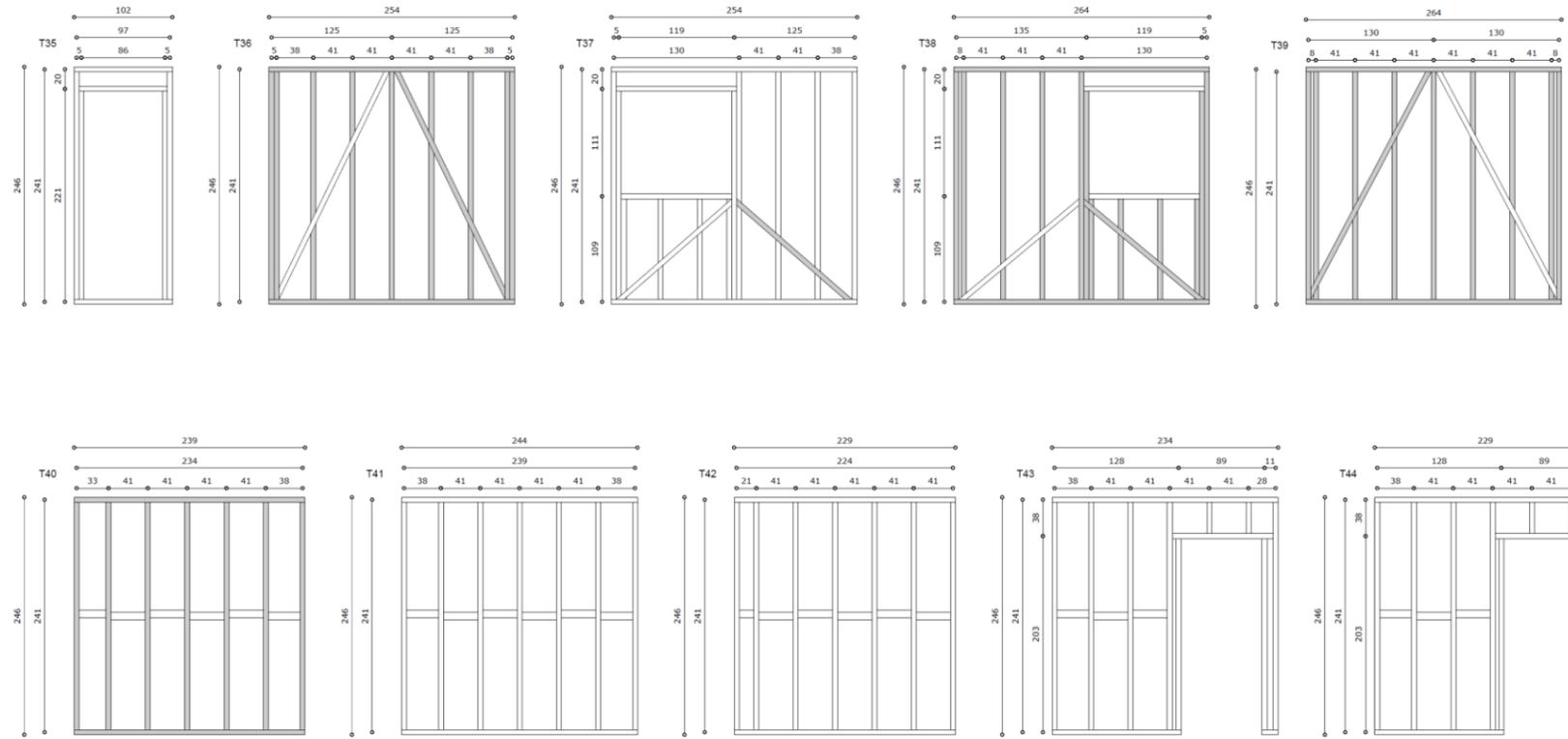
P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
David Alejandro Luza Cornejo
José Manuel Díaz Miranda

Escala:
Taller:
Fecha:

1:75 - 1:30
Arquitectura Titulo 3
21/09/2015



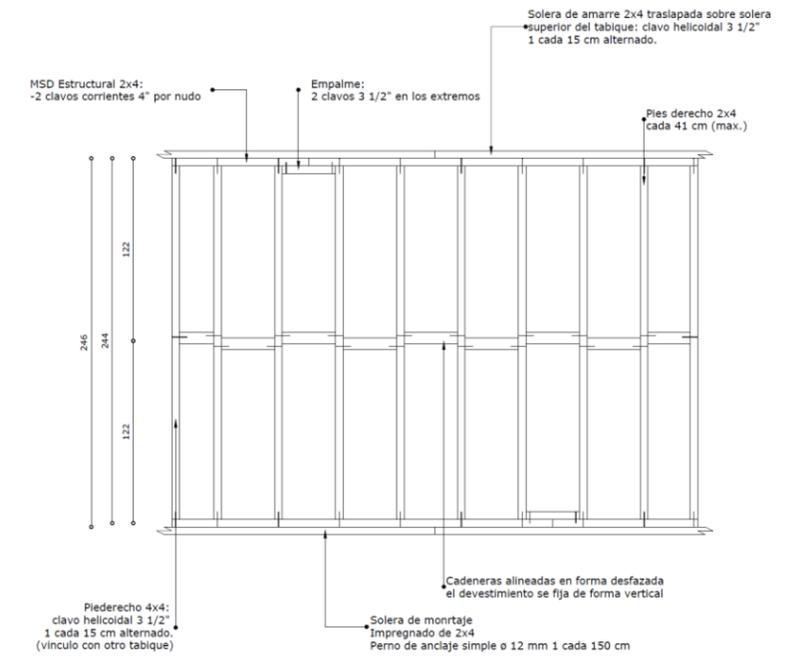
Elevaciones de Estructura de Tabiques
Segundo Piso 1:30



Corte de Estructura de Tabiques Genérico
Primer Piso 1:20



Detalle de construcción
y amarre de tabique
Segundo Piso 1:20



L22

Contenido:

Estructura de Tabiques Segundo Piso

Proyecto:
Ubicación:
Propietario:

Vivienda Multifamiliar
Carlitos Rogers N° 1008, Cerro Merced, Valparaíso. Rol: 516915
Fresia Benítez Benítez

Acto:
Ere:

Encimarse en el Traspaso del Pórtico
Pórtico en un largo entre Patio y Atrio

Institución:
Profesor:
Alumno:

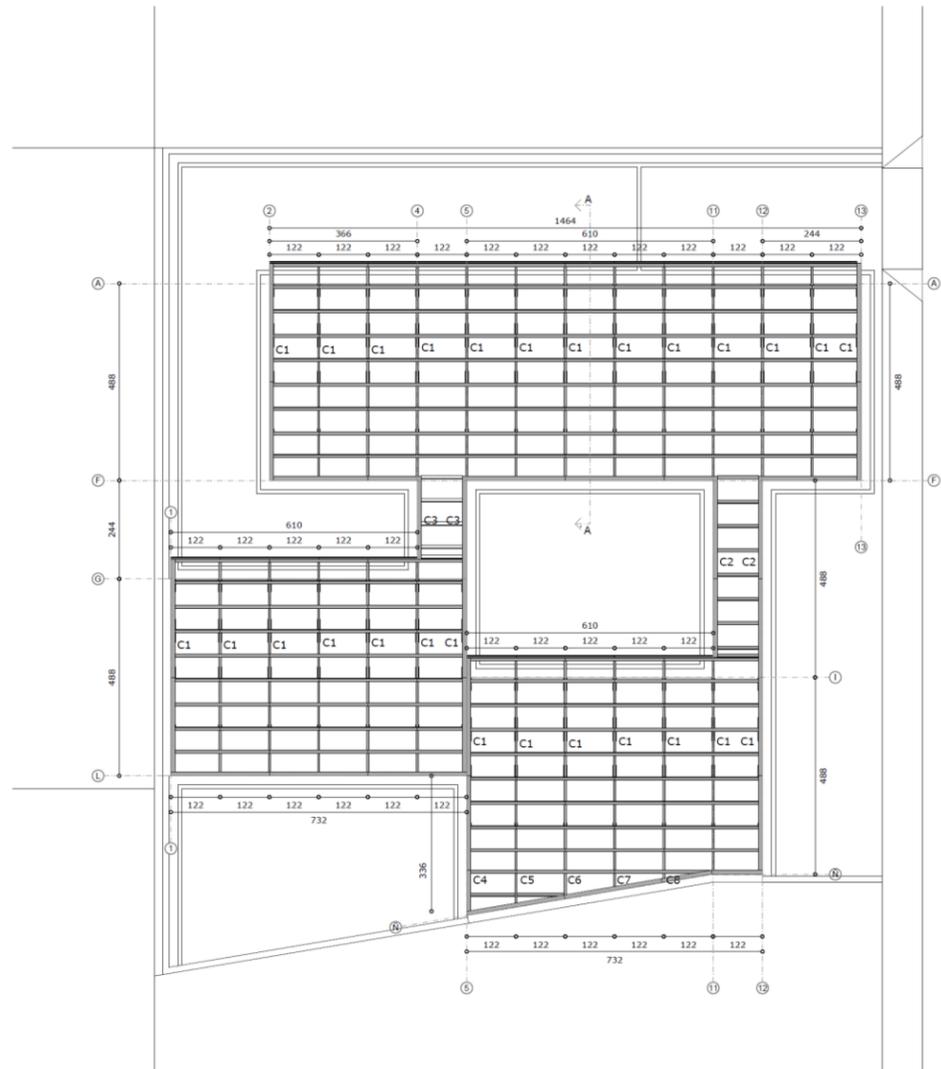
P. U. C. de V. - Escuela de Arquitectura y Diseño
David Alejandro Luza Comejo
José Manuel Díaz Miranda

Escala:
Taller:
Fecha:

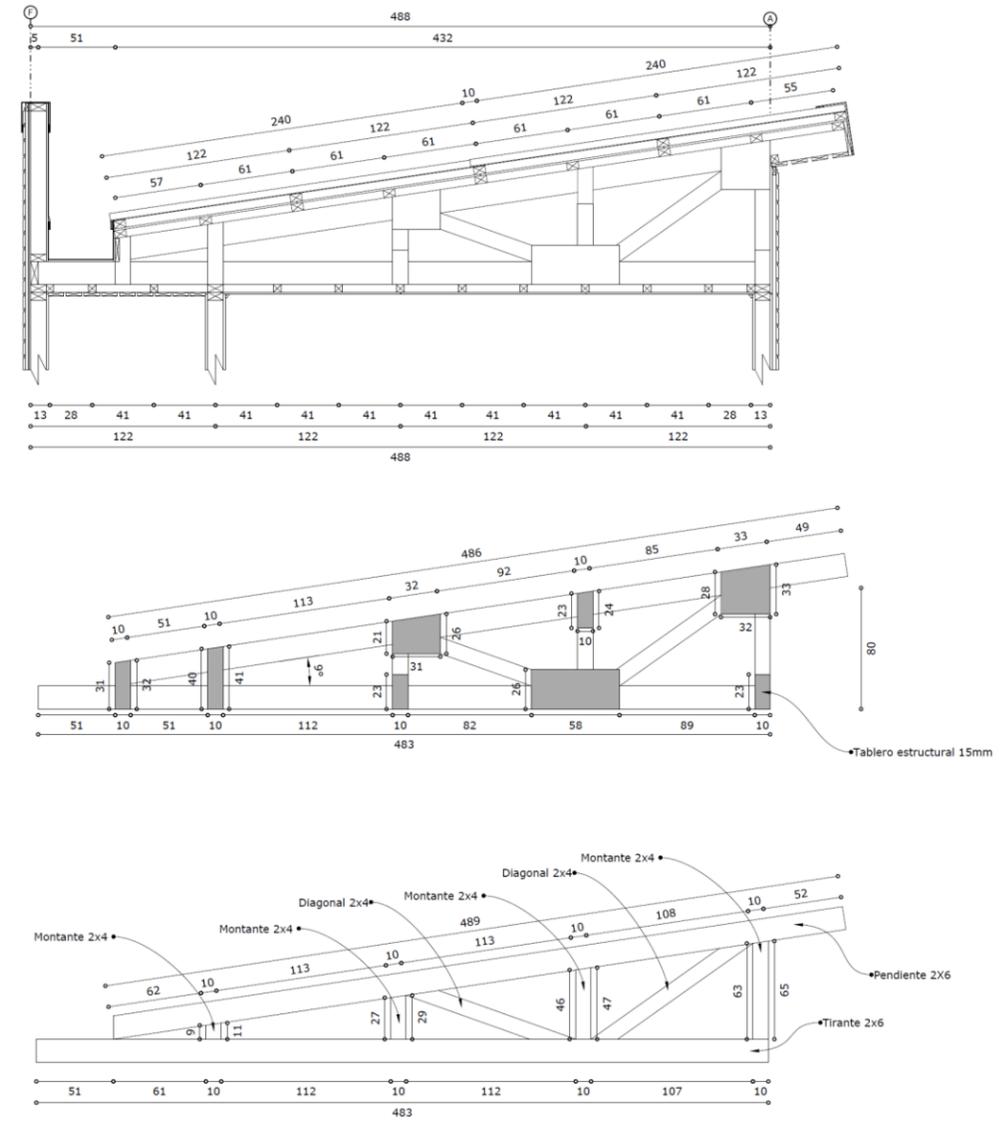
1:30 - 1:20
Arquitectura Título 3
21/09/2015



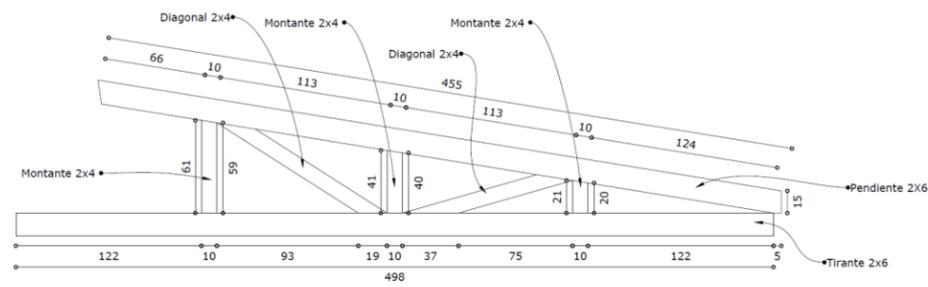
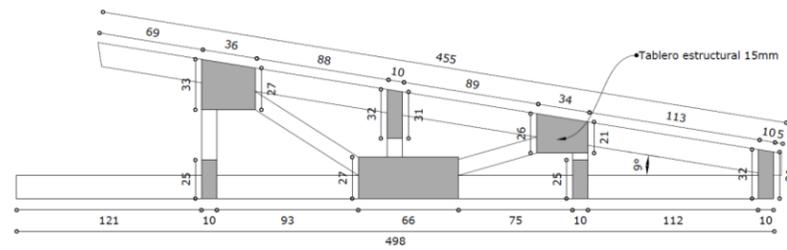
Planta Estructura de Techumbre
1:75



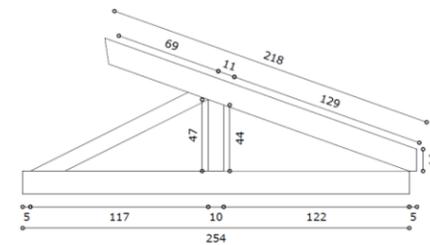
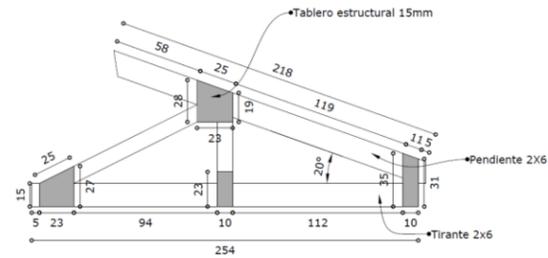
Detalle Cercha 1 (C1)
Corte A-A
1:20



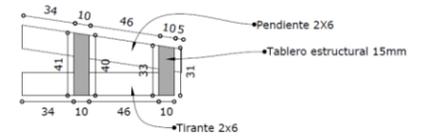
Detalle Cercha 2 (C2)
1:20



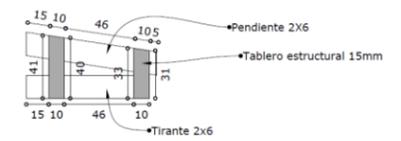
Detalle Cercha 3 (C3)
Corte A-A
1:20



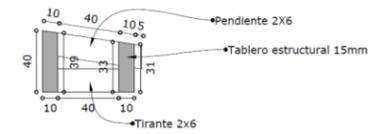
Detalle Cercha 4 (C4)
Corte A-A
1:20



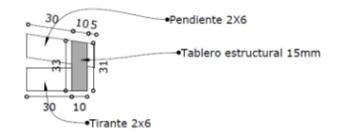
Detalle Cercha 5 (C5)
Corte A-A
1:20



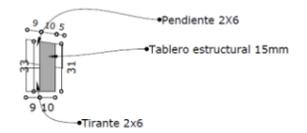
Detalle Cercha 6 (C6)
Corte A-A
1:20



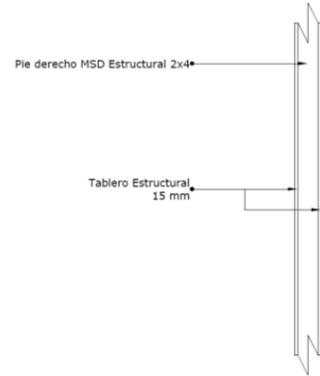
Detalle Cercha 7 (C7)
Corte A-A
1:20



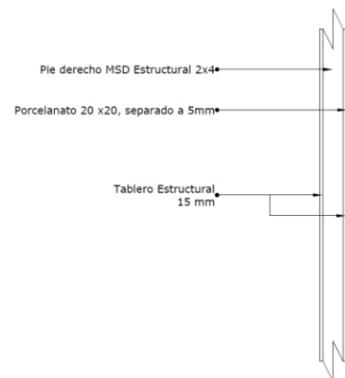
Detalle Cercha 8 (C8)
Corte A-A
1:20



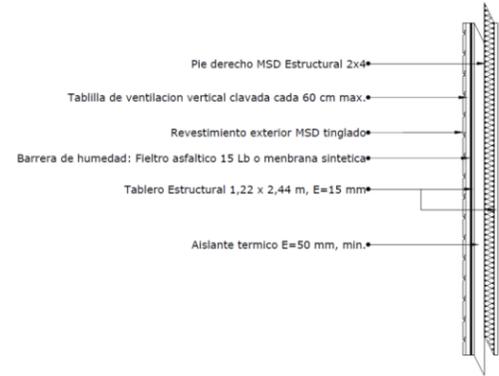
Muro Interior
1:15



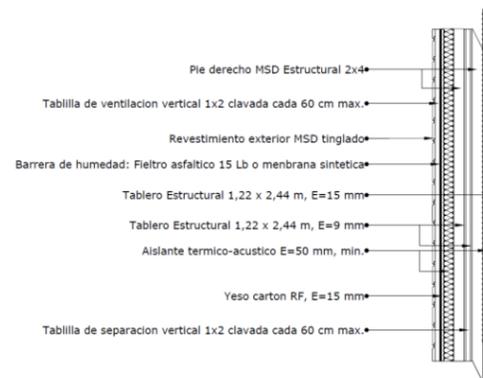
Muro Interior
revestimiento de porcelanato
1:15



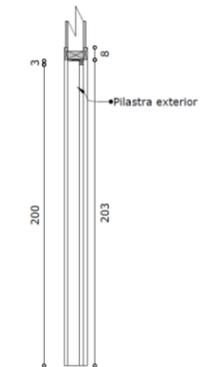
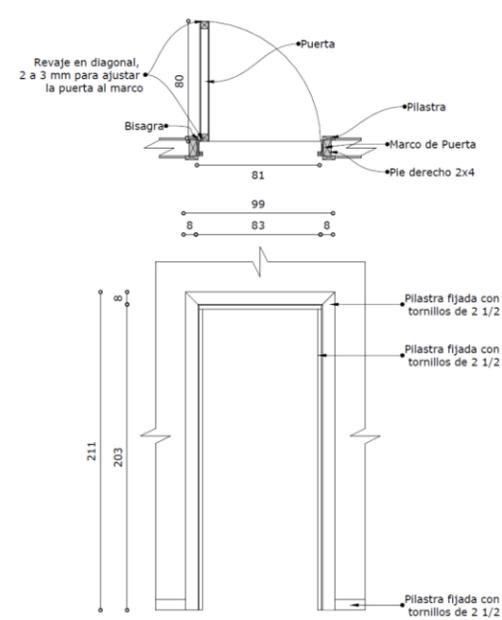
Muro Exterior
1:15



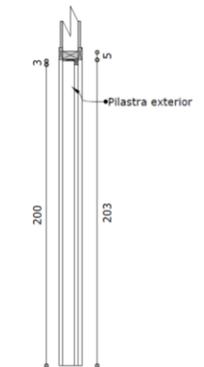
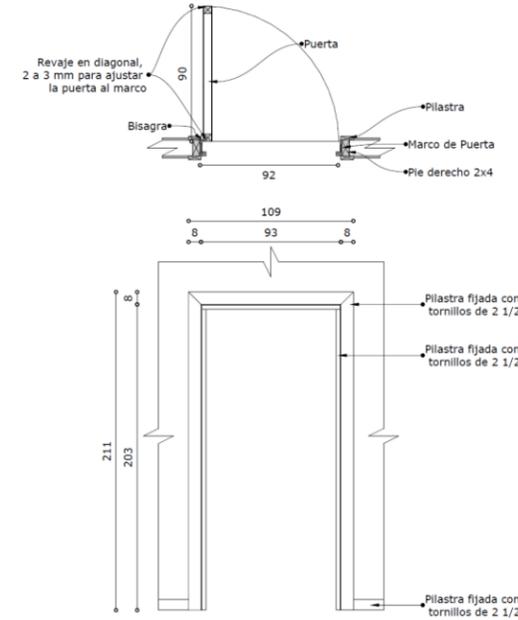
Muro exterior Cortafuego
1:15



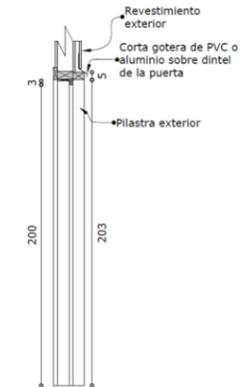
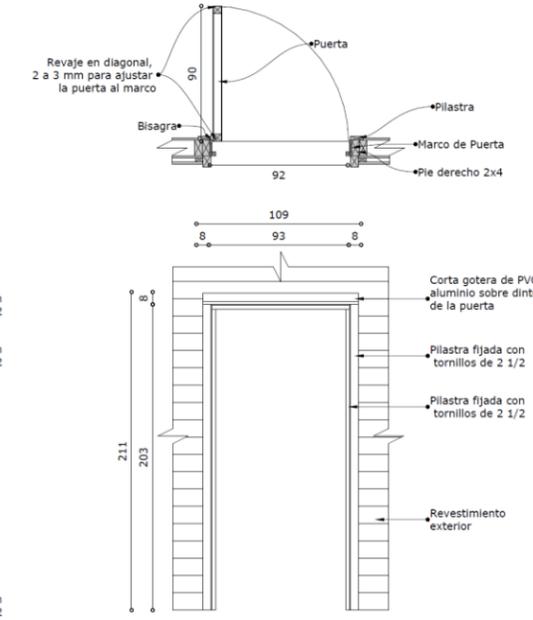
Puerta interior (P1)
1:20



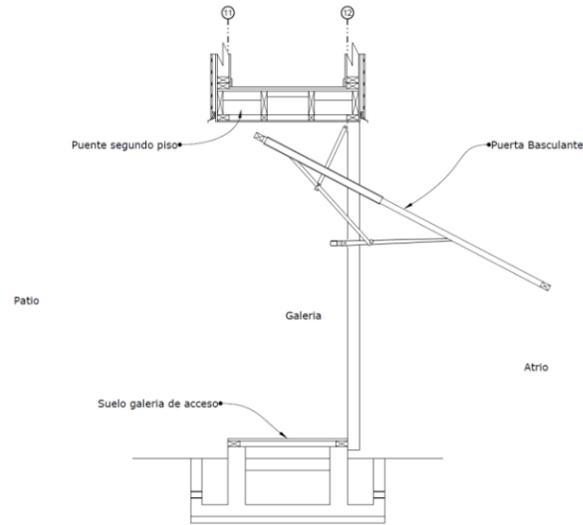
Puerta exterior (P2)
1:20



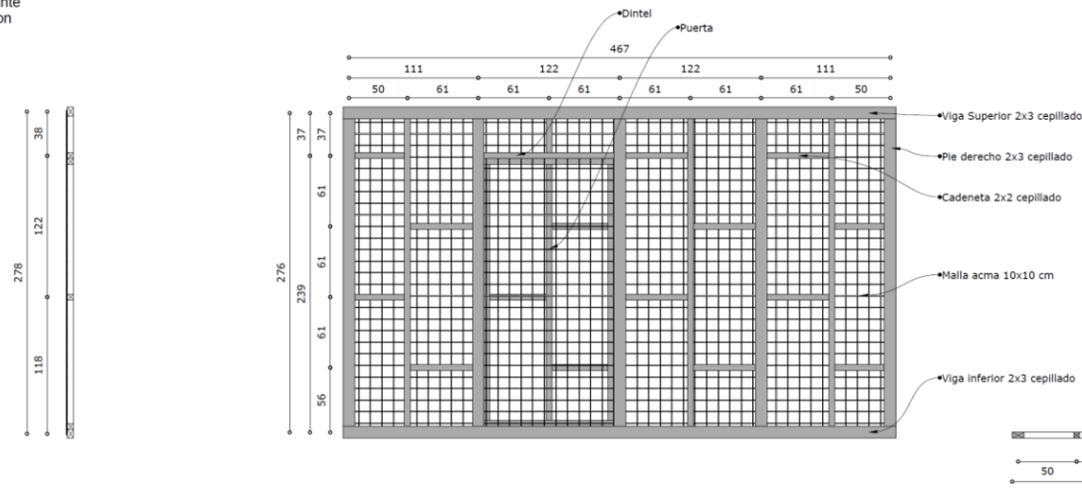
Puerta exterior (P3)
1:20



Puerta Basculante
Acceso común
1:25

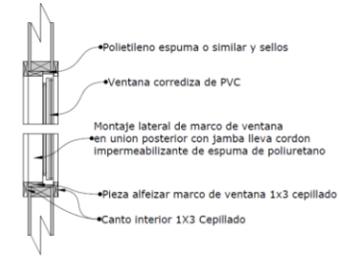


Puerta Basculante
Corte - elevacion
1:25

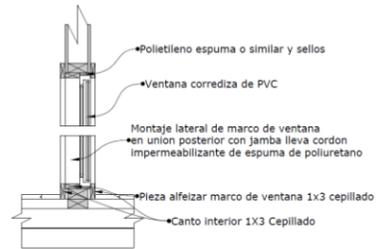


Detalle de Ventanas
Vínculo con tabiquería
1:15

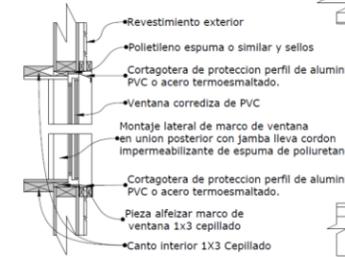
Ventana interior (V1)



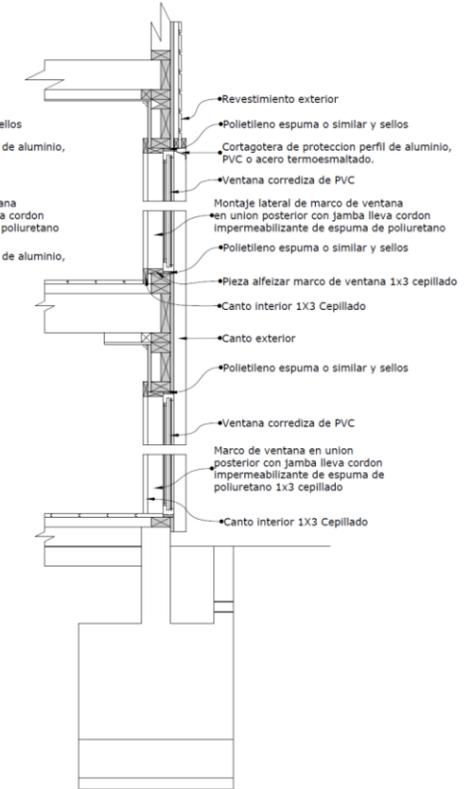
Ventana interior vinculocon el suelo (V1)



Ventana exterior Sur (V2)

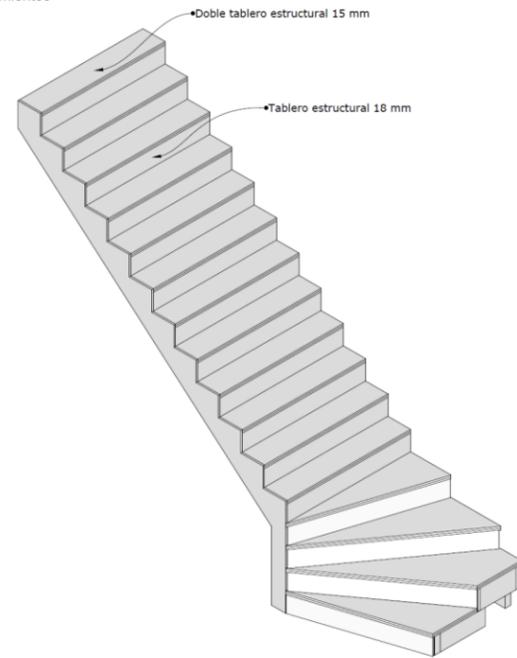


Ventana exterior Norte (V3)

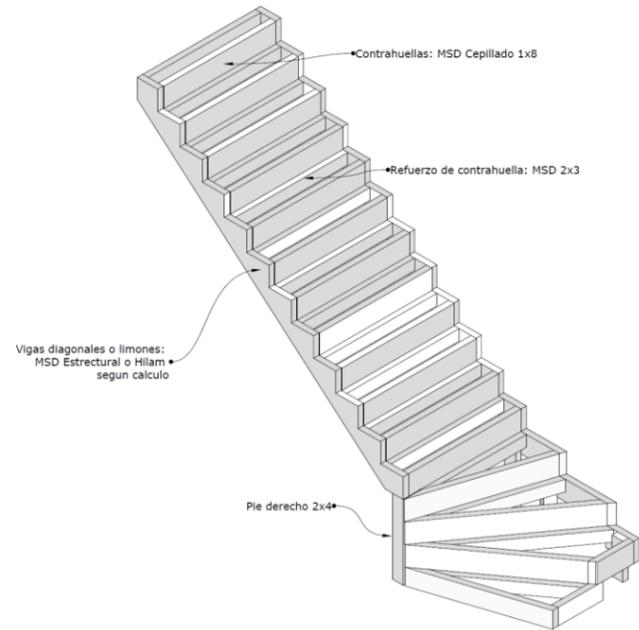


Estructura de escalera
1:20

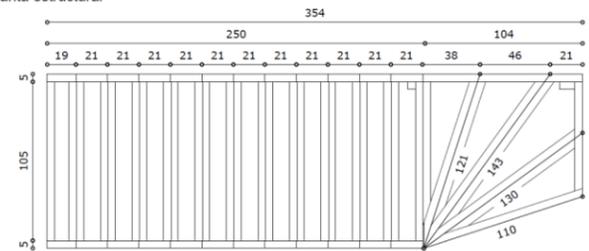
Revestimientos



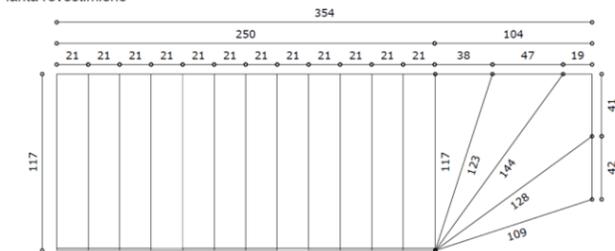
Elementos estructurales



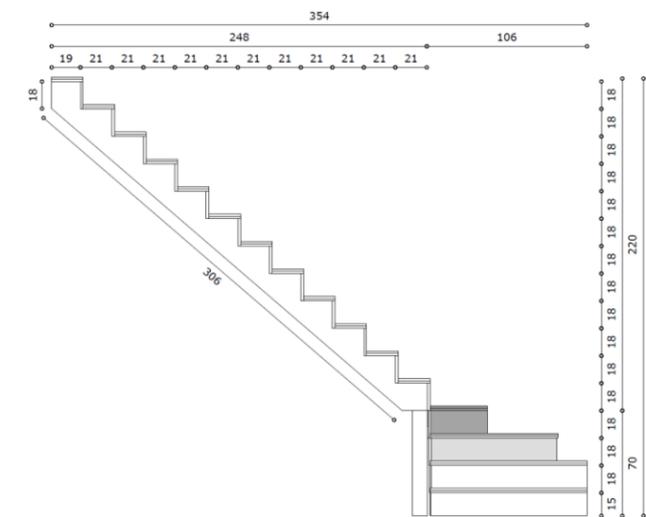
Planta estructural



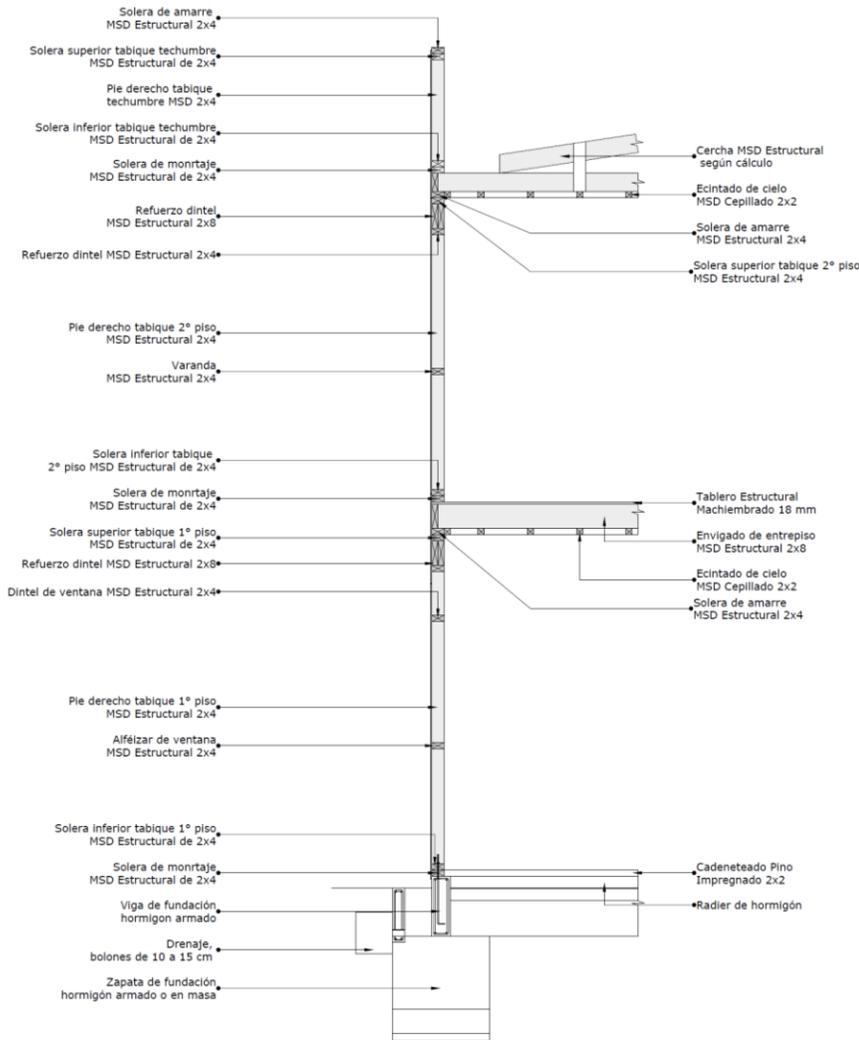
Planta revestimiento



Elevación



Escantillon
Estructura sobre radier
1:25



Escantillon
Revestimientos
1:20

